

Loreto Correa Vera

# CHILE Y BOLIVIA: DISTANCIAMIENTO, CRISIS Y APROXIMACIÓN



Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos  
ANEPE

Loreto Correa Vera

# CHILE Y BOLIVIA: DISTANCIAMIENTO, CRISIS Y APROXIMACIÓN



Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos  
ANEPE

Colección Investigaciones ANEPE N° 46

Copyright 2020 by: Loreto Correa Vera  
Diciembre 2020

Edita ANEPE

Editor responsable: Dr. Guillermo Bravo Acevedo

Registro de Propiedad Intelectual N° 2021-A-647

ISBN: 978-956-8478-47-6  
(Volumen 46)

ISBN: 978-956-8478-00-1  
(Obra completa Colección Investigación ANEPE)

Sello Editorial: Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos (956-8478)

Diseño Portada: Secretaría Ejecutiva Consejo Editorial ANEPE

Impreso en los talleres de la Imprenta de la Armada que solo actúa como impresor

Derechos Reservados

Impreso en Chile/ Printed in Chile

Texto sometido a referato por evaluadores externos y aprobado por el Consejo Editorial de la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos, conforme a los procedimientos internos de este instituto para aprobar la publicación de escritos en formato de libro. En consecuencia, el contenido del texto es de exclusiva responsabilidad de la autora y no representa, necesariamente, la opinión de la Academia.

La presente publicación corresponde a los resultados del proyecto de investigación "Proyección de la relación chileno boliviano: escenarios actuales y futuros". Investigadora principal Dra. Loreto Correa Vera, presentado al concurso ANEPE 2018.

"Autorizada su circulación por Resolución N° 85, del 2 de noviembre de 2020, de la Dirección Nacional de Fronteras y Límites del Estado. La edición y la circulación de mapas, cartas geográficas u otros impresos y documentos que se refieran o relacionen con los límites y fronteras de Chile, no comprometen, en modo alguno, al Estado de Chile, de acuerdo con el Art. 2°, letra g) del DFL N° 83 de 1979 del Ministerio de Relaciones Exteriores.

El tratamiento de antecedentes, opiniones y citas relacionados con los Límites Internacionales de Chile contenidos en esta obra, son de exclusiva responsabilidad de sus autores.

La autorización de Circulación no es extensiva a las direcciones de páginas web que se citan en esta obra".

## CONSEJO EDITORIAL

### Presidente

**Mag. Jorge Robles Mella**

Director Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos

**Mag. Luis Farías Gallardo**

Subdirector Académico

**Mag. Miguel Navarro Meza**

Jefe del Centro de Investigaciones y Estudios Estratégicos

**Dr. Guillermo Bravo Acevedo**

Editor Ejecutivo Responsable

### Consejeros 2020-2022

**Dr. Luis V. Pérez Gil**

Doctor en Derecho con Premio Extraordinario Profesor Universidad de La Laguna. España.

**Dra. Érica Sarmiento**

Doutora em História Universidade de Santiago de Compostela.  
España Professora Universidade do Estado do Rio de Janeiro. Brasil.

**Dr. Ariel Álvarez Rubio**

Doctor en Estudios Americanos por la Universidad de Santiago de Chile.  
Profesor Academia de Guerra Aérea. Chile.

**Dr. Mauricio Olavarría Gambi**

Doctor en Policy Studies, University of Maryland at College Park. Estados Unidos.  
Profesor Universidad de Santiago de Chile. Chile.

**Dra. Anita Perricone**

Doctora en Ciencia Política por la Pontificia Universidad Católica de Chile.  
Profesora Pontificia Universidad Católica de Chile. Chile.

**Dr. Cristian Garay Vera**

Doctor en Estudios Americanos por la Universidad de Santiago de Chile.  
Profesor del Instituto de Estudios Avanzados (IDEA). Chile.

**Mag. Paz Milet García**

Magíster en Estudios Internacionales por la Universidad de Chile.  
Profesora Universidad de Chile. Chile.

**Dr. Daniel Arancibia Clavel**

Doctor en Ciencias de la Educación por la Pontificia Universidad Católica de Chile.  
Jefe Unidad Académica de la ANEPE. Chile.



## ÍNDICE GENERAL

---

<b>PRESENTACIÓN</b>	9
<b>AGRADECIMIENTOS</b>	10
<b>INTRODUCCIÓN</b>	13
<b>CAPÍTULO I</b>	
<b>LA POLÍTICA EXTERIOR DE BOLIVIA A LA LLEGADA DE EVO MORALES: TRAYECTORIA Y LIMITACIONES</b>	
El valor de la herencia política en la conducción de política exterior	19
La integración económica y fracaso del proyecto del Pacific <i>Liquified Natural Gas</i> (LNG)	34
La Agenda de los Trece Puntos y la construcción de las confianzas mutuas: un caso de desarrollo frustrado	49
<b>CAPÍTULO II</b>	
<b>LA HEGEMONÍA DISCURSIVA EN EL GOBIERNO DE EVO MORALES</b>	
El peso de los discursos e intelectuales de la relación binacional reciente	59
La política exterior de Bolivia de los primeros años de Evo Morales	62
Morales y el mito del mar	71
Los nuevos componentes políticos de la política exterior	73
La propuesta de seguridad en el gobierno de Evo Morales	80
El tema del mar como un objeto de política regional y mundial	86
¿Cómo se llega ideológicamente a la demanda internacional?	91

### **CAPÍTULO III**

#### **ARGUMENTOS Y ELEMENTOS TEÓRICOS PLASMADOS EN LA DEMANDA BOLIVIANA A PARTIR DE EL LIBRO DEL MAR**

Argumentos teóricos versus realidad histórica	99
El capítulo 1 de El Libro del Mar	104
Las otras visiones de la política boliviana hacia Chile	113
Bolivia y Chile: destruyendo puentes, construyendo muros	119
¡Diremar, abogados y asesores, expliquen el fallo al Presidente!	122
Derrota geopolítica paceña abre oportunidades	126

### **CAPÍTULO IV**

#### **EL ESCENARIO DE CHILE CON BOLIVIA TRAS EL FALLO DE LA CORTE INTERNACIONAL DE JUSTICIA DE 2018**

El rol de Chile en el contexto del comercio exterior y la economía boliviana	134
Los temas de seguridad vinculados a Bolivia	141
La carga boliviana por puertos chilenos	149
Las relaciones entre ambos gobiernos durante el gobierno de la transición de Jeanine Añez	163
La salida de Evo Morales	163
¿En qué ayudó Chile a Bolivia durante las primeras semanas?	165
El multilateralismo como telón de fondo para el impulso de un nuevo relacionamiento con Bolivia: el inesperado rol de la pandemia del COVID-19	170

## **CAPÍTULO V**

### **PROYECCIÓN DE LA RELACIÓN CHILENO BOLIVIANA**

Narcotráfico en la frontera norte: el dolor de cabeza entre 2014-2018	175
¿Qué ocurre con la migración boliviana en Chile?	180
Elementos disruptivos en la relación binacional	184
Los puntos de inflexión reciente	186
Escenarios de Bolivia en el marco post electoral 2019	187
Implicancias estratégicas del fallo de la Corte Internacional de Justicia 2018 para Bolivia y la situación del Silala	190
Las relaciones comerciales recientes entre Chile y Bolivia: el factor Perú	199
El problema de la conflictividad	203
<b>REFLEXIONES FINALES</b>	209
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	224
<b>ANEXOS</b>	247
<b>CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS Y ESTRATÉGICAS</b>	256
Cuestionarios binacionales aplicados en esta investigación	
Proyección de la relación CHILE/ BOLIVIA- BOLIVIA/ CHILE (Cuestionario N° 1 A)	266
Proyección de la relación CHILE/ BOLIVIA- BOLIVIA/ CHILE (Cuestionario N° 1 B)	272
Proyección de la relación CHILE/ BOLIVIA- BOLIVIA/ CHILE (Cuestionario N° 2 A)	278
Proyección de la relación CHILE/ BOLIVIA- BOLIVIA/ CHILE (Cuestionario N° 2 B)	284



*A Sergio Correa Reyes, abogado, profesor de  
Derecho Económico de la Universidad de Chile.*

*Mi padre. Con todo agradecimiento y amor.*

## PRESENTACIÓN

---

La Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos, como parte de sus funciones, tiene la importante tarea de desarrollar investigación y estudios especializados en materias de Seguridad y Defensa. Dentro de esta línea, elabora una amplia gama de publicaciones entre las cuales se destacan los Libros de Colección ANEPE, derivados de investigaciones realizadas por miembros del Cuerpo Docente.

En esta oportunidad, tenemos el orgullo de presentar el texto “Chile y Bolivia: Distanciamiento, crisis y aproximación”, obra de nuestra distinguida académica, Doctora Loreto Correa Vera.

Este libro es el resultado de años de estudios y de una intensa dedicación de su autora, lo cual se materializó tanto a nivel nacional como internacional a través de un amplio trabajo de campo, con múltiples entrevistas a diversas autoridades de ambos países y una extensa búsqueda de antecedentes, todo lo cual le permitió dar forma a este profundo esfuerzo investigativo.

El trabajo se inicia desde una perspectiva histórica hasta el momento actual, develando en sus páginas los hechos, los mitos, los vacíos, postulando finalmente que la relación de Chile y Bolivia tiene un presente que permite apreciar las perspectivas de conveniencia mutua en un marco de comprensión de las singulares relaciones entre ambos países.

Para la ANEPE este libro es un gran aporte dentro del ámbito académico, con una interesante proyección tanto a nivel nacional como internacional, cumpliendo así una de nuestras principales funciones en cuanto a los estudios e investigación de la Relaciones Internacionales.

**JORGE ROBLES MELLA**  
*Director de la Academia Nacional de  
Estudios Políticos y Estratégicos*

## AGRADECIMIENTOS

---

Esta obra culmina un trabajo de años de seguimiento de la política exterior de Chile y de Bolivia. En la elaboración final, primeramente, queremos agradecer al Centro de Investigaciones y Estudios Estratégicos (CIEE) de la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos de Chile por su auspicio y financiamiento en el proyecto denominado *Proyección de la relación chileno boliviano: escenarios actuales y futuros*, y presentado al concurso ANEPE el año 2018.

En este proyecto colaboró el teniente coronel de Ejército Emilio Díaz Molina, cuando cursaba el Magister en Relaciones Internacionales, Seguridad y Defensa de la ANEPE con la aproximación metodológica de los factores presentes en la política exterior y con él también trabajamos la temática del Silala que, a efectos de este libro, es fundamental para acotar los temas de aguas que se presentan en la relación bilateral actual.

Asimismo, en el último capítulo contamos con la colaboración del coronel de Carabineros de Chile Carlos Padilla, quien apoyó con su trabajo de fin de curso de Relaciones Internacionales del Magister en Relaciones Internacionales, Seguridad y Defensa de la ANEPE, proporcionando la información del Sistema SAIT Frontera de Carabineros en relación con la evolución del narcotráfico en los últimos tres años del gobierno de Evo Morales. Estos últimos datos especifican la prevalencia del tema del crimen organizado transnacional en la zona fronteriza, su impacto y el trabajo de las policías en el norte del país.

A los dos, infinitas gracias por la gentileza, apoyar y por viabilizar desinteresadamente una parte muy importante del trabajo de campo realizado con motivo de la investigación.

De igual forma, deseo agradecer la colaboración del sargento 2° del Ejército de Chile, Iván Maldonado, del Batallón de Ingenieros N°1 "Atacama" perteneciente a la Brigada Motorizada N°1 de Calama, quien gentilmente asistió mi visita a la frontera de Chile con Bolivia el 2019. Gracias a su amabilidad pudimos conocer los vericuetos del narcotráfico en Calama y San Pedro de Atacama, la presencia de Carabineros en la zona fronteriza de Ascotán, Inacalari y Ollagüe, entender la emergencia de la actividad del litio, la complejidad geográfica del clima, los caminos, los efectos de la puna y la altura en las rutas interiores de la Región de Antofagasta. Esta visita fue la clave para conocer al mayor Juan Carlos Pérez Sudzuki, Subprefecto Rural Fronterizo de Carabineros, quien nos refiriera, de primera mano,

los problemas del contrabando y el robo de vehículos en la región de Antofagasta y viabilizara nuestras visitas en el sector fronterizo.

Deseo expresar mi mayor gratitud a mi amiga Michel Meynard, del Ministerio de Obras Públicas de la Región de Tarapacá, por su sensibilidad para mostrarnos Iquique, sus dinámicas andinas y el barrio boliviano. Sin ella no habríamos visto el otro lado de la frontera, Colchane, ni accedido a las autoridades de ZOFRI S.A.

Agradezco muy sinceramente a los colegas bolivianos de La Paz. Al abogado Gonzalo Mendieta Romero por su sensibilidad en identificar los hitos mutuos. Al físico y estudioso de Bolivia, Francesco Zaratti por explicarme los recovecos de YFPB, a Pablo Peralta de *Página Siete* por su apoyo en datos, y a la canciller de Bolivia, Dra. Karen Longaric Rodríguez por sus lúcidos matices en la visión del conflicto y la trastienda de la diplomacia boliviana. Cada una de las conversaciones, fueron un privilegio que insistió en lo importante. Espero haber podido reflejar genuinamente el sentir de Bolivia, con sus esperanzas y frustraciones.

Agradezco infinitamente el cariño y los valiosos aportes obtenidos en Santa Cruz de la Sierra. Para empezar la del Ing. Gary Rodríguez, gerente del Instituto Boliviano de Comercio Exterior, de Martín Salces, de la Cámara de Exportadores de Bolivia, de Rubén Darío Cuéllar, hoy embajador de Bolivia ante Naciones Unidas. Agradezco especialmente a la periodista Maggy Talavera, decana de Comunicaciones del Oriente boliviano y a la historiadora cruceña, Paula Peña Hasbún por permitirme preguntar y aclarar mis dudas siempre a lo largo de esta investigación. A María Eugenia Mosciaro Gil, abogada especialista en hidrocarburos por sus descripciones respecto del futuro de la industria gasífera de Bolivia. Sin todos estos aportes la economía, la historia y, sobre todo, las posibilidades del país no estarían reflejados en esta obra.

Agradezco muy sinceramente al embajador Roberto Ruiz, Ex Director de Planificación Estratégica de la Cancillería y particularmente al Canciller Teodoro Ribera, por haberme convocado al Grupo de Reflexión Chile Bolivia del Ministerio de Relaciones Exteriores. Gracias por haber recibido los avances preliminares en este par de años. Un verdadero privilegio y agrado.

Finalmente, expreso mis agradecimientos más sentidos a mis colegas del CIEE, a Miguel Navarro, Fulvio Queirolo, Bernardita Alarcón y Alejandro Salas. Han sido magníficos oídos, enviando información valiosa, corregido textos y alentando siempre. Gracias a todos y, como suele decirse en estos casos, los errores son de mi exclusiva responsabilidad.



## INTRODUCCIÓN

*“El Pacífico sur suramericano organizado por Estados marítimos, marítimo-continentales y continentales, con una sucesiva historia de conflictos prerrepúblicanos y republicanos, una tendencia a relacionarse a través de mecanismos de balance de poder antes que de integración y un patrón desconcentrado de alianzas externas y reclamos históricos pendientes, ciertamente constituye un escenario de específica problemática”<sup>1</sup>.*

Al igual que Alejandro Deustua, la percepción respecto al peso de la historicidad en la relación trinacional es el primer punto de partida en el que coincidimos con el escritor peruano y desde donde parte este libro sobre la relación chileno-boliviana.

Este libro se inscribe en los estudios de caso de política exterior y en concreto estudia la singularidad de la relación de Chile país. El objeto de esta investigación es contribuir a la teoría de las relaciones internacionales, mostrando precisamente una de esas relaciones más conflictivas entre países a nivel regional: la relación de Chile con Bolivia. Relación que, a diferencia de otras relaciones complejas, como son las de Cuba con Estados Unidos, o la de México con Estados Unidos, carecen de elementos de asimetría significativos y por cierto no involucran a las superpotencias. En ese marco, se trata de una relación que estimamos única en el mundo, tanto por sus aspectos históricos, como por la caracterización de países: uno con litoral y el otro sin litoral.

El núcleo de investigación de este libro se ocupa de un problema concreto en América Latina, cual es el por qué Chile y Bolivia no logran entenderse y en qué medida este no entendimiento ha sido instrumentalizado, cuáles han sido los efectos y cómo se proyecta la relación bilateral en el deteriorado contexto regional.

Metodológicamente, esta investigación parte de un pluralismo metodológico, en el entendido que la ni la teoría realista ni la

---

1 DEUSTUA, C. A., 2004. Perú, Bolivia y Chile: por una nueva relación trilateral. En: *Revista De Ciencia Política*, N° 24(2), pp. 212-227.

liberal de las relaciones internacionales proporcionan explicaciones exhaustivas en el análisis de relaciones disfuncionales entre países en desarrollo. Al respecto, tampoco los estudios reflectivistas revisan elementos para la toma de decisiones a nivel político internacional, en tanto que la teoría medioambientalista o feminista de las relaciones internacionales tienen otros vectores de interés.

De este modo, utilizando tanto métodos cualitativos como cuantitativos para su comprensión, y a través de un enfoque latinoamericano, este libro transita por preguntas y contextos que permiten explicar la diversidad de factores que confluyen en lo que denominamos puede caracterizarse como una relación que permanentemente se ha mantenido desarticulada en la historia contemporánea y en la que no inciden factores religioso culturales como en el Medio Oriente.

Por ello, se presenta una situación inscrita en dos marcos: un acentuado contexto de diplomacia presidencial en ambos países – por no decir que en la región completa de América del Sur– por una parte y sus efectos en la política exterior por otra. A partir de aquí este libro se concentra en la trayectoria de la relación en el contexto de los catorce años del gobierno de Evo Morales y lo que ha quedado tras su salida.

Desde una perspectiva documental, este libro se escapa de la contingencia del juicio de Bolivia contra Chile en La Haya, porque dos insignes colegas chilenos Hugo Llanos Mansilla y Cristián Cabrera Orellana estaban escribiendo *El juicio entre Bolivia y Chile en la Corte Internacional de Justicia*<sup>2</sup>. Es por este motivo, por el que, lo que se relaciona con el juicio propiamente tal, dejamos el punto entregado a los abogados, sin duda un texto jurídico imperdible para ambos países, porque este libro cumple con procesar los hechos históricos con los tratados internacionales. Así, el libro de Llanos y Cabrera se ocupa del período que se extiende desde la ocupación del litoral en 1842, el acuerdo binacional a través de los Tratados con Chile de 1866 y 1874, textos que transgredidos de forma y fondo dan pie para la Guerra del Pacífico. En un apartado importante, además, dicho libro expone los

---

2 LLANOS Mansilla, Hugo y ORELLANA, Cristián Cabrera. *El juicio entre Bolivia y Chile en la Corte Internacional de Justicia*. En: **El Jurista**, Santiago, 2020.

efectos del Pacto de Tregua de 1884, y algunos intentos por devolver la costa en lo que se llamó la “época pro boliviana”. A partir de estos elementos están los ofrecimientos chilenos de 1895, que no prosperaron, hasta llegar finalmente al Tratado de 1904 y proseguir con toda la secuencia jurídica que lleva hasta el juicio ante la Corte Internacional de Justicia en 2013. Desde el lado boliviano, similar pretensión tuvo la lectura realizada por Andrés Guzmán<sup>3</sup>, último libro escrito en Bolivia y que presta atención a la dinámica general de la relación y que responde a las mismas inquietudes de Llanos y Cabrera.

Al iniciar este libro lo primero que deseamos decir es que es necesario insistir en que el Tratado de 1904 es semejante al de Petrópolis de 1903. En él, Bolivia aceptó de Brasil dinero, la construcción de ferrocarriles y cedió vastos territorios a propósito de las compensaciones por la guerra del Acre<sup>4</sup>. Mismo modelo con el que firmó su cesión territorial con Chile. En consecuencia, el Tratado 1904 opera con Chile tanto para sustentar las débiles arcas fiscales bolivianas, conseguir dineros frescos para pagar gastos del Estado y proporcionar una vía útil para la salida de productos hacia el mercado mundial del estaño, instrumento jurídico que, por mucho que le pese a los mismos bolivianos en esta época, se firmó y ratificó firmemente en febrero de 1905 en La Paz por el Congreso de la época<sup>5</sup>. Remarcar esta idea es clave para derrumbar el mito de la injusticia del Tratado de 1904 y para poner con contexto la política exterior boliviana.

Recordar estos episodios de manera conjunta es la primera clave para despersonalizar un supuesto perjuicio de Chile hacia Bolivia.

- 
- 3 GUZMÁN Escobari, Andrés. *Un mar de promesas incumplidas. La historia del problema marítimo boliviano. (1879-2015)*. Plural Editores. La Paz, 2015.
- 4 Conflicto territorial ocurrido en dos fases entre 1899 y 1903 y que culmina con las gestiones del Barón de Río Branco. El tratado que pone fin al conflicto acreano estableció un pago de 2 millones de libras esterlinas, el compromiso de construcción de un ferrocarril en la zona de las cachuelas o rápidos de los ríos afluentes Mamoré y Beni que dificultaban la navegación. Asimismo, el Tratado de Petrópolis establece temas relativos a los habitantes de la región en cuestión. El conflicto le representó a Bolivia una pérdida de 190.000 km<sup>2</sup> de territorio, con una salvedad: el ferrocarril nunca fue construido por Brasil.
- 5 CORREA, Loreto y SALAS, Alejandro. Bolivia en 1904. ¿Por qué firma el Tratado con Chile? En: *Revista Política y Estrategia*, N° 130, Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos, Santiago. [en línea ](fecha de consulta 16 de junio 2020) Disponible en: <<http://www.politicayestrategia.cl/index.php/rpye/articulo/view/128/241>>.



Prejuicio que, desde Chile, lo hemos hecho todo mal. Y por ello, en el entendido que los temas de la historia y de agenda entre los Estados han sido escasamente revisados, es que esta obra se ocupa y explica lo que los juristas no ven: las ideas, el funcionamiento de los puertos, el tráfico de camiones, las dinámicas de las regiones y los problemas comerciales y de seguridad y lo fronterizo.

Hemos de admitir que, por razones de acceso a las fuentes, decidimos dejar varios asuntos fuera de la obra. Desde Bolivia nos hemos quedado casi sin archivos, y sin los textos del diario *La Razón*, que los citamos, pero que hoy no son visibles. Una verdadera pérdida de memoria hemerográfica que esperamos se pueda reponer. *La Razón* era el principal periódico de Bolivia. Hoy lo son *Página Siete* de La Paz, *Los Tiempos* de Cochabamba, y *El Deber* de Santa Cruz de la Sierra. Desde Chile, hemos tomado *El Mercurio* y *La Tercera*. Suman a lo anterior toda la bibliografía que hemos podido reunir en línea, complementados con las entrevistas y los cuestionarios que en su desglose se colocan en el anexo de esta obra.

Desde un punto de vista de los temas, hacemos una reserva en dos aspectos. Primero, el problema del narcotráfico, el segundo, el tema migratorio. Ambos son temas relevantes, pero con una dinámica que resulta difícil de conciliar con una explicación fundamentada en la proyección de la relación binacional. Ambas situaciones las abordamos de forma somera y en el período actual. Empero estamos conscientes de las aristas que poseen y que determinarían una preocupación efectiva de la cancillería chilena, en particular de la Dirección de Seguridad Internacional. Tampoco trabajamos el tema militar propiamente tal, porque lo vimos muy al margen de la toma de decisiones. Queda la idea y reflexionar sobre esto en futuros estudios.

Este libro es fruto de un trabajo de investigación, no un ensayo. Tampoco es un análisis de elementos históricos puramente, o un estudio jurídico respecto a los derechos de uno u otro país. El libro postula que la relación entre Chile y Bolivia tiene un presente que permite modificar las condiciones de lejanía y conflicto a partir de un marco de comprensión político estratégico entre los países. Dicho de manera sencilla, los escenarios actuales y futuros de la relación tras el fallo de La Haya de 2018 dependen exclusivamente de cuanto se antepongan la historia y sus diferencias como obstáculo. Si para

algunos la sentencia de La Haya puede ser visto como un descalabro o un triunfo, para esta autora, no solo se trata del fin de un ciclo, sino de un horizonte en el que se pueden dibujar o no trazos con elementos que siempre han estado ahí, a medio camino entre las posibilidades: la mentalidad y el comercio; los temas concretos de la relación binacional y las posibilidades de cambio de rumbo de los dos países.

En consecuencia, este libro carece de la pretensión de realizar un balance o una interpretación de los hechos históricos sucedidos durante el pleito, para concentrarse en tres focos: el pensamiento subyacente que condiciona la relación, los cambios tras el fallo, los temas de interés común entre los dos países y su comportamiento reciente, así como el peso de la coyuntura política con sus consecuentes resultados. Este es, por tanto, un libro con una pretensión muy definida, observar lo que ha ocurrido y ver dónde están los mitos, los vacíos, los asuntos de interés y las perspectivas de conveniencia mutua.

Dicho lo anterior, el texto se inicia con un balance la política exterior de Bolivia al momento de la llegada de Evo Morales al poder. Hemos de reconocer que fue tanto lo que este gobierno tensó las relaciones con Chile, que se suele olvidar que el tema marítimo, motivo de la discordia, posee un largo historial de episodios y de contrapuntos. En este primer capítulo se revisan los hitos correspondientes a este siglo y se desarma un tema controversial dentro de la política exterior de Chile: la Agenda de los Trece Puntos.

El capítulo segundo se enfoca en los discursos y en el compromiso intelectual de estos. La tensa relación de Chile con Bolivia no es responsabilidad de una sola persona, ni mucho menos. Han sido y son un conjunto de cientistas sociales e historiadores los que contribuyen con el discurso antagonista y, lo que es más complejo, con el dibujo de una realidad. Este capítulo además hilvana la construcción de la política interna y su reverso, la política internacional del país, para terminar con el entramado ideológico que construyó el MAS como proyecto país.

El capítulo tercero revisa los argumentos y los elementos teóricos plasmados en la demanda boliviana a partir de su texto estrella: El libro del Mar. Este tema es esencial para comprender las variables que se ven comprometidas en el debate de las políticas

exteriores de ambos países y, particularmente, para entender que no todos los bolivianos endosan la responsabilidad a Chile. Comprender los elementos de juicio de algunos autores contribuye a poner en bases distintas un escenario de futuro.

El cuarto capítulo se aboca al escenario de Chile con Bolivia tras el fallo de la Corte Internacional. En él se han convocado los elementos realmente involucrados en la relación cotidiana binacional. Muchos de ellos son temas vinculados a las fronteras. Sin embargo, hay algunos aspectos que remiten al funcionamiento de la economía boliviana y su relación con Chile. A partir de este capítulo es posible verificar cuál es el nivel de responsabilidad y de atención concreta que Chile atiende y que, sin duda, puede mejorar en aras de la proyección vecinal. Descritos los antecedentes económicos, del libre tránsito y los temas de seguridad internacional involucrados, el capítulo concluye con los cambios acontecidos con la salida de Evo Morales y las acciones del gobierno de transición boliviano que coinciden con la pandemia.

El capítulo final del libro verifica los aspectos controvertidos y que se proyectan por sí mismos en el marco binacional. Se revisan el peso del narcotráfico, la migración, los elementos disruptivos que han irrumpido en la relación y se abordan dos temas tabúes: el supuesto rol del Perú en este marco y la conflictividad.

Tanto las reflexiones finales como los anexos y propuestas finales puestos al término de esta obra contribuyen a solventar los dichos y, sobre todo, a mostrar cuán compleja y monotemática es la relación binacional existiendo tanto aún por hacer entre ambos países.

## CAPÍTULO I

---

### LA POLÍTICA EXTERIOR DE BOLIVIA A LA LLEGADA DE EVO MORALES: TRAYECTORIA Y LIMITACIONES

#### El valor de la herencia política en la conducción de política exterior

Este capítulo tiene por objeto mostrar las distintas modalidades mediante las cuales Bolivia ha mantenido el tema marítimo como centro de atención preferente respecto de Chile. El propósito es entender el proceso boliviano, no solo a partir de la evolución del MAS y el advenimiento al poder de Evo Morales, sino comprender qué parte de la política exterior es impulsada con él y qué parte de ella integra la columna vertebral del Estado boliviano como construcción nacional. El análisis se inicia con una revisión explicativa de la evolución de los intereses bolivianos, los aportes de los presidentes del siglo XXI y las características impresas durante el periodo inicial del gobierno de Evo Morales, explicando el porqué del fracaso de la Agenda de los Trece Puntos.

William Torres, funcionario de la Unidad de Análisis de Política Exterior (UDAPEX), perteneciente al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Bolivia, resumía en la búsqueda de integración el nuevo contenido de la política exterior de Bolivia<sup>6</sup>. En efecto, neo institucionalistas y realistas a nivel internacional, coincidían tras la caída del Muro de Berlín en que los países actuaban solo por su propio interés, pero que, por la misma razón acogían las ventajas que ofrecía la cooperación internacional. Para que el esquema funcionara, la clave estaba dada en el aunamiento de reglas comunes a través de instituciones y las relaciones internacionales entre los Estados. Así es como tras largos años de gobierno militar en Chile y un distanciamiento formal en la región, la llegada de Patricio Aylwin y la Concertación de partidos políticos fijó la mirada internacional de Chile a partir de la recuperación de una política vecinal más

---

6 TORRES, William. "La nueva política exterior boliviana". En: *La agenda contemporánea de la política exterior boliviana*. UDAPEX/ Fundación Konrad Adenauer, La Paz, 2004, pp. 3-36.

armónica. Lo mismo ocurría a inicios de los años noventa cuando en Bolivia el peso de los quince gobiernos de facto y dos elegidos por las urnas (Hernán Siles Zuazo y Víctor Paz Estenssoro), desde los años setenta hasta 1989, daban paso a un tercer mandato civil con Jaime Paz Zamora, quien con una mirada regional más acorde con la nueva realidad internacional expresaba su interés por una reformulación de la política exterior.

A principios de los años noventa Bolivia se hallaba internacionalmente cuestionada por el narcotráfico y sus vínculos con los carteles colombianos. Jaime Paz Zamora, interpelado hacia el final de su mandato por haber permitido el financiamiento de su campaña con dinero sucio, logró transitar con su gobierno haciendo de la política exterior algo más que un reproche colectivo sobre la materia e insertando a Bolivia en el contexto regional como un país importante. En julio de 1993, en el marco de la III Cumbre Iberoamericana de Estados y casi al término de su mandato, Paz Zamora resumía su visión internacional en Salvador de Bahía señalando:

“Por tanto, la verdadera Agenda del Pueblo y para el Pueblo tiene que contribuir a eliminar las principales trabas del desarrollo: 1. Desentrabar el comercio internacional 2. Desentrabar los flujos de inversión y de financiamiento externo, para generar empleo. 3. Desentrabar las limitaciones para la participación ciudadana en la gestión de política interna y externa. 4. Desentrabar la maraña burocrática en nuestros Estados y en el Sistema Internacional. 5. Desentrabar el acceso a la tecnología, particularmente la requerida para atender las necesidades básicas de los pueblos”<sup>7</sup>.

En retrospectiva, la preocupación por el Pacífico estuvo presente durante generaciones en el imaginario boliviano en distintos términos: desde una evaluación de la geopolítica del país, desde la construcción de lo que muchos denominan el despojo, a partir de los

---

7 PAZ Zamora, Jaime. Discurso de su Excelencia el señor Jaime Paz Zamora, presidente de la República de Bolivia, en la II Sesión de trabajo de la III Conferencia Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, 1993. [en línea] [Fecha de consulta 26 de mayo de 2020 ] Disponible en:<http://www.archivospublicos.cl/uploads/r/archivo-institucional-universidad-alberto-hurtado/d/3/1/d315ab8e-3f34dfb89523a8bb86a05ff0ebc0f065de596bfd741285c7ee6b7c1d/33-5-5.pdf>.

ecos de la carta de Abraham König, o como fruto de las infructuosas conversaciones de todo el siglo XX<sup>8</sup>. Sin embargo, al término del periodo autoritario en Bolivia y Chile, el tema del mar recobra gran interés.

En 1992, los Acuerdos de Ilo, suscritos entre Paz Zamora y su homólogo peruano Alberto Fujimori, permitieron a Bolivia obtener por primera vez con el Perú facilidades de libre tránsito comercial desde la zona del Desaguadero, en la frontera del Altiplano, hasta Ilo, en la costa del Pacífico, convirtiéndole en puerto franco. Este hecho, sin duda, marca un hito para Bolivia que desde aquel momento fijará una prioridad en el tema marítimo como una vía de salida a la pobreza nacional.

En esa retórica, Bolivia articulará un discurso que inicialmente culpará parcialmente a Chile de su pobreza y rezago nacional. En paralelo, desde la política interna, la principal preocupación de Bolivia recae en un tema único: cómo era posible salir de la pobreza para Bolivia. El politólogo Carlos Toranzo Roca, uno de los más influyentes pensadores bolivianos del último medio siglo, estima que son los diálogos nacionales, de fines de años noventa y principios del siglo XXI, los que proporcionan el cuadro complejo que impidieron a Bolivia salir del subdesarrollo y la pobreza, proporcionando como causas posibles:

---

8 RAMOS, Mario Andrés. Una lectura histórica del diferendo chileno-boliviano y sus implicaciones geopolíticas. *En: Via Iuris*, n° 5 (abril), 2014, 41-59. [en línea] [Fecha de consulta 26 de mayo de 2020 ] Disponible en: <<https://revistas.libertadores.edu.co/index.php/ViaIuris/article/view/51>>. Aún hoy, la tendencia al maniqueísmo, por encima de lo factual, tiene un espacio importante en la literatura respecto del tema marítimo boliviano. El texto colombiano de Ramos identifica los autores bolivianos, una y otra vez invocados por el discurso reivindicativo, quienes elevados a la categoría de sabios, como Jorge Escobari Cusicanqui, Edgar Oblitas, o Juan Siles Guevara, se contraponen a la figura maquiavélica de Augusto Pinochet o Jaime Eyzaguirre de Chile en la definición de la política exterior y la guerra. Más cercano al presente y a la posverdad, es llamativo el eco de textos como los de Jorge Becerra, Andrés Guzmán Escobari, quienes definen la política internacional a partir de criterio propios. Frente a ellos, no toda la literatura es panegírica. Sigue siendo un texto formidable *Guano, Salitre y Sangre* de Roberto Querejazu Calvo. Para ver otros autores, léase el interesante texto del historiador peruano, Percy Cayo, "La guerra del pacífico en la historiografía boliviana reciente". *En: Revista de la Universidad Católica*, 30 de diciembre de 1979. [en línea] [Fecha de consulta 26 de mayo de 2020] Disponible en: [http://repositorio.pucp.edu.pe/index/bitstream/handle/123456789/49201/guerra\\_pacifico\\_percy\\_cayo.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.pucp.edu.pe/index/bitstream/handle/123456789/49201/guerra_pacifico_percy_cayo.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

1. La exclusión social expresada en un tejido social roto por el neoliberalismo, la privatización y la globalización.
2. La ausencia de participación política de los sectores más pauperizados del país.
3. Una falta de competitividad y productividad de Bolivia en materia de comercio internacional que deja descubierta la falta de eficiencia de la Comunidad Andina de Naciones en el potenciamiento de las exportaciones.
4. La corrupción, que trasciende la institucionalidad toda del país desde los partidos políticos al Estado en su conjunto<sup>9</sup>.
5. La necesidad de tener un Estado bisagra que busque la cohesión social, en un mundo global que tiende a generar marginalidad y segmentación social.

En este debate país, la situación del comercio internacional tiende progresivamente a instalarse en la agenda internacional de manera irreductible, como un problema a mejorar desde el Estado. El convencimiento del fracaso del Estado empresario, impulsado desde la Revolución de 1952, obligaba a tener que mirar nuevamente el futuro nacional con una perspectiva nueva. En Bolivia no había funcionado el Estado subsidiario, tampoco la idea de la industrialización. Se había transitado por las mismas veredas de los ajustes estructurales de América Latina, y al final del camino el país se encontraba peor que el resto, más pobre, más atrasado y sin ver a las personas en el centro de la economía<sup>10</sup>. Este relato es el que conmueve a la clase política en 1997, provocando un giro hacia el crecimiento con la asunción de Gonzalo Sánchez de Lozada, economista que pone en el centro del discurso político, algo de suyo obvio: la necesidad de crecer y de hacer partícipe a Bolivia de los réditos de la economía abierta.

Ciertamente, a los bolivianos en su conjunto, el peso de los lastres no es algo de lo que les guste reflexionar. En la prisa por el

---

9 TORANZO Roca, Carlos. **Rostros de la democracia: una mirada mestiza**. Fundación Friedrich Ebert. La Paz, 2006, p. 306.

10 *Ibíd.* Op. Cit. p. 322.

cambio, hubo elementos que no se consideraron: “Las reformas de Participación Popular, Descentralización Administrativa, Capitalización, Pensiones, Tenencia de Tierras y Reforma Educativa constituyen una “segunda generación” de reformas de estado que, a diferencia de las políticas macroeconómicas y fiscales de la anterior década, han requerido de cambios institucionales y políticos de mayor magnitud”<sup>11</sup>. Y fue justamente en esta magnitud de las transformaciones que el gobierno no logró dar con el tono adecuado para explicar el alcance y tiempo que tomaría el proceso en lo que Gray, Pérez y Yáñez, afirman como un Estado centralista débil y un liderazgo tecno político que no logró la legitimidad para implementar transformaciones gigantescas de forma y fondo. En efecto, el gobierno de Sánchez de Lozada termina su mandato con un sabor amargo para muchos bolivianos, los que convencidos que estaban en la senda correcta, no logran articular al país de los cambios. De este modo, solo la ley de Participación Popular es vista con éxito transversalmente, en tanto que las otras reformas estructurales funcionaron solo parcialmente en un país que va polarizándose progresivamente.

El impacto de la política interna en la conducción de la política internacional de este gobierno es particularmente importante en la relación con Chile.

La “ausencia de Estado” tuvo singular efecto respecto de la debilidad estatal. Las características prebendales del sistema de intermediación político no habían acabado, ni por lejos con el caudillismo o el clientelismo partidario. Bolivia era a fines del siglo XX un sistema híbrido de gobierno presidencial/parlamentario en el que las coaliciones que elegían presidente y repartían cuotas de poder, también posibilitaban la aplicación del rodillo parlamentario. Muchas de las leyes y, hasta la propia reforma constitucional de 1997, fueron aprobadas con un estilo tecnocrático en la gestión 1993-1997. Esto generó un fenómeno que vamos a observar en años posteriores: una suerte de aislamiento y protección política a la clase gobernante, y en particular un aislamiento decisivo del liderazgo presidencial, lo que va a permitir un copamiento personalísimo de los espacios

---

11 GRAY Molina, George; PÉREZ de Rada, Ernesto y YAÑEZ, Ernesto. “La economía política de reformas institucionales en Bolivia”. Banco Interamericano de Desarrollo Oficina del Economista Jefe Latin American Research Network Red de Centros de Investigación Documento de Trabajo R-350, Marzo, 1999, p. 3.



institucionales del entorno político y administrativo. Así, en un modo de vorágine, que volveremos a ver con Evo Morales en la década siguiente, las reformas, leyes y cambios se suceden a través de grandes paquetes de reformas con un uso propagandístico imponente, por cierto.

Es probable que, por este motivo, tanto la secuencia como el contenido del gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada hayan provocado un rechazo al proceso privatizador y a la propensión a la sustitución total del sistema antiguo por uno nuevo. Sin embargo, este no fue a nuestro entender un problema de arriba hacia abajo, sino también de “los de abajo”. Sin deseirlo, se observa que los mismos a quienes la ley de Participación Popular permitía encumbrarse al sistema de partidos y a la representatividad de las localidades y regiones, comenzaron a torpedear el cambio.

La falta de apoyo, no solo a las reformas, sino al modo de gobernar el país, dejaron una estela de conflictos sindicales, con los cocaleros, con las regiones, entre políticos, en el parlamento, con el poder judicial, etc., que se sintieron disminuidos por un centralismo paceño y, sobre todo, una lucha de actores. Entonces, los políticos, que pugnaban en luchas por el poder con nuevas reglas del juego, también prefirieron desmantelar lo que acababa de nacer. Este sin sentido fue acompañado de una práctica del mundo privado al público: entre la adopción y la implementación de una reforma, en este caso de segunda generación, la viabilidad de ejecución era clave. Así, la adopción de reformas estuvo sometida a una regla que exacerbaba aún más a los partidos de centro izquierda y a los liderazgos parainstitucionales: los criterios de evaluación, o sea para poner en marcha cualquiera iniciativa, se ponía en tela de juicio la viabilidad técnica, política y administrativa.

En materia política, y particularmente en Bolivia, suele desconectarse en el análisis el manejo de la política interna con la externa. Dicho de otro modo, en Bolivia lo externo no se mira cuando se observa la construcción estatal. Así, todo lo externo lo revisan el presidente y el canciller. En retrospectiva, y a partir de este gobierno, resulta imposible hacerlo sin cometer errores interpretativos. En este sentido, el primer gobierno de Sánchez de Lozada no se perdió en materia internacional porque la propia lectura de lo interior le

impulsaba a tomar ciertas decisiones, y en particular, las decisiones con Chile: Si se quería avanzar en lo exterior, era clave que hubiera viabilidad en lo que se propusiera y lo que se implementara. Por esta razón es que la carretera A 11 con Chile fue fundamental, así como también la firma del Acuerdo de Complementación Económica, ACE 22, en 1992.

Entonces, aparecieron los detractores en política internacional: “Goni era chileno-filo” y de esto lo acusaron desde el anterior presidente Jaime Paz Zamora hasta el popular y alteño Compadre Carlos Palenque, *alter ego* de la voz del pueblo a inicios de los noventa.

Lo cierto es que un economista como Sánchez de Lozada, criado y educado parcialmente en el exterior, descrito como neoconservador<sup>12</sup>, se lo reprochó escasamente porque en lo sustancial, para él y su ministro de exteriores, Antonio Aranibar, lo prioritario era mejorar las condiciones de inserción de Bolivia. Al analizar lo que este último denomina “los temas calientes de la agenda de política exterior de Bolivia”, se reconoce en la relación con Chile un escollo descomunal:

“Bolivia afianzó su condición de país independiente, pero lo hizo con un legado que supuso los siguientes lastres: 1. En el orden geográfico, propiamente dicho, la disminución de 2,3 a 1 del territorio originario, en lo cuantitativo, y la mutilación marítima de Bolivia, en lo cualitativo. 2. En el orden político: la falta de unidad nacional en torno al tema clave de su autopercepción, que constituye el de su reintegración marítima, al haberse dividido el país entre “reivindicacionistas” y “practicistas” desarrollándose las filias y fobias respecto de los vecinos del Pacífico con la proliferación de peruanófilos y chileno-filos y el descuido de una verdadera posición nacional. 3. Finalmente y en el orden más profundo de las actitudes y comportamientos ante la vida que podemos denominar cultural, el legado de esta época es el de lo que concordamos en denominar

---

12 MAIRA, Luis. Dilemas internos y espacios internacionales en el gobierno de Evo Morales. En: *Revista Nueva Sociedad* 209, mayo-junio de 2007, ISSN 0251-3552. [en línea] [Fecha de consulta 17 de mayo de 2020] Disponible en <https://nuso.org/articulo/dilemas-internos-y-espacios-internacionales-en-el-gobierno-de-evo-morales/>.

la “cultura de la mediterraneidad”, que se la puede definir como “la afirmación de una actitud que privilegia una visión conspirativa del entorno externo, contra Bolivia, mientras que paradójicamente espera, al mismo tiempo, que las soluciones a los problemas nacionales provengan también del exterior con un mínimo esfuerzo nacional”<sup>13</sup>.

Dichas por aquel que en algún momento fue el canciller, estas afirmaciones permiten dimensionar que efectivamente Bolivia enfrenta desde inicios del siglo XXI su política exterior desde ámbitos concretos.

### Diagrama 1

#### Esquema de condicionantes de la política exterior boliviana planteado por Antonio Aranibar



Elaboración propia.

---

13 ARANÍBAR, Antonio. Las relaciones internacionales de Bolivia a comienzos del siglo XXI. En: *Comentario Internacional. Revista del Centro Andino de Estudios Internacionales*, N° 3, O UASB/CEN, Quito, 2002, p. 161. [en línea] [Fecha de consulta 26 de mayo de 2020 ] Disponible en: <<http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/2021/1/CI-03-AV-Aranibar.pdf>>.

Quizás precisamente por lo que se precisa que Aranibar estima que la política exterior boliviana en el siglo XXI debiera plasmarse en los siguientes marcos:

- *Incrementar la presencia e influencia internacional del país:* se trata de “resolver los problemas y la naturaleza de la inserción del país en el sistema internacional, esto es, el modo de su articulación política y económica dentro de la comunidad de naciones”.
- *Promover los intereses nacionales:* “El principio de autodeterminación y defensa de la soberanía deberá abrirse, ante los cambios actuales, a comprender la necesidad de interactuar con el mundo, aprovechando las oportunidades que ofrecen los procesos de globalización e interdependencia”.
- *Desarrollar iniciativas diplomáticas nuevas, tanto en el campo bilateral, el trilateral como en el multilateral, destinadas a lograr la reintegración marítima:* en la medida en que se trata de un objetivo nacional irrenunciable se considera su tratamiento como una prioridad insoslayable”.
- *Participar activamente en la construcción de un sistema internacional justo y solidario:* se considera que Bolivia “debe participar activamente en la construcción de un sistema internacional justo y solidario, basado en el régimen democrático, en la mayor integración económica y en la posibilidad de compartir intereses y valores comunes, articulados bajo una visión conjunta del futuro de la humanidad, que desarrolle las bases para la estructuración de una asociación histórica mundial para el próximo milenio”.
- *Proyectar nuestra identidad cultural diversa y el respeto al pluralismo religioso:* “La adecuación del orden normativo con el carácter multiétnico y pluricultural del país debe tender a que el discurso de nuestra diversidad tenga una expresión tangible en el

ámbito externo. Asimismo, en los asuntos de culto se promoverá el reconocimiento de la libertad de conciencia y el respeto al pluralismo religioso que encarna el Estado y el pueblo boliviano”.

- *Coadyuvar al desarrollo sostenible de Bolivia: “Bolivia debe desarrollar su transformación productiva apoyada en crecientes niveles de productividad que le permitan enfrentar un contexto de mayor competitividad internacional para, de ese modo, alcanzar un crecimiento acelerado que le permita atender la inmensa cantidad de necesidades sociales de la mayor parte de su población”*<sup>14</sup>.

Visto lo anterior, y considerando la importancia del tema marítimo que se atribuye en esta proyección, no es casual o accidental que el tema del mar permeé durante todo lo que va del siglo XXI la relación binacional de forma valórica tan trascendental como hemos visto en años recientes.

Cabe destacar que la política exterior del primer gobierno de Sánchez de Lozada solo llegó a expresar algunos avances en materia internacional, y estos, en un marco constitucional discreto y acorde con las normas de la Carta Constitucional 1967 (Artículo 59, inciso 12 y 13).

Es necesario recordar que en los años noventa el principal referente regional de Bolivia era la Comunidad Andina (CAN). Del MERCOSUR, Bolivia al igual que Chile, solo es socio. En febrero de 1995 Bolivia dictó la Ley N° 1615, que dio paso a una nueva Constitución Política del Estado y que en materia internacional solo reformó algunos aspectos:

“Art. 59.- Son atribuciones del Poder Legislativo: - Aprobar los tratados, concordatos y convenios internacionales. - Ejercitar influencia diplomática sobre actos no consumados o compromisos internacionales del Poder Ejecutivo.

---

14 Ibid. pp. 174-175.

Art. 66 (Atribuciones de la Cámara de Senadores) - Aprobar o negar el nombramiento de Embajadores o Ministros Plenipotenciarios propuestos por el Presidente de la República

Art. 96.- Son atribuciones del Presidente de la República:  
- Negociar y concluir tratados con naciones extranjeras; canjearlos, previa ratificación del Congreso. - Conducir las relaciones exteriores...”.

De este modo y desde una perspectiva de la participación pública -de otros actores aparte del gobierno nacional en la política exterior-, las relaciones exteriores siguieron siendo conducidas por el Ejecutivo y aprobadas por el Legislativo, marco que años más tarde no se observaría como adecuado en el contexto de la irrupción de los movimientos sociales.

El abogado y diplomático boliviano, varias veces representante de Bolivia ante las Naciones Unidas, Edgar Camacho Omiste realiza una descripción de la política exterior boliviana del primer período de Sánchez de Lozada y refrenda varios aspectos que permiten observar una mirada bastante integral de las relaciones internacionales de Bolivia. Camacho reconoce, primeramente, que el realineamiento de los actores económicos, políticos, militares, e ideológicos tras la Guerra Fría eran un hecho que habían precipitado cambios importantes y que “habían tomado por sorpresa a la mayor parte de los analistas y dirigentes del mundo”. Así, se había dado paso a un período de transición a la nueva época caracterizada por la agudización de tensiones entre Estados. Por otra parte, Camacho observa que un grupo de países asiáticos y de la Cuenca del Pacífico ponía esfuerzos en nuevos esquemas de integración regional y la construcción de bloques. Aun con estos esfuerzos, sostiene que, en la visión de Bolivia, pese a la prosperidad de esas regiones “el aumento de la pobreza y la marginalidad en muchos países agravaba la agudización de tensiones y demandas sociales”. En esos términos no era raro entonces que se agudizaran las tensiones sobre el desarrollo y aumentaran los gastos en armamento.

Sin embargo, en lo que al contexto de la política exterior boliviana se refiere este autor, llama la atención que esboce en la figura de Chile un actor importante:

“durante esos años, los gobiernos de América Latina orientaron sus políticas hacia la consolidación de su estabilidad financiera y monetaria, buscando fortalecer la institucionalidad y los procesos democráticos...Debe señalarse, de especial manera, la exitosa gestión económica de Chile, que permitió a este país situarse en un lugar destacado de la atención internacional, dando fin al aislamiento diplomático que había caracterizado al régimen de la dictadura precedente”<sup>15</sup>.

A su diagnóstico suscribe lo siguiente:

“en relación con la cuestión marítimas tema siempre presente y principal de la política exterior boliviana, si bien los acuerdos con Perú sobre el puerto de Ilo se desarrollaban positivamente, por el otro lado, en lo que Chile se refiere, la gestión 1989-1993 (Paz Zamora) había puesto en evidencia profundas contradicciones en el más alto nivel gubernamental, que mostraban la ausencia de una política coherente sobre la materia, dando lugar a reacciones pendulares que afectaron, en su momento, la credibilidad en la política exterior boliviana”<sup>16</sup>.

A partir de lo anterior, el *Plan de Todos*, nombre del programa de gobierno de Sánchez de Lozada, y en lo que a la política exterior se refiere impulsó los siguientes niveles de acción:

- Incrementar la presencia e influencia internacional del país;
- Promover los intereses nacionales;
- Desarrollar iniciativas diplomáticas nuevas destinadas a lograr la reintegración marítima;

---

15 CAMACHO Omiste, Edgar. “Dignidad y realismo en política exterior”. En: *Las reformas estructurales en Bolivia*. Fundación Milenio, La Paz, 1998, pp. 337-338.

16 *Ibíd.* p. 338.

- Participar activamente en la construcción de un sistema internacional justo y solidario;
- Proyectar la identidad cultural diversa y el respeto al pluralismo religioso; y
- Contribuir al desarrollo sostenible de Bolivia.

Desde el inicio, los logros de esta presidencia fueron fundamentalmente insertar a Bolivia en el contexto del debate internacional de la región. Sin duda, durante esta presidencia, por primera vez Bolivia tuvo reuniones de alto nivel en el país, aportó con su diplomacia y lo que es más destacable mostró un profesionalismo inédito respecto del multilateralismo regional. En lo que a Chile se refiere, Bolivia expresa que la “demanda boliviana busca restablecer la presencia física con soberanía sobre el océano Pacífico, como un medio de contacto directo con el mundo, con mercados y las regiones altamente dinámicas del desarrollo económico y tecnológico de la Cuenca del Pacífico, y con los recursos del mar y los fondos marinos”.

Justamente, la lectura de Bolivia sobre el mar exhibe un interés real y consistente con una presencia geopolítica activa, pero admite, sobre todo después de la reunión entre Sánchez de Lozada y Eduardo Frei en Santa Cruz en 1996, que “Estamos empeñados en avanzar primero en las cosas fáciles”<sup>17</sup>.

*El País* de España, resumió el encuentro en los términos siguientes:

Durante una reunión de poco más de una hora de duración, los presidentes de Bolivia, Gonzalo Sánchez de Lozada, y de Chile, Eduardo Frei, trataron de acercar posturas sin marcarse plazos para la reanudación diplomática, ni para que Bolivia tenga mar. Según Sánchez de Lozada, su administración no condiciona sus relaciones con Chile al “toma y daca” del conflicto marítimo y no debe haber “ni optimismo ni pesimismo. Se está trabajando con imaginación y audacia en la solución de los problemas

---

17 *Ibíd.* p. 365.



pendientes". Por su parte, Frei prometió concesiones "en materia terrestre, de ferrocarriles, de espacios, de puertos. De eso hemos hablado. De cómo adecuamos nuestra legislación a esas alternativas"<sup>18</sup>.

En efecto, esta nueva perspectiva de ir primero por lo más fácil, no omite el fondo del interés boliviano, pero sí reconoce temas que activamente se fortalecerán a futuro entre los dos países.

Con todo, la persistencia en el tema marítimo se mantuvo inalterable y en su última cuenta pública del gobierno, el presidente boliviano expresaba que "continuamos estancados y sin avances sustantivos"<sup>19</sup>.

Es posible que justamente en esta clase de frases puedan condensarse todas las expresiones de frustración boliviana, porque al pasar del tiempo todas y cada una de las propuestas bolivianas insistieron una y otra vez en la cuestión de la soberanía. Entre estas, encontramos diversos caminos para la reintegración marítima:

Un primer ejemplo está en la lectura que efectúa Fernando Salazar Paredes, quien realiza un estudio sobre las alternativas para alcanzar soberanía en las costas. Configurando lo que él denomina "fórmulas" de solución del tema marítimo, encuentra diversas alternativas sobre esta pretensión. En esta lectura, Salazar advierte ocho fórmulas que expresan la necesidad de un nuevo tratado, la cesión territorial, un corredor, una administración conjunta y/o la creación de un enclave<sup>20</sup>.

En una lectura parecida se encuentran otros autores y los gobiernos bolivianos de Hugo Banzer y Jorge Quiroga Ramírez, que prosiguen al de Sánchez de Lozada<sup>21</sup>. Cual más, cual menos, cada uno insistió en la

---

18 AZNÁREZ, Jesús Juan. Chile y Bolivia buscan relaciones. *En: El País*, 3 de septiembre de 1996. [en línea] [Fecha de consulta 16 de mayo de 2020] Disponible en: <[https://elpais.com/diario/1996/09/04/internacional/841788010\\_850215.html](https://elpais.com/diario/1996/09/04/internacional/841788010_850215.html)>.

19 CAMACHO Omiste, Edgar "Nuevas perspectivas de la cuestión marítima". *En: ZELADA C., Alberto. Bolivia. Temas de la Agenda Internacional*. UDAPEX/Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto/ PNUD, La Paz, 1998, p. 354.

20 SALAZAR Paredes, Fernando. *Bolivia y Chile: desatando nudos. Propuesta de salida al mar para Bolivia basada en el equilibrio de intereses y nueva racionalidad política*. CERID/Plural, La Paz, 2006, pp. 113-116.

21 Al respecto, valga mencionar a varios autores de la época que reiteraron que el

necesidad de la reintegración marítima, exponiendo sus potenciales beneficios al país. Sin embargo, agotada la estrategia territorial directa, apareció el potenciamiento del gas como posibilidad “obligada para Chile”.

En efecto, el crecimiento chileno durante la década de los noventa, sumado a las tratativas de establecer un precio razonable y un flujo constante de gas para el aumento de la productividad chilena, hicieron aumentar la demanda de gas en Chile. Con ello, la expectativa que este hidrocarburo provocara el cambio en la política exterior chilena incentivó mirar la relación con otra perspectiva. Entonces, por primera vez, surgió un interés compartido: gas por mar.

La necesidad de gas por parte de Chile era un tema real. También lo era la factibilidad de la venta de gas boliviano. Aunque en el mediano plazo, gracias a los procesos de capitalización de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Boliviano (YFPB) se podía pensar en una Bolivia exportadora, este gobierno alertó a toda Sudamérica que sus reservas en materia gasífera eran el futuro comercial del país. Entonces, y con la llegada de casi U\$ 4.000 millones en inversiones, Bolivia pasó de ser un espectador de la producción de hidrocarburos a ser el segundo país con mayores reservas de gas en los años noventa, lo que traducido en dinero proyectaban un ingreso de casi U\$ 50 mil millones y la importante cifra de 32,2 trillones de pies cúbicos de gas de reservas probadas<sup>22</sup>. El tiempo demostraría, así como la fallida nacionalización emprendida por Morales, que tales cifras en el mejor de los casos no llegarían ni a un sexto de lo previsto<sup>23</sup>.

---

tema boliviano era solucionable por estas vías, entre los que cabe incluir a Ramiro Orías, Alfredo Seoane, William Torres, Juan Antonio Morales, Carlos Miranda Pacheco, entre los más representativos de principios del siglo XXI.

22 CORREA Vera, Loreto “*et al*”. *Los laberintos de la tierra. Gasoductos y sociedad en el Oriente boliviano*. San José, San Matías y Puerto Suárez. PIEB. La Paz, 2002, p. 17.

23 “Más aún, si se considera real la reserva remanente de 5.58 TCF a diciembre del 2017, como se ha contabilizado antes, se tendría que descontar los 1.7 TCF que canceló Brasil y no recogió, lo que daría una reserva remanente de 3.88 TCF descontando la producción acumulada del año 2018 de 0.5 TCF. De donde se deduce que las reservas remanentes reales serían 3.33 TCF, de las cuales se tendría que descontar 1.4 TCF para el mercado interno, quedando, entonces, una reserva remanente de 1.93 TCF, que ya sería insuficiente para cumplir el contrato a la Argentina”. Informe COY 439. Fundación Milenio. [en línea] [Fecha de consulta 26 de mayo de 2020 ] Disponible en: <<https://fundacion-milenio.org/coy-439-certificacion-de-reservas-de-gas-bajo-cuestionamiento/>>.

## La integración económica y fracaso del proyecto del Pacific *Liquefied Natural Gas* (LNG)

Si bien el tema marítimo no concitó el interés de la diplomacia ni de la política de Estado de Chile, el tema del gas, unido a la coyuntura de integración para Bolivia ofrecía una perspectiva interesante. El tema, también vinculado a la Argentina por los contratos de suministros firmados en tiempos de Menem y Frei, demostró un cambio de tenor cuando el presidente Néstor Kirchner privilegió la demanda interna argentina a la chilena en su gobierno, dejando el abastecimiento del gas a Chile literalmente con la llave cerrada. El protocolo de integración gasífera había sido firmado en 1995. Con la restricción unilateral de la venta de gas argentino porque no fue ratificado por el Congreso, Chile tenía un panorama incierto cada invierno<sup>24</sup>.

El inicio de las conversaciones sobre el gas con Bolivia surge cuando se inicia la prospección y descubrimientos de reservas y las posibilidades de exportación de gas abiertas a partir de la capitalización boliviana. Sin embargo, entre el año 2000 y 2003 se gestó, además, la posibilidad de inaugurar un mercado de exportación de gas para California. Al respecto, durante la presidencia Bánzer, se efectuaron estudios preliminares para determinar el puerto más apropiado relacionado con la localización de una planta de licuefacción y un gasoducto que uniría la vía troncal de gasoductos instalados e interconectados entre Santa Cruz y Tarija con la costa del Pacífico. Este sería el gasoducto hacia el Pacífico, el que vendría a sumarse a los enormes proyectos de la década del Gasyr (Bolivia-Brasil) y el Yabog (Bolivia-Argentina).

Para uno de los mayores expertos sobre hidrocarburos de Bolivia y entonces Superintendente de Hidrocarburos, Carlos Miranda Pacheco, el puerto boliviano en el Pacífico “permitirá que una extensa zona logre un desarrollo sostenido, acompañando las billonarias inversiones que se producirán en el sector de hidrocarburos”<sup>25</sup>. Y es justamente en ese

---

24 EL PAÍS. “La falta de gas enfrenta a Chile y Argentina. El Gobierno Kirchner pone en marcha la empresa estatal de Energía y medidas de emergencia para el “consumo racional” 10 de mayo de 2004. [en línea] [Fecha de consulta 26 de mayo de 2020] Disponible en: <[https://elpais.com/diario/2004/05/11/economia/1084226425\\_850215.html](https://elpais.com/diario/2004/05/11/economia/1084226425_850215.html)>.

25 MIRANDA Pacheco, Carlos. El puerto boliviano en el Pacífico. *En: GAS: el debate nacional*. Ediciones El Pulso del país, La Paz, 2004. pp. 76-79.

momento en que la Cámara Boliviana de Hidrocarburos, el ministro del área y la clase política gobernante miran a Chile.

El proyecto se había titulado *Pacific Liquefied Natural Gas*. Este contemplaba la exportación de gas natural licuado al sudoeste estadounidense y al norte mexicano. Dado a conocer durante el gobierno del presidente Bánzer, a su muerte, el gran dilema del gobierno del presidente Quiroga fue asumir la elección del puerto por el cual debía exportarse el gas al mercado norteamericano. Unos sostenían que la vía más económica era hacerlo desde Chile y otros desde Perú. El debate dividió al país justo en los momentos en que se producía la segunda elección de Gonzalo Sánchez de Lozada y no dejaba indiferente a nadie. Entonces los nombres de los puertos y las conversaciones *off the record* auguraban: Mejillones o Punta Patillos. Los antiguos territorios perdidos durante la Guerra del Pacífico, otrora bolivianos, podrían volver a ser un puente entre Bolivia y el comercio por el Pacífico.

A los partidarios del gobierno, el negocio de *Pacific Liquefied Natural Gas* les parecía una oportunidad única para provocar el *take off* de Bolivia, despegue económico del país que era fundamental para sacar al país de la pobreza. Para sus detractores, partidarios de la industrialización interna del recurso y de la necesidad de nacionalizar los recursos provenientes de los hidrocarburos, esta era la máxima expresión de la traición al país de un gobernante:

“El escenario de reservas que permitió el lanzamiento del Acuerdo de Compra-Venta de Gas al Brasil (GSA14) fue de alrededor de 8 trillones de pies cúbicos (TCF, por sus siglas en inglés) previo a la capitalización de YPFB y a la Ley 1689 de Hidrocarburos. En ese entonces, se disponía ya de elementos suficientes para suponer que los campos desarrollados por YPFB, San Alberto y San Antonio, contenían un volumen gigantesco de gas natural en la capa geológica llamada Huamampampa. Una tarde de agosto de 1997, Bolivia pasó de los 8 TCF mencionados a algo más de 20 TCF de reservas probadas (frente a 53 TCF que es la estimación total de reservas probadas, posibles y probables) lo que permitía encarar el proyecto de exportación de gas a Brasil con holgura y

empezar a discutir la opción de exportar gas a Chile y a ultramar vía el proceso Gas Natural Licuado (GNL). En todo este ciclo la discusión sobre el uso de la canasta de reservas del gas boliviano fue manejada por las transnacionales presentes en Bolivia, el Estado fue simplemente un invitado de piedra, cediendo el control del sector por uno de los *government take* más bajos del planeta en ese entonces (alrededor de 25%)<sup>26</sup>.

Chile y Bolivia iniciaron conversaciones hacia el mes de mayo de 2002 y funcionarios de las cancillerías de Chile y Bolivia intentaron alcanzar “un acuerdo para la salida por territorio chileno de gas boliviano a través de un gasoducto”. Esto, porque “a Chile le interesa por la elevada inversión que demandaría el gasoducto desde Tarija a algún puerto del norte chileno. Además, ese gasoducto y el gas natural boliviano es mirado como una alternativa al gas natural que Chile recibe actualmente de Argentina para el consumo doméstico y como combustible en plantas eléctricas. Perú también está interesado en el gasoducto y una comisión boliviana encabezada por el canciller Gustavo Fernández se reunió en Lima con autoridades de ese país la semana pasada”<sup>27</sup>.

Sin embargo, entre los sectores más asociados a los movimientos sociales, como, por ejemplo, CODEPANAL, Comité de Defensa del Patrimonio Nacional, el tema fue bastante más retorcido. Esta, como otras agrupaciones ciudadanas, de mineros, cocaleros y sindicalistas vieron en el reiterado “factor Chile” de este negocio, literalmente un “giro diabólico”, porque claramente el negocio más sustancioso de acuerdo con Guzmán no habría sido para Estados Unidos, sino para el país que consume el 82% de gas argentino, esto es para Chile<sup>28</sup>.

---

26 INCHAUSTE Sandoval, Christian. *Hacia una política de industrialización del gas natural en Bolivia*. CEDLA. Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario, La Paz, 2010, p. 17.

27 Emol.com. Disponible en: < <https://www.emol.com/noticias/economia/2002/05/02/84378/chile-y-bolivia-iniciaron-conversaciones-por-gasoducto.html>>.

28 GUZMÁN, Gustavo. El debate vuelve a escena. ¿Gas por Chile quiere decir gas PARA CHILE? En: *GAS: el debate nacional*. Ediciones El Pulso del país, La Paz, 2004, pp. 94-99; del mismo Guzmán en el mismo libro, “Cuando el diablo sale a comprar gas”. Op.Cit. pp. 100-106.

Así las cosas, la renuencia boliviana para exportar el gas a través de un puerto chileno fue absoluta e innegociable. La retórica de los movimientos sociales, cortes de caminos y, finalmente, la rebelión popular de octubre de 2003 con sus consecuentes fallecidos, definieron no solo la salida del presidente Gonzalo Sánchez de Lozada, sino la peor conmoción social del país en décadas desde la Revolución de 1952.

A partir de este hecho el proyecto del LNG quedó totalmente desacreditado, y la oportunidad de venta de gas al mercado norteamericano fracasada en favor del otro productor de gas: el Perú y su yacimiento en Camisea.

Desde entonces, las ideas en Bolivia fueron otras y más aún con la llegada de Evo Morales:

- Primero, industrializar el país con una matriz energética dedicada a integrar los nuevos departamentos como base para crear riquezas y empleo.
- Segundo, industrializar el gas partiendo de la generación eléctrica, la fabricación de diésel mediante el proceso GTL y la exploración de los procesos de fabricación de urea y amoníaco para la minería y agro.
- Tercero, pensar en exportar al Cono Sur los excedentes y, eventualmente, si las condiciones geopolíticas están dadas, volver a diseñar un proyecto de exportación de GNL, desde y para Bolivia. Todo lo anterior debía tener la presencia de un Estado nacional fuerte, representado por YPF y ENDE, bajo un esquema de asociaciones del sector público con el privado<sup>29</sup>.

En este capítulo no describiremos -porque ya lo hemos hecho junto a Horst Grebe- en *Nuestros Vecinos*<sup>30</sup>, en qué terminaron los

---

29 INCHAUSTE. Op. Cit. p. 100.

30 CORREA, Loreto. "El proceso de integración cultural entre Chile y Bolivia; desde su historia, sus perspectivas y sus desafíos; Grebe, Horst. "Las relaciones entre Bolivia y Chile. Situación y perspectivas". En: *Nuestros vecinos*. ARTAZA Rouxel, M. y MI-LET García, P. Disponible en: <<https://doi.org/10.34720/kwrb-6a71>>.

encuentros del presidente Ricardo Lagos y Carlos Mesa, sucesor accidental y forzado de la crisis de octubre. Lo que sí sabemos con el tiempo, es que tanto en la XIII Cumbre Iberoamericana de Santa Cruz de la Sierra, así como luego en Monterrey mes y medio después el año 2004, el negocio de la venta de gas por mar terminó por enterrarse.

Agregaremos que ni la vigencia del Acuerdo Comercial de Preferencias Económicas, ACE 22, ni la posterior trayectoria del intercambio comercial, evitaron el choque personal de ambos presidentes, y el conflictivo ambiente que se mantuvo entre los dos países hasta la llegada de Michelle Bachelet en 2006.

En concreto, lo cierto es que el gas no fue capaz de superar la agenda política boliviana y expuso con gran nitidez la profunda animadversión que se había ido fraguando en la agenda pública boliviana; resentimiento que es palpable en una dura conversación entre Gustavo Guzmán -periodista del semanario paceño Pulso- y el ministro de Hidrocarburos del gobierno en el 2003.

“La pregunta.

- *bien, voy a la pregunta. Por toda esa serie de datos y otros que puedo mencionárselos, parece muy claro que en Chile ya están pensando -hace mucho tiempo- que el gas boliviano va a llegar a sus manos, cosa que los bolivianos ni sospechamos. Entonces, la pregunta es: ¿Gas por Chile y para Chile, ministro Illanes?*
- *¿Por qué no?...¿por qué no?. Si la decisión es salir por Chile lo obvio sería incrementar nuestras ventas de gas al mercado de Chile, que necesita. De todas maneras, yo creo que, dentro de las negociaciones que podríamos tener con Chile, si tomamos ese camino -quiero subrayar que todavía no hay una decisión sobre el tema- deberíamos incluir varios aspectos que nos permitan operar en ese enclave, en la zona especial marítima, en ese lugar donde pensamos que Bolivia opere”<sup>31</sup>.*

---

31 GUZMÁN, Gustavo. Cuando el diablo sale a comprar gas. En: GAS: *el debate nacional*. Ediciones El Pulso del país, La Paz, pp. 94-99 y 103.

En efecto, hacia el mes de octubre de 2003, una parte de la opinión pública boliviana se opuso a la sola idea de la exportación de gas, máxime si esto pudiera permitir la compra de gas boliviano en Chile.

La suerte estaba echada: el día 17 de octubre Sánchez de Lozada se vio obligado a enviar su carta de renuncia al Congreso Nacional y a irse de Bolivia para permitir que, al asumir Mesa Gisbert la primera magistratura, se levantaran las protestas y se pacificara el país, bajo el entendido, fundamentalmente, de que la nueva autoridad enviaría al Congreso un proyecto de nueva Ley de Hidrocarburos y de que llamaría a un referéndum para consultar a la población sobre la política hidrocarburífera y sobre la posible exportación de gas a Chile y a través de Chile<sup>32</sup>.

Tras la caída de Sánchez de Lozada, dos cosas empañaron aún más el ambiente sobre el tema. El primer asunto fue el referéndum del gas, levantado por quien asumió interinamente el mandato tras la salida del presidente Sánchez de Lozada, su vicepresidente Carlos Mesa y, el segundo tema, el paulatino, pero subterráneo trabajo para desmontar la Constitución de 1995 para instalar con fuerza, el de la legitimidad de los tratados internacionales suscritos por Bolivia en una nueva Carta Magna.

Respecto del referéndum del gas impulsado por el presidente Mesa, resulta necesario detenerse en un asunto bastante clave: Evo Morales no inventa la política de no vender gas a Chile, tampoco la idea de una mala relación. Quien efectivamente es responsable del cierre del negocio del gas de Bolivia a través de Chile es el presidente que lleva el tema a un referéndum país. Y lo hace por motivos concretos:

Complicando la situación, el Presidente de Venezuela, Hugo Chávez, en la XIII Cumbre Iberoamericana

---

32 MESA, Carlos. Política de gobierno de Carlos Mesa. 2003-2005. [en línea] [Fecha de consulta 27 de mayo de 2020] Disponible en: <http://www.bibliotecavirtualcarlosdmesa.com/views/layout/assets/frontend/documents/documents-web/1535821-6007405-6969773-cdmesag.pdf> . p. 183.



celebrada en Santa Cruz de la Sierra realizó comentarios apoyando la demanda de Bolivia de tener acceso al mar. En Chile las afirmaciones del primer mandatario venezolano fueron criticadas arguyendo que era un asunto que sólo competía a los gobiernos de Bolivia y Chile. Este incidente complicó aún más la predisposición de los chilenos en torno a la cuestión marítima. En la guerra del gas, como se conoció a las movilizaciones de octubre, el sentimiento de la soberanía perdida se había reavivado con todas sus connotaciones. Todo esto llamó la atención internacional. Luis Ignacio da Silva, Kofi Annan y Jimmy Carter manifestaron su apoyo para que se “resolviera” el viejo problema entre estos dos países. En Bolivia líderes políticos y sindicales cerraron filas para pedir a las organizaciones internacionales, como el Centro Carter, que mediaran sobre el conflicto histórico. Para Carlos Mesa esta coyuntura era excepcional y debería utilizársela a favor de Bolivia. Mesa asumió el riesgo de construir una política exterior en base a que cualquier exportación del gas boliviano debería contemplar el acceso soberano al mar. En palabras del Ministro de Relaciones Exteriores de la época, Juan Ignacio Siles, Bolivia debería exportar gas a cambio de acceso al Océano Pacífico, o la así llamada política de “gas por mar”. El Presidente Mesa, por lo tanto, utilizaba este problema como una ganancia política interna, es decir, en la arena internacional replanteaba la política exterior con Chile y por contrapartida buscaba el apoyo de la ciudadanía boliviana<sup>33</sup>.

Si bien lo anterior es una visión académica, los dichos del propio Mesa permiten entender sus motivaciones:

---

33 ARRARAS, Astrid y DEHEZA, Grace. Referéndum del gas en Bolivia 2004: mucho más que un referéndum. En: *Rev. cienc. polít.* (Santiago) [online]. 2005, vol.25, n. 2 [en línea] [Fecha de consulta 2 de junio de 2020 ], pp.161-172. Disponible en: <[https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-090X2005000200008&lng=es&nrm=iso](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-090X2005000200008&lng=es&nrm=iso)>. ISSN 0718-090X. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-090X2005000200008>. El subrayado es nuestro.

El argumento tantas veces repetido de que el proyecto de exportación a través de Perú era inviable, por tener un costo más alto que la opción Chile, se desbarató definitivamente con la subida espectacular de los precios internacionales del petróleo. Si bien los precios del gas no tienen una cotización internacional fija, ya que no se utiliza el gas natural como commodity, el incremento de los precios del barril puede servir como referente para el gas. Cuando se hizo el proyecto original de exportación por el Pacífico, el precio estaba por debajo de los 25 dólares el barril. En 2004 se acercaba a los 40 dólares y ya en 2006 tuvo como promedio los 65 dólares. En todo caso, al analizarse la viabilidad del proyecto Pacific LNG estimaba que para que fuera viable se requería un precio en boca de pozo en Bolivia de 0,70 dólares por millar de pies cúbicos<sup>34</sup>.

En suma, para el 2004, según el propio Mesa, eran los bajos precios del petróleo los que derivaban en la inviabilidad del proyecto. Lo cierto, es que más que el precio de los hidrocarburos, la propuesta era volátil como tornadiza era toda la política respecto de los hidrocarburos en el país.

Si inestable era el ambiente político y social, la necesidad de un cambio de la Ley de Hidrocarburos era un factor clave. Sin embargo, aún más clave era el momento histórico en que se planteaba la negociación: justamente a un siglo de la firma del Tratado de Paz de 1904:

Las preguntas pueden resumirse así: 1. Abrogación de la Ley de Hidrocarburos vigente. 2. Recuperación para el Estado de la propiedad de los hidrocarburos en boca de pozo. 3. Refundación de YPFB y recuperación de las acciones de los bolivianos producto de la capitalización. 4. Uso del gas como recurso estratégico para la salida soberana al mar. 5. Garantizar el consumo interno, industrialización e incremento de impuestos hasta por lo menos a un 50% del valor de la producción.

---

34 Op. Cit. p. 189.

El referendo fue un éxito. Los porcentajes del Sí a las preguntas fueron: 1.- 87%. 2.- 92%. 3.- 87%. 4.- 55%.5.- 62%. Fue el pueblo boliviano el que decidió y definió la nueva política de hidrocarburos que continúa hasta hoy. A pesar de que el referendo era vinculante y de ejecución inmediata, el Congreso no aprobó el proyecto de ley que presentamos inmediatamente a su consideración. Peor que eso, lo rechazó y redactó el suyo propio.

Fue un error grande de nuestra parte no imponer nuestra ley y forzar a su aprobación basados en el mandato popular. Pero su fuerza era incontrastable. Dos hechos fueron producto del referendo y ni se explican ni se justifican sin su realización: la Ley de Hidrocarburos promulgada en mayo de 2005 y el decreto de "Nacionalización" de mayo de 2006<sup>35</sup>.

Y aquí cabe hacerse una pregunta, ¿por qué una vez zanjado el tema del gas, no podía acaso mejorar la relación? Lo cierto es que todo el año 2004 hasta el momento del referéndum del gas, los gobiernos de ambos países dialogaron, tanto en el contexto de una agenda sin exclusiones, como en el contexto de otros temas que revestían particular interés. De hecho, es durante el gobierno de Mesa cuando se confecciona una agenda de nueve temas importantes, asuntos que se ven superados por el debate político del referéndum.

La agenda dispuesta por Mesa era:

1. Cumplimiento del Tratado de 1904. Se refería fundamentalmente a la exigencia boliviana de que Chile diese cumplimiento pleno al principio de libre tránsito que se veía afectado por la entrega del puerto de Antofagasta, realizada en 2003, a manos privadas y por la licitación para el manejo del puerto de Arica, efectuada en 2004, que la Cancillería boliviana rechazó abiertamente y por la que presentó oportunamente una protesta formal. Asimismo, se planteaba el uso del muelle fiscal del puerto de

---

35 MESA, Carlos. "Un referendo para la historia". En: *Página Siete*. 26 de julio de 2014. [en línea] [Fecha de consulta 28 de mayo de 2020] Disponible en: <<https://www.paginasiete.bo/opinion/2014/7/27/referendo-para-historia-27767.html>>.

Iquique. Este capítulo reclamaba también la rehabilitación del ferrocarril Arica - La Paz.

2. Integración física. Estaba relacionado principalmente con la necesidad de modernizar la infraestructura vial y ferroviaria, especialmente de aquella que forma parte de los corredores bioceánicos.
3. Complementación económica. Planteaba la profundización del Acuerdo de Complementación Económica (ACE 22) en términos que permitieran disminuir las asimetrías existentes en el comercio bilateral y un mayor acceso al mercado chileno para productos bolivianos. Incluía también temas relacionados con acuerdos sobre turismo, inversiones, recursos mineros, recursos energéticos (sujetos a la negociación del tema marítimo) y recursos hídricos. Establecía la necesidad de alcanzar una solución integral al uso abusivo por parte de empresas chilenas de las aguas manantiales del Silala y la superación del diferendo sobre su origen y su naturaleza, pues Chile sigue sosteniendo que se trata de un río de curso internacional.
4. Migración, fronteras y aduanas. Vinculado a acuerdos de temas consulares y a la cooperación aduanera y fronteriza destinada a disminuir el importante flujo de contrabando proveniente desde Iquique.
5. Complementación educativa. Fomentaba la cooperación en áreas de investigación, formación académica y la elaboración de textos escolares que permitiera un análisis conjunto de la historia común.
6. Agenda cultural. Especialmente dirigida a la protección y restitución de patrimonio cultural.
7. Salud y seguridad social.
8. Seguridad y defensa. Buscaba la cooperación entre ambos países para el desarrollo de programas de fomento de medidas de confianza y de una cultura de paz, la eliminación de las minas antipersonales y la cooperación en el control del tráfico ilícito de estupefacientes.

9. Acceso pleno al Océano Pacífico para Bolivia. Incluía puntos referidos al corredor al norte de Arica, la creación de una zona económica especial, la presencia de Bolivia en el puerto de Arica y la creación de un polo trinacional de desarrollo e integración<sup>36</sup>.

Sin embargo, el 2004 fue un pésimo año para la relación entre los dos presidentes, situación que se descompuso, como hemos señalado, a partir del exabrupto en Monterrey en el contexto de una cumbre presidencial. Presidida por el anfitrión, Vicente Fox, en ella, Carlos Mesa y Ricardo Lagos mostraron sus piezas sobre el tablero, probablemente no en el mejor recuerdo que se tenga de un intercambio verbal entre mandatarios en la región.

Al respecto,

Carlos Mesa negó que su gobierno esté buscando distraer a la población de los problemas que afectan al país. “No ha sido objetivo mío en absoluto el tomar el tema marítimo como una forma de paraguas para distraer los temas esenciales. Tengo que responder a esos temas esenciales”, remarcó el Jefe de Estado. También resaltó que Bolivia tiene temas pendientes con Chile y que está abierto al diálogo para alcanzar una solución, y en ese sentido afirmó que un corredor por Arica es “un punto de partida sensato” para tratar el tema marítimo, que fue respaldado unánimemente por el Congreso Nacional. En ese marco, Mesa sostuvo que la reanudación de las relaciones diplomáticas entre ambos países es el final de un camino que pasa por la reivindicación marítima, y no como plantea el Presidente Lagos, el inicio de un proceso de diálogo. A pesar de la disposición La Moneda a no volver a tocar públicamente el tema marítimo, Lagos se refirió a él durante una visita que hizo al interior de su país, tal como lo reflejaron los medios escritos de ese país y

---

36 MESA, Carlos. Política de gobierno de Carlos Mesa. 2003-2005. [En línea] [Fecha de consulta 17 de mayo de 2020] Disponible en: <http://www.bibliotecavirtualcarlosdmesa.com/views/layout/assets/frontend/documents/documents-web/1535821-6007405-6969773-cdmesag.pdf>. pp. 193-194.

la Televisión Nacional de Chile. Sobre la posibilidad de un diálogo con Bolivia, Lagos dijo “sí pero no”, por que “ocurre que hay que tener relaciones (diplomáticas) para eso”; es decir “eso” que Bolivia le ha pedido formalmente y que también se refiere a la necesidad de entablar una negociación, concreta y necesaria para la integración y el desarrollo del occidente de Bolivia, el sur del Perú y el norte de Chile<sup>37</sup>.

Aunque ha pasado el tiempo las marcas de este encuentro trascendieron y, tal como lo explica Cristián Faúndes, las consecuencias de los encuentros del año 2003 y 2004 entre ambos mandatarios fueron desafortunadas<sup>38</sup>.

Pasados algunos meses, el presidente Mesa seguía con su pensamiento:

Pongamos las cosas en su exacta dimensión. Eso no quita que el enclaustramiento es un factor significativo que condujo o que apoyó o que ayudó a que Bolivia no creciera adecuadamente. Ese es otro elemento importante para analizar por qué para Bolivia, es fundamental el tema de la recuperación de su soberanía marítima. Pero sigue siendo insuficiente si no tenemos una visión de futuro. Cuando yo hablo de soluciones del siglo XXI, para resolver un tema del siglo XIX, tengo que ser capaz de proponer algo más que la solo reivindicación.

Estoy absolutamente convencido, y ese es uno de

---

37 FIDES. “Lagos vuelve a condicionar diálogo con Bolivia y Mesa recibe más respaldos”. Noticias Fides, 24 de enero 2004 [en línea] [Fecha de consulta 20 de mayo de 2020 ] Disponible en: <<https://www.noticiasfides.com/nacional/politica/lagos-vuelve-a-condicionar-dialogo-con-bolivia-y-mesa-recibe-mas-respaldos-81604>>.

38 FAÚNDES, Cristián. Las relaciones entre Chile y Bolivia después de la guerra del gas y el giro de Mesa. Cuaderno de Difusión N° 21. 2004. Academia de Guerra del Ejército. Diciembre. Disponible en: <[https://www.academia.edu/10773421/LAS\\_RELACIONES\\_ENTRE\\_CHILE\\_Y\\_BOLIVIA\\_DESPUES\\_DE\\_LA\\_GUERRA\\_DEL\\_GAS\\_Y\\_EL\\_GIRO\\_DE\\_MESA](https://www.academia.edu/10773421/LAS_RELACIONES_ENTRE_CHILE_Y_BOLIVIA_DESPUES_DE_LA_GUERRA_DEL_GAS_Y_EL_GIRO_DE_MESA)>.

los grandes dramas de la historia entre Chile, Perú y Bolivia, que sobre todo en un área determinada de las tres geografías hay una vocación común, un destino común, estamos o condenados o bendecidos, según se quiera mirar, a ir juntos hacia delante y en la medida de desencuentros y de espaldas que se dan unos a otros, estamos frenando ese desarrollo.

Las economías de Bolivia y de Chile son complementarias. Nos necesitamos y podemos trabajar juntos de manera extraordinariamente positiva. Este es un aspecto que me parece importante. No podemos pensar y concebir un desarrollo del norte de Chile, del oeste de Bolivia y del sur del Perú dándose la espalda. No podemos seguir apostando a hundirnos por no tener la capacidad de abrir un espacio de desarrollo mutuo y esto es esencial y tiene mucho que ver con lo que hemos firmado ayer y hoy con el presidente Toledo. El concepto de integración, de complementación económica, de sociedad en todos los ámbitos, particularmente en el energético, que creo que es perfectamente posible, perfectamente viable con Chile, siempre y cuando seamos capaces de resolver este problema. En otras palabras, la solución del problema de la soberanía de Bolivia es una solución que no es estrictamente sentimental, ni que hace específicamente resolver un problema de Bolivia, sino que abre un escenario y un espacio de complementación, de integración y de desarrollo común y compartido entre Chile, Perú y Bolivia<sup>39</sup>.

Más allá de las condiciones relativas al tema marítimo, las críticas al libre tránsito u otros temas, la relación entera posee

---

39 Mesa, Carlos. Palabras del Presidente de la República de Bolivia, Carlos Mesa Gisbert, con ocasión de la Sesión Solemne realizada con motivo de su visita a la Secretaría General de la Comunidad Andina. 2004 [en línea] [Fecha de consulta 26 de junio de 2020 ]Disponible en: <<http://www.comunidadandina.org/Prensa.aspx?id=2131&accion=detalle&cat=DI&title=palabras-del-presidente-de-la-republica-de-bolivia-carlos-mesa-gisbert-con-ocasion-de-la-sesion-solemne-realizada-con-motivo-de-su-visita-a-la-secretaria-general-de-la-comunidad-andina>>.

densidad, que como se aprecia en este discurso, se ve opacada por una distorsión: la forma en que este presidente Mesa mira la situación con Chile y las variables que le asigna.

Por su parte, Chile tuvo otra forma de ver y hacer las cosas. En lo que a su política exterior se refiere, sus acentos miraban hacia el norte, pero no ciñéndose solo por los intereses de esta zona geográfica, al menos no en el siglo XXI.

Bolivia, en esos años, no comprendió que la presión interna solo la alejaba del objetivo deseado. En retrospectiva, las digresiones bolivianas difícilmente eran posibles de configurar un corpus de política exterior. En forma y fondo, la idea de esta última agenda era una proyección de lo que Mesa estimaba debía hacerse con Chile. Faltaba ver si Chile tenía interés en la agenda Mesa. Su renuncia y su legado afirman lo contrario.

Un balance comercial expone de la asimetría binacional e intereses nacionales efectivos entre ambos Estados. A este aspecto, sobre el cual Bolivia restó importancia permanentemente, es posible asignar un motivo final por el que la relación “no se mueve”. Las cifras del comercio entre Chile y Bolivia.



**TABLA N° 1**

**Intercambio comercial Chile y Bolivia: histórico 1990-2009 en millones de dólares**

<b>Año</b>	<b>Exportaciones chilenas</b>	<b>Importaciones chilenas desde Bolivia</b>	<b>Intercambio comercial</b>	<b>Balanza Comercial favorable a Chile en millones de dólares</b>
<b>1990</b>	73,249	21,253	94,502	51,996
<b>1991</b>	112,481	19,489	131,97	92,992
<b>1992</b>	151,398	16,717	166,115	134,681
<b>1993</b>	161,932	13,122	175,054	148,81
<b>1994</b>	171,482	25,346	196,828	146,136
<b>1995</b>	196,901	24,669	221,57	172,232
<b>1996</b>	207,851	35,852	243,703	171,999
<b>1997</b>	228,515	62,536	291,051	165,979
<b>1998</b>	249,595	37,578	287,173	212,017
<b>1999</b>	145,9	13,7	159,6	132,2
<b>2000</b>	170,289	30,746	201,035	170,289
<b>2001</b>	144,802	30,309	175,111	144,802
<b>2002</b>	123,156	32,594	155,750	120,156
<b>2003</b>	139,9	41,5	151,02	98,4
<b>2004</b>	138,2	53,5	191,7	84,7
<b>2005</b>	209,7	37,8	247,5	171,9
<b>2006</b>	281,8	58,6	340,4	223,2
<b>2007</b>	299,8	57,0	356,8	242,8
<b>2008</b>	419,2	78,1	497,3	341,1
<b>2009</b>	282,5	79,1	361,6	203,4

Elaboración Propia. (p) Cifras a septiembre del 2003. Fuente: Las cifras de 1999 corresponden al período enero-septiembre. Banco Central de Chile y DIRECONMULTI y CADEX, Bolivia.

En cuanto a los principales productos importados desde Bolivia, estos eran tortas, residuo de soya y aceite de soya, alcohol etílico, palmitos, aceite de girasol, maderas, entre otros. En tanto que los principales productos exportados desde Chile hacia Bolivia eran neumáticos nuevos y usados de caucho, medicamentos,

preparaciones compuestas no alcohólicas, papel, mezclas bituminosas, tejidos de fibra y frutas frescas entre otras. Así, el 2004, el mercado boliviano llegó a representar solo un 0,4% del total exportado al mundo desde Chile. Mesa se equivocaba, las economías chilena y boliviana podían complementarse, cierto, pero las bases de esa complementación eran mínimas a la luz de las cifras.

Así, a la política exterior había que sumar hechos concretos: en el período de Ricardo Lagos, Bolivia condujo su relación con 4 mandatarios y en medio de una efervescencia política constante: Quiroga, Sánchez de Lozada, Mesa y, finalmente con la renuncia de este último, la asunción de Eduardo Rodríguez Veltzé, hombre proveniente de la Corte Suprema de Justicia y quien luego ocuparía el cargo de Agente en el caso de Bolivia contra Chile en La Haya.

En contraste, la continuidad de la Concertación, justamente con la que había sido la ministra de Defensa del Gobierno de Ricardo Lagos, no cambió el signo de voluntad del Estado chileno por mejorar la relación. Por el contrario, la llegada de la presidenta Michelle Bachelet coincidió con el inicio de un nuevo gobierno, tan audaz, si se quiere como el de Chile. A la primera mujer presidente en Chile se pone al frente al primer indígena boliviano frente al Estado.

Esta oportunidad ampliamente destacada en su momento supuso el establecimiento de la Agenda de los Trece Puntos.

### **La Agenda de los Trece Puntos y la construcción de las confianzas mutuas: un caso de desarrollo frustrado**

La Agenda de los Trece Puntos fue una estrategia que buscó establecer planos de entendimiento y aproximaciones a proyectos beneficiosos para ambos países. En la práctica, la agenda no olvidó los problemas históricos binacionales, sino que los colocó en el plano de temas a ir resolviendo, evidenciando la complejidad de la relación. El proceso se inició auspiciosamente con el tratamiento de aspectos que iban de lo práctico a lo delicado: parte con la facilitación fronteriza, integración física, cooperación económica y comercial, habilitación del puerto de Iquique, seguridad y defensa, educación, ciencia y cultura, entre otros asuntos.

Este trabajo diplomático, académico, cultural y político, fue un esfuerzo superior y quizás hubiera sido exitoso si ambos países se hubiesen detenido en lo subnacional o regional. Sin embargo, la agenda, así como los distintos debates en materia exterior, fueron conducidos por el nivel del Estado central en ambos países. Quizás también hubiera sido exitoso si ambas partes no hubieran mantenido una reserva implícita en su formulación: Chile al permitir poner todos los temas de aquel momento encima de la mesa; Bolivia al tratar de ingresar el punto 6 de la agenda a toda costa, único aspecto por el cual finalmente se quería sentar a conversar con Chile.

Es así como en medio de estas conversaciones o diálogos, la institucionalidad de Chile creó la región de Arica y Parinacota el 2007. El mensaje presidencial que antecede la promulgación de la ley, presenta con claridad las motivaciones y fundamenta el rol de esta región en función del norte chileno, pero también respecto de su contexto geopolítico:

Respecto de la región de Tarapacá, hubo, desde la fecha de su creación, frustración y reclamaciones de la comunidad de la provincia de Arica por estimar que reunía los requisitos de regionalidad y capitalidad suficiente para constituirse en región por sí misma, basándose en fundamentos de carácter económico, demográfico, territorial, histórico e institucional. A este respecto, cabe señalar que los fundamentos de dichas demandas se sustentan, entre otras razones, en las especiales condiciones de este territorio y, por lo tanto, en el impacto de éstas en su comunidad, tales como su condición internacional bifronteriza; la distancia a los centros de decisión política tanto regional como nacional y contar con una población mayoritariamente de distinto origen étnicocultural, respecto al resto del territorio regional<sup>40</sup>.

Este asunto, que para muchos forma parte de la política interna chilena, en realidad tiene hartos más de estratégico. Sería bastante extenso revisar cada una de las declaraciones dadas en el Congreso

---

40 CHILE. Gobierno de Chile. Ley "Crea la XV región de Arica y Parinacota y la provincia del Tamarugal en la región de Tarapacá. N° 20.175, del 11 de abril de 2007.

Nacional con motivo de la creación regional, sin embargo, destacamos una que deja muy en claro que la naciente unidad administrativa tiene un motivo fundamental:

La señora VALCARCE (doña Ximena<sup>41</sup>).- Señor Presidente, iniciaré estas palabras saludando a la ciudad de San Marcos, de Arica, que el próximo 25 de abril cumple 465 años desde su fundación. Para quienes somos ariqueños y parinacotenses de nacimiento o por adopción, éste es un día muy relevante, porque se inicia un camino que nos llena de esperanzas para lograr el tan ansiado desarrollo. Hoy vemos plasmada la palabra del presidente Ricardo Lagos y de la actual Presidenta Michelle Bachelet, quienes, en época de campaña, al igual que Joaquín Lavín y Sebastián Piñera, se comprometieron, en la ciudad de la eterna primavera, a que Arica y Valdivia sean regiones. (Aplausos). Esperamos que ambos proyectos sean el resultado del espíritu y deseo de la Presidenta Bachelet, de demostrar que no hay ciudadanos de segunda categoría y que gobernará para las regiones. Entregar a Arica y Parinacota instrumentos para su progreso, va a permitir fortalecernos administrativamente, potenciarnos frente a nuestra vecina ciudad de Tacna, acentuar la soberanía y ser los forjadores de nuestro propio destino, que ha estado incierto por la falta de definición de tantos gobiernos respecto de la salida al mar de Bolivia, las pretensiones de modificaciones limítrofes marítimas de Perú, temas que entorpecen y desincentivan la inversión en la zona. Hoy, como lo hacemos diariamente los ariqueños, no podemos dejar de recordar que Arica fue un territorio ganado en la Guerra del Pacífico, con la gesta heroica del 3° y 4° de Línea, el 7 de junio de 1880, que ha marcado el sentimiento de patriotismo de quienes habitamos la zona. Nada se nos ha regalado; todo nos ha costado y, por eso, estamos acá y valoramos este momento.

A partir de este momento y a nivel de la conducción exterior, “La Cancillería se adaptó funcionalmente al énfasis económico-comercialista

---

41 Diputada el 2007 por la bancada de Renovación Nacional.

de la política exterior en dos dimensiones. Una institucional, a través del fortalecimiento de su estructura organizacional en el área económico-comercial, y otra de relacionamiento -gradualmente institucionalizado- mediante el establecimiento de vínculos con el sector privado<sup>42</sup>. Esto resulta clave desde la perspectiva de la voluntad política y algo que en la relación con Bolivia es crucial: el ajuste de los momentos políticos en los que mover las piezas del ajedrez.

Mientras en Chile se creaba un nuevo espacio institucional, Bolivia, por su parte, decidió nacionalizar los hidrocarburos el 2006-2007. El Comité Cívico de Potosí se negó a los preacuerdos respecto del Silala, aquellas otras aguas y que constituían el punto 7 de la Agenda. En Santa Cruz, emergió con fuerza el movimiento autonómico, que luego aplacaría el gobierno del MAS. En esta línea, la política exterior no fue capaz de anteponerse tampoco a los diversos problemas nacionales y, lo que fue más complicado, se dispersó con discusiones de hegemonía regional a través la recién creada UNASUR.

En suma, en un momento donde las regiones y los territorios comenzaban una época de expresión pública de sus demandas, ninguno de los dos países se allanó a verificar si las cosas que estaban planteándose desde las cancillerías eran viables o factibles. Así, las conversaciones cada vez más pasaron a ser intenciones, expresiones de voluntad internacional, más que políticas públicas o al menos temas de gestión real. Ciertamente, la mayor lección que puede obtenerse de la Agenda de los Trece Puntos es haber aceptado la inclusión del punto 6, el del tema marítimo. Eso dejó la puerta abierta para la demanda internacional y, sobre todo, para la insistencia en que sí había un tema pendiente entre los dos países en lo que al mar se refería. Pero no es lo único.

Otro asunto fue que tampoco la propuesta de trabajo se concretó en un corto plazo. Esto enseña otra cosa, las opiniones públicas de ambos países, pero sobre todo de Bolivia, son sensibles a la noción de expectativa. Si un gobierno expresa una voluntad de diálogo,

---

42 ÁLVAREZ Fuentes, Gonzalo y OVANDO Santana, Cristian. Cambio y continuidad en la Cancillería chilena. De la influencia militar a la consolidación economicista. En: *Izquierdas*, 2020, [en línea] [Fecha de consulta 26 de agosto de 2020] pp. 4080-4102. Disponible en: [http://www.izquierdas.cl/images/pdf/2020/n49/art193\\_4080\\_4102.pdf](http://www.izquierdas.cl/images/pdf/2020/n49/art193_4080_4102.pdf)

el espesor de la expectativa y la ilusión crecen porque la prensa nacional boliviana empuja las aspiraciones. En este contexto, Chile debe entender que lo que dice siempre será amplificado en Bolivia. Y Bolivia debe entender, tras esta lección, que no por usar el discurso a su favor las cosas se transforman en realidad.

Así, Evo Morales, esperando hay que reconocerlo, poco a poco se fue dando cuenta que su par chilena no iba a avanzar. La situación interna en Chile, la agenda educacional y sobre todo las movilizaciones estudiantiles, así como las reformas institucionales del Estado, alejaron a Bachelet completamente de Bolivia. En lo exterior, la apuesta chilena iba por Asia y sus esfuerzos por posicionar la imagen país en organismos multilaterales. Se sumaron el apoyo de José Miguel Insulza a conducir la OEA, temas que finalmente coparon la agenda progresivamente<sup>43</sup>. Mientras, Bolivia empeñada en el tema del mar, se quedaba atrás una vez más. Ni las confluencias de miradas sobre otros actores, sobre la integración, o la fuerte presencia de Luiz Inácio Lula da Silva en Brasil a nivel regional, impulsaron la política exterior de Bolivia. ¿Qué la detuvo? Bolivia emprendió su propio proceso revolucionario en lo interno y mantuvo exactamente la misma lógica de demanda a Chile que sus predecesores, con un aditamento, habrá que especificar: la paciencia y el lenguaje no volverían a ser los mismos.

---

43 FUENTES, Claudio y FUENTES, Claudia. Los retos de Michelle Bachelet en política exterior. En: *Papeles de cuestiones internacionales*, ISSN 1885-799X, N° 93, 2006. pp. 121-130.

**TABLA N° 2****Cancilleres de Chile 1990-2010**

<b>Canciller</b>	<b>Fecha de ascenso</b>	<b>Presidente</b>	<b>Partido político al que pertenece</b>
Enrique Silva Cimma	11 de marzo de 1990	Patricio Aylwin	Partido Radical
Carlos Figueroa Serrano	11 de marzo de 1994	Eduardo Frei	Partido Demócrata Cristiano
José Miguel Insulza Salinas	20 de septiembre de 1994	Eduardo Frei	Partido Socialista
Juan Gabriel Valdés Soublette	22 de junio de 1999	Eduardo Frei	Partido Socialista
Soledad Alvear Valenzuela	11 de marzo de 2000	Ricardo Lagos	Partido Demócrata Cristiano
Ignacio Walker Prieto	29 de septiembre de 2004	Ricardo Lagos	Partido Demócrata Cristiano
Alejandro Foxley Rioseco	11 de marzo de 2006	Michelle Bachelet	Partido Demócrata Cristiano
Mariano Fernández Amunátegui	13 de marzo de 2009	Michelle Bachelet	Partido Demócrata Cristiano

Elaboración propia.

**TABLA N° 3****Cancilleres de Bolivia en el período 1989-2009**

<b>Canciller</b>	<b>Fecha de ascenso</b>	<b>Presidente</b>	<b>Partido político al que pertenece</b>
Valentín Abecia Baldivieso	03 de marzo de 1989	Víctor Paz Estenssoro	Independiente
Carlos Iturralde Ballivián	06 de agosto de 1989	Jaime Paz Zamora	Movimiento de Izquierda Revolucionaria
Ronald Mac Lean Abaroa	17 de marzo de 1992	Jaime Paz Zamora	Acción Democrática Nacionalista
Roberto Peña Rodríguez	03 de junio de 1993	Jaime Paz Zamora	Acción Democrática Nacionalista
Antonio José Aranibar Quiroga	06 de agosto de 1993	Gonzalo Sánchez de Lozada	Movimiento Bolivia Libre
Javier Murillo de la Rocha	06 de agosto de 1997	Hugo Banzer Suárez	Acción Democrática Nacionalista

Gustavo Fernández Saavedra	06 de agosto de 2001	Jorge Quiroga Ramírez	Independiente
Carlos Armando Saavedra Bruno	06 de agosto de 2002	Gonzalo Sánchez de Lozada	Movimiento de Izquierda Revolucionaria
Juan Ignacio Siles del Valle	19 de octubre de 2003	Carlos Mesa Gisbert	Independiente
Armando Loayza	01 de enero de 2005	Eduardo Rodríguez Veltzé	Servicio Exterior de Bolivia
David Choquehuanca	26 de enero del 2006	Evo Morales Ayma	Movimiento al Socialismo

Elaboración propia



**TABLA N° 4**  
**Declaraciones destacadas de los cancilleres<sup>44</sup>**

<b>Enrique Silva Cimma</b>	<b>Antonio Aranibar Quiroga</b>
<p>“Buscamos profundizar una convivencia más fraterna y generosa con esta nación hermana. Esto se ha visto reflejado con nitidez en el intercambio comercial, en la integración en el área energética, en el desarrollo de relaciones culturales y académicas, como en el fortalecimiento creciente del turismo. En relación a Bolivia, sólo en 1991, por ejemplo, el intercambio comercial entre ambos países alcanzó la importante cifra de 131 millones de dólares. Además, la nación hermana acreditó su calidad de primer comprador en la Zona Franca de Iquique, incrementando sustancialmente su participación respecto de años anteriores. Por otra parte, hemos impulsado diversos programas relativos a la complementación energética y al necesario mejoramiento de la estructura, vial, especialmente de la carretera Arica-La Paz, demostrando con ello el espíritu de integración que nos anima con los países vecinos. A todo esto, debe agregarse, ahora, el Acuerdo de Complementación Económica firmado recientemente en Santa Cruz, que la prensa ha calificado de histórico”.</p>	<p>“En cuanto a los vínculos con Bolivia, Chile se ha resistido, sistemáticamente, a aceptar la inclusión del tema clave de la salida soberana boliviana al mar en la llamada agenda histórica. Mutilada ésta de su componente esencial desde el punto de vista de Bolivia, la combinación de ambas agendas (histórica y de integración) no se ha planteado siquiera para el caso boliviano. El que Chile haya insistido en que el camino de la «normalización» de relaciones entre ambos países pasa unilateralmente por el incremento de los vínculos económicos y comerciales no hace sino demostrar la inconsistencia de su política en materia de relacionamiento vecinal que tendría, sin duda alguna, otro destino si con relación a Bolivia aplicara también la visión de combinar el avance simultáneo y sinérgico de la agenda histórica y la de integración”.</p> <p>(...) La imperativa necesidad chilena de contar con energía abundante, limpia y económicamente viable para esta fase crucial de su salto económico hacia el desarrollo, así como su vital necesidad de contar con agua dulce para la sobrevivencia y el crecimiento de todo el norte del país, podrían combinarse de modo admirablemente positivo y sinérgico con la actual y real posibilidad boliviana de proveer ambos elementos, a condición de que no se soslaye, una vez más, el diferendo histórico de la salida soberana de Bolivia al Pacífico.</p>

Elaboración propia sobre la base de SILVA Cimma, Enrique. Clase Magistral del señor Ministro de Relaciones Exteriores Don Enrique Silva Cimma en la inauguración del año académico de la Academia Diplomática de Chile “Andrés Bello”. Santiago 12 de abril de 1993. [en línea] [Fecha de consulta 20 de mayo de 2020 ] Disponible en: <[https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=documentos/10221.1/11704/1/sce\\_00002.pdf](https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=documentos/10221.1/11704/1/sce_00002.pdf)>.

44 ARANÍBAR, Antonio. Memoria corta de un antiguo diferendo. *En*: Nueva Sociedad, N° 190, marzo- abril de 2004, pp. 4-13. [en línea] [Fecha de consulta 17 de mayo de 2020 ]Disponible en: <[https://nuso.org/media/articles/downloads/3177\\_1.pdf](https://nuso.org/media/articles/downloads/3177_1.pdf)>.

Para cerrar este capítulo, detengámonos un instante en la mirada de los cancilleres del 1993 y en la realidad de la Agenda de los Trece Puntos años después. En 1993, no estamos en Chile frente a la sombra del gobierno anterior de forma tan nítida. Tampoco estamos en una coyuntura política inestable. Y sin duda es el año más auspicioso del gobierno de Sánchez de Lozada.

Ese año el canciller chileno se felicita por los logros, claramente económicos y viales, diremos desde el vaso medio lleno. En tanto, su par Aranibar de Bolivia juzga las cosas desde el vaso medio vacío. Entiende que lo que es para Chile normal, no lo es para Bolivia y de paso concibe que, tanto las oportunidades de gas y agua “podrían combinarse”, una vez que se soslaye el diferendo histórico entre ambos países.

En suma, la relación bilateral, ni la política exterior se conciben de la misma forma. Tampoco se ven los logros del mismo modo. Hay que constatar que el entorno regional no es el problema, se trata de una voluntad de los Estados y que su proyección es propia. Aquí, ni aparece el Perú como un actor interviniente, ni tampoco Estados Unidos. Para 1993, los Estados se entienden entre sí de manera directa. Ciertamente, no hay embajadores, tema que data del gobierno anterior tras las fallidas conversaciones de Charaña; pero tal parece que no importa, no se releva y tampoco se señala como algo importante. Esta tendencia se mantendrá a nuestro entender hasta el gobierno de Ricardo Lagos en Chile y, nuevamente, el de Gonzalo Sánchez de Lozada en Bolivia.

Casi una década después cuando se instala la Agenda de los Trece Puntos poco ha cambiado entre las dos naciones. Ciertamente, Bolivia se escucha más en Chile, pero en realidad los puntos de contacto son los que el Estado mantiene, sin relaciones diplomáticas formales, a expensas de la silenciosa labor consular y bajo el acompañamiento de declaraciones dispersas que hablan de una hermandad latinoamericana más romántica que real. Por más que la paradiplomacia esgrimiera sus artes en lo que Ovando y González denominan una “histórica conducta integracionista transfronteriza

regional”<sup>45</sup>, en nada permiten las transformaciones necesarias para impulsar un mayor acercamiento entre los dos países, mucho menos para dejar atrás el mar.

---

45 OVANDO Santana, Cristián y GONZÁLEZ Miranda, Sergio. La relación bilateral chileno-boliviana a partir de las demandas tarapaqueñas: aproximación teórica desde la paradiplomacia como heterología. En: *Estud. int.* (Santiago, en línea) [online]. 2014, vol. 46, n. 177 [citado 2020-09-12], pp. 35-64. Disponible en: <[https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0719-37692014000100002&lng=es&nrm=iso](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0719-37692014000100002&lng=es&nrm=iso)>. ISSN 0719-3769. <http://dx.doi.org/10.5354/0719-3769.2014.30868>>.

## CAPÍTULO II

---

### LA HEGEMONÍA DISCURSIVA EN EL GOBIERNO DE EVO MORALES

#### El peso de los discursos e intelectuales de la relación binacional reciente

El segundo tema que aborda este libro guarda relación con los alcances de la política exterior en la fase de instalación de los primeros años de la administración de Evo Morales, los discursos que se pliegan a la causa marítima boliviana en los términos del MAS y, finalmente, los menos, aquellos que no comparten esta política exterior. Este capítulo parte de un supuesto: que Chile no vio venir el nivel de transformaciones político-sociales que podían surgir con la llegada de Morales y que, producto de su inacción, no sopesó adecuadamente una estrategia a desarrollar frente a Bolivia durante la primera administración de Michelle Bachelet. En tal sentido, la cancillería chilena no dimensionó el contexto del “manejo interno” de la política exterior por lo cual el anuncio de la demanda, respecto de la obligación de negociar ante la Corte Internacional de Justicia, la conflictuó enormemente. En este marco, el discurso boliviano se potenció y exacerbó a niveles jamás previstos.

A fin de explicar estos acontecimientos, se han elegido reflexiones de intelectuales con características comunes: especialistas destacados en la historia, diplomacia y la gestión estatal boliviana. Ciertamente es un sesgo. Sin embargo, se optó por hacer un seguimiento de aquellos intelectuales que tienen cierta trayectoria y relevancia en el país, así como textos y libros de tiraje nacional en Bolivia<sup>46</sup>. Como mecanismo de contraste se toman las declaraciones de las autoridades de turno chilenas en la materia.

---

46 SQUELLA, Agustín. Intelectuales y Pandemia. “Un intelectual es alguien que lee, piensa, reflexiona, escribe, imparte docencia a nivel superior, gusta del debate y la confrontación de ideas, emite parecer público sobre temas que están más allá de su campo de formación y actividad profesional, e intenta influir en los demás y en las decisiones que se adoptan en la sociedad”. El Mercurio, Blog, 24 de julio 2020. [En línea] [Fecha de consulta 24 de julio de 2020] Disponible en: <<https://www.elmercurio.com/blogs/2020/07/24/80561/Intelectuales-y-pandemia.aspx>>.

La llegada de Morales al poder transformó toda Bolivia. En ese contexto, inicialmente había mucha expectativa por la presencia paralela de Morales y Bachelet en el Poder Ejecutivo, esperanza que se fue diluyendo progresivamente. Para Morales, el interés en el tema marítimo se fue tornando un discurso permanente. Para Chile fue exactamente lo contrario. Algo así como *qué hacer para que no se mencionara más*. Esto llevó paulatinamente a un distanciamiento, luego a un ataque permanente de las autoridades bolivianas y finalmente, por distintas razones, arribó en la demanda ante la Corte Internacional de Justicia el año 2013.

El concepto clave, y a modo de lección frente a lo ocurrido con Bolivia, pero que debería computarse como reflexión permanente a partir de la relación con los demás vecinos, es el tema de la *sintonía política*. Es un hecho que la llegada de Morales y Bachelet hacían previsiblemente presagiar un excelente proceso. Sin embargo, la sintonía en intereses nacionales diversos, por no decir derechamente antagónicos, diluyeron el diálogo. Esto es producto de varios elementos diplomáticos como hemos apuntado en el capítulo anterior. Pero ciertamente, sobre todo, de condiciones propias de las políticas exteriores y, por ende, del manejo de agenda de los Estados.

Se podrían buscar múltiples respuestas teóricas. Sin embargo, hay que señalar que imperó el realismo en la relación. Empero, hay que decir que la voluntad de construir una agenda fue insuficiente. Los teóricos de las relaciones internacionales tienen en este punto, poco que hacer en materia, y la discusión es sencilla: Chile no estuvo dispuesto a negociar absolutamente nada que tuviera que ver con el punto 6 de la Agenda de los Trece Puntos. Por su parte, Bolivia tampoco se interesó decididamente por los otros 12 puntos. En suma, no había más que esperar que se expresara el conflicto.

Decir por ejemplo que mientras Bolivia era idealista en materia internacional, Chile era realista. Se puede argumentar que la construcción de la política exterior no fue óptima porque los tiempos jamás se ajustaron, porque mientras Bolivia se apuraba, Chile dilataba las reuniones. Sin embargo, en términos históricos, la situación es bastante sencilla: Bolivia dijo claramente lo que quería y su deseo coincidía en modo alguno con los deseos de Chile de ceder soberanía en las costas. A esto hay que sumar otras características que se van a

ir instalando en el contexto binacional: una suma adicional de actores y el deterioro del lenguaje, que operó como el volumen de una radio, con estridencias y distorsiones de diverso tono, tipo y ángulo.

En el caso de Chile, el mandato de 2006-2010, no logró ocultar por demasiado tiempo la dinámica. Hubo factores que evitaron que el tema se sumergiera, como en otras épocas. Cuatro factores son fundamentales:

1. La influencia de los medios de comunicación en ambos países.
2. La conversión de la política exterior de Bolivia en una progresiva herramienta de propaganda, con lo cual la política exterior se convirtió en un tema más de la agenda interna del país.
3. Asimismo, se utilizó la política hacia Chile con criterios extra diplomáticos permanentemente. Por ello, lo que debía tratarse con mesura, discreción, reserva, etc. se ventilaba por los medios de comunicación y, prontamente, con la aparición de twitter, mediante los 100 caracteres que permitían las redes sociales.
4. Finalmente, está la reinstitucionalización de la política exterior de Bolivia a través de la creación de la *Dirección Estratégica de Reivindicación Marítima (DIREMAR)*<sup>47</sup>. Y en este nuevo contexto, en lo que podríamos llamar la puesta en marcha de “dos cancillerías”, que para un país de tamaño estratégico pequeño<sup>48</sup> en el concierto internacional, se trataba de un exceso institucional, no porque Bolivia no tuviera el derecho de tener una institucionalidad más estructurada, sino porque ese es un rol de la cancillería que fue extraído hacia un control directo temático por el Presidente de la República. Dicho de otro modo, la creación de DIREMAR<sup>49</sup> con personal y presupuestos

---

47 Nótese que el decreto de funcionamiento del Poder Ejecutivo del 2009 asignó una dependencia especial a estos temas en la Dirección General de Límites, Fronteras y Aguas Internacionales. Decreto Supremo N° 29.894 de la Estructura organizativa del Poder Ejecutivo del Estado Plurinacional Evo Morales del 7 de febrero de 2009.

48 CRABTREE, John, GRAY Molina, George y WHITEHEAD, L. *Tensiones irresueltas: Bolivia, pasado y presente*. Plural, La Paz, 2009, p.16.

49 BOLIVIA. Gobierno de Bolivia 2011 Decreto Supremo N° 0834. *DIREMAR, Marco normativo*, Web: <http://www.diremar.gob.bo/node/11>; MORALES, E. (2011) Discurso del presidente Evo Morales por el Día del Mar, marzo 23, 2014. *DIREMAR, Discursos*, Web: <http://www.diremar.gob.bo/node/947> [en línea] [Fecha de consulta 16 de mayo de 2020]

discrecionales convirtió la relación de Bolivia respecto del tema del mar en un tema imposible. Exceso que no sopesó el costo país que podría sobrevenir al respecto y que terminó por anular de plano la gestión diplomática. Solo puede explicarse semejante absurdo por el predominio de lo que iba camino de convertirse en un predominio de partido único: el MAS. En ese contexto también hay que entender que cualquier voz disonante era inmediatamente considerada antipatriota y chilénófila.

De lo anterior se desprende que todas las políticas de Evo Morales, la más azuzada, pero a la vez, la más frustrada fue la política exterior del Estado Plurinacional. Al respecto, si este juicio viniera solo desde Chile, podría destacarse como una mirada interesada en el tema. Sin embargo, en Bolivia, sus escasos detractores, siendo tan patriotas con la causa boliviana como los primeros, vieron un peligro inminente en el tratamiento de la relación con Chile.

### **La política exterior de Bolivia de los primeros años de Evo Morales**

Primero examinemos los factores de la política exterior. El elemento clave con que inicia este gobierno es la validación de la hoja de coca en las relaciones internacionales. Por mucho que asombre en Chile, la consideración de la hoja de coca en la agenda de política internacional de Bolivia no es un accidente mental. Es la primera reivindicación política de la administración de Evo Morales y lo fue, porque en su lectura la estigmatización de Bolivia en materia internacional estaba asociada a la cocaína. Ciertamente, el tema tenía sentido. La producción de coca en Bolivia, tanto para el consumo local como medicinal, son asuntos que no se vinculan con el narcotráfico, sino con siglos de un cultivo imprescindible en la cultura nacional. El acullico, esto es el mascado de coca es una práctica ancestral y plenamente respetable en todo el país. El uso medicinal de la coca, el mate de coca, así como algunas preparaciones farmacéuticas avalaban la defensa de una producción que destacaba valores culturales y prácticas históricas.

Sin embargo, tal como hemos visto en el primer capítulo, Bolivia carga con el peso del narcotráfico y la elección de un líder cocalero era una completa novedad. El periodista boliviano Rafael Archondo, uno de los más importantes columnistas del país por casi

cuatro décadas y hacia el 2017, designado funcionario diplomático por Evo Morales, tras el primer año de gobierno hizo un positivo balance de su gestión. Y lo primero que señala es que este gobierno solo se entiende si se considera el peso de la hoja de coca en una ecuación política en donde era impensable que el sistema boliviano pudiera encumbrar a un dirigente cocalero, no solo por su condición indígena, sino porque un sindicalista no podía llegar a la primera magistratura del país.

Tomando este punto de partida, Archondo en ningún caso repara en su uso para el narcotráfico, sino que lo restringe al ancestral. En cualquier caso, lo cierto es que los intelectuales progresistas de Bolivia, casi sin excepción, vieron en Morales una esperanza para atenuar el nivel de exclusión social que se producía en el país y aceptaron, en principio, que la hoja de coca estuviera en el nivel de reivindicación nacional. Franco Gamboa el 2008, lo plantea del siguiente modo:

“El movimiento cocalero se robustece en la medida en que el Estado democrático se marchita, dando lugar al nacimiento de un Estado “anómico”. Esto es lo que actualmente está mostrando Evo Morales pues su gobierno va debilitando la democracia representativa al negar el pluralismo partidario que según él habría fracasado con el modelo neoliberal y la caída del expresidente Gonzalo Sánchez de Lozada en octubre de 2003, mientras que los cocaleros concentran como nunca beneficios unilaterales por la desordenada producción de coca: la producción de toneladas métricas de coca aumentó de 32 mil en 2001 a 37 mil como cosecha potencial. Sobre el incremento del narcotráfico o la participación cocalera en el negocio ilícito no se dice ni se dirá una palabra”<sup>50</sup>.

Evo, en su lucha por más de una década para llegar al Congreso (1997), su oposición a los gobiernos de Bánzer, Sánchez de Lozada,

---

50 GAMBOA Rocabado, Franco. Cocaleros en el gobierno: un enfoque crítico sobre el complejo coca-cocaína en la Bolivia del siglo XXI. En: *Nómadas. Critical Journal of Social and Juridical Sciences*, vol. 20, núm. 4, julio-diciembre, 2008. Euro-Mediterranean University Institute Roma, Italia, p. 6.



su articulación de la zona cocalera como un epicentro electoral del Eje Troncal del país, levantaron un político sin contraste posible a inicios del siglo XXI. Negarlo sería un absurdo, que por cierto varios intentaron. Desde Santa Cruz, por ejemplo, antiguos sectores conservadores que se opusieron con su voto y movilizaciones a las expresiones del Movimiento al Socialismo. Lo propio hizo Tarija con Mario Cossío, el gobernador que prontamente terminaría implicado en un enredo político y acusado de sedición. En Pando y Beni, no había mayor votación hacia su partido y figura, en un principio. Una vez en el poder, Morales provocaría un poblamiento y asentamientos extraordinarios a través de la asignación de tierras, revirtiendo de manera forzada el voto en las urnas. La historia desde el gobierno de Siles y hasta la llegada de Morales al poder había enseñado muchísimas lecciones con relación a la coca:

“Desde un comienzo los mayores perdedores, tanto de la imposición externa como de las acciones de hecho en el sindicalismo campesino, fueron los sucesivos gobiernos desde Hernán Siles (1983) hasta Evo Morales (2008). Los resultados en veinticinco años de lucha contra el narcotráfico han sido lamentables: quiebra de la reconversión productiva promovida por el desarrollo alternativo en productos como frutas y hortalizas, así como erradicación violenta y diálogos bajos chantaje (Mansilla, 1995); cada año, entre 1990 y 2001, se contabilizaron de ocho a diez enfrentamientos entre el ejército y los cocaleros, generalmente con muertes sangrientas por balas de guerra. Puede comprobarse, además, que cuanto mayor fue la represión e injerencia exterior para reducir los cocales, mayor ha sido la tendencia hacia una polarización e intransigencia de los actores en conflicto: gobierno y cocaleros”<sup>51</sup>.

De este modo, y siguiendo una estrategia coherente, Morales y sus partidarios fueron copando el poder desde el centro oeste, luego al sur y finalmente hacia el nororiente del país.

---

51 *Ibíd.* p. 17.

¿Qué quería Evo Morales para Bolivia? El presidente de la Federación de Cocaleros de Bolivia<sup>52</sup> quería imponer un nuevo discurso para el país. El discurso soberanista formal del MAS anticapitalista por excelencia, coincidente con un viraje hacia la izquierda en toda la región, y con una lectura descolonizadora y antiimperialista en lo que a los Estados Unidos se refiere, buscó quebrar el libre mercado en el país.<sup>53</sup>

¿Que decía su campaña? Algo simple y por cierto muy convincente: Que las riquezas del país pudieran ser aprovechadas por los bolivianos. Para ello, Bolivia debía crecer y ser soberano de sus recursos. Algo por el estilo había dicho Hugo Chávez desde Venezuela la década anterior. Ciertamente, el modelo inspirador de la revolución boliviana es la revolución bolivariana. ¿Y qué decía sobre la coca? “Morales explica en la presentación del informe: “planteamos la estabilidad y control de los cultivos de coca en un rango que permita niveles dignos de sobrevivencia para los productores cocalero”.

Así las cosas, lo primero era dejar en claro que había que derogar la Ley 1008 y propender a una “zona de producción excedentaria en transición”<sup>54</sup>. Acción siguiente, expulsar a la DEA. Y lo segundo resultó más simple que lo primero, porque el 2008 Evo Morales saca a la DEA del país. La Ley General de la Coca solo sale a la luz el 2017, tardanza muy conveniente para el MAS y su máximo líder, Evo Morales. Para ese año el Estado Plurinacional de Bolivia estaba convertido en narcoestado<sup>55</sup>.

Mientras, la victoria en materia exterior se lograría a partir de instalar el consumo de coca, como algo lícito a nivel internacional.

---

52 STIPPEL, Jörg y SERRANO Moreno, Juan Enrique. La Nacionalización de La Lucha Contra El Narcotráfico En Bolivia. *En: Política Criminal* 13 (25), 2018, pp. 264–321. doi:10.4067/s0718-33992018000100264. Los autores recuerdan que: “En marzo de 2006, el nuevo gobierno crea un Viceministerio de Coca y Desarrollo Integral a cargo de “proponer, coordinar e implementar políticas de industrialización, comercialización, uso benéfico medicinal, cultural y exportación legal de la hoja de coca” y de “formular e implementar políticas de desarrollo integral y sostenible de las regiones productoras de coca”. p. 283.

53 SIEKMEIER, James. *The Bolivian Revolution and the United States, 1952 to the Present*. University Park, Pennsylvania. 2011, pp. 174-175.

54 STIPPEL y SERRANO. Op. Cit. p. 283.

55 Este es el calificativo que Nicolás Márquez ya le otorga al país el año 2012 en su libro *El impostor: Evo Morales, de la Pachamama al Narco-Estado*. Instituto Interamericano para la Democracia. Miami, calificativo que también comparten otros analistas y políticos bolivianos como Carlos Sánchez Bersaín.

Con precisión Stippel y Serrano recuerdan que: “En 2008 la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (en adelante UNODC) había invitado al gobierno boliviano “a que siga firmemente comprometido a dar cumplimiento a las obligaciones internacionales que ha contraído en virtud de los tratados”, haciendo referencia expresa a la Lista I de la Convención de 1961 que incluye la prohibición de la hoja de coca. Pero el 2009, en una jugada maestra, Morales deja esto incluido en la Constitución del 2009, cuando ubica el cultivo de la hoja de coca dentro del artículo 384. Este resquicio obliga a la UNODC a aceptar una reserva de Bolivia y, de esta reserva, se aprovechará la coalición gobernante para lograr mantenerse en el organismo con la aprobación mínima.

Si se revisan las cifras de plantación trabajadas por Franco Gamboa, se concluye que el soporte de la maquinaria política del Estado radica en el control inicial, pero fundamental de la capacidad de los cultivos de hoja de coca. Poco importó a los países de la región, y esto es una responsabilidad colectiva, el aumento sostenido de los cultivos<sup>56</sup>, que como se sabe están concentrados en la región del Chapare (al centro del país en el departamento de Cochabamba) y no en Yungas (en el departamento de La Paz), solo constituían coca excedentaria para la elaboración de cocaína, no para consumo nacional.

La salida de Estados Unidos, sumado al manejo internacional de la UNODC fueron expresiones de lo que en Bolivia y en los gobiernos del ALBA se denomina descolonización. El Movimiento al Socialismo, y, sobre todo, el impacto de los textos de Álvaro García Linera, instalaron la idea que cultivar coca era una muestra de independencia respecto del capitalismo estadounidense. En consecuencia, defender el cultivo de la coca era defender la patria, defender la cultura boliviana y, particularmente, despojarse del control de la superpotencia. A los tres años de asumir Morales, el devenir del discurso y la valoración de la política exterior fundamentada en el cultivo de coca tenía seguidores y además un rol en la Constitución<sup>57</sup>.

---

56 TELLERÍA Escobar, L. Bolivia y la despenalización de la hoja de coca como estrategia de cambio. En: *URVIO. Revista Latinoamericana De Estudios De Seguridad*, (13), 95-107, 2014. [en línea] [Fecha de consulta 12 de mayo de 2020] Disponible en: <https://doi.org/10.17141/urvio.13.2013.1184>.

57 La nueva Constitución Política del Estado boliviano, promulgada en 2009, en su art. 384 establece que: “El Estado protege a la coca originaria y ancestral como pa-

Nada al azar en la materia. El comportamiento de los países del ALBA en su afianzamiento nacional sigue patrones. El primero, instalar el discurso; el segundo demostrar que el enemigo externo posee cómplices a nivel nacional; el tercero, desmantelar lo que quede del sistema político anterior, construyendo un complot contra el Estado. En el 2009, la elite económica y política de Santa Cruz y Tarija<sup>58</sup> fue acusada de estar coludida con Estados Unidos en un proceso de desestabilización contra Evo Morales. Conocido con el nombre de Caso de las Américas o Caso Terrorismo. El episodio de sangre, fundamental para comprender los giros de la política del MAS al interior de Bolivia, trajo como consecuencia convenientemente la expulsión en septiembre de 2008 del embajador Philip Goldberg, tras “comprobar” su participación en la estrategia golpista<sup>59</sup>. A partir de ese entonces, el control de los cultivos de coca en el país simplemente quedaron a merced de la Federación de Cocaleros.

Al irse la DEA y el embajador Goldberg, solo quedó la agencia de cooperación americana USAID (la agencia de ayuda al desarrollo del gobierno de Estados Unidos). La reacción de Washington fue suprimir las preferencias arancelarias que Bolivia tenía en el marco de la ATPDEA (Ley de Promoción Comercial Andina). Y es entonces cuando Bolivia pone todas sus cartas en los distintos organismos vinculados a Naciones Unidas. La salida del CIADI (Centro Internacional de Arreglo de las Diferencias Relativas a Inversiones), una agencia creada por el Banco Mundial para arbitrar las disputas entre multinacionales inversionistas y los Estados, deja al país con las manos libres para evitar que las grandes empresas estén imposibilitadas de ganarle algún pleito al Estado boliviano.

En un ida y vuelta, “contra el imperio”, Bolivia obtiene el abandono norteamericano. No fue un hecho particular, la administración Obama, recién ingresada al escenario tenía otras prioridades. Tal como lo explica Luis Miguel Uharte Pozas, “El

---

trimonio cultural, recurso natural renovable de la biodiversidad de Bolivia, y como factor de cohesión social”.

58 RITTER Méndez, Otto Andrés. Branko y El Caso Sosa. *En: Rev. Bol. Der.* n. 14. 2012 [en línea] [fecha de consulta 12 de septiembre 2020], pp. 86-97. Disponible en: <[http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2070-81572012000200006&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2070-81572012000200006&lng=es&nrm=iso)>. ISSN 2070-8157>.

59 El informe publicado por la Vicepresidencia de Bolivia da cuenta de un complot sistemático del Estado norteamericano en relación con Bolivia. El nivel de paranoia instalado en el país es formidable. Véase en <<https://www.vicepresidencia.gob.bo/IMG/pdf/desclasificados.pdf>>.

argumento utilizado fue que los derechos del país y de su ciudadanía estaban por encima de los “derechos” de las empresas inversoras y que no podía permitirse que un organismo de esas características estuviera por encima de los tribunales nacionales”<sup>60</sup>. En total alineamiento con las ideas descolonizadoras en boga.

Así, Bolivia apostó por asumir una proyección a nivel internacional que nunca había tenido en el contexto de la ONU, foro en el que se había intentado tener un protagonismo sin ningún éxito en la historia de la institución. De este modo, se adecuó nuevamente el discurso: el gobierno de Evo Morales contribuiría, ni más ni menos, a democratizar la propia ONU y situar su sede central fuera de Estados Unidos. En segundo lugar, por los éxitos cosechados al conseguir que la Asamblea General aprobara su propuesta de “Declaración de derechos de los pueblos indígenas” (2007) y el reconocimiento del acceso al agua potable como derecho humano (2010), el gobierno boliviano ingresaba en una nueva era, incorporando temas como la crisis climática. En tercer lugar, por utilizar este foro global para criticar el sistema capitalista, el imperialismo estadounidense y la crisis climática Bolivia adquiriría estatura moral. El paso siguiente, sería la organización de cuanta reunión internacional pudieran tener a fin de posicionar al país a nivel internacional<sup>61</sup>. El multilateralismo sería a partir del 2010 el espacio más propicio para insistir en el tema con Chile, y claramente la administración de Morales lo utilizó a discreción.

Uno de los aspectos que más llaman la atención en la obra de Evo Morales, según Archondo, es la construcción ideológica del país y cómo este entramado se conecta con la política exterior de Bolivia.

Dentro de estos aspectos ideológicos, qué duda cabe que la

---

60 Para el análisis de este caso criminal, véase Luis Miguel Uharte (2017) “Una década del gobierno del M. A. S. en Bolivia: un balance global”. *En*: Barataria, Asociación Castellano Manchega de Sociología. Ver el Informe de admisibilidad de los denunciantes contra el Estado de Bolivia N° 6/2018, realizado por Mario Francisco Tadic Astorga y otros Bolivia, OEA/Ser.L/V/II.167 Doc.10, 24 de febrero 2018. Disponible en: < <https://www.oas.org/es/cidh/decisiones/2018/BOAD1172-09ES.pdf>>.

61 UHARTE Pozas, Luis Miguel. “Una Década Del Gobierno Del M.A.S. *En*: Bolivia: Un Balance Global.” *EN: Barataria. Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales*, no. 22 (October) 2017. Asociación Castellano-Manchega de Sociología (ACMS). doi:10.20932/barataria.v0i22.363, p. 138. [en línea] [Fecha de consulta 18 de mayo de 2020] Disponible en: <https://www.redalyc.org/jatsRepo/3221/322153762008/html/index.html>

influencia intelectual de Álvaro García Linera resulta fundamental en la construcción social y estatal del Estado boliviano:

Uno de los argumentos ideológicos que con más fuerza desplegó el régimen de Evo Morales y su ideólogo de primera línea, Álvaro García Linera, afinaba en su rechazo a la modernidad, ese periodo de la evolución humana marcado por la racionalidad y la razón científica. Para ellos se trataba de un proceso “civilizatorio”, cuyo fin último era negar los valores originario-campesinos. La modernidad, y en consecuencia, la razón humana, eran enemigos de la pureza ancestral de los pueblos.

Desde esa lógica, cualquier explicación que no asentara firmemente en un mito, en una tradición, y finalmente, en un objetivo político a favor de su propia perspectiva, devenía como un intento “civilizatorio” destinado a desplegar todas las formas de dominación colonial<sup>62</sup>.

En un reciente texto, publicado por el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), en el que escribe junto a personalidades y expresidentes, García Linera repasa la trayectoria:

La izquierda ha significado en estos doce años nuevas formas de gobernabilidad. Hay gobernabilidad y estabilidad en los países, no solamente con coaliciones políticas partidarias. Lo que hemos mostrado al mundo es que la gobernabilidad real, plebeya, que se construye es mayoría parlamentaria, mayoría callejera. Se gobierna desde las calles, se gobierna desde el parlamento y la unidad de ambas da gobernabilidad a los gobiernos progresistas.

Además, como nunca antes, los progresismos tuvieron la virtud de impulsar políticas de integración y soberanía continental. Una internacional progresista que permitió

---

62 ABRUZZESE, Renzo. El MAS y la ideología de la muerte. *En: Página Siete*, 30 de junio 2020. [en línea] [Fecha de consulta 10 de julio de 2020 ] Disponible en: <<https://www.paginasiete.bo/opinion/renzo-abruzzese/2020/6/30/el-mas-la-ideologia-de-la-muerte-259828.html>>.

que América Latina pudiera preocuparse de sus problemas, definirlos y ayudarse sin esperar a que el gobierno norteamericano, ni el FMI, ni el Banco Mundial, ni la Unión Europea nos tengan que decir lo que debemos hacer.

Soy un convencido de que esto se va a agotar. De que en vez de vivir una larga noche neoliberal, hemos de vivir una corta noche de verano neoliberal. Ahí es donde nos toca a nosotros reconocer lo que hicimos bien, reconocer lo que hicimos mal, y prepararnos. La izquierda tiene que volverse a preparar para volver a tomar el poder en los siguientes años en el continente. Esperemos que esta nueva oleada de gobiernos progresistas, que vayan más allá de la primera oleada, cuente, ahora sí, con el apoyo de otros lugares del mundo. Miramos a España, miramos a Inglaterra, miramos a Francia, miramos a Italia, miramos a todas partes del mundo con la esperanza de que no nos dejen solos. De que la siguiente oleada pueda ensamblarse con una oleada continental y mundial que nos permitan avanzar mucho más adelante en los derechos y bienestar de la población mundial<sup>63</sup>.

Lo anterior, con relación a las perspectivas sobre el mundo, el imperio y otros gobiernos. Sin embargo, lo macro de Bolivia se une a un dibujo interno del país. “Hacia dentro de Bolivia”, el gobierno usa la política exterior para posicionar los temas país y lo hace a partir de principios ligados a las dos grandes carencias de Bolivia: la unidad y la estabilidad. En este sentido, no hay términos medios, porque se trata de una segunda revolución nacional, no de un gobierno cualquiera.

Así, aterrizando en la vida nacional, el discurso parte de la figura del mariscal Andrés de Santa Cruz, la Confederación peruano-boliviana y la prolongación de su gobierno. De ahí que, pese a las diferentes épocas, se reconozca en Andrés de Santa Cruz y Calahumana. Se trata del protagonista fundacional de Bolivia en

---

63 GARCÍA Linera, Álvaro. El futuro de la izquierda y la dignidad humana. En: *Las sendas abiertas en América Latina: aprendizajes y desafíos para una nueva agenda de transformaciones* / Daniel Filmus... [et al.] ; compilado por Lucila Rosso; Daniel Filmus. - 1a ed.- Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO, 2019. pp. 197-203.

el siglo XIX; autor del único esquema o proyecto país con visión de largo plazo y con mirada multicultural, e hijo de una indígena<sup>64</sup>.

## Morales y el mito del mar

El simbolismo con Morales y el tratamiento del tema del mar es directo. Evo Morales Ayma constituía una nueva oportunidad país. Lo era por ser un gobernante mitad indígena como su predecesor Andrés de Santa Cruz y por proponer un esquema de estabilidad y de unidad para Bolivia. Esta unidad de identidad proyectada hacia el exterior fue una primera hazaña en materia internacional. Y es una hazaña, porque el proyecto del MAS construyó sobre la base de un nuevo “nosotros” de Bolivia: un nosotros doloroso por la pérdida del mar. No se recuerda la guerra, inicialmente, sino el resultado de una injusticia<sup>65</sup>. No hemos encontrado texto alguno vinculado a la historia reciente de Bolivia, que recuerde que Bolivia abandonó a Perú en primera mitad de la Guerra del Pacífico y ninguno que recuerde la Guerra de la Confederación como el origen de las rivalidades entre los tres países.

El mito, fortalecido por un potente Ministerio de Comunicaciones, extendido a partir de una reconfiguración de la memoria en los textos escolares, a modo de un nuevo catecismo, incide en el manejo de los temas históricos de un modo doctrinal.

Franco Gamboa lo sintetiza al señalar que:

En la gestión de Evo Morales, el discurso de la descolonización se tradujo en “educación pluricultural”, “Estado plurinacional”, “gestión pública intercultural” o “reformas estatales poscoloniales”; es decir, un conjunto de *consignas* para movilizar a los pueblos indígenas, solamente con el propósito de proteger el caudillismo de Evo Morales en situaciones de amenaza

---

64 RIVERA S, José A. La reelección presidencial en el sistema constitucional boliviano. En: *Rev. Bol. Der.* [online]. 2011, n. 12 [citado 2020-09-12], pp. 9-29. Disponible en: <[http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2070-81572011000200002&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2070-81572011000200002&lng=es&nrm=iso)>. ISSN 2070-815

65 OLMOS, Patricia. “La construcción de un “nos-otros” en los relatos de Evo Morales ante la Organización de las Naciones Unidas”. En: *Perspectivas de la Comunicación*, Vol 7, n° 2. 2014. pp. 75-95.



o desestabilización, fruto de los conflictos y la oposición de aquellas regiones como Pando, Beni, Santa Cruz, Tarija y Chuquisaca, que organizaron un bloque regional en el oriente boliviano, denominado “media luna”, totalmente opuesto al indianismo de Occidente y defendiendo abiertamente la economía de mercado, la identidad mestiza y la cultura occidental modernizadora. Una vez más, Bolivia permanecía dividida y Evo Morales mantuvo la polarización del país, exacerbando instrumentalmente las tendencias cocaleras junto con las visiones indianistas que condenaban la modernización de las ciudades-capital, las clases medias y su inclinación positiva hacia la globalización<sup>66</sup>.

Esto es tan serio como amplio en sus efectos. Poco se sabe en Chile, al menos, que Bolivia impulsó un cambio en los recursos escolares y en la presentación del tema del mar en los libros escolares. Si uno observa el currículum escolar del Ministerio de Educación boliviano y particularmente los lineamientos ideológicos de los planes anuales operativos, la envergadura de la transformación educativa adquiere ribetes políticos en todos los niveles<sup>67</sup>. El tema se estudia en enseñanza básica y en media y es plenamente consonante con los objetivos de la Ley N° 70 de la Educación “Avelino Siñani-Elizardo Pérez” del 20 de diciembre de 2010 que señala en su artículo 4°, inciso 10: “Contribuir a reafirmar el derecho irrenunciable e imprescriptible del territorio que le dé acceso al Océano Pacífico y su espacio marítimo, al Estado Plurinacional de Bolivia”<sup>68</sup>.

---

66 GAMBOA Rocabado, Franco. Modernización conflictiva. Reforma educativa y movimientos indígenas en Bolivia. *Revista Ciencia y Cultura*, (26), 2011. 93-127. [En línea] [Fecha de consulta 30 de junio de 2020] Disponible en:

<[http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2077-33232011000100005&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-33232011000100005&lng=es&tlng=es)>.

67 BOLIVIA. Gobierno Plurinacional de Bolivia. Ministerio de Educación. Plan Operativo Anual 2018. [en línea] [Fecha de consulta 16 de abril de 2020] Disponible en: <[https://www.minedu.gob.bo/index.php?option=com\\_content&view=article&id=2871:plan-operativo-anual-p-o-a-2018&catid=282&Itemid=1086](https://www.minedu.gob.bo/index.php?option=com_content&view=article&id=2871:plan-operativo-anual-p-o-a-2018&catid=282&Itemid=1086)>.

68 Deseamos destacar el aporte que nos hiciera la historiadora cruceña Paula Peña Hasbún en el diagnóstico de este aspecto de la transformación educativa boliviana, tema que, según ella, altera de fondo la enseñanza en Bolivia del tema marítimo.

## Los nuevos componentes políticos de la política exterior

Fernando Mayorga, reconocido sociólogo boliviano, es un referente explicativo global para analizar lo ocurrido al Estado. En su obra *Antinomias. El azaroso camino de la reforma política* plantea una serie de ideas relevantes para entender la Bolivia de Evo Morales:

La victoria del MAS implicó el retorno de la izquierda al poder después de la fallida experiencia de la Unidad Democrática y Popular (1982-1984), aunque con rasgos específicos porque a diferencia de la izquierda obrera y clasista de antaño, el MAS es un movimiento político que representa identidades y demandas campesinas y étnicoculturales, se asienta en un conglomerado de organizaciones sindicales, movimientos sociales y pueblos indígenas, esgrime un proyecto de nacionalismo estatista y despliega una política internacional afín a Venezuela y Cuba. Finalmente, se articula en torno al liderazgo de Evo Morales, “primer presidente indígena”, dirigente de los sindicatos de campesinos productores de hoja de coca y figura relevante en el movimiento antiglobalización o altermundista<sup>69</sup>.

De este modo, por un lado, está el nacionalismo estatista y, por otro, el multiculturalismo indigenista<sup>70</sup>.

Morales encausa su quehacer en una definición de objetivos nuevos para el país. “Mandar, obedeciendo al pueblo boliviano”, en la misma línea que el subcomandante Marcos de México. Con gabinetes mixtos entre indígenas y “karas”, el *Jefazo*<sup>71</sup>, como lo apodara Martin Sivak, periodista argentino fanático de Evo Morales,

---

69 MAYORGA, Fernando. *Antinomias. El azaroso camino de las reformas políticas*. UMSS- CESU, Cochabamba, 2009, p. 39. Este libro es resultado de un financiamiento del gobierno de Evo Morales y de la cooperación sueca de ASDI.

70 MAYORGA, Fernando. El gobierno de Evo Morales: entre nacionalismo e indigenismo. En: *Nueva Sociedad*, 2006, 4-13. Extraído el 10 de mayo de 2011. [En línea] [Fecha de consulta 30 de junio de 2020] Disponible en: <http://www.nuso.org>.

71 SIVAK, Martin Ernesto. *Jefazo. Retrato íntimo de Evo Morales*. CEGAL, Buenos Aires. 2009.

lleva la gestión del Estado a la coherencia entre su discurso político y la idea de cambio. En la última frase pública dicha el 22 de enero de 2006, cuando tomó el cargo de Presidente de la República, conectando decisiones, con la historia y el espíritu nacional, Morales moviliza a las masas de forma extraordinaria. Ese discurso ya reconoce los pueblos indígenas, incorpora la whipala<sup>72</sup>, así como otros símbolos indígenas del Pachacuti. Todos estos elementos lo llevan paulatinamente a erigir una simbología por encima de los presidentes mestizos y blancos que le habían precedido y se conecta con otra idea potente que se traspasa a la vida política internacional, la idea del buen vivir.

El presente que nos toca vivir tiene esa demanda, porque estamos en la posibilidad de producir autoconciencia, ya no sólo nacional sino plurinacional. La revolución nacional boliviana, fracasada en el 52, sería ahora posible, pero ya no como nacional sino como plurinacional. Esto es: lo que hemos estado produciendo, en definitiva, ya no responde a demandas sectoriales o corporativas, ni siquiera particulares, como es siempre una nación; el carácter cualitativo de esta transformación (el primer proceso de descolonización radical del siglo XXI) estaría mostrando la contradicción fundamental de esta época moderna, como verdadero diagnóstico de una situación planetaria: vida o capital. Lo que significa: vida o muerte<sup>73</sup>

Y es justamente desde este sitio donde lo simbólico y lo profano, traducida en una visión marxista de tesis y antítesis se unen en una síntesis, en la que recuperar el mar actúa como respuesta del gobierno de Morales para el Buen Vivir del país. De esto justamente hablará Rafael Correa desde el Ecuador, algunos años más tarde, cuando sea uno de los promotores de la demanda marítima boliviana:

“Bolivia tiene todo, pero le falta esa salida al mar. El compromiso de toda nuestra América a luchar porque se haga justicia con nuestra querida Bolivia”, dijo el gobernante ecuatoriano durante un encuentro con

---

72 La wiphala es una bandera cuadrangular de siete colores, usada comúnmente por los pueblos andinos.

73 BAUTISTA, Rafael. ¿Qué significa Vivir Bien? En: *Archipiélago*, Vol. 19, N° 72, 2011. pp. 8-9.

Morales en la zona del Chapare, en el departamento boliviano de Cochabamba (centro).

Correa agregó que la integración consiste en que todas las naciones de la “patria grande” por la solidaridad y fraternidad tengan todas las facilidades para un adecuado desarrollo.

“Solo hay dos países mediterráneos en nuestra América: Bolivia que nació con mar y lo perdió por la fuerza y Paraguay, que nació sin mar, pero ambos necesitan este acceso al mar para poder acelerar la transición hacia el buen vivir”, apuntó el mandatario<sup>74</sup>.

Pero hay otros elementos en el ruedo. Bolivia, en el transcurso de su proceso renuncia al uso de la fuerza en materia internacional. Y en este aspecto, dos son las posibilidades: que Bolivia lo haya hecho como un mecanismo de reaseguro de la paz, pensando en que efectivamente y en consonancia con el buen vivir, de nada serviría el uso de la fuerza entre los Estados o bien, que lo haya hecho como una forma de dejar en claro que, dada su condición de país con múltiples falencias, no sacaba nada con impulsar una política exterior beligerante. Cabe señalar que esto no se ha discutido públicamente en el país, pero optando por esta condición pacifista, claramente deja fuera del circuito la posibilidad de interferencia de Estados Unidos o la posibilidad de un pleito con Chile, paranoias que siempre acompañaron el gobierno de Evo Morales a lo largo de sus mandatos. La periodista y politóloga Gabriela Keseberg Dávalos sostiene al referirse a la relación de Bolivia con los Estados Unidos:

En cambio, con Estados Unidos la relación fue tradicionalmente, tal vez demasiado, estrecha. Después de la entrada en el Gobierno de Evo Morales y su partido, la situación cambió de manera radical. Pasó

---

74 EL MOSTRADOR. Ecuador se pone de parte de Morales: Presidente Correa pide una salida al mar para Bolivia”, *El Mostrador*, 3 de octubre 2013. [En línea] [Fecha de consulta 16 de junio de 2020] Disponible en: [https://www.elmostrador.cl/noticias/mundo/2013/10/03/ecuador-se-pone-de-parte-morales-presidente-correa-pide-una-salida-al-mar-para-bolivia/?php%20bloginfo\(%27url%27\):%20?%3E/cultura](https://www.elmostrador.cl/noticias/mundo/2013/10/03/ecuador-se-pone-de-parte-morales-presidente-correa-pide-una-salida-al-mar-para-bolivia/?php%20bloginfo(%27url%27):%20?%3E/cultura)

a ser abiertamente hostil, a la par del comportamiento venezolano hacia Washington. Desde 2008, EE UU y Bolivia no tienen emplazados a sus embajadores. Bolivia además expulsó a la DEA (Drug Enforcement Agency) y a USAID (cooperación para el desarrollo). El tema de la lucha contra el narcotráfico es el de mayor desacuerdo<sup>75</sup>.

Flávia Loss Araújo<sup>76</sup>, aún más certera en el análisis, en su texto explicativo sobre el funcionamiento de la política exterior boliviana del gobierno de Morales presenta el cuadro completo. Imagen que a nuestro entender traduce a la perfección la complejidad del pensamiento masista en materia internacional y que es justamente el que une las piezas de la política exterior trasandina.

**TABLA N°5**

**Paradigmas de la política exterior boliviana**

**“Buen Vivir”**

Indigenismo	Soberanía	Diplomacia dos Povos
• Valorização da cultura dos povos originários	• Descolonização das relações internacionais	• Demanda Marítima
• Descriminalização do cultivo e uso da folha de coca	• Nacionalização dos hidrocarbonetos	• Integração Regional
		• Democracia

Fuente: LOSS Araújo, Flávia. Loc. Cit.

75 KESEBERG, Gabriela. La actual política exterior de Bolivia. En: *ESGLOBAL*. 23 de agosto 2017. [En línea] [Fecha de consulta 26 de junio de 2020 ]Disponible en: <<https://www.esglobal.org/la-actual-politica-externa-bolivia/>>.

76 LOSS Araújo, Flávia. Agendas de Política Externa para a Comunidade Andina de Nações. En: *Estudos internacionais, Revista De Relações Internacionais*, Pontifícia Universidade Católica de Minas Gerais Programa de Pós-Graduação em Relações Internacionais Belo Horizonte v. 2 n. 2 pp. 125-374, 20 sem, 2014. p. 197.

Unidos estos conceptos, la diplomacia de los pueblos, la cercanía o la búsqueda de ella con países con mayor presencia indígena en la región, resulta coherente fortalecer relaciones con Estados que adoptarán una perspectiva indigenista, descolonizadora y autónoma de las relaciones internacionales. De paso, fuera la DEA y la embajada americana del país, la política exterior de Evo Morales fue maquiavélica en poner la agenda, conceptualizar y ejecutar una planificación funcional al tema marítimo.

Loss destaca que la Diplomacia de los Pueblos une la región y que a esto se suma Venezuela. No solo por su lucha contra Estados Unidos, sino por su lucha económica para salir de la dependencia internacional. Así, “priorizar Cuba e Venezuela como parceiros, Morales rompe com a histórica orientação da política externa boliviana de priorizar as relações com os Estados Unidos e Brasil”. Y son estos “parceiros” o socios, los que terminan de cerrar la ecuación. Porque Morales, sin ayuda castrense, sin el apoyo militar, los créditos y la cooperación internacional, tanto de Cuba como de Venezuela, habría sido más débil con sus opositores internos; particularmente con los del oriente del país<sup>77</sup>.

Con todo, la diplomacia no era el fuerte del gobierno: “La actual política exterior boliviana puede ser descrita como consistente, pero no siempre como pragmática. De los 33 embajadores solo 5 son diplomáticos de carrera. Bolivia imita la diplomacia confrontativa y ruidosa de países como Irán y Venezuela”<sup>78</sup>.

Ahora bien, Fernando Mayorga agrega que todo está integrado en materia exterior y que, además, en la composición del quehacer internacional ha habido un actor ausente por décadas en materia internacional: las Fuerzas Armadas.

---

77 En efecto, la afinidad política de Evo Morales con Hugo Chávez tendría sus frutos con la firma del Acuerdo de Comercio de la República Bolivariana de Venezuela y Bolivia, el 31 de marzo de 2011, la entrega de fondos para la lucha contra el analfabetismo y, por, sobre todo, la adhesión al ALBA (Alternativa Bolivariana de las Américas), mecanismo de integración alternativo a los proyectos que incluyeran a Estados Unidos o sus aliados. De este modo, y como nunca, habrá que admitirlo, Bolivia participaba de los tradicionales Acuerdo de Cartagena, socio del Mercosur e integrante pleno de la recientemente creada UNASUR y del ALBA, eco del prestigio de una nueva era para el país. Otro estatus de país, sin duda.

78 KESEBERG. Loc. Cit.

El gobierno de Bolivia y la Fuerzas Armadas plantean un concepto de seguridad integral que no distingue entre seguridad interna y externa. La participación de las Fuerzas Armadas en el transcurso de la gestión gubernamental se refiere a la protección de los recursos naturales, apoyo a la ejecución de políticas sociales y, en el año 2008, a su intervención en la lucha contra el contrabando. En este sentido, la seguridad como política pública se amplía a otros ámbitos bajo el criterio gubernamental de acercamiento de la institución militar al pueblo y de apoyo a las medidas que impulsa el presidente Evo Morales<sup>79</sup>.

Traducida en fases de instalación y posicionamiento, la tercera etapa de la política exterior boliviana se inaugura con la intensificación de los contactos regionales afines y alineación del tema marítimo como tema de Estado. A lo dicho contribuyeron desde Chile, también hay que puntualizarlo, los efectos del fallido preacuerdo del Silala (2009) y la dilación respecto de negociaciones sobre las cuales insistía Bolivia en cada encuentro y cada vez que se le presentaba la ocasión. Esta dilación el 2009 coincide con un año electoral en el que todo hacía presagiar que la coalición de centro izquierda chilena cedería a la de corte derechista en la persona de Sebastián Piñera.

Así, en el primer gobierno de Morales se cumplieron dos metas: instalar el relato descrito por Loss y formalizar la presencia regional del país, permitiendo un cambio de estatus, permitiendo una transformación en la gestión nacional de la política exterior.

El segundo gobierno de Evo Morales coincide con el ascenso del gobierno de Sebastián Piñera. Y esta tercera etapa -respecto de Chile-, que a nuestro entender dura hasta agosto de 2010, es un momento de transición entre los dos países. Un compás de espera en el que ocurrieron el terremoto de Chile en febrero de 2010, el proceso de reconstrucción y el accidente de los mineros en Atacama, en el que, por cierto, había un minero boliviano.

---

79 MAYORGA 2019. Op. Cit. p. 197.

No debe extrañar, entonces, que hasta que este último episodio concluyó, Bolivia no presionó al gobierno de Piñera con una reunión prevista específicamente para tratar el Punto 6 de la Agenda de los Trece Puntos, referido al tema marítimo particularmente.

Cuarta Etapa. Esta cuarta etapa se caracteriza por el desarrollo de la política exterior en diversos frentes: expansión de la cancillería boliviana, reinauguración de una Academia Diplomática con un perfil intercultural y social diverso en el país. Posicionamiento del tema marítimo en todos los foros multilaterales posibles. Inicio de la política de hostigamiento hacia Chile. Esta etapa coincide con el comienzo del primer gobierno de Sebastián Piñera el 2010. El cambio de gobierno en el 2010 fue irremontable para una dogmática cancillería boliviana. Esta vez, con un disuelto servicio exterior, Bolivia depositó en Morales todo el poder del país en su persona y en su vicepresidente, Álvaro García Linera, emulando la experiencia venezolana en materia exterior. Hecho que se demuestra en las iniciales declaraciones del tema marítimo esgrimidas por su canciller, declaraciones que paulatinamente ceden a las consideraciones vertidas por el Poder Ejecutivo.

Las medidas iniciales del gobierno, las reformas de las estructuras del Estado, la recuperación del control estatal de los recursos naturales, la refundación de Bolivia a través de la Asamblea Constituyente, el cambio del nombre del país y la reconducción del referéndum autonómico. En ese plano, también se produce la modificación de la política de tierras y las políticas sociales para los sectores más deprimidos del país, políticas definitivas y dirigidas al desmantelamiento del modelo neoliberal<sup>80</sup>. Secundadas por un abanico amplio de sociólogos, historiadores, politólogos, antropólogos y abogados, muchos egresados de las universidades estatales, capacitados en el exterior durante la misma administración o en escuelas mexicanas, vascas, belgas o argentinas, las medidas políticas tuvieron un impacto sin precedentes. A éstos, hay que sumar el manejo discrecional de la autoridad educativa lo que, sin duda, potenció un nuevo

---

80 DEHEZA, Grace Ivana. Bolivia 2006: reforma estatal y construcción del poder. En: *Rev. Ciencia Política*. (Santiago) [online]. 2007, vol. 27, Esp. [citado 2014-10-09], pp. 43-57. ISSN 0718-090X. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-090X2007000100003>.



nacionalismo en el país y, lo que ha sido más complejo, la creación de una memoria de saberes ligada parcialmente a la realidad histórica<sup>81</sup>. Desde una perspectiva colectiva, Franco Gamboa lo retrata del siguiente modo:

En Bolivia existe una preocupante tendencia a rehacer las políticas educativas sin aprovechar la acumulación de lecciones y aprendizajes, o sin una meditación para ahorrar energías, retomando varias tareas inconclusas. El sistema educativo boliviano carece de una memoria histórica, razón por la cual es difícil tomar decisiones estratégicas, tanto para la gestión institucional como para el diseño solvente de las políticas educativas<sup>82</sup>.

Y si la memoria país sobre su historia, sus logros y fracasos es puesta al servicio de los fines del Estado, poco puede hacerse para fortalecer los principios de la racionalidad, ejercicio que permitió la construcción de un antagonista nacional: Chile.

Posiblemente estas sean las razones por la que los acentos se pusieron más en la forma que en el fondo de los problemas, porque escasos fueron los integrantes del gobierno efectivamente preparados en un área delicada: la seguridad.

### **La propuesta de seguridad en el gobierno de Evo Morales**

Con excepción de Juan Ramón Quintana, personaje que acompañó a Morales durante todo su gobierno, y quien fuera responsable político de la conducción de las políticas de expulsión de la DEA de Bolivia, las materias de seguridad, defensa y relaciones fronterizas fueron vistas con distinto interés a lo largo de los catorce años de gobierno. En Bolivia hubo dos separaciones al respecto: por un lado, considerar los temas de seguridad ciudadana vinculados a la policía<sup>83</sup>, principalmente los referidos a las áreas urbanas. Por el otro, asignar

---

81 BOLIVIA. Ministerio de Educación de Bolivia. El nuevo currículo del sistema educativo plurinacional. La Paz, pp. 94 y 95. Disponible en: <https://www.minedu.gob.bo/files/publicaciones/ver/curriculofinal.pdf>.

82 GAMBOA. Loc. Cit.

83 BOLIVIA. La Ley N° 264 del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana se aprueba el 2018.

a la Fuerza Nacional de Lucha contra el Narcotráfico, la ya creada FELCN, el manejo de los temas relacionados con sustancias ilícitas<sup>84</sup>. Así, los aspectos vinculados a la situación de las fronteras se dejaron en manos de las Fuerzas Armadas. En la práctica esto significó aumentar la tensión con Chile, porque dos de los mayores problemas de crimen organizado se relacionaron con el mundo militar, el contrabando<sup>85</sup> y el narcotráfico<sup>86</sup>. En lo sucesivo, es notable que en los informes de los organismos asociados a las Naciones Unidas los asuntos de seguridad serán omitidos. Y en este sentido resulta sumamente curioso que el Observatorio Regional de Conflictividad, que midió los conflictos ocurridos en la región entre octubre de 2009 y septiembre de 2010, no hiciera mención alguna a los temas interestatales de América del Sur en su primer informe, menos aún respecto de Chile con Bolivia.<sup>87</sup>

Así las cosas, en el año 2014, *Bolivia: Juntos vamos bien para Vivir Bien PROGRAMA DE GOBIERNO 2015-2020* originado en la Presidencia, explica en el punto 10:

Juntos por un país soberano y seguro.

---

84 La primera forma de esta policía institucional se forja en 1972, por Resolución Especial, el Comando de la Policía Nacional creó lo que se denominó la Oficina de Narcóticos y Drogas Peligrosas dependiente de la Dirección General de la Guardia Nacional. En 1985 de conformidad a la Ley Orgánica de la Policía Nacional, la dependencia es subordinada al Estado Mayor de la policía, lo que se reglamentó mediante D.S. 20811 de 21 de mayo de 1985. Tras varios cambios estructurales, mediante el Artículo 4to. del Decreto Supremo No. 21666 de 24 de julio de 1987, se constituye la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN), organismo que se conecta con el Título IV de la Ley 1008 del Régimen de la Coca y Sustancias Controladas. El año 1989, la FELCN se ubica en el Artículo 25 del D.S. 22373 del 21 de noviembre de 1989, que dispone su dependencia del Ministerio del Interior, Migración y Justicia, hoy Ministerio de Gobierno, a través de la Secretaría Nacional de Defensa Social, hoy Viceministerio de Defensa Social y Sustancias Controladas.

85 EJU. Excónsul de Bolivia en Iquique: "El sistema de la Zona Franca alienta el contrabando". En: *EJU*, 23 de marzo de 2017. [En línea] [Fecha de consulta 30 de junio de 2020] Disponible en: <[eju.tv/2017/03/exconsul-de-bolivia-en-iquique-el-sistema-de-la-zona-franca-alienta-el-contrabando/](http://eju.tv/2017/03/exconsul-de-bolivia-en-iquique-el-sistema-de-la-zona-franca-alienta-el-contrabando/)>.

86 Es necesario recordar que tras algunos incidentes en la frontera chileno-boliviana el 2017, el gobierno de Morales creó un plan de trabajo conjunto entre las Fuerzas Armadas, la Policía, la Aduana, oficina de Migración, la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH). Ver LA TERCERA. Policía boliviana presenta nuevo plan de fronteras tras incidente con Chile. *La Tercera*. 10 de julio 2017. [En línea] [Fecha de consulta 18 de julio 2020] Disponible en: <<https://www.latercera.com/noticia/plan-fronteras-incidentes-chile/>>.

87 PNUD. Los conflictos sociales en América Latina. La Paz. 2011.

La lógica de sometimiento durante la gestión neoliberal antes del 2006, ha hecho que la seguridad del Estado, se enmarque a condicionamientos de la embajada norteamericana que tenían injerencia en los niveles de alto mando de la policía y las Fuerzas Armadas. El nombramiento en los cargos superiores de ambas instituciones, requerían la aprobación de la embajada norteamericana, por lo tanto obedecían a visiones y lógicas externas y no a mandatos nacionales menos a los intereses del país. Esta actitud de las autoridades militares y policiales de entonces, ha determinado el abandono total de la seguridad del Estado boliviano, han hecho de la prebenda y la corrupción moneda corriente para conseguir sus intereses personales, protegidos por potencias extranjeras a quienes le debían el cargo. Esta situación ha sido parte de la crisis institucional del modelo que fue superada con la llegada al gobierno del presidente Evo Morales, quien afirma desde el principio de la gestión, que se recuperará la soberanía del nuevo Estado Plurinacional, asumiendo la política, estrategia y acciones desde nuestra propia nacionalidad, sin esperar ningún lineamiento ni financiamiento de entidades extranjeras, por eso se plantea el pleno ejercicio pleno de la soberanía asumiendo las inversiones y pago de servicios de las entidades encargadas de la seguridad del nuevo Estado Plurinacional.

¿Qué esconden los estudios regionales respecto los estudios sobre seguridad? Precisamente el avance de problemas comunes en toda la región. En un contexto de endiosamiento de UNASUR, los temas de seguridad interestatal, incluidos los temas fronterizos, simplemente se callaron, y no solo en relación con la frontera entre Bolivia y Chile. Lo mismo ocurrió entre Bolivia y Brasil<sup>88</sup>.

Un quinquenio después, tampoco el informe de Desarrollo Humano del PNUD del 2016 hace mención alguna a estos tópicos<sup>89</sup>.

---

88 CARNEIRO Filho, C. P., CAMARA, L. B., & PEREIRA, B. L. M. Seguridad y defensa en la frontera occidental: el arco central y las amenazas en las DYADS con Bolivia y Paraguay. *¿A dónde!?*, 13(2), 2020, 122–136. <https://doi.org/10.22456/1982-0003.101092>

89 PNUD. *Informe Nacional sobre Desarrollo Humano Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo* – PNUD. La Paz. 2016.

Esta omisión, reiterada en el informe país de las Naciones Unidas el 2017 a partir de los temas de narcotráfico, solo da luces sobre temas vinculados al consumo de drogas<sup>90</sup>. Nada se dice sobre el contrabando<sup>91</sup>.

¿Por qué es importante relevar el manejo de los temas de seguridad en el contexto del gobierno de Evo Morales? Porque repentinamente el 2011 la situación binacional entra a jugar un rol formidable en el que, por cierto, el tema del crimen organizado es esquivado por el Estado Plurinacional. Y porque al no tratarse la relación con Chile en el contexto de los temas de seguridad, por defecto, y al revés de Chile, los temas de fronteras caen en el marco de la defensa.

El diputado Freddy Vargas del MAS lo sintetizaba del siguiente modo en una entrevista el año 2018:

Las Fuerzas Armadas en los últimos 10 años se han constituido en un pilar fundamental del Estado, sobre todo en la nacionalización de los hidrocarburos, decisión que fue tomada por el presidente Evo Morales y que ahora es el verdadero desarrollo para la patria.

---

90 ONU Bolivia. *Análisis Común de País del Sistema de las Naciones Unidas*. La Paz. En el medio centenar de páginas de este informe, las políticas de seguridad y la orientación del gobierno están completamente ausentes. Solo se señala: "Una importante parte de esta deforestación se debe a la tala ilegal y selectiva, que ha aumentado de forma significativa en algunas partes del territorio, desde 2014. A esto se debe sumar el tráfico ilícito de madera, flora y fauna silvestre del país, que posee una amplia riqueza y diversidad natural. Este tráfico ilegal es un delito transfronterizo y de implicación internacional. Las redes de tráfico, en muchos casos, comparten las rutas de tráfico de drogas, armas y personas", p. 31. [En línea] [Fecha de consulta 26 de junio 2020] Disponible en: <<http://www.nu.org.bo/wp-content/uploads/2018/07/CCA-diagramado-2018-ilovepdf-compressed.pdf>>.

91 MUÑOZ Valenzuela, J. M. Fronteras y contrabando: etnografía del comercio de mercancías-imitaciones en la Espacialidad Fronteriza de Atacama-Lípez (EFAL) (Chile y Bolivia). En: *Horizontes Antropológicos*, 26(56), 2020, 225-254. [En línea] [Fecha de consulta 26 de junio 2020] <https://doi.org/10.1590/s0104-71832020000100010>; CHAVARRÍA Castillo, C., CASQUERO Jar, C., & MARTÍNEZ Castillo, D. Contrabando: importancia en la región trinacional frente a la estructura espacial. En: *Espacio y Desarrollo*, (24), (2012). 75-88. [En línea] [Fecha de consulta 26 de junio 2020] Disponible en: <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/espacioydesarrollo/article/view/7585/7830>.

(...) Tenemos toda la atribución y potestad para trabajar y sugerir ciertos aspectos como el fortalecimiento de las unidades militares en las fronteras con equipamiento, armas e infraestructura<sup>92</sup>.

Empeñado en exponer otros temas, el programa explica el Vivir Bien, la Diplomacia de los Pueblos, para luego dar cuenta la política exterior del gobierno hacia Chile en detalle:

## 12.2. La estrategia para un retorno soberano al mar.

Esta estrategia se constituye en la actualidad y por mandato de la CPE en una política de Estado, ampliamente promovida, con total apoyo nacional, políticamente consolidada e internacionalmente respaldada. En aplicación de la estrategia para ejercer nuestro derecho soberano en el Pacífico, se ha interpuesto una demanda contra Chile ante la Corte Internacional de Justicia, y que deberá seguir el curso procedimental señalado por los principios generales del derecho internacional y los convenios internacionales. También se ha complementado la demanda con la entrega de una “Memoria Histórica” que demuestra ampliamente los fundamentos de la demanda y el derecho boliviano. Siempre en la misma dirección, está la difusión a nivel mundial de los argumentos jurídicos y de la conformación de un equipo de alto nivel para posicionar nuestro derecho de acceso soberano al mar, ante los diferentes escenarios de resolución de controversias que nos brinda el derecho internacional. Se continuará posicionando ante la comunidad internacional la tesis de que no podrá existir una verdadera integración regional o subregional si Bolivia no tiene acceso soberano al océano pacífico. Asimismo, se fortalecerá el equipo

---

92 ESPINOZA, Guadalupe. Entrevista “Diputado Freddy Vargas - Presidente de la Comisión de Gobierno, Defensa y Fuerzas Armadas – H.A.L.P. FF.AA. y población, una relación estrecha y de acercamiento”. En: Defensa Bolivia, La Paz, 2018. pp. 18-20. [En línea] [ Fecha de consulta 26 de junio 2020] Disponible en: <https://www.mindef.gob.bo/mindef/sites/default/files/boletines/Defensa1.pdf>

de defensa de los intereses nacionales en función de los resultados de la demanda, se ejercerá un mayor control a la administración de documentos históricos y se alimentará la información histórica que circula por internet, entre otros aspectos de la estrategia nacional que se mantienen en reserva<sup>93</sup>.

¿Por qué resulta trascendente detenerse en las personas del gobierno?

Porque de esta clase de enunciados se nutre el imaginario político boliviano y la política exterior de Bolivia. En las esferas de la cancillería chilena esto es de conocimiento general: ninguno de los funcionarios de cancillería boliviana vio la relación con Chile, a menos que perteneciera y fuese integrante del MAS-IPSP<sup>94</sup>. Estos funcionarios, de exclusiva confianza del presidente Morales desde el 2006, se agruparon primero en los despachos de planificación de la Cancillería y luego en cargos de influencia. Hay que recordar que ideólogos de la política exterior del gobierno no solo hay que verlos en el canciller David Choquehuanca, su sucesor Fernando Huanacuni o Diego Pary, también está la influencia de los planteamientos jurídicos del ministro de Justicia y del Defensa al unísono que el canciller, en una condición *sui generis* que adquirió paulatinamente la conducción de la política exterior. Sin embargo, también estuvieron presentes otros intelectuales. En la primera fila de conducción política, los asesores de la demanda boliviana, los integrantes de DIREMAR, los funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores, aquellos politólogos que funcionaron como caja de resonancia del MAS e incluso historiadores que creyeron tener la razón. El listado de personas ligado al complejo mundo de la Dirección Estratégica de la Reivindicación Marítima, Silala y Recursos Hídricos Internacionales consideró a todos los excancilleres del país, el entorno más cercano de Evo

---

93 BOLIVIA. Gobierno de Bolivia. *Poder Ejecutivo. Programa de Gobierno 2020-2025*. [En línea] [Fecha de consulta 26 de junio 2020] Disponible en: [https://www.siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit\\_accion\\_files/siteal\\_bolivia\\_0285.pdf](https://www.siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/siteal_bolivia_0285.pdf), pp. 76-78.

94 El Movimiento al Socialismo-Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos, denominado alternativamente como Movimiento al Socialismo.

Morales, historiadores. El listado es abundante, masculino y mayoritariamente paceño<sup>95</sup>.

### El tema del mar como un objeto de política regional y mundial

“Chile no puede ignorar el derecho boliviano ni desoír el pronunciamiento continental, mucho menos prolongar en el tiempo el encierro geográfico impuesto por la fuerza”, urgió el mandatario boliviano<sup>96</sup>.

Esta frase ejemplifica las múltiples versiones del tenor de las declaraciones políticas de las autoridades bolivianas y los calificativos emitidos por la administración vinculadas al tema del mar<sup>97</sup>.

Más allá de las connotaciones de la relación con Chile, la única prioridad de política exterior boliviana desde que asumió Evo Morales la presidencia se desarrolla con la idea de *“la Diplomacia de los Pueblos por la Vida y el principio del “Vivir Bien”*<sup>98</sup>. La presidencia Morales colocó, como parte de sus objetivos estratégicos: *“Mantener vigente en la comunidad internacional la reivindicación marítima boliviana”*;

---

95 A partir de la revisión de las noticias de la DIREMAR del período 2011-2019, se observa que no existe mujer alguna ligada a este servicio con algún cargo de relevancia en la institución. A cambio, de un recuento de la información noticiosa aparecen los siguientes nombres y personajes en las fotografías: Rubén Saavedra, Gustavo Fernández, Edgar Camacho Omiste, Agustín Saavedra Weise, Carlos Alurralde, Antonio Aranibar, Javier Murillo de la Rocha, Carlos Saavedra Bruno, Armando Loayza, Fernando Cajías de la Vega (encargado de la digitalización documental), Rodolfo Becerra de la Roca, Juan Pereira Fiorillo, Windsor Hernani, Saúl Paniagua, Eduardo Paz Campero, Juan Lanchipa, Eduardo Rodríguez Veltzé, Alberto Rodríguez Ostría, Emerson Calderón, Héctor Arce y los tres cancilleres de Evo Morales: David Choquehuanca, Fernando Huanacuni y Diego Pary. En la única foto en la que aparece la canciller Karen Longaric, ella explica los avances del caso Silala. Esto, solo en diciembre de 2019. Durante el año 2020 no hay noticias recientes correspondientes a este servicio.

96 DIREMAR. Noticias. Evo ante Naciones Unidas. 26/09/2011.

97 BOLIVIA. Ministerio de Defensa del Estado Plurinacional de Bolivia. “Consejo marítimo se reunirá en La Haya para revisión final de Memoria”. 12/04/2014.

98 CHILE. Gobierno de Chile. Chile y la aspiración marítima boliviana. Mito o realidad. 2014. [En línea] [Fecha de consulta 26 de junio 2020] Disponible en: [http://www.minrel.gob.cl/minrel/site/artic/20140624/asocfile/20140624134912/chile\\_y\\_la\\_aspiraci\\_n\\_mar\\_tima\\_boliviana\\_mito\\_y\\_realidad.pdf](http://www.minrel.gob.cl/minrel/site/artic/20140624/asocfile/20140624134912/chile_y_la_aspiraci_n_mar_tima_boliviana_mito_y_realidad.pdf)

y en lo referente a sus funciones y atribuciones “Reivindicar el derecho irrenunciable e imprescriptible del Estado Plurinacional sobre el territorio que le dé acceso al Océano Pacífico y su espacio marítimo”<sup>99</sup>. En consecuencia, no solo se trata del tema del acceso a las costas sino del uso del espacio marítimo, en el mismo contexto de los países con litoral.

En el 2007 el presidente Morales frente a la Asamblea General de las Naciones Unidas, luego de referirse al problema histórico con Chile, expresaba:

Queremos resolver las reivindicaciones históricas en el marco de la complementariedad, porque los países vecinos, los países de Latinoamérica, los países del mundo, necesitamos complementarnos si queremos resolver nuestros problemas, los problemas de nuestros pueblos y de nuestras naciones. Me parece importante la complementariedad, y por eso seguiremos trabajando por la humanidad (Asamblea General de las Naciones Unidas, 2007).

En 2009, en ocasión del Debate General del 64° período de sesiones de la Asamblea General el presidente Morales finaliza diciendo: “en Bolivia, para resolver algunas demandas históricas, como una demanda de retorno al mar, quiero expresar que dos pueblos, dos hermanas Repúblicas, Chile y Bolivia, sentamos una cierta confianza para resolver el tema del mar” (Asamblea General de las Naciones Unidas, 2009).

El cambio de gobierno, de Bachelet a Piñera el 2010, abrió una tensa espera entre Chile y Bolivia. El 2011, en la inauguración del 66° período de sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas, acota:

Qué bueno sería el acompañamiento a la región porque este tema no solamente es un problema bilateral sino que es un problema regional (...) Quiero aprovechar esta oportunidad para exhortar a las Naciones Unidas, a los organismos internacionales y especialmente a la región a acompañar todo este proceso para que podamos

---

99 *Ibíd.*



retornar al Océano Pacífico con soberanía (Asamblea General de las Naciones Unidas, 2011).

En la Cumbre de América Latina y del Caribe (CALC) de 2011, el presidente Morales en su discurso de apertura hace un llamado a los “hermanos presidentes a gestar una gran integración”, puntualizando: “Bolivia es un país pacifista que busca tener relaciones con todos los países del mundo y que tiene la voluntad de participar en todos los procesos de integración” (Cumbre de América Latina y del Caribe. III Cumbre de jefes de Estado y de gobierno de América Latina y el Caribe, 2011).

El discurso remarca que a Bolivia le interesa contribuir al mundo pero que el enclaustramiento le impide estar en igualdad de condiciones con los demás Estados para participar en el proceso de integración con acceso libre y soberano al mar. En la lógica, “¿por qué deberían ser resueltos los problemas históricos pendientes?” Respuesta: “para poder estar en igualdad de condiciones al participar en los procesos de integración”.

En 2012, en la apertura de la 42 Asamblea de la OEA, el presidente boliviano en medio de su discurso de apoyo para que las Malvinas retornen a Argentina inserta el tema “*Mar para Bolivia*” y anuncia:

Saludamos la solidaridad de casi todos los países, de los movimientos sociales de Latinoamérica, del mundo, porque las guerras ni invasiones otorgan derechos, eso es un principio universal y por lo tanto, si estamos en la etapa de integración y desarrollo, este problema histórico debe ser resuelto y saludamos el acompañamiento (Asamblea de la Organización de Estados Americanos, 2012).

La argumentación escala un peldaño más. Sitúa un tema bilateral con Chile del siglo XIX, en el mismo nivel que la Guerra de Gran Bretaña y Argentina de 1982. Desde una perspectiva institucionalista, no solo se acorta la brecha temporal, sino que la emocional y se aprovecha con premeditación el ALBA para ello.

En 2012, en la Asamblea General el presidente Morales emplaza al gobierno de Chile ante la “garantía de la Asamblea General” a solucionar el enclaustramiento marítimo mediante mecanismos pacíficos de solución de controversias (Asamblea General de las Naciones Unidas, 2012). Al decir: “convocamos a la comunidad internacional a sumarse a esta tarea para poner fin a este conflicto que lastima la integración del continente americano”, el presidente aboga colectivamente por la integración regional para lograrlo.

Para el 2013, en Santiago de Chile y en la I Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), Morales anunciaba frente al propio Sebastián Piñera:

Yo quiero pedir su paciencia, tal vez apelar a la conciencia no solamente de ustedes los presentes, sino también de la comunidad internacional. Saludar a nuestros organismos internacionales que nos acompañan en este evento tan importante. Temas pendientes históricos tenemos la obligación de resolver [...] pero acá no estoy pidiendo cumplimiento, sino que se le pague un derecho el pueblo boliviano, eso es nuestro gran deseo, por eso demostramos cómo lamentablemente no se ha cumplido un tratado de mucha importancia para dos pueblos (I Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), 2013).

Esta intervención expresa la internacionalización del problema marítimo en “tierra hostil”, sin posibilidad alguna de evitar un bochorno. Lo decreta y lo monetariza:

Resuelto el tema del mar, [...] juntos como hermanos, países hermanos, vecinos tenemos que resolver solución con trabajo conjunto y no con violencia ni amenazarnos. Cuesta por supuesto cómo hacer ese esfuerzo, inclusive si resolviendo este tema el Estado chileno ahorraría como 900 millones de dólares año, hay que pensar en esta clase de soluciones conjuntamente, bilateralmente, buscando el vivir bien o el buen vivir para nuestros pueblos, pensando en nuestros pueblos. El enclaustramiento marítimo por lo menos

según estudios internacionales nos afecta con 1,5% de crecimiento año y por eso apelamos a gobiernos en cómo resolver de manera conjunta estas demandas y su acompañamiento. Mi obligación, nuestra obligación a esperar de ustedes queridos presidentes para una solución de este problema histórico (I Cumbre de la CELAC, 2013).

Pero esto no para. En la I Cumbre CELAC–UE de 2013 el presidente Morales sienta en su discurso la obligación de terminar con el colonialismo tanto interno como externo y ejemplifica con Inglaterra dueña de las Islas Malvinas y con Chile dueño del mar boliviano y luego invoca un ejemplo: La devolución del canal de Panamá.

Y por eso mi pedido a todos ustedes, presidentas y presidentes, su participación en la solución pacífica. El tema del mar no es reivindicación, es un derecho del pueblo boliviano de retornar al Pacífico con soberanía y por eso es importante acabar el colonialismo interno y externo para el bien de nuestros pueblos y trabajar en complementariedad. [...] tengo la obligación de expresar la profunda diferencia que tenemos con algunos países, entiendo su preocupación, entiendo su solidaridad es importante integrarnos y para integrarnos hay que crear confianza y para crear confianza estamos en la obligación de acabar con ese colonialismo interno y externo para bien de nuestros pueblos (I Cumbre CELAC – UE, 2013).

Expresamente, Evo Morales en su calidad de jefe de Estado solicita a sus pares la colaboración en la solución pacífica de retorno al mar y reconocerlo como un derecho del pueblo. En la misma línea, el único canciller de Evo Morales en una década, David Choquehuanca, completa la idea de su presidente.

Choquehuanca distingue que es el pueblo boliviano quien confía en el espíritu americanista de la comunidad regional y reitera la búsqueda de una solución que satisfaga el deseo de los pueblos. Luego, y haciendo alusión a que los 128 años de enclaustramiento marítimo han sido insostenibles, afirma:

Creemos que esta situación de angustia de mi país terminará siendo, también, la angustia de nuestro hemisferio porque, debemos reconocerlo una vez más, la no solución satisfactoria y definitiva de este problema será un factor de perturbación y de amenaza a la paz y seguridad estable de la región. [...] esta Asamblea General debe hacer también el esfuerzo necesario para que las sucesivas resoluciones en torno a este tema sean aplicadas de manera efectiva, dentro del marco del diálogo interamericano y de un espíritu de fraternidad e integración hemisférica (37 Asamblea General Organización de Estados Americanos, 2007).

Al aludir a la angustia de su país transformada en una angustia hemisférica, se visualiza el problema nacional como regional y se busca que la comunidad internacional destine esfuerzos a satisfacer, por medio del diálogo, la armonía hemisférica<sup>100</sup>.

### ¿Cómo se llega ideológicamente a la demanda internacional?

Ya desde el 2011 el gobierno de Bolivia había anunciado demandar a Chile ante tribunales internacionales en aras de alcanzar una solución final.

La decisión estuvo acompañada de uso del *soft power* en su dimensión tanto cultural como política. Los siguientes discursos del mandatario se orientaron a sensibilizar a la comunidad internacional por el tema marítimo. Todos apuntan a lo emocional. Sin embargo, existe una segunda parte de la estrategia discursiva. Esta consiste en “avisar” los pasos que seguiría Bolivia para “volver a las costas” mediante el apoyo internacional. Chile, entendió, a nuestro parecer, la primera estrategia de manera clara, pero no logró anticiparse y mucho menos prever la atención de otros actores de la esfera internacional, como, por ejemplo, el papa Francisco. Tampoco previó el manejo de los libros escolares, los encendidos desfiles, libros y videos que recuerdan la propaganda totalitaria.

---

100 La lista de discursos del canciller, que acompañan a su presidente es extensa, así como las expresiones del ideólogo de la estrategia, misma estrategia del MAS para llegar al poder, Álvaro García Linera.

Ante la Asamblea General de la ONU de 2011, Evo Morales destacó:

“Por eso, Bolivia ha tomado la decisión de acudir a los tribunales internacionales para demandar una salida útil, soberana, al Océano Pacífico. [...] Demandar una solución en el ámbito internacional representa para Bolivia la reparación de una injusticia histórica” (Asamblea General de las Naciones Unidas, 2011)<sup>101</sup>. Lo dicho porque “Los pueblos no son responsables del enclaustramiento marítimo de Bolivia. Los causantes son las oligarquías, las transnacionales que, como siempre, se adueñan de sus recursos naturales” (Asamblea General de las Naciones Unidas, 2011).

Y en diciembre de 2011 continuaba:

[...] no son los Gobiernos de hoy, menos los pueblos chilenos, que nos privaron de la salida al mar. Como siempre, las oligarquías antes, hoy, nos perjudican la integración de nuestros Pueblos. [...] Qué bueno sería que todos los países latinoamericanos y caribeños respalden este derecho del pueblo boliviano. Reitero, no es un problema de los gobiernos actuales, menos de los Pueblos, sino ese hecho histórico que deja sin mar a Bolivia... hay que repararlo. Y creo que es importante también que ustedes conozcan ese gran sentimiento del pueblo boliviano de retornar al Pacífico (III Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina y el Caribe, 2011).

En 2012, ante la 67<sup>a</sup> Asamblea General, Morales insistía en que la controversia debía ser resuelta mediante mecanismos

---

101 Este discurso es posterior al emitido con ocasión del 23 de marzo del 2011, el día del mar en Bolivia, fecha en la que el presidente Morales anuncia por primera vez su intención de enviar a Chile a los tribunales internacionales.

pacíficos. Aquí claramente se desprenden las tres dimensiones, tanto ideal, cultural y política del *soft power* boliviano:

Quiero también aprovechar esta oportunidad, en este milenio en que estamos en tiempos de integración y de buscar vías para defender la vida de los seres humanos. No estamos en tiempos de colonialismos internos o externos. Por eso quiero reafirmar, las Malvinas son para la Argentina y el acceso al mar es para Bolivia. Estas demandas, estos conflictos, estas controversias deben ser resueltas pacíficamente y Bolivia es un país pacifista, de acuerdo a la nueva constitución política del Estado. [...] Bolivia emplaza una vez más al Gobierno de Chile, ante la garantía de esta Asamblea General, a solucionar definitivamente su enclaustramiento marítimo, mediante los mecanismos pacíficos para la solución de las controversias (Asamblea General de las Naciones Unidas, 2012).

Ante la 68° Asamblea General de la ONU en 2013, luego de mencionar las reiteradas reuniones bilaterales sin logro de consenso, y de enumerar las veces en que el presidente Piñera habría incurrido en contradicciones al respecto, el presidente Morales reitera el carácter pacífico de Bolivia de su Constitución –aprobada en el Liceo Militar Edmundo Andrade de Sucre<sup>102</sup>-, anunciando:

Sólo quiero decirles, hermanos presidentes, presidentas, y a las Naciones Unidas, para evitar conflictos, Bolivia es un país pacífico por Constitución, después de la refundación del Estado Plurinacional, y ahora informarles, con mucho respeto a ustedes, que acudimos a los tribunales internacionales, nuestra demanda pide que la Corte Internacional de Justicia declare la obligación que tiene la República de Chile de

---

102 LIBERTAD DIGITAL. La Asamblea boliviana aprueba la constitución impulsada por Evo Morales. Libertad Digital, 25 de noviembre de 2017. [En línea] [Fecha de consulta 26 de junio 2020] Ver en <http://www.libertaddigital.com/mundo/la-asamblea-boliviana-aprueba-la-constitucion-impulsada-por-evo-morales-1276318192/>.

negociar de manera efectiva, oportuna y de buena fe un acceso soberano al Océano Pacífico para restablecer los derechos que Bolivia tuvo, tiene y mantiene sobre el mar. [...] Por supuesto, quiero que sepan que esta demanda no puede ni debe ser interpretada como un acto hostil; por el contrario, es una muestra de respeto y confianza de Bolivia en los mecanismos de resolución pacífica de las controversias internacionales (Asamblea General de las Naciones Unidas, 2013).

En 2013 en la Primera Cumbre de la CELAC el mandatario Morales tras referirse al enclaustramiento marítimo “producto del tratado de 1904 injusto, impuesto e incumplido”, remarcaba:

Por Constitución Política de Estado Plurinacional, quiero decirles que por fin una ley cósmica de nuestros antepasados reconocidos el ama sua, ama llulla, amaquella: no robar, no mentir, no ser flojos. Es la mejor norma que tenemos los pueblos indígenas y por eso no quiero faltar el respeto a la verdad, sino respetando a nuestras autoridades, a América Latina y al Caribe tengo la obligación de aclararles sobre el incumplimiento del tratado de 1904 (I Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), 2013).

...y cuando los derechos de los pueblos son violados no hay tratados ni convenios internacionales que resistan frente a los derechos de los pueblos Bolivia no olvida, no olvidará Bolivia, no calla ni callará hasta que retorne al Océano Pacífico con soberanía (I Cumbre CELAC – UE, 2013).

Y es esa la expresión clave e infranqueable: *retorno con soberanía* o como lo expresa Ramiro Arredondo, “soberanía política para proyectarse como un país ribereño de la Cuenca del Pacífico”<sup>103</sup>.

---

103 ARREDONDO. Op. Cit. p. 13.

En resumen, Bolivia había utilizado hasta el 2013 el poder blando en forma pública, tanto para influir en la perspectiva de la comunidad internacional como para encontrar la solución a su reivindicación marítima en el marco del derecho internacional. Un pie lo localiza en la nueva Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, y el otro, en el compromiso de institucionalidad internacional que tendría la obligación de atender al más débil.

A partir de entonces, la política exterior boliviana combina la estrategia diplomática y la judicial del tema marítimo. Así, agrega progresivamente elementos de hostilización para agudizar la contradicción y obligar al Estado chileno a salir del *statu quo*. Y lo hace parafraseando el propio escudo chileno, “ya no por la razón, sino por la fuerza”. No una fuerza con armas, sino con la institucional tanto a nivel nacional como internacional.

En una mirada retrospectiva, tras la salida de Evo Morales del poder, llama la atención que se destaquen los logros en la materia:

El gobierno actual de Evo Morales gestionó la creación de una comisión formada por especialistas en derecho internacional en soberanía marítima y por expresidentes de la república, nombrando como su vocero al expresidente Carlos D. Mesa Gisbert. Dicha comisión hizo una petición a la Corte Internacional de Justicia (CIJ), con sede en La Haya, para que reconociera el derecho boliviano a negociar con Chile un acceso soberano al mar. El 24 de septiembre de 2015 el tribunal de La Haya se declaró competente, por 14 votos a dos, para juzgar el reclamo boliviano para que Chile acceda a negociar con Bolivia el establecimiento de un pasaje al mar y se pronunció a favor de rechazar la objeción presentada por Chile sobre la incompetencia de la CIJ en dirimir la disputa marítima con Bolivia. Esta decisión no implica que los jueces del tribunal de la CIJ estén automáticamente de acuerdo con el reclamo de Bolivia, dado que la decisión final podría durar años en ser alcanzada. No obstante, numerosos bolivianos, apenas conocieron la noticia, se volcaron a las calles a celebrar



esta decisión inicial, lo cual revela la importancia del acceso al mar para los bolivianos, en tanto derecho de identidad individual y nacional<sup>104</sup>.

Ciertamente, en este punto, el rol de los medios fue crucial en el manejo comunicacional interno como hacia Chile. El control de los medios de comunicación, la línea editorial de la prensa y televisiva, amarrada de manos frente al dominio masista, realizó una apuesta comunicacional: difundir todo lo que tuviera que ver con la demanda marítima y obtener avisaje pagado por el Estado<sup>105</sup>. En consecuencia, y con el apoyo calculado de los siguientes discursos públicos, el gobierno boliviano instala dos claras señas que permiten que la crisis escale: aludiendo al control militar fronterizo por parte de Chile y, permitiendo, sin mayor estorbo, el progresivo aumento del delito transnacional encabezado por el narcotráfico y el crimen organizado. El clima enrarecido apela simbólicamente a Chile como dominador, el que con una mentalidad enredosa descoloca a todo un país, que no puede comprender el uso de códigos de la mala educación y llamarnos hermanos paralelamente.

---

104 GONZÁLEZ Ortega, N. (2017). *Bolivia en el siglo XXI: trayectorias históricas y proyecciones políticas, económicas y socioculturales*. Madrid, Spain: Editorial Iberoamericana / Vervuert. [En línea] [Fecha de consulta 27 de junio 2020] Disponible en: <https://elibro.net/es/ereader/educa/37208?page=375>.

105 La reciente quiebra del diario La Razón de La Paz, periódico nacional, de extensa trayectoria, ligado al MAS, es uno de los resultados del cambio de administración en Bolivia. Lo propio puede decirse de los severos problemas que tuvo PAT Bolivia a fines del 2019. Ambos medios controlados por el gobierno. Para ahondar sobre este tema, ver: *Página Siete*. La Razón despide sin desahucio y en plena pandemia a 93 trabajadores. *Página Siete*, 1 de julio de 2020. [En línea] [Fecha de consulta 1 de julio 2020] <https://www.paginasiete.bo/sociedad/2020/7/1/la-razon-despide-sin-desahucio-en-plena-pandemia-93-trabajadores-260064.html> y LOS TIEMPOS. Trabajadores de PAT piden pagos de sueldos y denuncian que exdirectivos de ATB pretendían adoctrinarlos. Los Tiempos, 7 de enero 2020. [En línea] [Fecha de consulta 7 de enero 2020] Disponible en: <https://www.lostiempos.com/actualidad/pais/20200107/trabajadores-pat-piden-pago-sueldos-denuncian-que-exdirectivo-atb-pretendia>. A la par, “se identificaron millonarias e impagables deudas tributarias que habrían generado los ejecutivos de esos medios que, durante el régimen de Evo Morales, se beneficiaron de la millonaria publicidad estatal”. Véase en: EL DIARIO NET. Analizan situación tributaria de ATB, PAT, Abya Yala y La Razón. Diario Net, s/f. [En línea] [Fecha de consulta 15 de julio 2020] Disponible en: [https://www.eldiario.net/noticias/2020/2020\\_01/nt200108/economia.php?n=21&analizan-situacion-tributaria-de-redes-atb-pat-abya-yala-y-de-la-razo](https://www.eldiario.net/noticias/2020/2020_01/nt200108/economia.php?n=21&analizan-situacion-tributaria-de-redes-atb-pat-abya-yala-y-de-la-razo).

La maniobra política boliviana, tergiversaba hechos, razones, problemas y circunstancias sistemáticamente, no daba cuenta de los temas de seguridad, desconocía el crecimiento del narcotráfico y ejercía el derecho a voz en el escenario internacional.

En ese sentido, la *maritimización* de las relaciones bilaterales había enterrado cualquier buen oficio precedente y fue lo que a partir del año 2014 -hasta la pandemia- sostuvo toda la agenda binacional.

El *Libro del Mar*<sup>106</sup> es quizás el mejor ejemplo de la construcción de un relato internacional de la postverdad en la materia. Publicado el año 2014 merece atención porque no fue realizado desde una sola vereda ideológica, la del gobierno, por ejemplo. La construcción del relato es particularmente integradora de las múltiples visiones históricas alineadas para obtener una lógica de víctima/ victimario. Pero no es el único texto, también está uno mucho más estratégico, obra de DIREMAR. Se trata de *Bolivia y su demanda marítima compromisos y obligaciones de Chile*<sup>107</sup>, publicado el 2015. Ambos libros desempeñan un rol de propaganda activa del Estado Plurinacional con relación a la demanda boliviana, solo que este último indica, cual presentación de clase, que Chile supuestamente miente y cuál es la verdad.

---

106 ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA. *El libro del Mar*. La Paz, 2014. [En línea] [Fecha de consulta 15 de julio 2020] Disponible en: <https://www.cancilleria.gob.bo/webmre/sites/default/files/files/El%20libro%20del%20mar%20-%20bilingue.pdf>.

107 GOBIERNO DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA. *Diremar Bolivia y su demanda marítima compromisos y obligaciones de Chile*. 2015. [En línea] [Fecha de consulta 16 de julio 2020] Disponible en: <https://www.oopp.gob.bo/index.php/uploads/BOLIVIA%20Y%20SU%20DEMANDA%20MARITIMA.PDF>.

## DIBUJO N° 1

**Tapa del libro *Bolivia y su demanda marítima compromisos y obligaciones de Chile***



Mural "SOLIDARIDAD CON LA DEMANDA MARÍTIMA BOLIVIANA EN LA HAYA - INTEGRACIÓN DE LOS PUEBLOS"  
Autores: Patricio Madera Mac-kihroy, Luis Pastene Tapia y artistas bolivianos del colectivo Apacheta Mural ubicado en el edificio principal del Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia.

## CAPÍTULO III

---

### ARGUMENTOS Y ELEMENTOS TEÓRICOS PLASMADOS EN LA DEMANDA BOLIVIANA A PARTIR DE EL LIBRO DEL MAR

“El mar que pedimos por justicia, es un mar para los pueblos (...) el mar es para la Patria Grande; el mar para los bolivianos es irrenunciable, Bolivia jamás se va a quedar en paz hasta que no se resuelva este tema del mar, porque resolver estos temas es parte de la integración”. Evo Morales Ayma, discurso de 23 de marzo de 2014.

Este capítulo transita por la vereda del frente de los argumentos. Lo hará por lo que denominaremos los elementos teóricos que se plasman en la demanda boliviana ante la Corte Internacional de Justicia. Y en este sentido, el propósito de este capítulo es demostrar algo que a la opinión pública chilena no le ha sido expuesto: la teoría subyacente sobre cómo se dibujó en esta controversia.

#### Argumentos teóricos versus realidad histórica

Pasados dos años de la sentencia, cuestionarse por las motivaciones históricas y las discursivas fueron motivo de los dos primeros capítulos de esta obra. En la lógica de establecer los méritos de los argumentos, nos enfrentaremos a la teoría que subyace con la demanda boliviana. Esto es interesante por varios motivos. El primero, porque, aunque parezca extraño, la política exterior boliviana no ha hecho un análisis respecto de la verdad histórica relacionada con los argumentos planteados en la Corte Internacional. La ha definido.

El tema, de por sí árido, nos remite no a la historia, tampoco a la legislación, sino que a la filosofía con la que se ha construido el relato. Por ello, es que en este capítulo plantearemos como hipótesis que Bolivia durante el gobierno de Evo Morales fijó la verdad sobre el tema marítimo en lo que se denomina la teoría pragmática de la verdad, esto es “La verdad no es lo ya hecho, sino lo que está haciéndose y lo que se está por hacer”<sup>108</sup>. En este plan dialéctico, la

---

108 NICOLÁS, Juan A. y FRÁPOLLI, María A. (1997). “Teorías actuales de la verdad”. En: *Diálogo Filosófico*, N° 38. Madrid, p. 171. [En línea] [Fecha de consulta 17 de julio 2020] Disponible en: <http://www.ugr.es/~frapolli/teoriasactuales.pdf>.

verdad es colectiva, subjetiva y por cierto liberalizadora y práctica. Los conceptos o criterios de objetividad, certeza, coherencia, veracidad, rectitud no están en la línea de organización semántica de la definición planteada.

Dicho de otro modo, la verdad se inventa, se articula, se presenta y se vuelca comunicacionalmente. Una vez que haya alcanzado colectivamente peso social, se usa.

Los párrafos finales del *Libro del Mar* son el reflejo de esa doctrina.

Lo que ha ocurrido antes es responsable de nuestro presente. Lo que ayer pasó es lo que nos pasa hoy. Lo que está ocurriendo ahora es responsable del mañana. Para nosotros es fácil, es lógico, es obvio: el tiempo es bidireccional. Por eso debemos orientar a nuestros pueblos, amar a nuestros hijos, y restituir lo que se ha obrado mal. El pasado llega al presente y se proyecta como futuro<sup>109</sup>.

Exploremos el imaginario que se construye con este texto, así como ejemplos complementarios que contribuyeron a la elaboración del relato que defendió la demanda boliviana. Ello, porque se trata de una construcción ideológica argumental que tiene como propósito de convencer sobre la necesidad boliviana de revertir la pérdida del litoral.

Para este ejercicio, es necesario contar cómo surge este libro y luego elaborar un ejercicio de deconstrucción argumental.

---

109 Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia. *El Libro del Mar*, La Paz, p. 154. La práctica de crear la verdad en el gobierno de Morales fue recurrente de dominio político, el desconocimiento de los hechos y la manipulación de estos se observa en varios casos políticos como el Caso Terrorismo, la Masacre de Porvenir y otros durante el período. El manejo de los medios de comunicación, ampliamente rechazado por la prensa boliviana en relación con estos casos y al tema marítimo, ha sido expuesto por reconocidos periodistas: Carlos Valverde, Maggy Talavera, Casimira Lema, llegando al extremo con el periodista Ricardo Aguilar de *La Razon*, el que fue juzgado por reportaje sobre el tema marítimo el año 2014, en un reportaje que se denominó “De cómo en la demanda marítima triunfó la idea de los “actos unilaterales”.

En el Palacio Quemado, el 16 de junio de 2014, Evo Morales, Álvaro García Linera, Carlos Mesa y David Choquehuanca, sentados frente a una testera, dieron a conocer *El Libro del Mar*. Con 154 páginas, el texto reúne la política de Estado de Bolivia sobre el tema marítimo y presenta, además, la estrategia internacional desplegada ante la Corte Internacional de Justicia.

El texto se condensa en cinco capítulos, una cronología y 21 anexos documentales, declaraciones y frases célebres sobre la materia. Capitularmente el índice aborda:

1. Antecedentes históricos y la pérdida del litoral boliviano
2. Los compromisos de Chile para negociar con Bolivia un acceso soberano al mar
3. Presidentes, cancilleres y embajadores de Chile que se comprometieron a negociar con Bolivia un acceso soberano al mar
4. Los últimos gobiernos de Chile y su enfoque hacia Bolivia (1990-2014)
5. La demanda marítima ante la Corte Internacional de Justicia
6. Las consecuencias del enclaustramiento de Bolivia

En la introducción se hacen las siguientes afirmaciones por el entonces Canciller David Choquehuanca:

**TABLA N° 6**  
**Introducción del Libro del Mar**

Discurso de Bolivia	Omisiones destacables
<p><b>En 1825 Bolivia nació a la vida independiente con una costa de aproximadamente 400 kilómetros sobre el Océano Pacífico.</b></p>	<p>El Canciller David Choquehuanca declara que el país nació con costa y que no fue capaz de mantenerla desde su origen. De acuerdo con la Historia de la Provincia de Atacama de Fernando Cajías*, el texto omite que desde 1828 aproximadamente el control de la administración en la zona costera de lo que luego sería la Provincia de Atacama era frágil. Omite que desde 1830 el conflicto con Perú llevó a situaciones tales como el bloqueo de Cobija, primero por Perú, Chile y Argentina en 1837. También se suprime que la debilidad estaba definida desde los tiempos de la Confederación, y que fue Santa Cruz quien "concibió el plan de adelantarse a la invasión chilena, invadiendo Chile marchando por Atacama hasta el Paposó". La afirmación realizada por el canciller desconoce los tratados suscritos entre la fundación del país y la Guerra de 1879.</p>
<p><b>Cincuenta y cuatro años después, en 1879 Chile invadió y ocupó por la fuerza el territorio del Departamento del Litoral, desde entonces privó a Bolivia de un acceso soberano al mar y un territorio de alrededor de 120.000 km<sup>2</sup>.</b></p>	<p>Dicha de esta forma se omite la vecindad chileno-boliviana de esos 54 años. Se omite que Bolivia fraguó una alianza en dos ocasiones con el Perú. Se resta del relato que el país abandonó la Guerra del Pacífico al finalizar el primer año. También, que se firmó un pacto tregua a instancias de Bolivia. No se dice que Chile no cruzó la Cordillera de los Andes. Se silencia la cantidad de caudillos que ocuparon el gobierno, los negocios de algunos mandatarios en las costas. En suma, entre 1825 y 1879, no hay contenido, razones, personajes, comercio, acuerdos, tratados.</p>
<p><b>Ninguna controversia internacional o conflagración bélica que afrontó Bolivia en su historia ocasionó una pérdida tan importante como la Guerra del Pacífico".</b></p>	<p>Este es un juicio de valor del Canciller. No se apoya en ningún documento, tampoco en una variable. Se trata de una sentencia que omite que Bolivia perdió o cedió territorios a todos sus vecinos y que el territorio de mayor tamaño lo cedió a Brasil en 1903.</p>
<p><b>La misma privó a Bolivia de su soberanía marítima y su presencia en el Océano Pacífico, un escenario geopolítico y económico fundamental.</b></p>	<p>Achaca a la Guerra del Pacífico la privación de la soberanía en la zona costera, que el canciller nuevamente valora como geopolíticamente esencial. Choquehuanca no dice que el Tratado de Paz y Amistad se firmó en La Paz el 20 de octubre de 1904 y que fue ratificado por el Congreso a inicios de 1905. Omite que haya sido la propia asamblea soberana de Bolivia la que consagra el Tratado de Paz. Omite que Chile devengó dinero, construyó ferrocarriles y dio a perpetuidad acceso al libre tránsito por los puertos de la costa del Pacífico, porque Bolivia así lo pidió, exactamente del mismo modo, que pidió dinero, ferrocarriles y acceso al Amazonas en el caso del Tratado del Acre.</p>

\* CAJÍAS DE LA VEGA, Fernando. La Provincia de Atacama. 1825-1842. Instituto Boliviano de Cultura. La Paz, 1975. pp. 191-196.

\*\* Una muestra del revisionismo histórico de este conflicto se puede leer en Sergio Guerra Vilaboy, La dramática historia de la Guerra del Pacífico (1879-1883) y sus consecuencias para Bolivia. En: Izquierdas, N° 15, abril 2013, ISSN 0718-5049, pp. 193-213.

<p><b>Chile es consciente del perjuicio ocasionado y ha admitido, en reiteradas oportunidades, que Bolivia no puede quedar indefinidamente enclaustrada.</b></p>	<p>Choquehuanca atribuye a Chile, su vecino, un rol de conciencia única. Esto es interesante porque valora en términos psicológicos un daño y una consecuencia de ese daño. Acusa conciencia de parte de Chile al respecto, lo cual no resulta ser una actitud circunstancial, sino reiterada. Lo que Choquehuanca implícitamente señala es que Bolivia no pensó en lo que estaba haciendo o hizo en materia marítima para quedar enclaustrada.</p>
<p><b>Por esta razón asumió la obligación de negociar con Bolivia un acceso soberano al Océano Pacífico a través de acuerdos y declaraciones unilaterales.</b></p>	<p>A renglón seguido, el canciller sentencia que Chile asumió la obligación de negociar. No dice dónde, cuándo o en qué términos. Solo dice que Chile se habría comprometido. No proporciona las evidencias<sup>***</sup>.</p>
<p><b>Ante esta situación, Bolivia se ha visto en la necesidad de hacer uso de los mecanismos de solución pacífica de controversias internacionales previstos en el Derecho Internacional y por tanto, acudió a la Corte Internacional de Justicia a fin de encontrar una solución a este más que centenario problema.</b></p>	<p>En esta extensa oración se construye un pequeño cuadro. Primero, al decir que Bolivia no ha tenido otra alternativa que recorrer el camino de la solución pacífica de las controversias. Este hecho ya no alude al pasado sino al presente. ¿Qué ocurrió entre el pasado y el presente? No se señala. De repente, entonces, el país opta por el derecho internacional para “encontrar” una solución a la controversia. En esta oración Choquehuanca borra el Tratado de 1904, lo invalida como instrumento jurídico que pone fin a la Guerra del Pacífico y es el marco de las relaciones entre ambos Estados. Tampoco tiene memoria del fallo de la Corte de 1920, cuando la misma Corte reconoció la validez del tratado.</p>
<p><b>Bolivia siempre ha expresado su predisposición a entablar negociaciones de buena fe con Chile y espera que todas las naciones del mundo acompañen este esfuerzo que pretende levantar para siempre la última barrera que obstaculiza el proceso de integración en América del Sur.</b></p>	<p>Acá la introducción da un salto hacia adelante en el tiempo y expresa que Bolivia siempre ha estado dispuesta a negociar. Sin embargo, omite que Chile no ha estado disponible. Esta última oración es también interesante porque en la sentencia de La Haya, el Tribunal Internacional le observa a Bolivia que Chile no definió nuevas condiciones tras el Tratado de 1904. Hilando fino, el entonces canciller culmina sentenciando que la situación entre Chile y Bolivia es un obstáculo en el proceso de integración de la región.</p>

### Elaboración propia.

\*\*\* Recordemos que esta fue la pregunta que la Corte le formuló a la parte boliviana en los alegatos orales de la demanda de Bolivia contra Chile el 2015. Al respecto, la abogada y experta en derecho internacional Astrid Espaliat lo explica así: “Este juez ha señalado que un pacto de contrahendo es un acuerdo entre partes que crean una obligación vinculante conducente a un acuerdo futuro sobre un tema en particular. El uso del pacto en contrahendo por parte de Bolivia precisó los planteamientos difusos de Bolivia relativos a la obligación de negociar. Sin embargo, planteó un problema a Bolivia porque, una vez terminado el alegato del abogado iraní, el juez Greenwood formuló la pregunta relativa al momento en que según Bolivia se habría concluido un acuerdo para negociar un acceso soberano. Bolivia no quiso contestar esta pregunta, pues el profesor Akhavan se limitó a señalar que no hay un principio en el derecho internacional que requiera “a single magical moment when agreements or understandings appear out of nothingness, like the story of creation”, indicando así su postura de discutir esa cuestión en el fondo, mensaje claramente enviado a la Corte. ESPALIAT Larson, Astrid. “Pacto de Bogotá, vías paralelas. Algunos comentarios sobre los alegatos de Bolivia y Chile ante la corte internacional de justicia”, en LAVALLE, Patricio. Editor. La Demanda Marítima De Bolivia En La Corte Internacional De Justicia. Contiene el Fallo de la Corte Internacional de Justicia sobre las Excepciones Preliminares solicitadas por Chile. Fundación Konrad Adenauer y Universidad Miguel de Cervantes, Santiago, 2016, p. 27.



Emerson Calderón<sup>110</sup>, con ocasión de la presentación del libro, comenta que la idea surgió de Evo Morales y el vicepresidente para “dar a conocer a la comunidad internacional y a todos los pueblos del mundo, las causas de la invasión chilena al Litoral boliviano, los principales compromisos asumidos por Chile y los perjuicios que sufre Bolivia a causa de su mediterraneidad”. Esta tarea entonces, encomendada al equipo de DIREMAR, estuvo bajo la coordinación y supervisión del Consejo Nacional de Reivindicación Marítima, el Agente de Bolivia ante La Haya, Eduardo Rodríguez Veltzé, el expresidente Mesa y el propio Calderón<sup>111</sup>.

Sin embargo, hay que recordar que el libro más editado en la historia de Bolivia fue hecho en seis meses. Hasta el año 2015 el Estado boliviano publicó más de 350 mil ejemplares en 10 idiomas: español, inglés, francés, portugués, ruso, chino, coreano, aymara, quechua y guaraní. Impreso y distribuido en todos los países en los que Bolivia tiene una representación diplomática y consular, también fue entregado ante aquellos organismos internacionales en donde Bolivia tiene participación.

## El capítulo 1 de El Libro del Mar

Denominado “Antecedentes históricos y la pérdida del litoral boliviano”, el primer capítulo de este texto es una síntesis algo saltada

---

110 “Emerson Calderón Guzmán. Licenciado en Derecho por la Universidad Mayor de San Andrés. Graduado con mención honrosa. Estudió Diplomacia y Relaciones Internacionales en la Academia Diplomática Boliviana y efectuó cursos de postgrado en Derecho Internacional en la Universidad Andina Simón Bolívar con sede en Quito-Ecuador y en la Academia de Derecho Internacional de La Haya, tanto en la sede regional de Montevideo-Uruguay, como en la de La Haya-Reino de los Países Bajos. En su condición de Secretario General de DIREMAR fue parte del equipo jurídico boliviano redactor de los alegatos escritos y orales presentados en la etapa preliminar y de fondo en la demanda interpuesta por Bolivia en contra de Chile ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya, dentro del caso “Obligación de Negociar acceso al Océano Pacífico”. Desde abril de 2017, en su condición de Secretario General de la Dirección Estratégica de Reivindicación Marítima, Silala y Recursos Hídricos Internacionales, es parte del equipo jurídico boliviano redactor de los alegatos escritos presentados ante la Corte Internacional de Justicia, frente a la demanda interpuesta por Chile en el caso denominado “Disputa sobre el estatus y uso de las aguas del Silala”. [En línea] [Fecha de consulta 18 de julio 2020] Disponible en: <http://www.diremar.gob.bo/diremar/index.php/secretario-general/>

111 PÁGINA SIETE. “El Libro del Mar: De Palacio de Gobierno a un colegio de Chile”. [En línea] [Fecha de consulta 26 de junio 2020]. Disponible en: <https://www.paginasiete.bo/nacional/2017/5/15/libro-mar-palacio-gobierno-colegio-chile-137651.html>.

de los acontecimientos entre ambos países. Con alusiones al Perú, el texto omite varios asuntos vinculados con este país. Asimismo, se muestran dos mapas de época (1810 y 1829) en el que efectivamente se presenta la pertenencia de un segmento de la costa para Bolivia. Hasta la pagina 26 no hay mayores detalles que llamen la atención. Sin embargo, luego se afirma:

**TABLA N° 7**

<b>INCURSIONES CHILENAS SOBRE LAS COSTAS BOLIVIANAS</b>	<b>Elementos de contraste</b>
<b>A inicios de la década de 1840, ciudadanos chilenos comenzaron a ocupar el Litoral boliviano y explotar sin autorización los ricos depósitos de guano existentes en la zona, aprovechándose de la escasa población local y la poca presencia de autoridades bolivianas. Como consecuencia, Chile pretendió extender su soberanía hasta el paralelo 23°, en territorio boliviano. El Gobierno de Bolivia protestó formalmente y quiso solucionar la cuestión amistosamente.</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• No existe aceptación de un error del Estado de Bolivia. La situación se define como un aprovechamiento de parte de Chile.</li><li>• La situación queda sin solución porque Chile no acoge la queja formal de Bolivia. Se omite el acuerdo realizado en 1860, por medio del cual se acuerda la repartición de las rentas. Se omiten los compromisos de Bolivia.</li></ul>

Elaboración propia.

La tabla 7 interpreta dos situaciones: por una parte, una presencia pasiva de Bolivia frente a una activa de Chile. Pero por otra, manifiesta la incapacidad boliviana de un ejercicio pleno de soberanía. Tema que finalmente es lo que determina una guerra en el siglo XIX y el hecho que geopolíticamente el país no tuvo capacidad de hacer valer sus títulos. A lo largo de los relatos que prosiguen a este, y es una situación de convicción del documento; Bolivia siempre se presenta como un Estado al que le pasan las cosas, no el que deja que ocurran o hace las cosas. Este hecho no es fortuito, porque como se ha visto en el capítulo anterior, el discurso de Evo Morales endosa a Chile la responsabilidad total de la pérdida del litoral.

A continuación, el relato de los hechos no considera el peso político que representaba el acuerdo defensivo entre Perú y Bolivia firmado en 1873. A nuestro entender no resulta importante remarcar si el tratado fue secreto o no, antigua disputa entre los historiadores. Lo

interesante es que luego no se dice que quien declaró la guerra no fue Chile, sino que fue Bolivia el 1 de marzo de 1879 porque los obreros chilenos del salitre constituían casi la totalidad de la población de Antofagasta y fueron estos los que se negaron a la aplicación del alza solicitada por Hilarión Daza para paliar el déficit fiscal. Tampoco se dice que fue la orden de Hilarión Daza de rematar las salitreras, orden que no se cumplió, la que dio la excusa a Chile para ocupar la costa de Antofagasta. En este concepto, nuevamente, sin estos datos, Chile se proyecta como un cruel invasor que no aceptó ir a un arbitraje.

*El Libro del Mar* desconoce el manejo de las relaciones internacionales en el siglo XIX, excluye el peso de la ocupación efectiva de los territorios. El texto sugiere que la guerra es un hecho injusto. No reflexiona sobre la importancia de tener políticas coherentes<sup>112</sup> y estables en el tiempo, que eviten atropellos de otros Estados. El texto valora desde el presente lo ocurrido y aunque es comprensible por las consecuencias, no se hace cargo de la toma de decisiones de los gobernantes. Este hecho es clave en el manejo internacional, tanto del pasado boliviano como en el actual contexto de las relaciones. Obviamente que no se acepta el realismo de la teoría de las relaciones internacionales, no faltaría más. Pero es que como se utiliza el institucionalismo, y este solo surge luego de la Primera Guerra Mundial, no tiene teoría alguna que justifique el “orden” de lo ocurrido. ¿A qué apela entonces la argumentación de Bolivia? A la memoria, que como sabemos es selectiva, subjetiva. Así, Julio Arostegui en un sugerente artículo lo sintetiza de forma concreta:

Los retos de la memoria parecen ineludibles en la vida cultural de hoy. Los trabajos de la historia no pueden ignorarlos. Pero la pretensión, expuesta según variadas propuestas, de que la Historia no puede ser disociada de la Memoria, de que ésta es, en último extremo, la justificación y legitimación de aquélla, de que, en todo caso, su potencia rememorativa e institucional es superior al propio contenido del bagaje histórico, no puede ser aceptada sin más por una historiografía como actividad objetivadora, «científicamente» orientada, de

---

112 COLACRAI, Miryam. Raymond Aron un intelectual de “todos los tiempos”: Su aporte a las Relaciones Internacionales. *En: Rev. chil. relac. Int*, vol I (1), 2017, pp. 19-32.

### la temporalidad social<sup>113</sup>.

Es posible que un lector boliviano precise en este punto ciertas aclaraciones sobre la guerra en el siglo XIX. Siendo tema de otra obra, lo que permite entender este segundo conflicto del Pacífico en menos de medio siglo, es que la noción de soberanía en el siglo XIX no es declarativa sino efectiva y que ella se basa en los principios jurídicos post Congreso de Viena de 1815. Es decir, que la soberanía se fundamenta en la política de ocupación real de los territorios en un contexto colonial internacional, teoría que obviamente no nació en América sino en Europa, en el contexto del pensamiento alemán y que es lo que avala la unificación alemana y la italiana. Es a partir de estos elementos en el que se reconoce que todos los países tuvieron que defender sus espacios, unos con éxito, otros con menos éxito.

Al respecto, y para el caso latinoamericano, se advierte que varios países, naciones recientemente emancipadas de las potencias europeas, fracasaron en el intento y en este contexto hemos de reconocer que los costos de no lograr mantener la soberanía fueron tremendos. Para Paraguay, por ejemplo, en la Guerra de la Triple Alianza y para Bolivia, en la Guerra del Pacífico. El primero con una pérdida de población y territorios extraordinaria y, el segundo, con la pérdida del litoral. Como lo refrenda Antonio Truyol y Serra:

Desde el punto de vista de las relaciones interamericanas, es decir, de las relaciones interiores al sistema, el Nuevo Mundo no se diferenció tan profundamente del Antiguo como lo creyera o hubiera imaginado. También los Estados americanos tuvieron su sed de territorios y sus problemas de fronteras, que el principio *uti possidetis*, comúnmente admitido, no siempre bastó para solucionar amistosamente; conocieron las pretensiones megalómanas de los tiranuelos; y además, en el caso de América latina, la hipoteca de presiones de intereses exteriores conjugadas con la de ciertos grupos oligárquicos, que a partir de fines de siglo llegaron cada vez más de Estados Unidos y no únicamente de Europa. Aparte del conflicto entre los

---

113 AROSTEGUI, Julio. "Retos De La Memoria Y Trabajos De La Historia". En: *Pasado y memoria: Revista de Historia contemporánea*, ISSN 1579-3311, N° 3, 2004, pp. 15-36.

Estados Unidos y México (1845), seis guerras enfrentaron a los Estados iberoamericanos desde su independencia, y una de ellas, la que Paraguay sostuvo con sus vecinos coligados (1865-1870), fue librada con una violencia y un encarnizamiento extremos<sup>114</sup>.

Sin embargo, la enseñanza en Bolivia sobre estas temáticas deja testimonios como los siguientes:

La guerra fue un hecho importante en la historia de Bolivia y Suramérica porque Bolivia perdió su acceso al océano Pacífico y, además, porque este conflicto bélico fue internacional e involucró a grandes empresas chilenas y anglosajonas que se apropiaron comercialmente de la costa pacífica boliviana en la explotación de guano y nitratos. Hay que señalar que entre 1880 y 1920 presidentes civiles (liberales y conservadores) compartieron el poder político en Bolivia. En 1899 se desarrolla la Guerra del Acre que lleva a la presidencia a José Manuel Pando. Él y otros prominentes mandatarios liberales y terratenientes pertenecientes a la oligarquía urbana mantuvieron el poder político y económico hasta 1920. Durante el primer gobierno de Ismael Montes (1904-1909) se firma la paz con Chile, en 1904<sup>115</sup>.

Es en este plano, lo que les ocurre a los estudiosos de la guerra en Bolivia es que la sacan de contexto o bien abusan del mismo. La sacan porque solo miran la relación que condujo a la pérdida del mar. Abusan, porque la conectan con algo que hasta aquí no evidencia pruebas concretas: la supuesta intervención inglesa en la guerra y el hipotético nexo entre la

---

114 TRUYOL y Serra, Antonio. "Primera parte. La expansión de la Sociedad internacional en los siglos XIX y XX", en *La sociedad internacional*. Alianza Editorial, Madrid, 1974, p.50. Ver en Cid Capetillo, Ileana (2001) *Lecturas básicas para Introducción al estudio de Relaciones Internacionales*, UNAM, México, p. 50. [En línea] [Fecha de consulta 17 de julio 2020] Disponible en: <[https://negociacionytomadedecisiones.files.wordpress.com/2015/06/10016\\_lecturasbasicas\\_cp-y-rii.pdf](https://negociacionytomadedecisiones.files.wordpress.com/2015/06/10016_lecturasbasicas_cp-y-rii.pdf)>.

115 GONZÁLEZ Ortega, N. *Bolivia en el siglo XXI: trayectorias históricas y proyecciones políticas, económicas y socioculturales*. Madrid, Spain: Editorial Iberoamericana / Vervuert. 2017. [En línea] [ Fecha de consulta 17 de julio 2020] Disponible en: <<https://elibro.net/es/ereader/educa/37208?page=46>>.

monarquía británica<sup>116</sup> con Chile; tema este último que es hartamente distinto de decir que: “tanto Inglaterra como Estados Unidos aprovecharon el conflicto entre Chile y Perú-Bolivia para mejorar sus respectivas posiciones de poder (político y económico) en los países del Pacífico Sur”<sup>117</sup>.

Al respecto:

No ha surgido evidencia palpable de que el gobierno británico haya usado a Chile como instrumento para lograr el dominio de la industria del nitrato por grupos privados británicos en los territorios disputados con Bolivia y Perú. Al contrario, la acción de la Foreign Office y de sus representantes en las repúblicas del Pacífico durante el conflicto fue descrita como de “inactividad”. Compañías importantes, como la Antony Gibbs & Sons, si bien estaban interesadas en los sucesos militares en el desierto de Atacama, no parecían disfrutar de ninguna relación de “complicidad” con el gobierno chileno. La guerra no fue el producto de maquinaciones secretas en Whitehall, sino el resultado del choque de intereses divergentes entre los tres países sudamericanos<sup>118</sup>.

Los hechos determinan que los conflictos se dieron en el continente americano -de acuerdo con los historiadores García Pérez y Truyol y Sierra- en tres lugares tras el expansionismo norteamericano hacia México. Primero, hacia la zona del Acre, luego hacia la costa del Pacífico y finalmente, hacia el Chaco. También es cierto.

---

116 VARGAS García, Eugenio. ¿Imperio informal? La política británica hacia América Latina en el siglo XIX Foro Internacional, vol. XLVI, núm. 2, abril-junio, 2006, pp. 353-385. El Colegio de México, A.C. Distrito Federal, México. En 1853, dice Vargas, algunos políticos británicos atendiendo medidas con el Perú, también habían “sugerido llevar a cabo medidas hostiles contra Bolivia, pero el almirantazgo británico, con la atención puesta en la inminente Guerra de Crimea, no consideró que el bloqueo al “puerto insignificante” de Cobija fuera una operación que valiera la pena”. Lo que tampoco suele recordarse en el Imperio inglés no tuvo relaciones diplomáticas con Bolivia todo el resto del siglo XIX.

117 BERNAL-MEZA, Raúl. “Evolución Histórica De Las Relaciones Políticas y Económicas De Chile Con Las Potencias Hegemónicas: Gran Bretaña y Estados Unidos.” En: *Estudios Internacionales*, vol. 29, no. 113, 1996, pp. 19-72. JSTOR, www.jstor.org/stable/41391541. Accessed 19 Sept. 2020.

118 VARGAS García, Eugenio. Op.Cit. p. 375.

De esta manera, si se recuerda por un momento el pensamiento de Luciano Tomassini, “quien aceptando una taxonomía propuesta por Stanley Hoffmann, afirma que existen al menos tres formas de teorización: la normativa, que se propone prescribir cómo debería ser el sistema internacional; la empírica, que se orienta a analizar el comportamiento político de los distintos actores, y la práctica, que está interesada en contribuir al diseño de fórmulas para la acción”<sup>119</sup>, podemos decir que en el caso de la presentación de Bolivia respecto de la construcción de la demanda se plantea una “historia o relato normativo”, lo cual es derechamente un absurdo teórico, porque la historia, en tanto disciplina es otra cosa. Prueba máxima del problema de construcción histórica de lo que venimos diciendo, al menos desde un punto de vista jurídico, es cómo se relata el fallo final de la Corte Internacional de Justicia el 1 de octubre de 2018, en el que todos los argumentos dados por Bolivia, uno a uno, cayeron en una sola expresión de rechazo de la obligación de negociar un acceso soberano al océano Pacífico para el Estado Plurinacional de Bolivia<sup>120</sup>.

Si vamos a la historia latinoamericana, contexto en el que se estima por parte de esta autora que es en el que hay que inscribir el conflicto, los casos de Cuba, México, Paraguay y Bolivia fueron parte de la imposibilidad de defensa en contextos plétóricos de un caudillismo insaciable. Con esto no se trata de justificar la ocupación territorial chilena. Se trata de entender que, ante la presencia de nacionales en espacios débilmente administrados, imperó la fuerza. De este modo, todos los países se enfrentaron a esta clase de pérdidas en algún momento y los que no lo hicieron, como el caso de Chile con Argentina, en el mismo período, fue porque se percataron que no podían defender con las armas lo que no habían logrado mantener con población<sup>121</sup>.

---

119 BRICENO Ruiz, José y SIMONOFF, Alejandro. La Escuela de la Autonomía, América Latina y la teoría de las relaciones internacionales. En: *Estud. int. (Santiago, en línea)* [online]. 2017, vol. 49, n° 186 [citado 2020-09-12], pp. 39-89. Disponible en:

<[https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0719-37692017000100039&lng=es&nrm=iso](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0719-37692017000100039&lng=es&nrm=iso)>. ISSN 0719-3769. <http://dx.doi.org/10.5354/0719-3769.2017.45218>.

120 Para escuchar la lectura del fallo de Bolivia contra Chile en La Haya, revisar: <https://www.bcn.cl/noticias/corte-internacional-de-la-haya-rechaza-demanda-de-bolivia-contra-chile>

121 GARCÍA Pérez, Juan. “Conflictos territoriales y luchas fronterizas en América Latina en el siglo XIX y XX”. En: *NORBA, Revista de Historia*. Vol. 18, 2005, pp. 215-241. García es enfático al destacar la idea de responsabilizar a otros por los errores propios en el siglo XIX fue una idea constante, pero desafortunada.

Pero volvamos hacia otro segmento del capítulo I del Libro del Mar.

**TABLA N° 8**

LA INVASIÓN A BOLIVIA Y LA GUERRA DEL PACÍFICO	Elementos de contraste
<p>Sin recurrir al mecanismo de arbitraje previamente acordado, Chile invadió militarmente el puerto boliviano de Antofagasta el 14 de febrero de 1879, sin previa declaratoria de guerra. Bolivia fue arrastrada a una conflagración que no buscó ni deseó, razón por la cual tuvo que defender su soberanía y, en aplicación del Tratado de Alianza Defensiva suscrito con el Perú en 1873, intentó detener, junto a su aliado, el avance de las tropas chilenas que llegaron a ocupar todo el Litoral boliviano, las provincias peruanas de Tarapacá, Tacna y Arica, e incluso la capital peruana, Lima.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El texto sugiere que tendría que haber sido Chile quien declarara la guerra.</li> <li>• Nuevamente Bolivia se perfila como víctima de las circunstancias.</li> <li>• También se apunta que Bolivia tuvo, por ventura del destino, que defender su soberanía y aplicar una alianza defensiva.</li> <li>• El texto atribuye toda la responsabilidad del conflicto a Chile.</li> </ul>

Elaboración propia.

Gonzalo Rojas Ortuste<sup>122</sup>, al realizar un balance final del libro *Bolivia en el siglo XXI: trayectorias históricas y proyecciones políticas, económicas y socioculturales*, publicado el 2017 señala que el máximo acierto en materia de significado de pérdida del litoral ha sido expresado por Gustavo Fernández<sup>123</sup>. Se trata de un excanciller que hoy ocupa un destacado lugar en la academia boliviana y en particular en la Universidad Católica Boliviana. Lo cita y dice:

Debo dar voz aquí al principal conocedor de la temática en Bolivia, el excanciller Gustavo Fernández Saavedra, quien luego de establecer la importancia económico-política de nuestra mediterraneidad forzada afirma

122 Gonzalo Rojas Ortuste, es Coordinador del Doctorado Multidisciplinario en Política Sociedad y Cultura del CIDES/UMSA. Dr. en Ciencias del Desarrollo. La Paz, Bolivia.

123 Tras la sentencia del 1 de octubre de 2018, Fernández expone en PAT Noticias de Bolivia su discurso. Sus palabras son prácticamente exactas a su texto y aunque afirma su desazón, reiterando que Bolivia no renunciará a la salida soberana a las costas, insiste una y otra vez en que no debe perderse la esperanza. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=S-H5TVY3Lbc>. 2 de octubre de 2018.



que esta: No tiene significación económica crítica, pero ese razonamiento palidece frente al valor de la aspiración nacional, ese sentimiento profundo, parte del ser nacional, que nada puede reemplazar [. i .] Es una reparación histórica y la justificación de una causa nacional. Le permite cumplir su rol continental, de Estado puente entre las grandes cuencas sudamericanas. Repone la condición de país ribereño del mar, la cualidad marítima, el acceso a las riquezas del mar y de la zona económica exclusiva, en una escala que no afecta negativamente el potencial de desarrollo económico y político de Perú y Chile<sup>124</sup>.

La importancia de estas declaraciones es elocuente. Por un lado, se trata de afirmaciones estratégicas y que expresan una conciencia que supera lo económico, como solía refrendar la academia boliviana. Al explicarse la pérdida del litoral como una causa nacional, la visión supera la mirada de un gobierno. Invoca un interés de Estado.

Por ello, la permanencia de la demanda por una salida soberana bien pudo haberse articulado mejor que en cualquier época en la historia del país, tanto a nivel jurídico, como a nivel político. Habiéndose perdido en La Haya, sería totalmente ingenuo llegar a pensar que la diplomacia va a cambiar el horizonte. El tema no es excluyente de la visión de un segmento político. Es transversal y revierte implicancias internacionales marítimas entre los dos países; subnacionales, a nivel comercial en la zona norte y los departamentos de La Paz, Oruro y Potosí y a nivel fronterizo, en espacios débilmente gestionados por los Estados. Y en este sentido, las oportunidades de acercamiento futuras deben considerar, al igual que en el momento en que se planteó la Agenda de los Trece Puntos, que Bolivia siempre buscará posicionar este tema de un modo u otro en todas las mesas en las que se siente a conversar a nivel estatal con Chile. En este marco, no incorporará al Perú. Tampoco revisará lo realizado por sus autoridades y, menos aún, realizará una autocrítica histórica.

---

124 GONZÁLEZ Ortega, N. *Bolivia en el siglo XXI: trayectorias históricas y proyecciones políticas, económicas y socioculturales*. Madrid, Spain: Editorial Iberoamericana / Vervuert. 2017. Disponible en: <https://elibro.net/es/ereader/educa/37208?page=399>.

El manejo del discurso, tal como se aprecia, descarta los hechos y posiciona el problema desde la memoria. Esto es desde la huella teórica resultante de los eventos que condujeron a la pérdida del litoral. Y, aunque Chile identifique grietas y episodios -como las negociaciones de 1895- en las que la voluntad del Poder Ejecutivo hubiera podido revertir las condiciones, ciertamente la “cuenta teórica” que se saca en La Paz es que Bolivia no tiene mar, y debe recuperarlo, porque es una injusticia, está en la Constitución y es un deber patriótico. Interés nacional absoluto y permanente.

Y es justamente en este punto donde el dilema llega a su punto final: Chile y Bolivia no piensan, piensan o pensarán lo mismo respecto del tema del mar. Una razón es porque construimos relatos distintos; otra, porque lo que convence a la visión chilena es justamente que tiene un tratado firmado y ratificado por Bolivia respecto del mar y, finalmente, porque no está en sus intereses nacionales volver a la situación previa de 1879. Ha ganado una guerra, ha pagado, ha construido los ferrocarriles y día a día dispensa sus oficios para que Bolivia alcance las costas. A su vez, Bolivia, estima que Chile tiene una deuda histórica por la pérdida del litoral, considera que tiene un tema pendiente y por último que este problema le produce un enclaustramiento.

Ahora bien, ¿todos los intelectuales bolivianos piensan así? La respuesta rotunda es no.

### **Las otras visiones de la política boliviana hacia Chile**

¿Qué aspectos son claves en la situación de distanciamiento de Chile con Bolivia?

Lo primero y quizás lo más extraño para un foráneo es que ambos países no tengan relaciones diplomáticas. La idea, instalada hace más de medio siglo cuando Bolivia acusó a Chile del desvío del río Lauca en 1962, fue reincorporada tras Charaña. El reconocido abogado Gonzalo Mendieta Romero recuerda que esta doctrina fue instalada por un canciller boliviano en los años 1960, José Fellman Velarde.

Mendieta recuerda que “Con el intervalo de Charaña, la “doctrina Fellman” ha prevalecido mayestática entre nosotros. Nadie

se anima a dar un paso distinto porque efectivamente, después de décadas, podría leerse como sumisión al Estado chileno”<sup>125</sup>. La historia que acompaña a la decisión boliviana es interesante y por cierto que vale la pena rescatarla porque da un segundo indicador de los efectos del voluntarismo en diplomacia. Bolivia se niega a conversar en un contexto de relaciones diplomáticas con Chile porque estima que eso es abdicar de su causa de reclamo de soberanía en las costas. ¿Puede ser real esa decisión? A nuestro entender es una imagen de las cosas, no es algo palpable. Dicho de otra manera, es uno de los fantasmas que rodean las decisiones de Bolivia. En el año 1962, cuando se produjo el primer incidente, las conversaciones entre las autoridades ministeriales fueron expuestas y eso causó profundo malestar. Para construir relaciones sólidas y fomentar la confianza entre los Estados, los países deben tomar una decisión: colocar personas comprometidas y convencidas de las ventajas de hacerlo bien. Este es un elemento que no debería nuevamente estar a expensas del vaivén de la popularidad o de las encuestas, sino del bienestar de las poblaciones. En ese sentido la conducción, el liderazgo de la relación solo puede legitimarse si los sujetos que las manejan mantienen una cierta ética compartida, se conocen y confían el uno en el otro. La relación chileno boliviana, o boliviana chilena, es totalmente distinta a las otras relaciones que puedan mantenerse entre países latinoamericanos por un motivo muy especial: con franqueza, nunca se han dado en un ambiente de normalidad. Párese uno en el momento que se estime, siempre han estado fundidas con la desconfianza.

El escritor Robert Brockman recordó, apenas quince días después del fallo de La Haya, que el último presidente boliviano que se mostró tranquilo con la dinámica binacional fue el presidente German Busch Becerra. Cruceño de nacimiento, justamente el año de la firma del tratado entre Chile y Bolivia, el más joven presidente boliviano asumió el país en pleno conflicto con Paraguay en 1937. Ferviente militar patriota boliviano vio, no se lo contaron, de primera mano cómo muchos soldados chilenos acompañaron a Bolivia en la gesta de la Guerra del Chaco. Según Brockmann fue Busch quien, en una entrevista de *El Mercurio* en 1938, esperaba que se mantuviera

---

125 MENDIETA Romero, Gonzalo. Minutas secretas y relaciones con Chile. En: *Brújula Digital*, [En línea] [Consultado el 15 de septiembre de 2018] Disponible en: <<https://brujuladigital.net/opinion/minutas-secretas-y-relaciones-con-chile>>.

“la cordial amistad que reinaba entre ambos países, y su esperanza porque ésta se fortalezca aún más”<sup>126</sup>. Las letras de Brockmann continúan en una columna que luego fuera publicada en un libro sobre las lecciones que dejó el episodio de La Haya que, en varias oportunidades, reconocidos políticos e ideólogos bolivianos habían sobrevalorado el tema marítimo a lo largo de la historia.

Casi 30 años después, en 1965, Sergio Almaraz, a quien tampoco se puede acusar de poco patriota, escribió en la revista orureña *Cultura Boliviana*, que “El sentido evasivo del pensamiento político boliviano encuentra su mejor expresión en la sobrevaloración de la cuestión marítima. Un dirigente político ha dicho que ‘todo nuestro atraso se debe a la pérdida del mar’”.

La frase, de por sí elocuente, nos dice que entre ese 1938 de Busch y ese 1965 de Almaraz, alguien había inyectado esa hormona chovinista en la opinión pública, causándole una hipertrofia marítima.

Y este es justamente el punto clave, la mirada que los propios bolivianos mantienen respecto de sí mismos y que no puede variarse sin que aparezca alguien a adjetivarlo de antipatriota. Esta conducta es la que cierra el ciclo de La Haya, del cual Brockmann califica como el verdadero final de la Guerra del Pacífico.

Pero la posibilidad misma de concebir una Bolivia que no aspire a un acceso soberano en el Pacífico (y sí a muchas otras opciones de progreso) pasa, primero, por desmontar aquella educación/cívica vigente desde mediados del siglo XX o antes. Pasa por cuestionarnos, a la luz del 1-O, cuándo comenzó a conmemorarse el 23 de marzo con desfiles escolares; cuándo incluyeron las Fuerzas Armadas el lema “El mar nos pertenece por derecho, recuperarlo es un deber”; cuándo se convirtieron los Colorados de Bolivia en la Escolta Presidencial;

---

126 BROCKMANN, Robert. Ha terminado la guerra. *En: Página Siete*, 14 de octubre de 2018. [En línea] [Consultado el 15 de julio de 2019] Disponible en: <<https://www.paginasiete.bo/ideas/2018/10/14/ha-terminado-la-guerra-196605.html>>.

los efectos de que una de las radios privadas más escuchadas del país inicie su noticiero con el mensaje más chovinista concebible. Y muchas otras minucias que se han convertido en un obseso tamborilero que cada boliviano lleva sobre los hombros a todas partes.

Sin embargo, hay quienes desde una mirada mucho más jurídica vieron el artificio que fue el pleito de La Haya. Y en esa línea, ha de reconocerse que la figura clave fue y es la propia canciller boliviana del gobierno de la transición (2019-2020), Karen Longaric Rodríguez, quien desde todas las perspectivas posibles y no sin una fuerte dosis de quijotismo, advirtió que Bolivia perdería el pleito sí o sí, porque los fundamentos presentados por un equipo de abogados extranjeros eran demenciales.

Antes de explicar el pensamiento de Karen Longaric, es necesario hacer un paréntesis respecto de otras voces respecto de la relación con Chile y, sobre todo, de la situación de Bolivia en el pleito de La Haya. Al respecto, todos los cancilleres y presidentes de Bolivia se pusieron detrás de Evo Morales. Por esto es por lo que es necesario señalar que, así como en Chile, no hubo dos voces, en Bolivia tampoco las hubo. Y claro, en este plano destacaron dos personalidades: el vocero de la demanda, el expresidente Mesa y el agente Eduardo Rodríguez Veltzé. Pero toda la clase política y muchos intelectuales con cierto prestigio, desde todo el país, se unieron a la causa boliviana no solo con la esperanza que fructificara, sino que se impusiera en la Corte Internacional de Justicia. Para quienes siguieron de cerca el pleito y las relaciones entre los dos países, observar cómo Evo Morales condujo las relaciones fue un despropósito. Y cómo, a su vez, tras el fallo fue incapaz de asumir su responsabilidad política al respecto; parte de la misma pieza musical porque nada realmente varió en su política exterior.

Esto es justamente lo que menciona uno de los sociólogos más importantes del país, Henry Oporto<sup>127</sup> en una entrevista con uno de los periodistas que más de cerca se mantuvo respecto del pleito entre los países, Pablo Peralta.

---

127 Henry Oporto es director de la Fundación Milenio, el principal *think tank* de Bolivia.

**PP ¿Cuál es la significancia del fallo de La Haya?**

**HO** Es seguramente el acontecimiento más importante, desde el Abrazo de Charaña, que se ha suscitado en cuanto a la demanda marítima y en la relación de Bolivia con Chile.

No obstante, y quizás por tratarse de un hecho tan importante es paradójico y hasta cierto punto insólito que un hecho de esa trascendencia histórica haya pasado tan a un segundo plano.

**(...) PP En otras circunstancias, el fallo hubiera sido lapidario para un Presidente. ¿Qué opina?**

**HO** Es verdad que eso no ha ocurrido, al menos por el momento. Evo Morales parece haber sorteado con cierto éxito la responsabilidad que otros sectores del país podrían señalarle respecto de los resultados del fallo de La Haya.

Creo que ha habido habilidad en el propio Evo y en su equipo de Gobierno justamente para soslayar la interpelación de la sociedad boliviana y eso tiene que ver justamente con esta estrategia de rápida electoralización de la coyuntura política del país.

Pero también se podría especular de que siendo el tema marítimo algo tan sustantivo a la memoria histórica, a la cultura boliviana, a la forma de ser de los bolivianos probablemente éste es un hecho que será recurrente, no quedará en el olvido, como una cuestión simplemente de un trámite judicial y nada más.

**PP Antes del fallo había un espíritu triunfalista en el Gobierno. Estudiando los artículos de los autores del libro, ¿qué falló?**

**HO** El Gobierno hizo una apuesta muy arriesgada: judicializar la demanda marítima, un paso que otros

gobiernos a lo largo de la historia centenaria del conflicto marítimo no lo habían hecho, salvo en los años de 1920 cuando el tema fue llevado a la Liga de Naciones, entonces fue una apuesta muy arriesgada.

El Gobierno se confió de modo excesivo, y probablemente ingenuo, en que tenía los argumentos jurídicos suficientes como para vencer en este proceso. Los hechos han demostrado que la postura jurídica del país resultó siendo endeble. El fallo de la corte no deja lugar a dudas.

Se trata, desde mi punto de vista, de una derrota sin atenuantes y por ello mismo creo que se puede hablar del fracaso de una estrategia, de la estrategia de la judicialización.

Ahora bien, esto tiene, además, consecuencias que van más allá del presente. Tiene una significación histórica. Yo creo que como lo ha dicho el historiador Robert Brockmann el fallo implica el fin de una era, en la historia de las relaciones boliviano-chilenas y en la demanda marítima del país<sup>128</sup>.

¿Cuáles serían entonces los errores y las voces críticas respecto del pleito y la conducción estratégica de Evo Morales? El primero es el hecho mismo de la judicialización y, en segundo término, la ingenuidad de los argumentos jurídicos.

La experta en Derecho Internacional Karen Longaric lo dijo en todos los tonos. En una primera evaluación, en marzo de 2017, cuando se está en el cénit de la propaganda y de la expectativa del resultado del juicio, la abogada esgrime argumentos, que compartimos en relación con la conducción de los dos países.

---

128 Entrevista de Pablo Peralta a Henry Oporto en *Página Siete*. "Con La Haya se cerró un capítulo y debemos asumir las consecuencias", 21 de marzo de 2019. [En línea] [Consultado el 15 de septiembre de 2019]. Disponible en: <<https://www.paginasiete.bo/nacional/2019/3/21/con-la-haya-se-cerro-un-capitulo-debemos-asumir-las-consecuencias-212636.html>>.

## **Bolivia y Chile: destruyendo puentes, construyendo muros**<sup>129</sup>

*viernes, 31 de marzo de 2017 · 00:00*

Como consecuencia de la guerra del Pacífico, Bolivia fue despojada de su rico Litoral y su cualidad marítima, cuestión que para los bolivianos es imposible aceptar y resignar.

Esta infausta guerra trajo consigo resentimientos que aún persisten. Históricamente la relación entre ambos países se mostró oscilante, tuvo altas y bajas y sufrió variados encuentros y desencuentros. A pesar de ello, los bolivianos, indeclinables en el propósito de restaurar nuestra cualidad marítima, nos mantuvimos expectantes a las iniciativas y gestiones que la diplomacia boliviana desplegab a través de conductos bilaterales directos o buscando apoyo a nuestra causa en ámbitos multilaterales.

A partir del 24 de abril de 2013 se produjo un fuerte quiebre en las relaciones entre Bolivia y Chile. La presentación de la demanda judicial contra Chile ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ) deterioró significativamente las relaciones, sin perspectiva de mejora alguna.

Chile recibió la petición boliviana como una grave afrenta; la élite política y parte del pueblo chileno canalizaron un furioso resentimiento hacia Bolivia. Erróneamente no aceptaron que la acción judicial instaurada ante la CIJ constituía una natural vía pacífica para la resolución de controversias entre Estados; mecanismo reconocido y recogido en importantes instrumentos jurídicos internacionales, como la Carta de las Naciones Unidas.

---

129 LONGARIC, Karen. Bolivia y Chile: destruyendo puentes, construyendo muros. 31 de marzo de 2017. En: *Página Siete*. [En línea] [Consultado el 15 de septiembre de 2019]. Disponible en: <https://www.paginasiete.bo/opinion/karen-longaric/2017/3/31/bolivia-chile-destruyendo-puentes-construyendo-muros-132568.html>.



A su vez Bolivia, en forma paralela al juicio instaurado ante la Corte Internacional y con exagerado e innecesario exitismo, desplegó una intensa campaña internacional a objeto de informar a la comunidad de Estados los fundamentos de hecho y de derecho incorporados en su petitorio judicial, orientado a obligar a Chile a negociar una salida al mar con soberanía.

Con lamentable torpeza se infirieron recíprocas críticas a sus políticas internas, incursionando en un escenario que no corresponde, una en flagrante violación al principio de no injerencia en los asuntos internos de otros países, base fundamental de las relaciones internacionales y de la convivencia pacífica entre Estados.

No se ha tendido los puentes sugeridos; por el contrario, se ha destruido la poca conexión que quedaba y diligentemente se van construyendo muros que presagian un prolongado y hostil silencio entre Bolivia y Chile.

En un segundo momento, Longaric identifica percepciones respecto de un tiempo corto, el de los alegatos orales y aún ella, firme convencida en que Bolivia tenía méritos, sostiene:

El debate giró y abundó en torno a los compromisos de Chile que confirieron a Bolivia el derecho a reclamar ante la CIJ la obligación de Chile de negociar un acceso soberano al mar, en tiempo razonable y de buena fe. Se debatió fundamentalmente acerca de la fuerza vinculante de las notas diplomáticas intercambiadas en 1950, sobre el proceso que siguió la negociación de Charaña y sobre la naturaleza jurídica de las resoluciones emitidas por la Asamblea General de la OEA.

El profesor Antonio Remiro Brotóns y su equipo ratificaron la tesis boliviana. Con precisión y secuencia debida, reseñaron los momentos históricos que Chile y Bolivia protagonizaron buscando una solución negociada al conflicto. En esa lógica, Bolivia afirmó que las notas diplomáticas de 1950 y la negociación de Charaña alcanzaron el valor legal de un

tratado internacional. Fue notable la argumentación sobre el alcance jurídico vinculante de las resoluciones aprobadas en el seno de la OEA, concluyendo que éstas, ineludible e incontrastablemente, obligan a Chile a avenirse a una negociación.

Una y otra vez Bolivia reclamó el cumplimiento de la obligación de negociar de Chile. Enfatizó que este deber no sólo emanaba de los actos estatales apuntados en la demanda boliviana, sino también del principio de solución pacífica de controversias incurso en las cartas de la ONU y de la OEA.

La autora prosigue diciendo que:

En esa ocasión también sostuvo que la cancillería chilena, en dos oportunidades, hizo conocer a Bolivia que Chile no estaba dispuesto a ceder soberanía y que era mejor no generar expectativas en el pueblo, y en el gobierno de Bolivia.

Finalmente y respecto al carácter vinculante de las resoluciones de la OEA, Chile manifestó que éstas eran expresiones políticas que no lo obligaban a negociar con Bolivia. Admitió que si bien participó en la redacción de la Resolución 668 de 1983 y votó por su adopción, lo hizo en virtud de las gestiones desplegadas por Colombia y por la actitud conciliadora de Bolivia.

Afirmó que su participación en el proceso de redacción de la referida resolución tenía como fin, ¡reducir el alcance de dicha resolución! Triste afirmación de Chile, que nuevamente lastima la buena fe de Bolivia y también la de quienes promovieron la resolución aludida<sup>130</sup>.

Sabemos que la Corte negó los argumentos que rebate Longaric y le da la razón a Chile. Pero es necesario destacar dos términos que la columnista menciona. Primero, la noción de “reducir” - entiéndase,

---

130 LONGARIC, Karen. Comentarios sobre los alegatos orales. En: *Página Siete*, 30 de marzo de 2018. [En línea] [Consultado el 15 de septiembre de 2019]. Disponible en: <https://www.paginasiete.bo/opinion/karen-longaric/2018/3/30/comentarios-sobre-los-alegatos-oraes-de-chile-174854.html>

simplificar- por parte de Chile y, segundo, la idea de que Chile lastima a Bolivia. Aquí Chile puede hacer, como país, una reflexión más profunda porque más allá de los argumentos hay conductas y son estas conductas, quizás de forma inconsciente o tal vez de forma desmedida, las que inciden en que Bolivia mantenga su posición. Cuando Chile cede sin precaver los efectos en un contexto multilateral termina lastimando.

A continuación, sus impresiones sobre los resultados de la sentencia para Bolivia.

**¡Diremar, abogados y asesores, expliquen el fallo al Presidente!**<sup>131</sup>

Ha concluido el proceso judicial entablado por Bolivia contra Chile y la CIJ ha cerrado el caso con el fallo que dice: “La Corte considera que la República de Chile no asumió la obligación legal de negociar un acceso soberano al océano Pacífico para el Estado Plurinacional de Bolivia”.

Empezando el texto, la abogada realiza el razonamiento de cualquier boliviano y, a renglón seguido, expresa el ánimo del país. Ánimo que se plasma en cuanto escritor o ensayista del momento escribiese en el país:

Esta noticia ha devastado al pueblo boliviano, que vio abruptamente frustrados sus sueños, sus anticipadas alegrías y sus certezas, alentadas artificiosamente por el Gobierno durante más de cinco años.

Asombra la temeridad de los artífices y actores de la demanda judicial –no por haber intentado esta empresa–, sino por la irresponsabilidad de no haberse sincerado con el pueblo, advirtiéndole de las eventualidades que enfrentaba el proceso judicial, escenario en el que se

---

131 LONGARIC, Karen. ¡Diremar, abogados y asesores, expliquen el fallo al Presidente! *En: Página Siete*. 5 de octubre 2018. [En línea] [Consultado el 15 de septiembre de 2019]. Disponible en: <https://www.paginasiete.bo/opinion/karen-longaric/2018/10/5/diremar-abogados-asesores-expliquen-el-fallo-al-presidente-195895.html>

podía ganar, pero también se podía perder, tal como ha ocurrido.

Y esta era, justamente, la pregunta que se hacían todos: cómo era posible que el gobierno de un país se embarcase en una empresa judicial en la que los actores esenciales ni eran bolivianos, ni tampoco expertos en derecho. Luego continúa admitiendo que la demanda había sido planteada bajo una particular interpretación del derecho, pero especialmente, reclama que el Estado rehusara admitir que, a lo sumo, si la Corte fallaba favorablemente al país esto tampoco resolvía el enclaustramiento:

Sabíamos que el caso no era fácil, que la demanda planteada por Bolivia se había basado en una compleja figura jurídica del derecho internacional denominada “actos unilaterales de los Estados”, carente de norma escrita, con un incipiente desarrollo doctrinario y una jurisprudencia visiblemente heterogénea. Además de ello, el Gobierno, sistemáticamente se rehusó a admitir que la Corte Internacional no resolvería el problema de fondo, sino que todo dependería de una negociación, en la que Chile tendría la última palabra.

En este sentido, he aquí un aspecto que el Estado boliviano obvió hacia la nación y que formaba parte del barroco entramado de su argumentación. Al decidirse la demanda, Bolivia, había fabricado un escenario previo con la tardía suscripción del Pacto de Bogotá. Esto era lo que justamente le había habilitado para demandar a Chile ante la Corte Internacional. Así, al someterse a este instrumento jurídico y acceder a aquel que obliga a la solución pacífica de las controversias, no solo avalaba el Tratado de 1904 sino que disponía al país a enfrentar a Chile solo por la vía judicial.

A casi dos años de concluido el pleito, resulta necesario volver a este punto. Y en ese sentido, tal como lo sentencia Longaric:

Se insistió sobre esa realidad advirtiendo del riesgo de una sentencia favorable a Chile. Se analizó el tema en las aulas universitarias, en foros académicos y conferencias especializadas, informando de la

complejidad del tema y del incierto resultado. Nadie tomó en cuenta estas apreciaciones porque desde el grupo de cabildeo de los círculos de poder se propalaba el exitismo, risiblemente amparado en un supuesto nerviosismo del oponente.

El argumento que sigue es quizás el que más hirió a muchos abogados bolivianos y fue la frivolidad del principal gestor de la causa boliviana, el abogado español Antonio Remiro Brotóns. Ha de recordarse que la primera opción de Morales por un abogado, no fue por un abogado boliviano, fue por el juez español Baltasar Garzón y que habría sido este quien le recomendó a Brotóns<sup>132</sup>. ¿Cuál fue el motivo? Uno muy simple: Garzón había sido el autor de la demanda contra Pinochet años antes. Y sí, Morales estaba tan molesto con Chile el 2011, que no se le ocurrió nada mejor que acudir a este expediente. Karen Longaric exhibe aquí su mayor molestia, porque Brotóns alude a una declaración del abogado días antes del fallo, en el que decía que el solo hecho de haber construido la demanda era un éxito para Bolivia:

Yo le pregunto al doctor Brotóns: Habiendo sido adverso el fallo de la Corte, ¿cuál es el éxito para Bolivia? ¿Puede decirle usted al pueblo boliviano que rédito hemos obtenido? ¿Cuál es el beneficio?

La declaración de Brotóns despierta susceptibilidad, pues ese discurso ya lo habíamos escuchado de algunos asesores de la causa marítima, quienes en reiteradas declaraciones públicas persistieron sistemáticamente en hacer y transmitir una lectura errónea del proceso judicial, especialmente del alcance del fallo de 24 de septiembre de 2015. Esta lectura interesada distorsionó el verdadero significado del fallo de 2015 y estimuló al pueblo hacia un exitismo peligroso, cuyas consecuencias se ven hoy.

---

132 AMÉRICA ECONOMÍA. "Baltasar Garzón no acepta asesorar a Bolivia en la demanda marítima". 14 de mayo 2011. [En línea] [Consultado el 15 de agosto de 2019] Disponible en: <<https://www.americaeconomia.com/politica-sociedad/politica/baltasar-garzon-no-acepta-asesorar-bolivia-en-la-demanda-maritima>>.

Y, es que en este punto de la argumentación cabe mucha gente en el país, en especial un economista y diplomático que reiteradamente asesoró por el éxito de la demanda y hasta escribió un extenso libro vinculado a las supuestas promesas inconclusas de parte de Chile: Andrés Guzmán Escobari. Fueron él, junto a Ludwig Valverde o Víctor Hugo Chávez, quienes canalizaron sistemáticamente la frustración<sup>133</sup>:

Sería mejor que antes de semejante exabrupto, el Presidente instruya a Diremar, al equipo de abogados extranjeros y a sus asesores, que se le expliquen los términos y alcance del fallo, a fin de aclarar las dudas del Gobierno, que inevitablemente repercuten en la población.

Así, finalmente, es aquí donde vuelve a aparecer la institucionalidad de DIREMAR, aquel organismo que tendría que haber advertido de los excesos jurídicos o dar las explicaciones que correspondían a una derrota.

De existir divergencias graves respecto a la interpretación del fallo, es posible presentar una solicitud de

---

133 Los dichos de Andrés Guzmán apuntan a que “El replicar esto en varios ámbitos ha hecho que muchas personas se comiencen a enterar y eso ha sido un logro importante dentro de lo que es la parte comunicacional”.

El analista expresa que dentro de la parte política se ha logrado generar importantes réditos para el gobierno boliviano actual, ya que la presentación de la demanda ha sido bien vista por la población en general logrando un importante apoyo de la gente en Bolivia, “y eso le ha dado un reimpulso al gobierno para las relaciones diplomáticas e internacionales, que no era su fuerte hasta la presentación de la demanda”.

El logro jurídico también es importante, prosiguió, porque ahí Bolivia construye y plantea una demanda en base a argumentos novedosos que antes no se habían considerado, porque no piden únicamente una salida soberana al mar sino una negociación para llegar a esa salida y eso sí tiene asidero jurídico en el derecho internacional y la jurisdicción que tiene la corte. “Y esa jugada ha hecho que Chile tenga que explicar, ante el mundo y la misma corte, las razones por las cuales este conflicto se mantiene a pesar del paso de los años”, dijo.” En: NOTICIAS IBCE, disponible en: <https://ibce.org.bo/principales-noticias-bolivia/noticias-nacionales-detalle.php?id=74901&idPeriodico=5&fecha=2017-03-20>. Ver también las declaraciones de Valverde y Chávez en: Bolivia juega una de sus últimas cartas y espera un fallo favorable, en *Opinión*, 18 de marzo de 2018. Disponible en <https://www.opinion.com.bo/content/print/bolivia-juega-uacute-ltimas-cartas-espera-fallo-favorable/20180318234700677125>. Ver también GUZMÁN Escobari, Andrés. *Un mar de promesas incumplidas*, Plural. La Paz. 2017.

interpretación a la Corte (artículo 98 del Reglamento de la Corte), con lo cual terminarán las dudas. De otra manera, se generará un nuevo conflicto entre Bolivia y Chile, esta vez fundado en la divergente interpretación del fallo.

Hemos de concluir este capítulo convocando a quien podríamos denominar un *outsider* de la política internacional de Bolivia. Se trata de un arquitecto e historiador cruceño Víctor Hugo Limpías, quien en un sentido profundo reflexiona respecto de a quién se le puede representar la derrota y sobre las efectivas oportunidades que se le presentan a Bolivia. Y es que esta es la gran diferencia que encontramos en el país. Mientras el Occidente de Bolivia sigue lamentándose, desde el Oriente, la perspectiva es una muy distinta, no porque se alegraran de la derrota en La Haya, sino porque saben que es el fin del ciclo.

### **Derrota geopolítica paceña abre oportunidades<sup>134</sup>**

Luego de 98 años, se desmoronó, lógica y jurídicamente, el proyecto geopolítico de “reivindicación marítima boliviana”, en el que, mediante argumentos sesgados, la élite paceña logró comprometer al país entero, convirtiendo las discusiones sobre el supuesto derecho boliviano a un “acceso soberano al océano Pacífico” en un tema de “amor” (si se lo apoyaba) o de “traición” (si se lo rechazaba) a la patria; proyecto que buscaba preservar la importancia estratégica de La Paz como lugar de paso de la economía boliviana.

Todo empezó en 1920, cuando Bolivia es motivada por Perú a exigir la devolución de Antofagasta ante la Liga de las Naciones, apoyando a Lima en su demanda similar sobre Arica, Tarapacá y Tacna. La élite paceña decidió olvidar que se había firmado en 1904 un tratado

---

134 LIMPIAS, Víctor Hugo. Derrota geopolítica paceña abre oportunidades. En: *El Deber* de Santa Cruz de la Sierra. 3 de octubre 2018. [En línea] [Consultado el 15 de agosto de 2019]. Disponible en: [https://eldeber.com.bo/opinion/derrota-geopolitica-pacena-abre-oportunidades\\_81699](https://eldeber.com.bo/opinion/derrota-geopolitica-pacena-abre-oportunidades_81699).

de paz entre ambas naciones, que incluyó, como parte de la compensación chilena, la construcción de una ferrocarril que benefició a La Paz, ciudad que 5 años atrás se había impuesto como sede de Gobierno. Se aseguraba de que su condición seudofronteriza pase a segundo plano, al ser paso obligado de la mercadería boliviana hacia y desde el Pacífico, desde el puerto de Arica.

Desde La Paz se fue construyendo un discurso reivindicativo que en los 60 gana impulso por el desvío del río Lauca y el debilitamiento del peso económico de la sede de Gobierno. El traslado de las fuerzas económicas al oriente forzó a la élite paceña a aplicar mecanismos que neutralicen el decaimiento de su región, aprovechando el poder político de ser sede de Gobierno. Se destaca el forzar a Arica como potencial futuro puerto boliviano, aun a sabiendas de que tal estrategia implicaba incorporar a un tercer actor (Perú) en las discusiones, dificultando cualquier negociación posterior. Durante las discusiones diplomáticas, en el marco del 'abrazo de Charaña', quedó claro que para La Paz, cualquier potencial puerto ubicado en antiguos territorios bolivianos, no era una solución aceptable, y hasta se llegó a discutir canjes territoriales con tal de asegurar la continuidad paceña como espacio geopolítico y económico importante para Bolivia. "Arica o nada", fue política de Estado no escrita, pero evidente.

Otro mecanismo neutralizador de La Paz fue evitar la construcción y consolidación de Puerto Busch en el río Paraguay, una salida fluvial al Atlántico, similar a la que tiene Paraguay. En décadas se hizo poco al respecto, salvo muchos discursos y poquísimas obras, y más bien, a partir de los 90, la estrategia paceña se fortaleció con la proyección de construir un puerto en Ilo (Perú), alternativa alimentada de manera recurrente y que, probablemente ahora, después de la debacle de La Haya, gane nuevos bríos. Poco le importa a La Paz que la economía boliviana se haya consolidado en el oriente y en el sur, lejos de las fronteras peruana y chilena



que le quedan tan cerca, y que tal posicionamiento sea irreversible desde cualquier análisis geopolítico y económico. Tampoco parece importarle que Brasil y Argentina representen mucho más, en el sentido de oportunidades comerciales que Chile y Perú. La realidad productiva actual y oportunidades de exportación por el Atlántico son mayores que por el Pacífico, y los puertos de China quedan prácticamente a la misma distancia marítima desde Arica que desde Rosario.

Luego de que la Corte Internacional de Justicia puso en evidencia los vacíos lógicos y jurídicos de la posición regional paceña, convertida en boliviana, el discurso marítimo de Bolivia tiene la oportunidad histórica de replantearse, dirigiendo sus esfuerzos en la dirección que La Paz impidió fortalecer durante un siglo: Puerto Busch. Ahora, los bolivianos tenemos la oportunidad histórica de por fin consolidar una salida soberana al mar, coincidente con la realidad económica boliviana.

No vale la pena llorar sobre la leche derramada ni buscar culpables. Los actuales actores políticos y jurídicos, son miembros de una generación que creció creyendo honestamente que el discurso de reivindicación marítima tenía argumentos sólidos y por ello, su responsabilidad en esta derrota es secundaria. Es fácil anticipar que se inventará discursos paliativos al fracaso, pero queda claro que para nuestro país es el momento oportuno de volcar una página de nuestra historia que no sirvió para nada, y la siguiente, que sin duda nos transformará y contribuirá, esta vez en serio, al desarrollo de toda Bolivia. Esa nueva página, es Puerto Busch.

## CAPÍTULO IV

---

### EL ESCENARIO DE CHILE CON BOLIVIA TRAS EL FALLO DE LA CORTE INTERNACIONAL DE JUSTICIA DE 2018

¿Se advierten cambios tras el fallo de la Corte Internacional en la relación chileno boliviana?

Este capítulo transita por los dos últimos años de la relación binacional. Como en una montaña rusa, los vaivenes de ambos países han transcurrido en una bizarra confluencia de factores. Sin mencionar los ánimos chilenos, convulsionados a partir prácticamente del mismo mes en el que se produce la renuncia de Evo Morales, lo interesante es ver cómo muy lentamente es posible observar cambios en el tono y propósito de la relación. Este capítulo también parte de una premisa: si Evo Morales se hubiera mantenido a la cabeza del país, Chile no habría insistido de ninguna manera en el relacionamiento con Bolivia.

A los lectores habrá que admitirles que no se trata de cambios de fondo. Pero sí de un nuevo tono que ha permitido enfrentar la pandemia del Covid-19, además de permitir el proceso de repatriación de numerosos bolivianos que quedaron varados en Chile entre marzo y julio de 2020 por la crisis sanitaria.

La situación de Bolivia estuvo convulsionada por el contexto preelectoral del 2019 y sin cambios razonables respecto de Chile. Nada hacía presagiar una renuncia<sup>135</sup> del presidente Morales, pero esto fue justamente lo que se produjo con motivo del fraude electoral ocurrido en octubre del 2019. Durante el período de la campaña electoral el tema de la relación con Chile estuvo bajo el tapete. Tanto Morales como Carlos Mesa, su principal contendor, evitaron permanentemente referirse al tema. Tres son los elementos que concurrieron a este esquema:

---

135 Este libro considera válida la interpretación de la renuncia de Morales. De acuerdo con esta interpretación, y frente a la crisis de gobernabilidad existente tras el proceso electoral del 20 de octubre, la presidencia siguió los lineamientos establecidos por el artículo 20 de la Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas N° 1405 de Bolivia y optó por la dimisión del cargo.

1. La gestión de la crisis de los incendios en el Oriente del país y que debía permitir, teóricamente, ampliar la superficie de cultivos agropecuarios en Bolivia.
2. La ausencia de una estrategia clara en materia de hidrocarburos y los proyectos de inversión en el área.
3. La manipulación del padrón y el Tribunal Superior Electoral en el contexto de la elección presidencial, aspectos que permiten explicar el triunfo en primera vuelta -y por un cuarto mandato consecutivo- del líder del MAS.

Estos elementos auguraban un panorama político incierto en el contexto interno y externo del país. Lo que nadie presagió fue la magnitud del fraude electoral y el costo inequívoco del episodio: la definitiva deslegitimación del gobierno de Morales.

Ahora bien, en una bajada post electoral 2019, a su vez, hay varios elementos a considerar en la relación binacional. A continuación, los desglosamos.

Se ha expresado en el capítulo anterior cuál fue el comportamiento del Estado Plurinacional tras el fallo de la Corte Internacional de Justicia. La pausa obligada respecto de ella se planteó con las propias elecciones presidenciales.

La ausencia de autocrítica respecto al manejo comunicacional y a los mensajes emitidos durante el juicio de La Haya no cambiaron con la sentencia. Tras el llamado *shock* inicial que causó el fallo en Bolivia, el gobierno boliviano optó por dos vías de acción. La primera, y más notoria desde la perspectiva comunicacional, fue advertir que lo que había fallado la Corte Internacional de Justicia alentaba una negociación directa entre ambos países. Luego, en segunda instancia, en el mismo mes de octubre de 2019, el presidente boliviano envió una carta al presidente Piñera pidiéndole que efectivamente se iniciaran estas negociaciones. El silencio chileno frente a esta nota fue constante hasta la renuncia de Morales<sup>136</sup>.

---

136 LA TERCERA. Evo Morales envía carta a Presidente Piñera para reanudar diálogo tras fallo de La Haya. 9 de octubre 2018. [En línea] [Consultado el 15 de agosto de 2019]. Disponible en: <<https://www.latercera.com/politica/noticia/evo-morales-envia-carta-presidente-pinera-reanudar-dialogo-tras-fallo-la-haya/348906/>>.

Al mes siguiente del fallo, en Santa Cruz de la Sierra, se dio inicio a una segunda fase en el accionar de la política internacional del gobierno de Morales: se buscó ampliar los puertos de salida de la carga boliviana, lo cual justamente coincide con lo que ha apuntado por Víctor Hugo Limpías en el capítulo anterior. A partir de entonces es que Bolivia considera que Arica representa cierto monopolio en la gestión de la carga, pero sí ha empezado a observar otros puertos y en especial los potenciales siempre olvidados de la Hidrovía en el Oriente del país. Con todo, Morales no descartó la idea de obligar a Chile a negociar por imperio de la fuerza del interés económico, señalando que Chile realmente cambiaría su idea sobre el mar cuando<sup>137</sup>:

(...)se afecte la economía de Chile. Dijo que ya los medios de comunicación dan cuenta de poblados chilenos fronterizos con problemas económicos, precisamente por los resultados alcanzados en la lucha contra ese ilícito.

Lamento decirles que Chile gana con el contrabando y Bolivia pierde. Las semanas pasadas nos hemos informado que algunas poblaciones vecinas de Chile con Bolivia, los medios dicen tienen problemas económicos. Poco a poco estamos cercando el contrabando, falta todavía. Si algún día de verdad vamos a negociar tema de salida al mar, es cuando se afecte su economía a Chile”.

Esta actitud demostrada sistemáticamente en el tiempo expresa el talante presidencial. El Estado Plurinacional pretendía que con una ampliación de puertos se perjudicara al Estado de Chile. Consultado sobre el particular la Cámara de Exportadores, Logística y Promoción de Inversiones de Santa Cruz, expresó a través de sus ejecutivos que la verdadera prioridad para Bolivia es diversificar los puertos de exportación. No para perjudicar a Chile, sino para aumentar su competitividad en el mercado internacional. Justamente esto es lo que afirma el ingeniero Rafael Rivas en el sentido de poner en marcha,

---

137 La Razón. Morales: Si algún día vamos a negociar salida al mar, es cuando se afecte la economía de Chile. [En línea] [Consultado el 14 de mayo de 2019]. Disponible en: <[http://www.la-razon.com/nacional/salida-mar-morales-negociar-afecte-economia-chile-bolivia\\_0\\_3147285295.html](http://www.la-razon.com/nacional/salida-mar-morales-negociar-afecte-economia-chile-bolivia_0_3147285295.html)>.

particularmente para las mercancías del Oriente del país, los puertos de la hidrovía: “Las hidrovías naturales integradoras del territorio; los fletes son más económicos que las otras modalidades de transporte aéreo, carretero y ferroviario; son amigables con el medio ambiente; contribuye a un desarrollo sostenible, a lo largo de la hidrovía pueden generarse otro tipo de servicios portuarios, alimentación, mecánicos y referentes a la carga y pasajeros”<sup>138</sup>.

Cabe destacar que el comercio de Bolivia por el Oriente es una antigua alternativa que históricamente ha recibido poca inversión estatal y que hoy se presenta como una vía posible. Las hidrovías son dos: Paraguay-Paraná y la Hidrovía Norte. Con este propósito, existen varios pasos clave: Promover el desarrollo de Puerto Busch, que sería un puerto multipropósito; eliminar los problemas que causan las acumulaciones de arenales y dificultades que causa el Canal Tamengo, y proceder al dragado y desarrollo de esclusas para la navegación de los canales del río a fin de hacer navegable la Hidrovía Norte desde Bolivia hacia Manaos<sup>139</sup>.

En el eventual avance de la gestión portuaria fluvial, Bolivia podría desplazar carga hacia el Atlántico. Las cifras de carga de la hidrovía oscilan para el 2017-2018 en alrededor de 1,6 millones de toneladas que contrastan con los casi 3 millones de toneladas por carretera (fundamentalmente hacia puertos chilenos) en el mismo período. Hay que recordar, sin embargo, que entre los socios comerciales más importantes de Bolivia, los mayores (Colombia, Perú y Estados Unidos), la carga necesariamente seguirá requiriendo los puertos del Pacífico<sup>140</sup>. En el mismo sentido, la carga boliviana con destino a Chile solo representa el 4,5% de las exportaciones totales del país, lo que en valor representa el 0,97% de las exportaciones totales al exterior<sup>141</sup>.

Sin embargo, la campaña y los esperados nuevos destinos tenían dos contendores en la elección presidencial. Uno era el líder de

---

138 CADEX. *Guía de las hidrovías y comercio exterior*. Bolivia. 2019-2020. Santa Cruz, 2019, p. 15.

139 *Ibíd.* p. 17.

140 *Ibíd.* p. 41.

141 Para realizar este cálculo se toma como base el monto total de las exportaciones no tradicionales de Bolivia del 2018 y el porcentaje de exportaciones con destino a Chile para este año. Si el total de las exportaciones del 2018 fue de U\$463 millones,

MAS y, el otro, el exvocero de la demanda marítima. En este contexto, Carlos Mesa en una entrevista exclusiva con el periodista cruceño Tuffi Aré (*El Deber*) para el medio digital INFOBAE, respecto de Chile, dos días antes de la ronda electoral expresaba lo siguiente:

**Respecto a la histórica demanda marítima boliviana. ¿Prefiere diálogo o nueva demanda contra Chile?**

-Hay un primer principio en nuestra relación con Chile que debe quedar clara: Bolivia nunca va a renunciar a la reivindicación marítima. En el actual escenario y tras la decisión de La Haya, es evidente que debemos encarar la relación bilateral con una política diferente y con nuevas personas, a través del diálogo y la generación de confianza. Tenemos que encarar los problemas pendientes, que no sólo están vinculados a la cuestión del mar; ambos países tienen que construir y formular un futuro distinto del que hemos tenido en un pasado inmediato y en el pasado largo; esto implica un cambio. Con Chile tenemos que establecer un relacionamiento sobre muchos temas bilaterales importantísimos, además de la cuestión marítima, como el portuario, energético y el intercambio comercial.

**Respecto al gas boliviano. ¿Apoya venderlo o no a Chile?**

-Bolivia y Chile, como lo dijo el Presidente Paz Estenssoro, somos de entre nuestros vecinos las naciones con mayor complementariedad económica. En una nueva fase, no se puede cerrar la puerta a ningún escenario que beneficie los intereses de Bolivia<sup>142</sup>.

---

a Chile solo se destinó el 4,53% de mercancías, esto es U\$ 9,78 millones brutos. Aunque el valor de las exportaciones finales destinadas a Chile no es el fondo del problema con Bolivia, sí indican la marginalidad del comercio en el último período.

142 ARÉ, Tuffi. Entrevista exclusiva a Carlos Mesa: "Hace mucho que Evo Morales dejó de representar los intereses populares". En: *INFOBAE*, 18 de octubre 2019. [En línea] [Consultado el 15 de diciembre de 2019]. <https://www.infobae.com/america/america-latina/2019/10/18/entrevista-exclusiva-a-carlos-mesa-hace-mucho-que-evo-morales-dejo-de-representar-los-intereses-populares/>. Precisamente ese día, en Santiago de Chile, el canciller se reunía en el piso

## El rol de Chile en el contexto del comercio exterior y la economía boliviana

Chile constituye la vía de exportación preferente de la producción no gasífera de Bolivia. Como puede apreciarse en la infografía siguiente, las dos principales vías de salida preferencial utilizada para el ingreso de mercancías a Bolivia. Para las exportaciones de productos bolivianos los puertos principales son Arica y Antofagasta. En tanto que Iquique constituye la vía preferente de ingreso de mercancías al país. Desde una perspectiva comercial la tendencia se mantiene igual

“El 72% de la carga marítima de Bolivia del 2018 se movilizó principalmente por puertos chilenos, es decir 3,8 millones de toneladas, desagregándose en 2,1 millones de toneladas de exportación y 1,7 millones de importación”<sup>143</sup>.

Inicialmente, tras el fallo, Ronald Nostas, presidente de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB), le pidió al gobierno que genere una política nacional de puertos para disminuir la dependencia de los puertos chilenos y para abaratar costos logísticos.

En ese momento los empresarios bolivianos se cuadraron con la molestia del gobierno y apuntaron a que Bolivia tenía que hacer uso del puerto “soberano sobre el río Paraguay, acceso preferencial en Puerto Ilo, además de concesiones portuarias en Argentina y Uruguay, acceso a un puerto sobre el río Madera y obviamente, uso de los puertos de Chile, en virtud del Tratado de 1904, además de proyectos factibles de puertos secos en territorio nacional”.<sup>144</sup>

---

14 de la cancillería chilena con motivo de la primera reunión del Grupo de Reflexión Chile Bolivia, creado justamente para emprender un análisis de la relación binacional y apuntar a la formulación de propuestas viables, de largo plazo con Bolivia.

143 IBCE. Cifras comerciales Bolivia Chile, 2019. Santa Cruz, 2020.

144 TODOLOGÍSTICANEWS. “Nostas: “Hay que buscar alternativas a los puertos chilenos”, 8 de octubre 2018. [En línea] [Consultado el 15 de agosto de 2020]. Disponible en: <https://todologisticaneWS.com/site/nostas-hay-que-buscar-alternativas-a-los-puertos-chilenos/>.

## INFOGRAFÍA N° 1

### Puntos por donde el país importa y exporta



Fuente: Ver en Bolivia comercia con el mundo a través de 8 puertos del exterior. En: *Página Siete*, 26 de diciembre de 2015. Disponible en: <https://www.paginasiete.bo/economia/2015/12/26/bolivia-comercia-mundo-traves-puertos-exterior-81467.html>



De acuerdo con el informe comercial del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile del 2018, el comercio chileno destinado a Bolivia alcanza al 8,1% del total. Bolivia ocupa el lugar número 23 como socio comercial de Chile. En ese contexto, el deterioro de la balanza comercial hacia Bolivia ha pasado de 7 a 10 por 1 en los últimos 4 años y ello ocurre, fundamentalmente, porque la estructura de las políticas comerciales de Bolivia no resulta efectiva para incentivar el aumento del comercio hacia Chile.

**TABLA N° 9**

**Comercio bilateral Chile Bolivia 2014-2018**

	2014	2015	2016	2017*	2018
<b>Exportaciones según Banco Central</b>	1.702	1.286	1.208	1.202	1.158
<b>Sin Zona Franca. Exportaciones chilenas en base a datos de Aduana</b>	532	441	374	338	s/d
<b>Importaciones desde Bolivia</b>	161	109	115	119	128

Fuente: Oficina Prochile (2018) y Ministerio de Relaciones Exteriores (2017)

Durante el año 2017, los principales productos exportados chilenos a Bolivia fueron: Vehículos automóviles, camionetas, automóviles de turismo, volquetas, preparaciones compuestas no alcohólicas, los demás calzados con suela de caucho, aceites combustibles destilados, gasolina, los demás tejidos de fibras artificiales discontinuas, entre otros. (Ver cuadro).

En cuanto a las importaciones desde Bolivia, los principales productos que componen la oferta son minerales de cobre y sus concentrados, harinas de tortas de aceite de soja, tortas de la extracción de aceite de soja, palmitos, sorgo y semilla y frutos oleaginosas.

---

\* PROCHILE. ¿Cómo hacer negocios con Bolivia? [En línea] [Consultado el 15 de agosto de 2019]. Disponible en [https://www.prochile.gob.cl/wp-content/uploads/2018/07/como\\_hacer\\_negocios\\_bolivia\\_2018.pdf](https://www.prochile.gob.cl/wp-content/uploads/2018/07/como_hacer_negocios_bolivia_2018.pdf)

**TABLA N° 10**

**Partidas del comercio bilateral Chile-Bolivia 2017 (en millones de US\$)**

**Principales productos exportados de Chile a Bolivia**

87021091 Vehículos automóviles para transporte de diez o más personas, incluido el conductor, con motor de émbolo (pistón), de encendido por compresión (Diesel o semi-Diesel), de cilindrada superior a 2.500 cm <sup>3</sup>	116
87043121 Camionetas para el transporte de mercancías, con motor de émbolo (pistón), de encendido por chispa, de peso total con carga máxima inferior o igual a 5 t, con capacidad de carga útil superior a 500 kilos, pero inferior o igual a 2.000 kilos	66
87032391 Automóviles de turismo, con motor de émbolo (pistón) alternativo, de encendido por chispa, de cilindrada superior a 1.500 cm <sup>3</sup> , pero inferior o igual a 3.000 cm <sup>3</sup>	57
87041090 Las demás volquetas automotores concebidos para utilizarlos fuera de la red de carreteras	41
21069020 Preparaciones compuestas no alcohólicas para la fabricación de bebidas	38
64041900 Los demás calzados con suela de caucho o plástico y parte superior de materia textil	24
27101940 Aceites combustibles destilados (gasoil, diesel oil)	24
87032491 Automóviles de turismo, con motor de émbolo (pistón) alternativo, de encendido por chispa, de cilindrada superior a 3.000 cm <sup>3</sup>	20
27101222 Gasolina para vehículos terrestres, sin plomo, de 93 octanos SACH Descripción	19
55169400 Los demás tejidos de fibras artificiales discontinuas, estampados	16

Fuente: ProChile 2017.

Desde una perspectiva estratégica comercial, hay una serie de elementos a considerar:

1. Aunque parezca una obviedad mencionarlo, Bolivia tiene una banda de productos básicos exportables limitada y sustituible por mercados más competitivos. Esto hay que hacérselo ver tanto a la Cámara de Exportadores de Bolivia, como a las instituciones ligadas al comercio de Bolivia. En consecuencia, el aumento del comercio con Chile no se ve auspicioso en sectores agrícolas, por ejemplo, donde la oferta de frutícola podría ser atractiva para el comercio chileno.

2. Fundada en el 2016, la existencia de una Cámara Chileno Boliviana de Comercio no parece tener el eco y resonancia suficiente en estas materias. Hay variadas razones, pero destacaremos los siguientes factores:
  - a. Quienes integran la coordinación de esa Cámara son empresarios que se conocen desde hace décadas y solo afecta a importadores y exportadores de bienes manufacturados y, eventualmente, cierto *retail* que se ha introducido en Bolivia.
  - b. Desde Bolivia hacia Chile no hay intereses.
  - c. Se trata de una gremial que no ha auscultado en la nueva clase comercial incipiente boliviana. Los integrantes de la Cámara pertenecen a un solo grupo social.
  - d. La Cámara boliviana no ha integrado a quienes definitivamente mueven el dinero en Bolivia, las empresas de la mediana minería del sur boliviano.
3. Dado lo anterior es necesario, o bien apoyar las iniciativas de intercambio comercial desde la posible proyección de Oficinas Comerciales, o simplemente esperar que paulatinamente el comercio con Bolivia, en materia de exportación, tienda a la extinción.
4. Desde la vereda chilena, la constante inseguridad jurídica en materia impositiva e incentivos al comercio exterior chileno en Bolivia han sido determinantes, con un escaso peso con excepción de los vinos. El resto de las exportaciones recibidas desde Chile proviene de la actividad comercial de Bolivia con los mercados internacionales, donde Chile es meramente un país de tránsito de mercancías.
5. Las deterioradas relaciones políticas permanentes, influenciadas por el agrio ambiente de negocios en una reducción sostenida de los nexos económicos. Quizás la única excepción sea la Feria de Santa Cruz de la Sierra, EXPOCRUZ, con escasa relevancia para el comercio chileno o sus eventuales proyecciones en Bolivia y en la que solo participan: ZOFRI, Terminal Portuaria

de Arica, Empresa Portuaria de Arica, Puerto Angamos, y otros de la macrozona norte chilena<sup>145</sup>.

Santa Cruz de la Sierra, con una población cercana a los 3,5 millones de habitantes y con un *hub* comercial en ciernes, debería ser un mercado comercial atractivo para el empresariado chileno. Durante el 2019, FEXPOCRUZ y sus mesas de negocios fueron visitados por más de 350 mil personas y movieron actividades en los siguientes sectores:

Agroindustriales · Alimentos / Bebidas · Arte y Cultura · Automotriz · Comercial y de servicios · Construcción · Cosméticos · Cueros · Decoración · Educación · Electrodomésticos · Equipamiento p/ el Hogar · Industria · Informática · Inmobiliario · Joyas · Manufacturas · Mueblería · Productos infantiles · Tecnología e innovación · Pecuaria · Petroleras · Plásticos · Servicios · Telecomunicaciones · Textiles · Turismo · Otros servicios.

Sin embargo, presencia chilena sí hay en Bolivia, y particularmente en Santa Cruz de la Sierra. La conocida marca de *retail* Casa Ideas constituye una de las pocas inversiones chilenas en Bolivia en las 3 ciudades más importantes del país en el último tiempo. Otra marca conocida es Bravísimo, cadena de heladerías que tiene una exitosa Pizzería desde el 2011 en una importante calle cruceña (Cañada Strongest, junto al Comité Cívico). Ambas iniciativas, exitosas hasta aquí, demuestran que las posibilidades de expansión comercial en el área cruceña no solo son viables, sino rentables. En ese contexto y ante la ausencia de tiendas de *retail* extendidas en Bolivia, cabría plantearse impulsar esta clase de inversiones en el vecino país.

---

145 EL DEBER. "En 2019 Expocruz cerró con 102,1 millones de dólares en intenciones de negocio, monto que, sumado a los 202,8 millones alcanzados en la rueda de negocios organizada por la Cámara de Industria y Comercio de Santa Cruz (Cainco), en el marco de la feria multisectorial, ascendió a 304,9 millones de dólares. Ese año la feria albergó a 2.285 expositores y tuvo 430.991 visitantes. Cada año, el evento repercute en la generación de 75.000 empleos directos, indirectos e inducidos." [En línea] [Consultado el 2 de julio 2020]. Ver en: ESTREMADOIRO, Flores. Suspenden Expocruz 2020 para el próximo año. En: *El Deber*, 2 de julio 2020. Disponible en: <[https://eldeber.com.bo/economia/suspenden-expocruz-2020-para-el-proximo-ano\\_188341](https://eldeber.com.bo/economia/suspenden-expocruz-2020-para-el-proximo-ano_188341)>.

A lo anterior habría que agregar el Grupo Luksic, a través del Grupo Monasterio, uno de los más importantes grupos económicos de Bolivia en el área de bebidas bolivianas. De este modo, el Grupo Luksic tiene dos plantas en Santa Cruz, con el 51% de la filial (CCU Bolivia); adicionalmente está EMBONOR, a través de su filial de EMBOL. Según información “que la propia embotelladora entrega en su memoria de 2017, la empresa afirma que “considerando que la operación de Bolivia aumentó su participación de mercado en la industria de bebidas gaseosas de un 81,6% en 2016 a 82,6% en 2017, y considerando que esta representa un 85% del negocio de venta de bebestibles en Bolivia, es posible afirmar que este mercado tuvo un decrecimiento de 1,3%”. Finalmente están el laboratorio Durandin y la Automotora DERCO, a través de la importadora boliviana IMCRUZ.

Ahora bien, en la línea de inventariar las posibilidades de intercambios comerciales, adicionalmente, cabe hacer aquí una exploración en materia de inversiones.

**TABLA N° 11**

**Partidas de las principales importaciones de productos bolivianos con destino a Chile año 2017**

<b>IMPORTADOS</b>	<b>MMUS\$</b>
26030000 Minerales de cobre y sus concentrados	21
23040020 Harinas de tortas de la extracción del aceite de soja (soya)	19
23040010 Tortas de la extracción del aceite de soja (soya)	19
15079090 Los demás aceites de soja (soja) y sus fracciones, incluso refinados, pero sin modificar químicamente	17
22071000 Alcohol etílico sin desnaturalizar con grado alcohólico volumétrico superior o igual a 80% vol.	11
20089100 Palmitos preparados o conservados, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante o alcohol	3,2
10079010 Sorgo de grano (granífero), para consumo	2,9
23063010 Tortas de semillas de girasol	2,6
15071000 Aceite de soja (soja) en bruto, incluso desgomado	2,5
12079900 Las demás semillas y frutos oleaginosos, incluso quebrantados	2,0

Fuente ProChile. 2017

En marzo de 2018, empresarios chilenos y bolivianos constituyeron la Cámara de Comercio, Industria, Servicios y Turismo (Chilebol) “con el fin de fomentar y apoyar las inversiones en ambos países y estrechar sus lazos comerciales”. En el área de salud en La Paz y Santa Cruz ya operaban dos clínicas de salud chilenas pertenecientes al grupo Inbiocretec/Clínica Bicentenario, socio fundador del organismo. Entre las empresas fundadoras de la Cámara de Comercio Chilebol se encuentran el estudio jurídico Montt Group, Inversiones Astar, Ferroviaria Oriental sede Santa Cruz, Ferroviaria Andina, Wellfield Services, Ecomin, Senzacqua, Inbiocriotec y Ass Ingeniería SpA<sup>146</sup>.

Lo anterior, en cuanto a Iquique.

Veamos qué pasa en torno a Arica y Antofagasta.

A diferencia de Iquique, los puertos de Arica y Antofagasta resultan ser los puertos de entrada y salida de mercancías, mas no de comercio directo. En el caso de Arica, se trata del mayor puerto de entrada y salida de exportaciones e importaciones, en tanto que Antofagasta, el mayor puerto de salida de la minería boliviana, así como el de los suministros necesarios para esta actividad en Bolivia. Estas dimensiones son claves para entender que no todo lo que se relaciona con la actividad económica de Bolivia tiene que ver exclusivamente con Arica.

### **Los temas de seguridad vinculados a Bolivia**

Uno de los aspectos que más llama la atención en materia de comercio exterior entre los dos países es que las cifras que exhiben Chile y Bolivia no coinciden. A nuestro juicio, uno, porque se miden en forma diferente. Dos, porque se omiten fenómenos vinculados a las transacciones comerciales. Y lo que se omite es nada más ni nada menos que el contrabando de mercadería hacia Bolivia y el tráfico de drogas hacia Chile. Ambos fenómenos tienen mucho que ver con los temas vinculados a la seguridad de la frontera. Dicho de otro modo, hay cosas que derechamente los dos países no saben.

---

146 BIOBÍO CHILE. Las empresas chilenas que se instalaron e invierten en Bolivia. BioBío Radio. Economía, 1 de octubre de 2018. [En línea] [Consultado el 15 de julio de 2020]. Disponible en: <<https://www.biobiochile.cl/noticias/economia/negocios-y-empresas/2018/10/01/las-empresas-chilenas-que-se-instalaron-e-invierten-en-bolivia.shtml>>.

El gerente del Instituto Boliviano de Comercio Exterior, Lic. Gary Rodríguez, hizo entrega para esta investigación de las cifras de comercio bilateral correspondiente al período 2000-2018. Para los bolivianos, el comercio binacional solo considera la relación comercial directa y no el comercio de Zona Franca. Al respecto, “Bolivia detenta una balanza comercial históricamente deficitaria con Chile, acumulando 3.938 millones de dólares en el siglo XXI. Bolivia alcanzó el pico más alto de exportaciones al vecino país en 2012 con 226 millones de dólares y el 2013 en importaciones con 574 millones de dólares americanos”<sup>147</sup>.

Al respecto, Bolivia no contabiliza en sus registros las ventas hechas a través de ZONA FRANCA (ZOFRI S. A.), porque lo calcula como importaciones a través de puertos chilenos. Este hecho visibiliza entonces solo el comercio entre los dos países, restando todo lo que sale de la ZOFRI S. A. hacia Bolivia. En rigor, nos parece que este es un hecho relevante, porque no hay posibilidad alguna de determinar, a efectos de los problemas de seguridad fronterizo, la dimensión del contrabando ilegal de vehículos y mercancías que salen de ZONA FRANCA o del Puerto de Iquique con destino a Bolivia por pasos no habilitados. Mucho menos del comercio de mercaderías que se encuentra en la misma situación.

Consultada a la abogada Johana Díaz, de ZOFRI S.A. respecto de esta situación, destacó que hay varios elementos que colaboran al comercio ilegal, ámbito que sin duda perjudica a ambos países.

Vale la pena recordar que ZOFRI S. A. es prioritaria para el mercado boliviano y también para toda la zona norte argentina y paraguaya. Al respecto, el alumno Raúl Vergara del Magíster en Relaciones Internacionales, Seguridad y Defensa (2018)<sup>148</sup> en un informe preliminar expone la urgente necesidad de planificar un fortalecimiento de la seguridad del recinto ZOFRI. Citamos algunos párrafos de su informe:

---

147 IBCE. Cifras IBCE. Entrevista y documentación entregada por el Lic. Gary Rodríguez. Cifras públicas. Bolivia-Chile: Relación comercial y uso comercial de puertos chilenos, período 2000-2018. En: *Boletín Electrónico Bisesemanal* N° 773. Bolivia, [En línea] [Consultado el 22 de marzo 2019].

148 VERGARA, Raúl. Informe de Asesoría, Versión preliminar, Magíster en Relaciones Internacionales, Seguridad y Defensa. Raúl Vergara. ANEPE. Prof. Guía Loreto Correa. Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos. Santiago, 2019.

“En 1978, la Zona Franca de Iquique trasladó sus operaciones al barrio El Colorado, al norte de la ciudad, que en ese entonces era un arenal utilizado como vertedero. Con el transcurso de los años se fueron construyendo almacenes públicos, galpones del Recinto Amurallado, oficinas administrativas -ubicadas en el Edificio Convenciones- y el Mall ZOFRI.

De esta forma es que, en la década del 90, la Junta de Administración y Vigilancia de ZOFRI, entidad administradora del sistema franco de aquella época, cesó sus funciones el 8 de noviembre de 1989 con la publicación en el Diario Oficial de la Ley N° 18.846, que autorizó la actividad empresarial del Estado en materia de Administración y Explotación de la Zona Franca de Iquique. La nueva norma legal ordenó al Fisco y a la CORFO constituir una sociedad anónima denominada “Zona Franca de Iquique S.A.” (ZOFRI S.A.), regida por las normas de las sociedades anónimas abiertas y bajo la fiscalización de la por entonces Superintendencia de Valores y Seguros (hoy Comisión para el Mercado Financiero -CMF-); y, dada su composición accionaria, por la Contraloría General de la República. Dicha sociedad se constituyó el 26 de febrero de 1990.

El 29 de septiembre del mismo año, entró en vigor el contrato de concesión para la Administración y Explotación de la Zona Franca de Iquique, cuya duración se pactó en 40 años y de la cual hoy se espera adelantar la renovación.

Hacia el año 1995, con la publicación de la Ley N° 19.420 (conocida como “Ley Arica”), se complementaron las condiciones que ofrece el modelo de negocios del sistema franco, lo que permitió la instalación del Parque Industrial Chacalluta de ZOFRI en Arica, orientado para el desarrollo de actividades industriales sujetas a los beneficios y franquicias de la zona franca.

Contemporáneamente en el año 2000, la Ley N° 19.669 permitió que empresas industriales manufactureras puedan adherir al régimen de franquicias de la Zona



Franca de Iquique en la comuna de Alto Hospicio. En consecuencia, dicha comuna se convirtió en escenario de un importante proyecto: El Parque Empresarial ZOFRI Alto Hospicio, que comenzó su construcción el año 2012, para potenciar principalmente dos líneas de negocios: el comercio automotriz y la instalación de empresas asociadas al comercio e industria, enfocadas principalmente al rubro de la minería, energía y otros.

En la actualidad, el año pasado ZOFRI S.A. inauguró la primera oficina comercial de la Zona Franca de Iquique en el extranjero, específicamente en Asunción, capital de Paraguay, con el objetivo de potenciar las relaciones con el país vecino y así atraer más y mejores negocios para el sistema franco.

La Zona Franca de Iquique, es un centro de negocios en el que se realiza una fuerte actividad comercial operan más de dos mil empresas usuarias, las que efectúan operaciones de compra y venta de mercancías. Una de las ventajas del sistema franco es su régimen de exenciones tributarias y aduaneras. Esto significa que las mercancías depositadas en sus instalaciones pueden ser comercializadas allí y dentro de las regiones de Arica y Parinacota, y de Tarapacá, sin el pago del IVA ni aranceles aduaneros. Además, las empresas usuarias que allí operan se encuentran exentas de pago del Impuesto de Primera Categoría.

Sin duda, ZOFRI se ha constituido en el principal motor de la economía regional, como una invaluable fuente generadora de empleos y de oportunidades para el desarrollo del comercio, turismo, transporte, industria y logística, la cual hoy requiere una condición de mayor seguridad para la gestión comercial en el área de influencia urbana de la compañía.

La compañía administra y explota Zona Franca, cuyo ámbito de operación se circunscribe por una parte a la explotación de los terrenos y construcciones que posee en Iquique, compuestos por el Recinto Amurallado, Barrio Industrial, Centro Logístico y Mall; en Alto

Hospicio, donde cuenta con el Parque Empresarial (PEZAH); y en Arica, cuyas instalaciones conforman el Parque Industrial Chacalluta, incrementando la actividad comercial e industrial, tanto de la región como en la macrozona norte, por lo cual buscar un sistema que permita mejores condiciones de seguridad hace imperiosa para la continuidad de la actividad económica y comercial, para de esta forma hacer sustentable en el tiempo a la compañía”.

Es en ese marco que ZOFRI S.A. es un espacio clave y, a la vez, un termómetro de la actividad comercial boliviana con Chile que, como demuestran las cifras, ha venido disminuyendo sus compras progresivamente porque se ha tornado cada vez más vulnerable.

**TABLA N° 12**

**Evolución ventas al extranjero por destino (USD millones CIF)**

Países	2014	2015	2016	2017	2018
Bolivia	996	762	795	749	617
Paraguay	411	298	307	457	426
Perú	291	226	195	199	215
Uruguay	49	26	19	21	18
Otros	141	122	94	101	92
Total ventas	1.888	1.433	1.410	1.529	1.368

Fuente: Gerencia de Planificación y Desarrollo de ZOFRI S. A. Memoria Anual 2018, Iquique, p. 46.

Al respecto, existen varias dimensiones de análisis en esta materia que trascienden el tema comercial propiamente tal para unirse con el crimen organizado.

El primero de estos elementos que se relaciona con el fenómeno del contrabando radica en que, hoy en día, no es solo ZOFRI quien vende a los comerciantes bolivianos. Se ha creado un comercio paralelo desde el barco a los importadores bolivianos que se saltan ZOFRI S.A. Esto ha ocasionado una disminución progresiva de las ventas y, lo que es más llamativo, un deterioro del entorno urbano

cercano. El Estado chileno en materia de política exterior no ha tomado nota del problema.

El segundo de estos elementos radica en la instalación de una serie de amenazas de las cuales nadie se hace cargo. Se trata de la presencia de camiones de combustible, fundamentalmente paraguayos y bolivianos, en el perímetro exactamente colindante con el sector industrial de ZOFRI y que se estacionan por largas horas, o incluso días, junto a la zona del desembarco de combustible del puerto que se conecta con la planta de COPEC Iquique. Esta situación es motivo también de un deterioro progresivo del comercio de combustibles y un entorno inseguro para todos los habitantes de la zona céntrica de la ciudad de Iquique. Basta comparar los entornos urbanos de la ZOFRI, entre el año 2015-2019, para observar que los problemas de seguridad pública y contaminación urbana son cada vez más agudos y sin solución. Pese a que ZOFRI apoya el entorno, la informalidad y la saturación de camiones, la ausencia de baños, estacionamientos y otros, convirtieron este hermoso centro del comercio regional en un lugar poco atractivo y altamente inseguro.

Ya en el año 2012 el Plan Maestro del Puerto de Iquique<sup>149</sup> daba cuenta de las condiciones complejas del espacio circundante en tres niveles: uso de áreas marítimas y alteraciones de espacios marítimos, impactos sobre el sistema de transporte, modificaciones al Plan Regulador y Consideraciones Medioambientales. En los últimos años el avance proyectado de este plan ha sido escaso y, en consecuencia, la ausencia de gestión urbana correspondiente ha permitido que la zona del perímetro industrial de ZOFRI experimente severos perjuicios comerciales, pero sobre todo ha acrecentado los problemas de seguridad.

A lo anterior se agrega la concesión u ocupación, porque ZOFRI no tiene claridad en la materia, de una terraza a pie de monte de varios kilómetros de longitud que parte desde la bajada de Alto Hospicio hasta el Monumento del Marinero Desconocido de Iquique. Esta terraza es la que se usa por toda clase del transporte internacional

---

149 EPI. Plan Maestro del Puerto de Iquique. En: *Empresa Portuaria de Iquique. Informe Final*. Febrero de 2012. [En línea] [Consultado el 15 de julio de 2020]. Disponible en: <<https://www.epi.cl/docs/planmaestro2012.pdf>>.

y nacional para el almacenamiento del comercio ilegal, área en que “ni siquiera accede la policía”. Se trata de un territorio de nadie, adonde se “entra pistola en mano”. Esta situación hace urgente una revisión de parte de Bienes Nacionales y FERRONOR, pero también apunta a un deterioro de la calidad del comercio, vigilancia, presencia aduanera, y la aparición de toda suerte del crimen organizado que, finalmente, deteriora el ambiente de negocios de la zona franca.

A continuación, se presenta un ejemplo de esta clase de operativos, en este caso dirigido por el Servicio de Aduana chileno:

### IMAGEN N° 1

**“Aduanas incauta camión con contrabando en Colchane. Vehículo extranjero ocultaba fardos de ropa y herramientas que tenían como destino Oruro”**



“Un camión con 522 bultos de contrabando incautó el Servicio Nacional de Aduanas en el complejo fronterizo de Colchane, ubicado a 238 kilómetros al este de Iquique y 3.690 metros sobre el nivel del mar.

El vehículo, de patente boliviana, salió de la Zona Franca y viajaba con un manifiesto internacional de carga donde indicaba transportar 510 bultos, “sin embargo las dimensiones y peso no concordaban y la Comisión Fiscalizadora perfiló un riesgo e instruyó un aforo, encontrando un exceso de 522 bultos”, explicó el Director Regional de la Aduana de Iquique, Cristian Molina Silva.

La inspección física permitió establecer que la carga fue estibada en forma maliciosa para esconder debajo de ella

un contrabando de 200 fardos de ropa usada y otros 322 bultos con mercancía variada. “La importación de ropa usada está prohibida a Bolivia y el reconocimiento físico determinó además la existencia de otras mercancías que no estaban declaradas, por lo tanto, se configuró el delito de contrabando de salida sancionado en la Ordenanza de Aduanas”, agregó el Director Regional.

El camión tenía como destino Oruro y salió de Iquique al control integrado de Colchane que funciona con doble cabecera, es decir, los vehículos y pasajeros que ingresan a Chile son controlados en Colchane y los que salen en Pisiga-Bolivia. Sin perjuicio de ello y antes que salgan del país, los analistas de aduanas someten a inspección los camiones y este es el segundo caso de similares características en los últimos días, puesto que el anterior también involucró a un camión con patente extranjera y que llevaba artículos electrónicos de alta gama.

El aforo de la carga, determinó que además de los 200 fardos de ropa usada también habían 360 pares de zapatillas, 792 pares de zapatos, 672 collares, 45 boldos y 2.040 correas para mascotas, 68 sierras, 101 taladros, 390 mandriles para taladro, 4 galleteros, 52 soportes para taladros, 96 sets de 3 piezas de alicates, 382 sets de 3 piezas de alicates, 760 sets de llaves de diferentes medidas, 62 engrasadoras para vehículos, 1.780 llaves para labores mecánicas, 20 set de retenes, 1.920 espátulas, 1.260 guantes, 1.200 cuchillos cartoneros, 480 llaves de paso, 72 sets de 2 piezas de llaves para gasfiter, 1.000 porta siliconas, una máquina podadora, 60 sierras, 5 bombas manuales de combustible, 200 piedras para afilar y 72 cuchillos, entre otros. Todo lo anterior tiene un valor aduanero que bordea los US\$ 50 mil dólares<sup>150</sup>.

---

150 ADUANA CHILE: Aduana incauta camión con contrabando en Colchane. Servicio de Aduanas, 31 de mayo 2019. [En línea] [Consultado el 15 de julio de 2020]. Disponible en: <<https://www.aduana.cl/aduanas-incauta-camion-con-contrabando-en-colchane/aduana/2019-05-31/170253.html>>.

El resultado de la acumulación de estos problemas se refleja en las cifras del comercio, que vienen en declive sostenido desde el 2017 y, en paralelo, permite entender cómo es que se gesta el contrabando desde Iquique hacia Bolivia en la región de Tarapacá. En consecuencia, el problema es un tema a resolver desde Chile.

Cabe recordar que “Durante el ejercicio 2018 los rubros que experimentaron un mayor volumen de transacciones -en ZOFRI- fueron: aparatos de electrónica; automotriz; prendas de vestir; combustibles y lubricantes; menaje y artículos de hogar; textil; maquinarias y equipos; calzados; y juguetería”<sup>151</sup>, precisamente el tipo de mercancía de contrabando que se ubica en los operativos de la frontera regional tanto en Chile como en Bolivia. En ese sentido, la responsabilidad de generar un entorno de comercio seguro con Bolivia, en lo que a ZOFRI se refiere, no es una facultad boliviana sino de las autoridades y del gobierno regional de Tarapacá. El desempeño de ambas situaciones afecta directamente el comercio con los países fronterizos.

### La carga boliviana por puertos chilenos

Con motivo de esta investigación, el caso particular del Puerto de Arica fue abordado en un artículo publicado en la Revista *Si Somos Americanos. Revista de Estudios Transfronterizos*<sup>152</sup>. Entre las conclusiones más destacadas de la investigación que realizamos para evaluar el costo del libre tránsito, a través de puertos chilenos, están las siguientes:

1. Los centros productivos de Bolivia logran sacar sus mercancías a un alto costo por las distancias involucradas. En ese sentido, la geografía y la distancia entre los centros productivos y los puertos es la gran causante de las elevadas tarifas del transporte.

---

151 ZONA FRANCA. Memoria Gestión. 2018. Iquique, 2018. p. 46. [En línea] [Consultado el 15 de julio de 2020]. Disponible en: <[https://www.zofri.cl/es-cl/Gobierno/Memorias/memoria\\_2018.pdf](https://www.zofri.cl/es-cl/Gobierno/Memorias/memoria_2018.pdf)>.

152 CORREA, Loreto. El libre tránsito de Bolivia a través de Chile: controversias y gasto económico chileno. 2005-2011. *Si Somos Americanos* [online]. 2019, vol. 19, n. 1 [citado 2020-09-14], pp.111-131. Disponible en: <[https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0719-09482019000100111&lng=es&nrm=iso](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0719-09482019000100111&lng=es&nrm=iso)>. ISSN 0719-0948. <http://dx.doi.org/10.4067/S0719-09482019000100111>.

Chile en ese sentido, no puede hacer nada al respecto, más que cultivar con ahínco la optimización del uso de los puertos a los cuales entra y sale carga con destino a Bolivia.

2. En ese contexto, con soberanía o sin ella, el discurso boliviano respecto al enclaustramiento es engañoso. La distancia entre Arica y La Paz es la misma con un acceso soberano o sin él. Lo mismo ocurre con las ciudades intermedias y los demás puertos de Iquique, Antofagasta o Mejillones, estos últimos lugares por donde sale la mediana y la gran minería boliviana.
3. El tema esencial para una optimización del comercio boliviano no está comprendido en un capítulo de política exterior sino en la interacción de entidades de la Aduana boliviana, la Empresa Portuaria de Arica y finalmente, Puerto Arica.
4. Por último, ¿Es cierto que Chile pone algún reparo a la carga boliviana? La respuesta es contundentemente no. ¿Existe alguna mercadería que no se pueda efectivamente sacar por puertos chilenos? La respuesta es clara: no. Siendo esta la principal preocupación del comercio boliviano, la franqueza obliga a identificar que durante todo el juicio de La Haya, por problemas locales y de huelgas nacionales de los puertos chilenos, sí hubo momentos, días y, a veces semanas, en que la carga boliviana se retrasó, se perdió y finalmente no llegó a destino portuario. Negarlo sería inoficioso.

Con todo, la evidencia determina que entre 2015-2018 Bolivia puso en frontera con Chile 471.401 camiones, a razón de 115 mil por año. Esto significa que a pesar de las distancias desde los centros de carga, los bolivianos prefieren puertos chilenos a puertos peruanos y que, en consecuencia, el problema no es la infraestructura sino la distancia. Los profesores bolivianos Daniel Agramont y José Peres-Cajías realizaron un interesante estudio para el 2016<sup>153</sup> referido al comercio boliviano por puertos chilenos. En ese estudio se presenta

---

153 AGRAMONT Lechín, Daniel & PERES-CAJÍAS, José Alejandro (coords.) *Bolivia, un país privado de litoral: apuntes para un debate pendiente*. La Paz: OXFAM/ PLURAL. 2016. Disponible en: [https://d1wtqtxts1xzle7.cloudfront.net/55672282/Resumen\\_ejecutivo\\_-\\_Bolivia\\_un\\_pais\\_sin\\_litoral.pdf?](https://d1wtqtxts1xzle7.cloudfront.net/55672282/Resumen_ejecutivo_-_Bolivia_un_pais_sin_litoral.pdf?)

una encuesta sobre el nivel de satisfacción del comercio boliviano por puertos chilenos. El texto, sin embargo, no discrimina si la insatisfacción del comercio internacional es porque la infraestructura chilena o boliviana sea deficiente y no proporciona algo que es fundamental en estos temas, el aterrizaje real de los costos implicados versus los días de viaje, y la logística involucrada en el comercio de mercancías. El tema es serio, porque las conclusiones son engañosas.

Con el avance de la tecnología, el mundo se hace cada vez más integrado. Los países tienen más facilidad para los negocios internacionales y esto se traduce en aumentos en los flujos comerciales. Diversos estudios muestran que una de las principales características del proceso contemporáneo de globalización es el aumento exponencial del comercio exterior. Sin embargo, para los países sin litoral, este gran aumento de la interconexión e interdependencia global se torna en un creciente y complejo desafío, dadas las limitaciones que enfrentan para acceder a los océanos. El problema central radica en que, a diferencia de los países que tienen acceso soberano a costas marítimas, los países sin litoral (PSL) deben transitar por otros países para acceder al mundo. Así, no resulta extraño que Limao y Venables (2001) hayan encontrado que los PSL comercian 60% menos que un país de similares características y que sí tiene acceso soberano al mar<sup>154</sup>.

En la definición de las variables, los autores señalan:

La estimación se restringió a analizar los costos desde la Aduana nacional hasta el momento en el cual la mercadería sale hacia el océano; en este sentido, estos costos no deben ser vistos como una estimación de los costos totales de transporte boliviano, una tarea que queda pendiente y que debe ser analizada.

Este análisis mostró que, más que los costos monetarios, las principales dificultades que experimenta el tránsito de mercadería boliviana a través de territorio y puertos chilenos, se dan ante todo en un incremento y variabilidad de tiempos.

---

154 *Ibíd.* p. 1.



Por ejemplo, para el circuito Tambo Quemado-Arica, se estimó que el tiempo de tránsito de las exportaciones puede ser de hasta 53 horas en temporada baja y 91 en temporada alta; en el caso de las importaciones estos valores alcanzan las 94 y 184 horas respectivamente. En el caso de las exportaciones por Antofagasta, la situación es bastante similar, alcanzando tiempos de demora de hasta 97 horas en temporada baja y de 122 en temporada alta. Para comprender la magnitud de lo anterior, considérese que el tiempo en tránsito puede equivaler a un impuesto implícito que termina afectando la competitividad e incluso la viabilidad de la exportación de diversos productos (Hummels & Schaur, 2012)<sup>155</sup>.

Lo que ambos autores no colocan en la mesa, es que la temporada de lluvias es crucial en la variabilidad de los tiempos de viaje y que, en muchos casos coincide, con la detención en altura y espera, para pasar a territorio chileno. El sarcasmo no opera en un análisis serio. Sin embargo, sería interesante que en Bolivia se entendiera, que la geografía es compleja y que las torrenciales lluvias en los tramos bolivianos son muchas veces las causantes del retraso en el envío de la carga. Tema que obviamente los autores no revelaron en su estudio.

En los últimos años, tanto los episodios del invierno boliviano, como el deterioro de las carreteras también han afectado el comercio transfronterizo. Los mayores contrastes del cambio climático, en episodios muy potentes de lluvias han ocasionado retrasos en una geografía inclemente en ambos países. No considerar este punto, en los últimos años, es reducir el problema<sup>156</sup>.

Sin embargo, lo que es efectivo es que la carga llega a puerto. Las tablas 13 y 14 precisan el tránsito de camiones por paso fronterizo y, por puerto de destino.

---

155 *Ibíd.* p.4.

156 SARRICOLEA, Pablo; MESEGUER RUIZ, Oliver y ROMERO-ARAVENA, Hugo. Tendencias de la precipitación en el norte grande de Chile y su relación con las proyecciones de cambio climático. *En*: Diálogo Andino [online]. 2017, n. 54 [citado 2020-09-14], pp. 41-50. Disponible en: <[https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0719-26812017000300041&lng=es&nrm=iso](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0719-26812017000300041&lng=es&nrm=iso)>. ISSN 0719-2681. <http://dx.doi.org/10.4067/S0719-26812017000300041>.

**TABLA N° 13**  
**Ingreso de camiones bolivianos por paso fronterizo y año a Chile**

Paso fronterizo	2015	2016	2017	2018	Total por lugar de ingreso
Antofagasta DRA	8	2	0	0	10
Arica DRA	48	14	46	8	116
Cancosa	1	0	0	0	1
Chincolco	1	0	0	0	1
Chungará	90.232	88.782	93.743	94.096	366.853
Colchane	16.785	16.112	19.813	19.667	72.377
Concordia Chacalluta	1.099	870	543	270	2.782
Cristo Redentor Los Libertadores	1.636	1.723	1.820	2.017	7.196
El Tránsito	0	0	1	0	1
Huemules	0	1	0	0	1
Integración Austral Monte Aymond	4	9	3	0	16
Iquique DRA	13	2	10	4	29
Iquique Patio Autos	0	1	0	0	1
Iquique Patio Sellaje	1	1	0	0	2
Jama	47	6	3	1	57
Ollahue	2.997	3.144	5.280	8.190	19.611
Puerto Angamos	0	1	0	0	1
San Pedro de Atacama	49	37	195	148	429
Visviri	103	479	1.276	59	1.917
<b>TOTALES</b>	<b>113.024</b>	<b>111.184</b>	<b>122.733</b>	<b>124.460</b>	<b>471.401</b>

Nota: el total de los camiones argentinos y peruanos que transitaron por Chile en el mismo período es de 329.562 y el número de camiones con patentes peruanas es de 43.309.

Fuente: elaboración propia sobre la base de registros del Servicio Nacional De Aduanas de Chile (2019)

TABLA N° 14

## Ingreso de camiones bolivianos según destino en Chile

POR AÑO Y DESTINO				
	2015	2016	2017	2018
<b>Arica</b>	41.407	43.282	40.111	41.987
<b>Iquique</b>	2.750	4.782	7.199	9.269
<b>Antofagasta</b>	388	874	2.054	4.170
<b>Chungará</b>	48.592	45.235	52.568	51.122
<b>Colchane</b>	13.580	11.332	12.910	10.540
<b>Cristo Redentor</b>	822	411	375	825
<b>Los Andes</b>	808	1.308	1.443	1.189
<b>Ollague</b>	2.414	1.985	2.287	2.875
<b>Concordia</b>	1.137	1.985	2.287	2.875
<b>Iquique Autos</b>	274	129	222	219
<b>Visviri</b>	102	436	1.203	60
<b>Chincolco</b>	12	43	63	47
<b>Puerto Angamos</b>	6	49	63	37
<b>Sin Información</b>	-	49	63	37
<b>TOTAL</b>	112.292	111.900	122.848	125.252

Fuente: Elaboración propia sobre la base de registros del Servicio Nacional de Aduanas de Chile (2019).

En retrospectiva, la conclusión preliminar es que Chile no impide el tránsito de camiones y que, hasta el episodio de la pandemia, aquel solo tendió al aumento. Sin embargo, existen problemas y las Actas del Comité de Libre Tránsito describen otros temas a considerar.

Las Actas del Comité de Libre tránsito son un valioso instrumento para observar la relación del comercio exterior boliviano por puertos chilenos anterior a la demanda boliviana. A raíz de ella, justamente es que estas valiosas reuniones de intercambio de información y problemas de frontera se extienden entre el año 2005 y el 2011. En esta línea de trabajo se consignan las dificultades:

- 2005-2006. La delegación boliviana se queja por la habilitación del puerto de Iquique, argumentando que era un derecho del Tratado de 1904, pero que no se había habilitado como puerto para carga boliviana. A la queja, la delegación chilena respondió que se estaban haciendo los estudios pertinentes para habilitar el puerto, en aras de la “fluidez en la cadena de transporte, las características especiales del puerto, su indivisibilidad y competitividad” (Acta de la IV Reunión del Grupo de Trabajo del Libre Tránsito Chile- Bolivia. 28-01-2005). “Chile envió una nota reversal cuyo texto fue trabajado y acordado por representantes de ambos Estados, la cual fue respondida por Bolivia, por nota de 2011, desconociendo las negociaciones realizadas. Con esto la gestión quedó estancada al igual que los acuerdos que se habían alcanzado en el proceso de negociación de la misma”. Aun así, los comerciantes bolivianos manejan el comercio con Zona Franca con todas las facilidades que esta ofrece a partir de esos años. Los otros temas abordados fueron respecto a las tarifas portuarias, trabajos para el almacenamiento de las cargas y la realización de un seminario de cargas peligrosas.
- 2007. Con respecto a la modernización de los puertos, Bolivia manifestó que esa política generaba un impacto negativo en el comercio exterior boliviano, debido a un aumento en las tarifas portuarias, así como por la sustitución del sistema multioperador por un solo operador monopólico. Chile respondió que las concesiones portuarias estaban respetando el régimen internacional. Un segundo reclamo se relacionó con el cobro de parqueo en el Puerto de Arica y, un tercero, apuntó al incremento de tarifas que afectaban el comercio boliviano que, en opinión de la delegación asistente, atentaban contra el régimen del libre tránsito. Chile señaló que las tarifas debían ser negociadas entre los usuarios y la concesionaria, que estas son cobradas a toda la carga, sin discriminación por su origen y que en su determinación y cobro se respetan todos los acuerdos vigentes.
- 2008. Bolivia planteó el incremento de las importaciones bolivianas, llegando a un 80% del total país a través del puerto de Arica. Nuevamente, alegaba por retardos y costos para los

usuarios. La delegación chilena respondió que esto se debía transitoriamente a la modernización del puerto<sup>157</sup>.

- 2009 y 2010. Chile exhibe proyectos de inversión y modernización del puerto de Arica por un valor de U\$ 60 millones, junto con el gasto de U\$ 58 millones por concepto de reposición, rehabilitación y remediación del tramo chileno del ferrocarril de Arica a La Paz<sup>158</sup>, así como el anuncio de la ampliación de almacenes y del sitio de Atraque N° 7 de Antofagasta<sup>159</sup>.
- 2005-2011. Momento en el cual se reunieron periódicamente comisiones sobre libre tránsito entre ambos Estados. El tema del libre tránsito fue uno de entre 10 áreas temáticas dispuestas<sup>160</sup>. En aquellas donde pudieron haberse manifestado reclamos, como es la económica, no se aprecia mayor complejidad. Sin embargo, sí es importante destacar la cooperación en ámbitos como seguridad y defensa y el fortalecimiento comercial fronterizo. Esas reuniones para negociar y establecer acuerdos se suspendieron a partir 2011, cuando emergió la reivindicación marítima y la demanda ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya.

La relación fronteriza y el libre tránsito constituyen una dinámica indisoluble entre Chile y Bolivia. Cuando Bolivia reclama por el libre tránsito, omite que a través de los puertos chilenos se ha manejado todo el volumen de carga hacia el Pacífico por más de 100 años, y que esta ha ido en aumento exponencial en medio de unas

---

157 En la práctica, hoy existe un puerto seco de Arica. Este puerto seco se inauguró el 2015, pese a la falta de acuerdos entre los Estados.

158 THOMSON NEWMAN, Ian y BRADANOVICH POZO, Tomás. Costos para la Región de Arica y Parinacota incurridos por el cumplimiento del Tratado de Paz y Amistad de 1904 y otras facilidades concedidas por Chile a Bolivia. En: *Estud. int. (Santiago, en línea)* [online]. 2015, vol. 47, n. 182 [Fecha de consulta 19 de septiembre de 2019], pp.79-103. Disponible en : <[https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0719-37692015000300004&lng=en&nrm=iso](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0719-37692015000300004&lng=en&nrm=iso)>. ISSN 0719-3769. <http://dx.doi.org/10.5354/0719-3769.2015.37887>.

159 Thompson y Bradanovic demuestran que estos gastos, sumados al mantenimiento vial, accidentalidad y otros, son trascendentales en el libre tránsito.

160 Economía, salud, cooperación, fronteras, medioambiente, cultura, turismo, seguridad y defensa, infraestructura y política, y que se dieron en el marco de una agenda de trabajo conjunta, denominada "Agenda de 13 Puntos", que fue desarrollada durante la primera presidencia de Michelle Bachelet y Evo Morales.

relaciones bilaterales extremadamente conflictivas. Tomando como base el aumento del volumen de la carga, Bolivia movió durante el 2018 por el puerto de Arica 1.522.972, 8 toneladas más que en 2005. Asimismo, debe destacarse que, en promedio, en estos 11 años el porcentaje de carga boliviana que se ha movido por Arica representa el 65,72% de la totalidad de la carga que maneja dicho puerto.

Si hasta el 2011 los reclamos efectuados por Bolivia a Chile no se focalizaron en el libre tránsito, ¿qué lleva a impugnar el área? La demanda ante La Haya. Desde entonces hubo quejas y se dice que el libre tránsito no funciona, que es muy caro, que las pérdidas para Bolivia son enormes, entre otros argumentos. Bolivia enfatizó las acusaciones al punto de denunciar reiteradamente casos de obstrucción al libre tránsito, cuando en rigor se trata de la instalación de ideas sobre lo que Bolivia “piensa” de cómo Chile debería manejar el tema. Por largo tiempo, y en este marco, Chile y Bolivia mantuvieron monólogos paralelos en la materia. Bolivia no aceptaba que el manejo portuario tenga costos y cuestionaba las revisiones (Televisión Nacional de Chile, 18 de julio de 2016). Un absurdo y una presión comercial continua. Chile insiste en que los cobros son de transferencia por el uso del muelle y por el porteo de la carga desde la nave<sup>161</sup>.

Sin embargo, debe destacarse el hecho de que Chile ha ido permanentemente mucho más allá del Tratado de 1904. En 1993 Bolivia movía apenas 300 mil toneladas. Hoy, con una carretera paralela a la línea del tren, transitan casi tres millones de toneladas por año<sup>162</sup>. Otro tema es que la estructura de las exportaciones bolivianas siga siendo el de materias primas, donde en épocas recientes es el gas el que se lleva el mayor aporte de las exportaciones bolivianas. En consecuencia, las cifras de la carga boliviana que operan por el libre tránsito a través de puertos chilenos son demostrativas del constante aumento y heterogeneidad, donde además hay que sumar la minería que fundamentalmente sale por el tren de Ferrocarril de Antofagasta (FCAB), que llega al puerto de Antofagasta. Por lo tanto, la acusación de obstrucción no es válida. Entonces, ¿qué hay detrás

---

161 En rigor, si el puerto fuera de orden público y no privado, los costos existirían igualmente.

162 Portal Portuario. TPA sobrepasa las 3 millones de toneladas transferidas por quinto año consecutivo. 4 de enero de 2018. Disponible en <<https://portalportuario.cl/tpa-sobrepasa-las-3-millones-toneladas-transferidas-quinto-ano-consecutivo/>>. Consultado el 26 de octubre 2020.

de la idea de impugnar el libre tránsito porque aparentemente operaría mal? Dos temas: por un lado, una maniobra política que acompañó todo el período de la disputa por la reivindicación marítima y, por el lado chileno las huelgas, cuyo costo por interrupciones portuarias fueron de seis días el 2013; dos semanas el 2014; 12 días el 2015; 20 días el 2016 y nueve días el 2017, todo de acuerdo con un informe de la CAINCO el 2018.

En el caso del comercio, el único obstáculo que se encuentra en el contexto binacional es la falta de ajuste entre las normas del SAG y las exportaciones bolivianas. En efecto, la CADEX ha expresado a este equipo de investigación su preocupación por la falta de coherencia entre las reglas de tránsito de productos agropecuarios versus los de exportación. Esto es una condición que bien podría asociarse a una barrera para arancelaria. Dos ejemplos de esta falta de atención del Estado chileno, en materia de control fitosanitario, es lo que acontece con las restricciones respecto del limón y el cuero *wetblu*. En efecto, las restricciones de exportación a Chile de ambos productos son mucho menores que las de exportaciones a través de puertos nacionales.

En el caso del puerto de Antofagasta el comportamiento del tránsito de minerales, principalmente de la mina San Cristóbal, a través de FCAB (Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia) no ofrece escenarios de conflictividad con las autoridades chilenas. Para el año 2017, por FCAB, se transportaron 6,3 millones de toneladas de minerales<sup>163</sup>.

Las fuentes y estadísticas históricas consultadas en ambos países demuestran que el funcionamiento del libre tránsito ha sido y es una preocupación constante y que, pese a su importancia estratégica, ha tenido menos complejidades que todo el resto de la relación binacional y, tras la salida de Evo Morales, las condiciones de trato con las autoridades bolivianas mejoraron sustancialmente especialmente en lo que a la Empresa Estatal Estratégica, Administración de Servicios Portuarios – Bolivia (ASP-B), entidad clave en los costos de salida de las mercancías bolivianas con destino hacia y desde Chile.

En este sentido, desde el fallo en adelante, el principal problema en materia comercial en el período 2018-2019 se vio justamente porque

---

163 FCAB. *Reporte de Sustentabilidad. 2017*, p. 40. Disponible en: <<https://www.fcab.cl/nuestro-compromiso/con-la-sustentabilidad/reportes-de-sustentabilidad-2017/>>.

Empresa Estatal Estratégica, Administración de Servicios Portuarios – Bolivia (ASP-B), no pagó los costos a la Empresa Portuaria de Arica. El problema se suscitó en el mes de agosto, a raíz de la aplicación del régimen tarifario contenido en el Manual de Servicios del puerto. Se pretendió aplicar este tarifario ante el vencimiento del acuerdo tarifario anterior y ante la imposibilidad de llegar a un nuevo acuerdo tarifario con las autoridades bolivianas. El tema, escaló y comprometió la carga del mes de septiembre de 2019, cuando la Empresa Portuaria Arica señaló a la Administración de Servicios Portuarios – Bolivia (ASP-B) que debía pagar por los servicios prestados y una deuda arrastrada porque es función de la ASP-B pagar por los servicios portuarios del Puerto de Arica, ya que esta es la entidad intermediaria entre el exportador y el Puerto de Arica. El tema estuvo en la palestra durante los meses de agosto y septiembre de 2019. No obstante, en junio, la EPA había avisado que, a partir de estas fechas, y tras congelarse la aplicación del tarifario contenido en el Manual de Servicios desde hacía varios años, era necesaria su aplicación<sup>164</sup>. Al respecto, la ASP-B en una primera instancia señaló que no debía nada y que cualquier alza debía consensuarse<sup>165</sup>.

Para el mes de octubre, el tono del gerente de la ASP-B había cambiado sustancialmente porque la EPA determinó aplicar la normativa pospuesta y asumir los costos para optimizar el desempeño del puerto:

“Se ha llegado a un acuerdo para que la carga boliviana pueda ser programada y despachada hacia territorio boliviano”, dijo Sánchez en una conferencia de prensa, al salir del encuentro con las autoridades de la EPA de Chile.

Sánchez destacó el avance en las negociaciones con la EPA, ya que lo urgente era habilitar el paso de los

---

164 PORTAL PORTUARIO. ASPB contradice a la Empresa Portuaria Arica al asegurar que no mantiene deudas pendientes”. En: Portal Portuario, 24 de septiembre 2019. [En línea] [ Fecha de Consulta 15 de julio 2020] Disponible en: <http://portal.tpa.cl/tpaweb/wp-content/uploads/2019/09/Manual-de-Servicios-2019.pdf>

165 PORTAL PORTUARIO. “ASPB contradice a la Empresa Portuaria Arica al asegurar que no mantiene deudas pendientes.” [En línea] [ Fecha de Consulta 24 de septiembre 2019] Disponible en: <<https://portalportuario.cl/aspb-contradice-a-la-empresa-portuaria-arica-al-asegurar-que-no-mantiene-deudas-pendientes/>> .



camiones bolivianos, que estaban dos semanas sin poder pasar hacia territorio boliviano, debido a la aplicación de nuevas tarifas en el puerto de Arica.

“La parte operativa de Chile nos ha garantizado que empieza el despacho de la carga”, señaló Sánchez.

No obstante, dijo que existen desafíos hacia adelante, ya que se acordó que mesas técnicas todavía trabajen en la parte tarifaria del puerto, “siempre velando los intereses del pueblo boliviano”.

“Tenemos hacia adelante desafíos, siempre velando los intereses del pueblo boliviano. El tema de mejores condiciones. Estamos planteando un nuevo inicio”<sup>166</sup>.

Tres cosas deben ocurrir en la materia para que la carga boliviana tenga costo cero en puerto, y esto no tiene que ver con el libre tránsito sino con el cobro por el uso de los servicios portuarios (grúas, maquinarias y gestión portuaria), tema muy distinto a la circulación de la carga por vías chilenas:

1. Que se atienda cada vez más a la carga en contenedores cerrados y no suelta.
2. Que la carga entre y salga lo más diligentemente programada desde la zona del puerto seco de Arica hacia la terminal.
3. Que los cobros y gastos del exportador/importador boliviano sean diligentemente tratados por la ASP-B.

Lo anterior indica que este es un tema de gestión logística donde existe una multiplicidad de actores e instituciones que deben cumplir su trabajo lo mejor posible. Sería deseable, por lo mismo, que los

---

166 ROJAS, Abel. ASP-B (2019) ASP-B logra que EPA deje pasar camiones parados en Arica e incremento de tarifas sigue en análisis”. Administración de Servicios Portuarios – Bolivia, 2 de octubre 2019. [En línea] [ Fecha de Consulta 15 de julio 2020] Disponible en: <https://www.aspb.gob.bo/index.php/2019/10/02/asp-b-logra-que-epa-deje-pasar-camiones-parados-en-arica-e-incremento-de-tarifas-sigue-en-analisis/>.

gobiernos impulsaran una mejor difusión en Bolivia respecto del uso de los puertos chilenos, cosa que sí han comprometido las gremiales de transporte y las cámaras de exportación bolivianas.

Este es sin duda un tema vivo entre los dos países y cuya dinámica es profundamente importante para Bolivia. Solucionado el problema de diálogo entre ambas partes, y pese a la disminución de la carga con motivo de la crisis por la pandemia del Covid-19, el comercio exterior de Bolivia fue afectado este 2020 con los bloqueos de caminos y las interrupciones del transporte en agosto en la zona de Tambo Quemado, Turco y Curaguara de Carangas en la frontera con Chile<sup>167</sup>.

El más reciente reporte al término de esta investigación sobre esta materia, por parte de las autoridades de la ASP-B, indica que el tiempo de salida de la carga boliviana una vez que esta llega a Arica es de 0,9 días, o sea 22 horas, en lo que finalmente constituye el óptimo: procesos de planificación continua para el despacho de carga:

Los reportes de ASP-B indican que el tiempo promedio de despacho de carga en importación, desde su planificación (validación) hasta la realización efectiva de la faena durante la gestión 2020, alcanza 0.933 días, es decir 22 horas. Asimismo, el récord de menor tiempo en despacho de carga por Puerto Arica en 2020 registró un lapso de 0.619 días, es decir 15 horas.

“Esta mejora en la reducción de tiempos es producto de la implementación de procesos en planificación continua, en la que se registraron despachos inclusive dentro de los turnos de la solicitud de planificación. La coordinación continua de la ASP-B con los operadores portuarios y la consumación de sistemas de mejora continua han elevado estos resultados que proyectamos continuar mejorando en esta clara

---

167 QUEYA, Juan Carlos. ASP-B e instituciones de la cadena logística boliviana auxilian a transportistas varados en puntos de bloqueo. [En línea] [ Fecha de Consulta 13 de agosto 2020] Disponible en: <https://www.aspb.gob.bo/index.php/2020/08/13/asp-b-e-instituciones-de-la-cadena-logistica-boliviana-auxilian-a-transportistas-varados-en-puntos-de-bloqueo/>.

visión de la empresa para agilizar las operaciones de comercio internacional boliviano”, destacó Marwin Flores.

En el caso de Puerto Arica la ASP-B estableció un sistema informativo que permite contar con información anticipada de las faenas a efectuar, previo al arribo de la nave, posibilitando el acomodo de contenedores según tipo de faena en el puerto; facilitando la optimización de movimientos con especialidad de indirectos de contenedor y desconsolidado.

Desde el pasado lunes 3 de agosto, diferentes sectores sociales efectuaron bloqueos en diferentes puntos del territorio nacional, impidiendo la normal transitabilidad de mercancías durante 13 días y ocasionando pérdidas que superaron los 1.000 millones de dólares a la economía boliviana, produciendo a la fecha aglomeración de unidades de transporte en zonas fronterizas de tránsito aduanero, principalmente con carga de exportación.

Por otra parte, el comercio internacional experimentó en 2020 una reducción significativa en el valor de importaciones y exportaciones producto de la situación impuesta a causa de la pandemia del Covid-19, que en el caso boliviano registró contracciones en un 26% en exportaciones y un 34% en importaciones en comparación al periodo comprendido entre enero a julio de 2019.

ASP-B con el objeto de garantizar el normal desarrollo del comercio exterior boliviano, a pesar de esta tendencia de reducción, coordinó y continúa coordinando para la presente gestión mecanismos con operadores, trabajadores del transporte internacional, instituciones nacionales que forman parte de la cadena logística y los puertos habilitados al Estado boliviano”.

El trastorno del comercio mundial a raíz de la pandemia ha ocasionado pérdidas por casi el 40% de las exportaciones en Bolivia este 2020. Es de esperar que el comercio se recupere y, tal como lo avala el gerente Marvin Flores de la ASP-B, Bolivia atiende mejor la logística, tema que ha debido ser siempre la prioridad y que lo tiene en el lugar N° 131 del Banco Mundial de entre 160 países<sup>168</sup>.

## **Las relaciones entre ambos gobiernos durante el gobierno de la transición de Jeanine Añez**

### **La salida de Evo Morales<sup>169</sup>**

Lo ocurrido en las elecciones de Bolivia el 20 de octubre de 2019 fue una alerta para todo el continente sobre cómo la credibilidad del proceso electoral es una completa nimiedad a la hora del anhelo del gobernante por perpetuarse en el poder. El *iliberalismo*, como señala el internacionalista costarricense Carlos Murillo, es el espejo con el cual hay que observar lo acontecido en las elecciones del Estado Plurinacional de Bolivia. Morales luchó dos años por llegar a la papeleta electoral, saltándose todos los principios de la representación popular y siguiendo las huellas del orteguismo y el chavismo latinoamericano. Burdas artimañas le permitieron consagrar “su derecho humano” a la reelección. La estrategia hurgó en el manejo institucional interno para adelantarse en su proclamación como candidato y el uso de fondos fiscales para la propaganda electoral en la búsqueda de la conservación del poder. Examinemos la generalidad de lo realizado.

A diferencia de los que solo miraron la elección, el engaño de estas elecciones fue planificado meses antes cuando se procedió desde el Estado Plurinacional al traslado de votantes desde el Occidente a los campos del Oriente del país. Este hecho es el que lleva al cambio del padrón electoral, y al manejo descabellado de los “chaqueos” y los consecuentes incendios en el Oriente del país. De este modo,

---

168 TWEETER. Bolivia #Marvin Flores, ASP-B, 8 de septiembre de 2020. Disponible en: <https://twitter.com/ASPBolivia>.

169 Parte de este apartado ha sido publicado en la Revista Realidad y Perspectivas N° 78 de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. Octubre de 2019 Disponible en: [RyP N° 78 \(.pdf\)](#) (PDF, 3029 KB)

la tragedia de los incendios distrae a la opinión pública, justo en el momento político anterior a las elecciones nacionales, evitando la confrontación política a través de la dinámica institucional. Sin embargo, 5 millones de hectáreas destruidas no fueron lo único. El segundo elemento estuvo dado por la designación de un Tribunal Supremo Electoral completamente sumiso al gobierno y designado por el Poder Ejecutivo. El ardid final ha estado en el día mismo de la elección. La tosquedad de los cómputos interrumpidos sin ninguna explicación creíble durante varios días en el país dejó al descubierto un plan finamente urdido para no dejar pruebas a los veedores externos. Así, la pérdida de papeletas y la detención del conteo de votos al llegar al 83% escrutado llevó a una protesta nacional en varios departamentos del país, protestas que se mantuvieron intermitentemente durante gran parte del año 2020 en diversas formas, instigadas –hay que decirlo abiertamente– por Evo Morales desde su exilio en Argentina.

Para América Latina las elecciones bolivianas fueron una muestra del empecinamiento en el poder de Morales, cierto, pero también dejaron al descubierto una vez más la importancia de factores como la corrupción estructural de las instituciones y la ausencia de mecanismos de control efectivo del funcionamiento democrático interno de un país rico en recursos naturales, pero profundamente dividido en términos políticos. Por otra parte, los efectos provinciales de esta elección son muy negativos. La dinámica de los cabildos ciudadanos legitimados por miles de personas en las calles y el liderazgo de los Comités Cívicos del poder moral de Santa Cruz, Cochabamba, Sucre y La Paz, aluden a una respuesta ciudadana pacífica, pero contestataria frente a un gobierno que olímpicamente había advertido que o se acaban las protestas o el gobierno nacional las acompañaría con un cerco a las ciudades.

El panorama de las fuerzas opositoras, lideradas por un envalentonado Carlos Mesa, encontró en la OEA, la Unión Europea y varios países, entre ellos Brasil, Estados Unidos o el Reino Unido, la compañía internacional necesaria para una obligada petición de una segunda vuelta. Visto desde cerca, las protestas y la opinión pública internacional lograron disuadir a Morales en su empeño y un buen día, tres semanas aproximadamente después de iniciado el camino del chavismo en Bolivia, Evo Morales terminó como su más grande

adversario a principios de este siglo –Gonzalo Sánchez de Lozada-, arriba de un avión y rumbo al exilio.

Los sucesos de búsqueda de control de la sucesión presidencial fueron un capítulo de vértigo. La sucesión presidencial recaía en el vicepresidente Álvaro García Linera, en el presidente del Senado y en la presidenta de la Cámara de Diputados. Ninguno estaba disponible y, sin jamás imaginarlo, el poder recayó por segunda vez en la historia nacional en una mujer, la abogada del Movimiento Demócrata Social (Demócratas) y senadora Jeanine Añez Chávez. Con una década de experiencia en el Senado, Añez, no es precisamente una mujer sin experiencia política, por el contrario, es una profunda conocedora de su país y opositora a ultranza de Morales. En el teatro de operaciones de una semana inolvidable para toda Bolivia, el ascenso de Añez fue visto por Chile con expectación. El gobierno de Chile la reconoció legalmente como gobernante casi a la par que 15 de los 34 países integrantes de la OEA durante los primeros días en el cargo. Con el firme compromiso de enfrentar las elecciones de Bolivia, Añez se instala con un primer gabinete en el que su canciller es la abogada de derecho internacional Karen Longaric.

### **¿En qué ayudó Chile a Bolivia durante las primeras semanas?**

La ayuda chilena fue esencial en el abastecimiento de combustibles en el país. Hemos de recordar que Bolivia importa diésel desde Chile. En este sentido, la cancillería chilena instruyó la agilización del suministro y sobre todo, del abastecimiento desde las fronteras, mientras las Fuerzas Armadas bolivianas lograban pacificar los bloqueos y la insurrección popular incentivada por Morales desde el exterior. Chile, decidió no publicarlo. A partir de una convicción de la Cancillería, lo que primero se concluyó fue un proceso de desestabilización en Bolivia afectaría a toda la región. En consecuencia, el mejor camino era colaborar, pero con discreción. A partir de lo anterior el canciller chileno Teodoro Ribera apoyó la gestión internacional de Bolivia y, desde los primeros pasos de la nueva administración, convoca a un Grupo de Reflexión sobre Chile y Bolivia para pensar en el mediano y largo plazo, ideas para la formulación de una política de Estado.

El Centro Estratégico Latinoamericano de Geopolítica (CELAG), que agrupa en Argentina y Colombia a colaboradores como

Pablo Iglesias, Rafael Correa, Ernesto Samper, José Luis Zapatero, entre otros, identificó una serie de medidas adoptadas durante los primeros 100 días de gobierno de la presidenta Añez. Cumplidos en febrero del 2020, en estas medidas se presentan varios listados de acciones en materia de política internacional, nacional y económica. Efectivamente, el diagnóstico es correcto: un cambio radical de rumbo y juicio en el que coincidimos plenamente. Este gobierno de transición no tenía nada que ver con el saliente y señala, de entrada, su firme intención de fortalecer los vínculos con Estados Unidos y Chile.

Señala la CELAG:

**Política exterior: cambio radical de rumbo**

- Retiro de la exigencia de visados para ciudadanos estadounidenses e israelíes (12/11/19)
- Reconocimiento de Juan Guaidó como presidente encargado de Venezuela (14/11/19)
- Acusación de sedición a periodistas argentinos que cubrían el golpe (14/11/19)
- Cancillería anuncia salida del ALBA y posible retiro de Unasur (15/11/19)
- Expulsión de médicos y funcionarios cubanos del país (18/11/19)
- Designación de Jaime Aparicio como embajador de Bolivia ante la OEA (20/11/19)
- Nombramiento de Óscar Serrate como representante de Bolivia en EE.UU. (26/11/19)
- Restablecimiento de las relaciones diplomáticas con Israel (28/11/19)
- Designación de “Tuto” Quiroga como delegado ante la comunidad internacional (2/12/19)

- **Fortalecimiento de las relaciones diplomáticas con el Estado chileno (5/12/19)**
- Denuncia contra Evo Morales en La Haya por “crímenes de lesa humanidad” (10/12/19)
- Designación de Rubén Darío Cuéllar como embajador de Bolivia ante la ONU (10/12/19)
- Ingreso al Grupo de Lima (22/12/19)
- Designación de Jacqueline Murillo (hermana del ministro de Gobierno) como cónsul en Miami (23/12/19)
- Denuncia contra México por “tergiversar y distorsionar la realidad sobre las medidas de seguridad tomadas en los alrededores de la Embajada de México e intentar lavar la imagen “autoritaria y antidemocrática” del expresidente Morales (26/12/19)
- Denuncia de Cancillería a España por “abuso y atropello a la soberanía” boliviana (27/12/19)
- Retorno de la USAID para los programas Fortalecimiento de la democracia y la transparencia en las elecciones y Recuperación de la Chiquitania (30/12/19)
- Declaración de personas no gratas y expulsión de la embajadora de México y a diplomáticos españoles (31/12/19)
- Designación de Gualberto Rodríguez como encargado de Negocios en España (2/1/20)
- Petición a Fiscalía para que investigue supuesto financiamiento del MAS a políticos españoles (4/1/20)
- Condena a la “manipulación” del Gobierno venezolano en Poder Legislativo de ese país (6/1/20)



- Allanamiento de las oficinas de PDVSA en La Paz (8/1/20)
- Inasistencia de Bolivia a la Cumbre de la CELAC (8/1/20)
- La Fiscalía General llama a declarar a Íñigo Errejón, Juan Carlos Monedero y el expresidente español José Luis Rodríguez Zapatero y pide a España un informe sobre la presencia en territorio boliviano de miembros del Grupo Especial de Operaciones (9/1/19)
- Petición a Interpol para aprehensión de Evo Morales (9/1/20)
- Declaración de personas no gratas y expulsión de la embajadora de México y a diplomáticos españoles (14/1/20)
- Congelamiento de cuentas de PDVSA en Bolivia (14/1/20)
- Solicitud al Gobierno argentino que repudie las declaraciones de Evo Morales sobre la creación de milicias armadas (14/1/20)
- Cancillería invita a ONGs extranjeras para colaborar con el desarrollo del país (16/1/20)
- Longaric se reúne con el secretario de Estado de EE.UU. (20/1/20)
- Bolivia cierra relación con Sahara Occidental para impulsarla con Marruecos (21/1/20)
- Bolivia suspende relaciones con Cuba tras declaraciones del canciller Bruno Rodríguez contra el Gobierno boliviano (24/1/20)
- Diplomáticos israelíes fueron recibidos en Bolivia, acordaron reestablecer programas de cooperación (5/2/20)

- Aceptación de credenciales del nuevo embajador de Alemania en Bolivia (5/2/20)
- Reunión con autoridades peruanas en el hito 21 de Kasani por tema limítrofe (6/2/20)
- Cancillería comunica su apoyo al Acuerdo de Paz en Medio Oriente (6/2/20)
- La Comisión Nacional del Refugiado (CONARE) otorgado refugio a 54 extranjeros de nacionalidad venezolana (7/2/20)
- Eddy Luis Franco es nombrado gerente general de ENTEL tras la dimisión de Elio Montes, acusado de corrupción y detenido en EE.UU. tras su fuga (8/2/20)
- El Gobierno designa a Jaime Aparicio (también embajador ante la OEA) como nuevo agente de Bolivia ante la CIJ (10/2/20)
- Añez designa como vicescanciller a Manuel Suárez Ávila, exsecretario privado de Gonzalo Sánchez de Lozada (12-2-20)
- Añez posesiona a Mohammed Mostajo Radji como Embajador de Ciencia y Tecnología (13/2/20)
- Bolivia reconoce que las aguas del Silala corren de forma natural a Chile (15/2/20)
- Gobierno anuncia juicio contra Evo Morales y demás responsables por aceptar que las afluentes del Silala corren naturalmente a Chile en la contrademanda que presentaron a La Haya (15/2/20)<sup>170</sup>.

---

170 CELAG. Los primeros 100 días de gobierno de Jeanine Añez. [En línea] [ Fecha de Consulta 20 de febrero 2020] Disponible en: <https://www.celag.org/los-primeros-100-dias-de-gobierno-de-jeanine-anez/>

## **El multilateralismo como telón de fondo para el impulso de un nuevo relacionamiento con Bolivia: el inesperado rol de la pandemia del COVID-19**

Para revelar los contactos entre los dos países hemos apelado a los comunicados y noticias exhibidas en el portal del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile.

En un primer comunicado, del 25 de noviembre de 2019, el Ministerio de Relaciones Exteriores expresa:

El Gobierno de Chile toma nota del acuerdo alcanzado por la Asamblea Legislativa del Estado Plurinacional de Bolivia, que permitió la promulgación de la Ley de Régimen Excepcional y Transitorio para la realización de elecciones.

El citado cuerpo legal constituye un valioso paso para avanzar en el proceso electoral, en el marco de la Constitución y las leyes del Estado Plurinacional de Bolivia.

La rearticulación de los contactos con Chile se produce en el marco de la cumbre del Mercosur, el 5 de diciembre de 2019, instancia en la que se reúnen por primera vez el canciller Teodoro Ribera con la canciller boliviana Karen Longaric. En una segunda instancia, Bolivia y Chile se comprometen, juntamente con Brasil, Canadá, Colombia, Costa Rica, Guatemala, Guyana, Honduras, Panamá, Paraguay, Perú, Santa Lucía y Venezuela, países del Grupo de Lima, a condenar el uso de la fuerza de parte del gobierno de Nicolás Maduro.

Los meses siguientes comienza a formar parte la pandemia del escenario internacional. Al respecto, las primeras coordinaciones institucionales de Chile se inician en el mes de febrero. Un nuevo comunicado del Grupo de Lima, el 1 de marzo, condena “los actos de violencia cometidos por grupos paramilitares de la dictadura de Nicolás Maduro, contra el presidente encargado Juan Guaidó”. A estas alturas del año, la participación de Bolivia en estas reuniones era permanente y confluyente con las opiniones chilenas.

El impacto de la pandemia obligó a una sesión especial en el contexto de PROSUR el 4 de marzo en la que:

El Ministro de Relaciones Exteriores, Teodoro Ribera, junto con el Ministro de Salud, Jaime Mañalich, lideraron hoy una videoconferencia con las autoridades de Salud del Foro para el Progreso y la Integración de América del Sur – PROSUR–, además de Uruguay y Bolivia, para abordar en conjunto la propagación del coronavirus en la región. Junto a las autoridades, estuvo Fernando Leanes, representante de la Organización Panamericana de la Salud.

Y es que la pandemia obligó a un giro de la agenda chilena en materia internacional. Por ello es que el presidente Piñera toma la decisión de convocar a sus pares del PROSUR el 16 de marzo vía videoconferencia. La reunión dio que hablar porque el presidente de Argentina no se quedó a escuchar la intervención de su par boliviana. Con todo, los mandatarios acordaron mantener un canal abierto de comunicación, coordinar la adopción de medidas de frontera comunes, incluyendo el espacio aéreo y, sobre todo, lograr facilidades para el retorno de nacionales a los respectivos países. En este sentido, y pese a todo lo que pueda criticarse en meses posteriores respecto a las dificultades de los bolivianos varados en Chile, la comunicación entre ambos países ha sido fluida desde el inicio de la emergencia sanitaria en ambos países<sup>171</sup>. Fines del mes de marzo encuentra a Chile y a Bolivia del mismo lado en el apoyo al Secretario General de la OEA Luis Almagro. Polémica reelección, especialmente para los bolivianos que lo impugnaron cuando aceptó la candidatura de Evo Morales por una cuarta presidencia, y luego emitiera, tras la elección de octubre de 2019, un polémico informe en el que acusó el fraude electoral.

El mes de abril de 2020 se inicia con una nueva declaración conjunta de los gobiernos del PROSUR respecto de la grave situación

---

171 Véase la Declaración presidencial del PROSUR sobre acciones conjuntas para enfrentar la pandemia del Coronavirus del 16 de marzo de 2020. [En línea] [Fecha de Consulta 13 de agosto 2020] Disponible en: [https://minrel.gob.cl/minrel/site/artic/20200316/asocfile/20200316155257/declaracion\\_presidencial\\_de\\_prosur\\_sobre\\_acciones\\_conjuntas\\_para\\_enfrentar\\_la\\_pandemia\\_del\\_coronavirus.pdf](https://minrel.gob.cl/minrel/site/artic/20200316/asocfile/20200316155257/declaracion_presidencial_de_prosur_sobre_acciones_conjuntas_para_enfrentar_la_pandemia_del_coronavirus.pdf)

venezolana que exhorta al gobierno de Nicolás Maduro a poner fin a la crisis que padece su país. A la cita vía videoconferencia también asiste la canciller Karen Longaric. Una segunda convocatoria del presidente Piñera vuelve a darse el 6 de abril y, dada la crisis humanitaria de los bolivianos en Chile que desean retornar a Bolivia, se produce la que estimamos la reunión bilateral más importante en décadas entre dos cancilleres de Chile y Bolivia.

El 23 abril el canciller Ribera se reúne por video conferencia con su par de Bolivia para abordar la situación de ciudadanos bolivianos en Chile por la emergencia del COVID-19. El comunicado del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile publicado apunta:

### IMAGEN N° 2



### **Canciller sostuvo videoconferencia con su par boliviana para abordar situación de ciudadanos varados tras emergencia por Covid-19**

Hoy el Ministro de Relaciones Exteriores, Teodoro Ribera, sostuvo una videoconferencia con su par de Bolivia, Karen Longaric.

Durante el encuentro, el Canciller Ribera destacó los buenos términos en que se han desarrollado las conversaciones entre Chile y Bolivia. “En los momentos de dificultad, los países limítrofes tienen que tener una disposición muy franca y abierta a la colaboración, especialmente cuando enfrentamos desafíos que nos superan, tanto a bolivianos como a chilenos, e incluso a ambos unidos en este desafío”, señaló el Canciller a su par boliviana.

Además, el Ministro agregó: “Creo que el rol que ha jugado la Cancillería boliviana y también la chilena, son significativos, hemos logrado tender puentes, hemos logrado buscar soluciones armoniosas, hemos logrado disminuir la ansiedad y la dificultad de los que sufren, quienes están fuera de su tierra, y que quieren, por un tema sentimental volver a ella, estar con sus seres queridos, y ahí guarecerse ante tiempos inciertos”.

Entonces ocurre lo impensable meses antes. Por primera vez en muchos años, Chile y Bolivia emiten una escueta declaración conjunta que refrenda el buen tono alcanzado entre ambos gobiernos en una situación de dificultad y vulnerabilidad:

Los Gobiernos de Chile y de Bolivia han desarrollado una efectiva colaboración, para dar respuesta a los ciudadanos bolivianos que desean regresar a su país, como consecuencia de la pandemia Covid-19.

En momentos, en que ambos países enfrentan los problemas generados por el coronavirus, la cooperación bilateral entre nuestros países, y entre las autoridades nacionales y locales, resultan fundamentales para el éxito de nuestros esfuerzos en la consecución de los objetivos antes señalados.

Para estos efectos, el diálogo mantenido entre el Ministro Teodoro Ribera y la Ministra Karen

Longaric, se inserta en este espíritu de cooperación y entendimiento<sup>172</sup>.

¿Por qué detenerse aquí? Porque precisamente ha sido la crisis de la pandemia la que ha demostrado que las relaciones entre Chile y Bolivia pueden manejarse en un tono distinto y de forma más amable. Si a eso sumamos los acuerdos relacionados con el Puerto de Arica, así como la facilitación de las gestiones consulares a través del apoyo de municipios, Fuerzas Armadas, Carabineros y PDI para la repatriación de los bolivianos, al mes de septiembre de 2020 se observa una transformación positiva creciente<sup>173</sup>.

La reunión del 7 de mayo, vía videoconferencia, entre el entonces canciller y el Grupo de Reflexión Bolivia culmina una gestión diplomática referida a Bolivia, y deja el camino abierto para una “aproximación progresiva” como ha señalado su sucesor, el canciller Andrés Allamand, y a la que nosotros le agregamos un segundo adjetivo calificativo: “aproximación progresiva y funcional”.

---

172 CHILE. Ministerio de Relaciones Exteriores. Comunicado del Gobierno de Chile. [En línea] [Fecha de Consulta 13 de agosto 2020] <https://minrel.gob.cl/minrel/site/artic/20200423/pags/20200423145539.html>, 23 de abril de 2020.

173 No faltará el boliviano que juzgue el quehacer del gobierno de Añez como chileno-filo, o que crea que la canciller boliviana ha actuado débilmente con Chile. En nuestra opinión, el quehacer del gobierno boliviano transitorio ha demostrado que Bolivia puede optar por resolver temas concretos sin caer en el conflicto constante.

## CAPÍTULO V

---

### PROYECCIÓN DE LA RELACIÓN CHILENO BOLIVIANA

Hasta el capítulo anterior hemos dejado la relación histórica de los discursos, teorías, actores, líneas de pensamiento y conductas en materia internacional entre Bolivia y Chile. Este capítulo se concentra en los elementos explicativos que son materia de larga duración y que deberían formar parte de los aspectos reflexivos para la elaboración de una política de Estado entre ambos países. Por eso, primeramente, hablaremos de los elementos disruptivos, luego de los escenarios que se advertían sin la presencia de la pandemia, del condicionamiento conflictivo subyacente de la relación, de las implicancias estratégicas del fallo de la Corte Internacional de Justicia y el efecto del juicio del Silala, los condicionamientos económicos que tiene Bolivia al momento del fallo de la Corte, la proyección de estos, el factor Perú y los condicionamientos portuarios de Perú con Bolivia. Estos temas son los que rodean lo político. Sin embargo, tal como advertimos en la introducción, no abordaremos en profundidad ni el tema del narcotráfico, ni el migratorio reciente y como así tampoco el tema de las relaciones fronterizas. Antes de entrar a explicar los elementos disruptivos, conviene acotar por qué hay que aislar estos últimos fenómenos.

#### **Narcotráfico en la frontera norte: el dolor de cabeza entre 2014-2018**

El fenómeno del narcotráfico es un tema internacional y de crimen transnacional. Desde una perspectiva nacional boliviana la producción de hoja de coca se divide en dos: la actividad cocalera como modo de subsistencia y la actividad criminal derivada de la producción de hoja de coca con fines distintos al uso ancestral. Esta última actividad ha permeado sus instituciones, cambiado la cultura institucional más tolerante hacia la corrupción funcionaria en todos los niveles del Estado y, sin duda, ha provocado complicaciones fronterizas con todos los vecinos de Bolivia. Chile no es la excepción y tampoco es el centro del comercio ilegal de drogas, el destino mayoritario de la producción de cocaína es Brasil.



En consecuencia, al revisar este tema en conjunto con las relaciones internacionales, lo que puede ocurrir es que la percepción, fruto de la influencia de los medios, la notoriedad de algunos casos, así como de los volúmenes de dinero, embarguen el principal filo de la relación: el conflicto. Así, siendo el narcotráfico un punto importante a mantener en las conversaciones entre los dos países, no debería ser un eje sobre el cual pivotear la relación.

Con todo, es necesario revisar en qué quedó el tema del narcotráfico, o más bien, observar hasta qué punto la gestión de Evo Morales albergó el comercio ilícito y cómo fue su impacto en Chile. Para ello, contamos con las cifras que proporciona el sistema de georreferenciación de toda la información delictual que mantiene Carabineros de Chile denominado Sistema de Análisis de Información Territorial (SAIT)<sup>174</sup>.

Se analizaron las bases de datos estadísticas proporcionados por Carabineros de Chile, a través del Centro de Análisis y Operaciones de Drogas e Investigación (CAODI), obteniendo los siguientes resultados:

La estadística criminal internacional sudamericana en el área del Pacífico, entre el año 2014 a diciembre del año 2017, registrada a través de la plataforma SAIT Frontera detectó 7.464 casos policiales<sup>175</sup>. Tomando esta cifra como el 100% de los casos en este periodo de tiempo, 3.298 casos ocurrieron en zonas fronterizas de Chile, lo que equivale al 44,18%.

En estos casos la participación de las policías e instituciones de fiscalización correspondiente a los operativos fue realizada por Carabineros, Policía de Investigaciones y Aduana de Chile. En ese contexto, se observa que la evolución del comportamiento de los delitos experimentó un crecimiento permanente. Durante el 2017, las

---

174 Agradecemos la colaboración del coronel de Carabineros de Chile, Sr. Carlos Padi-lla por proporcionarnos estos datos que formaron parte de su trabajo final denominado: "DROGAS: Chile en el contexto del tráfico desde países sudamericanos, en los últimos cuatro años". Curso de Relaciones Internacionales I, Magíster en Relaciones Internacionales, Seguridad y Defensa, 2018. Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos. Chile.

175 CARABINEROS DE CHILE. *Sistema SAIT Frontera*. 2018.

bases de datos de SAIT registraron 1.295 casos policiales sucedidos en el extranjero. Si se observa la tabla a continuación, se puede advertir el incremento de un 109,5% en Bolivia en un solo año.

**TABLA N° 15**

**Desglose de casos registrados por país, en el sistema SAIT  
Frontera, años 2015-2017**

Casos Policiales en el Extranjero				
País	2015	2016	2017	Variación
Argentina	217	253	342	35,2%
Bolivia	219	243	509	109,5%
Colombia	0	0	91	N/A
Paraguay	0	81	92	13,6%
Perú	250	229	261	14,0%
<b>Total</b>	<b>686</b>	<b>806</b>	<b>1.295</b>	

Fuente SAIT - Carabineros de Chile.

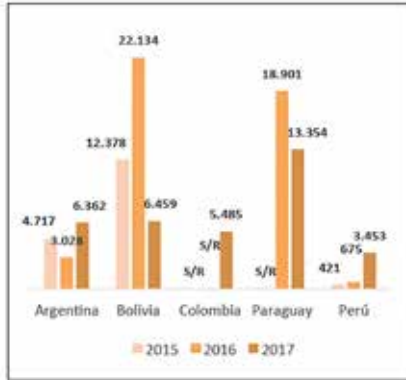
A partir de la investigación criminal se ha determinado, tomando el año 2017, que del total de casos policiales registrados (1.295), un 11,2% (146) correspondió a droga que tenía como destino final Chile. La evidencia muestra aproximadamente 35,1 toneladas (35.113 kg) de diferentes tipos de drogas (31.290 kg de marihuana, 3.807 kg de cocaína y 15 kg de pasta base; éxtasis 21 kg), las cuales no alcanzaron a ingresar al territorio nacional y a engrosar la oferta de estas sustancias en el mercado ilícito interno de drogas de nuestro país.

Si se comparan los casos en tres años, esto es desde el 2015 al 2017, la evolución, solo para los casos vinculados con Bolivia, también muestra una tendencia creciente.

Finalmente, el registro de ingreso de drogas por lugar de origen comprueba el enorme problema para las policías del norte chileno y su lucha contra el narcotráfico.

### GRÁFICO N° 1

#### Incautaciones de drogas hacia Chile por país de procedencia en kilos 2015-2017



Fuente: SAIIT Frontera, año 2015-2017. S/R: Sin registros.

Los datos parciales proporcionados preliminarmente por algunas de las instituciones policiales extranjeras referidas en los puntos anteriores, más notas de prensa de Bolivia, Argentina, Perú, Colombia y Paraguay, señalan que entre esas cinco naciones durante el 2017 fueron incautadas cerca de 1.767 toneladas de drogas (Bolivia 229 toneladas, Argentina 143 toneladas, Perú 54 toneladas, Colombia 613 toneladas y Paraguay 728 toneladas), pudiéndose inferir por lo tanto que las incautaciones de droga hacia Chile representaron el 2% de los decomisos registrados en esos países.

Ahora bien, esa es la buena noticia. El porcentaje es bajo. La mala noticia es que la droga que ingresa lo hace a través de la II región de Antofagasta que concentra el 48% (16.863 kilos) de la droga, reflejando un aumento significativo del 45% comparado con el periodo anterior de estudio, seguido por la XV región de Arica y Parinacota con el 28% (9.989 kilos) de la droga, incrementándose en un 3% respecto del 2016 y la V región de Valparaíso, con el 15% (5.404 kilos), aumentando considerablemente en un 1.109%, sobre los 400 kilos que presumiblemente ingresarían por esa región.

TABLA N° 16

**Desglose de droga registrada por región, en el sistema SAIT  
Frontera, años 2015-2017**

Cantidad de Drogas incautadas por región de posible internación al país				
Región	2015	2016	2017	Variación
XV	1.481	10.279	9.989	3%
I	6.247	1.628	2.742	-68%
II	5.386	30.484	16.864	45%
V	3.930	447	5.404	1109%
IX	342	974	0	1%
X	0	890	24	97%
XII	130	36	90	-150%
<b>Total</b>	<b>17.516</b>	<b>44.738</b>	<b>35.113</b>	

*Fuente: SAIT Frontera año 2017.*

Un último tema es la detección de los casos. Es aquí donde el problema se complejiza y requiere de la colaboración de las autoridades extranjeras. Al respecto se observa que, para el norte de Chile, principalmente en la XV Región de Arica y Parinacota, se registraron 82 casos, seguido por la II Región de Antofagasta, con 30 casos y la I Región de Tarapacá con 26 casos. El resto de los eventos corresponde a la sumatoria de la V Región de Valparaíso, X Región de Los Lagos y XII Región de Magallanes y la Antártica Chilena. Lo interesante de estas cifras es que el mayor aumento de los casos de incautación se produce en las dos regiones colindantes con Bolivia, esto es en Tarapacá y Antofagasta, regiones que en su conjunto suman el 56% de la variación en un año.

TABLA N° 17

**Desglose de Casos Policiales registrados por región, en el sistema SAIT Frontera, año 2015-2016**

Cantidad de Casos Policiales por región de posible internación al país				
Región	2015	2016	2017	Variación
XV	12	45	82	-82%
I	15	39	26	33%
II	10	39	30	23%
V	8	3	4	-33%
IX	5	8	0	0%
X	0	3	1	66%
XII	2	3	3	0%
<b>Total</b>	<b>52</b>	<b>140</b>	<b>146</b>	

*Fuente: SAIT Frontera años 2017.*

Para concluir el análisis de la georreferenciación de los 146 casos policiales en los cuales la droga tenía como destino final a Chile, el SAIT han identificado al menos 16 rutas primarias, que corresponden a conexión directa con Chile y 20 rutas secundarias, tanto en Perú, Bolivia y Argentina, las cuales conectan con rutas transversales en la Región de Arica Parinacota, Tarapacá, Antofagasta y Valparaíso.

### **¿Qué ocurre con la migración boliviana en Chile?**

Desde los inicios de los años noventa la población boliviana en Chile siempre ha sido importante en la zona norte del país. La simbiosis cultural, la presencia en las fiestas patronales, el patrimonio indígena, el imaginario vinculado a la tierra, a los cultivos ancestrales, a la ganadería altiplánica, a la cocina, la música y el color andino, configuran todo un universo cuya riqueza efectivamente es un patrimonio formidable. Sin embargo, la construcción de las relaciones políticas y económicas, de acuerdo con el trabajo de campo realizado, demuestran que pese a la simbiosis cultural los antepasados comunes y la trayectoria histórica, la migración no es capaz de crear un eje

de la relación. Esto ocurre porque la población boliviana en Chile, desde un punto de vista cultural, es minoritaria y con el aumento de otras colonias en las principales ciudades del norte grande se ve opacada. En el marco rural, la población boliviana se mimetiza en las actividades agrícolas de los valles de Azapa, Lluta y Camarones.

En la actualidad, aunque las cifras de población boliviana en Chile superan las 120 mil personas, frente al 1,5 millones del total de migrantes, solo constituye aproximadamente el 8% del total.

Otro tema es el movimiento de personas. La investigación que realizamos durante el año 2019 dio como resultado un aumento constante del tránsito de bolivianos por territorio chileno, hecho que pudimos constatar *in situ*, observando pequeñas apachetas o hitos dispersos en el altiplano chileno colindante con la frontera con Bolivia, que sirven de guía a los “burreros” de la droga, así como a caminantes y migrantes de otras nacionalidades. Este hecho permite deducir que existe un número aún indeterminado de personas que ingresan de forma irregular.

De acuerdo con datos de la Policía de Investigaciones de Chile, solicitados vía ley de transparencia, si en el año 2015 ingresaron 685 mil bolivianos al país; en el año 2018 el número alcanzó a las 771.008 personas, siendo los meses más relevantes julio, diciembre y enero de cada año. El año 2019, solo en enero, se superó la cifra de 100 mil bolivianos ingresados a Chile. Cabe recordar que de las más de 155 mil visas que se solicitaron el 2018, casi el 10% correspondieron a bolivianos que estaban en Chile, lo cual, junto con las cifras oficiales de migración de esta nacionalidad, contabilizan un total de casi 107.346 mil bolivianos en Chile para fines 2018, alrededor del 12% del total de visas otorgadas en el último año.

Con todo, en el último año del gobierno de Morales se produjo un aumento récord de solicitudes de visas en Chile y en específico en dos regiones. En el año 2018, de los 40.283 bolivianos ingresados casi el 55% solicitaron visa en las regiones de Tarapacá y Antofagasta, precisamente las regiones que eran de Bolivia antes de la Guerra del Pacífico (Arica era ciudad peruana antes del conflicto). Así, en dos años, la llegada de bolivianos al país se duplicó.

Para aquellos que estiman que la migración no es una amenaza, corroboramos que efectivamente la migración boliviana no constituye un problema numérico. Otro tema es cuánta de esa migración hoy es informal o se dedica a actividades informales y cuánta de ella es susceptible de abusos en Chile por no estar registrada. Este es un asunto que los estudios migratorios tienen pendiente.

**TABLA N° 18**

**Solicitud de visa de bolivianos en Chile 2018**

<b>Arica Parinacota</b>	3.143	7,8%
<b>Tarapacá</b>	10.300	25,5%
<b>Antofagasta</b>	12.008	29,8%
<b>Atacama</b>	3.283	8,1%
<b>Región Metropolitana</b>	7.251	18%
<b>Otras regiones</b>	4.298	10,6%
<b>Total país</b>	40.283	100%

Elaboración propia. Fuente. Informe de migrantes. Migración y Extranjería de Chile. Abril 2019.

No obstante, desde la Dirección de Planificación Estratégica de la Cancillería chilena, diversos estudios de DIPLANE que tuvimos a la vista para la elaboración de nuestros informes preliminares de investigación, han insistido en que la población boliviana y la chilena pronto se acercarán en valores. A nuestro entender, el hecho podría ser trascendente si es que el flujo de personas se apostara en los departamentos de frontera con Chile. En la práctica, la migración interna prefiere los destinos de las grandes ciudades del Eje troncal boliviano (La Paz, El Alto, Cochabamba y Santa Cruz), pero en una proporción no despreciable para ciudades medias como las del norte chileno. Esto debe alertar al Estado de Chile en términos de ocupación real boliviana y poblamiento extendido. La migración boliviana no se quedará en la frontera, sino que accederá a las capitales regionales y reforzará los barrios de esa nacionalidad en Iquique y Antofagasta de manera creciente. En tanto, que también se trasladará a Santiago y se distribuirá en barrios. Es la forma de agrupamiento de los bolivianos en Argentina, por ejemplo.

Por tal motivo es que las autoridades pueden “acorrallar los barrios” o bien tratar de integrarlos. Se trata de una decisión política local que con todo lo importante que es para las personas no trasciende el nivel subregional. Difícilmente los contingentes bolivianos volverán a Bolivia en la próxima década, dado el éxodo producido por la falta de desarrollo interno del país, y aquellos que han regresado con motivo de la pandemia, tras que puedan volverán a Chile, si es que en su país carecen de un futuro económico. En consecuencia, el tema demográfico, siendo muy importante también no determina la trayectoria de la política exterior en ninguno de los dos países<sup>176</sup>.

Una última consideración respecto del tema transfronterizo. Historia, cultura, lenguaje, tradiciones, migración, inclusión social, marginalidad, temas de género, indígena, pobreza, y poder local han sido sistemáticamente incorporados por los estudios académicos de las principales universidades y centros de investigación en Arica e Iquique principalmente. Asimismo, los estudios vinculados al imaginario, la literatura, el ser pampino, aportan una mirada consustancial al ser chileno y al ser nortino. Sin embargo, la validación de estos estudios y su importancia en un marco global de la relación no se ha visto reflejada en la política exterior, y esto por una razón muy simple: la política exterior, tanto en Chile, como en Bolivia surge en los centros de poder. Uno podrá criticar el centralismo de ella, pero lo cierto es que aun cuando algunos episodios son fundamentales en la historia de la relación e involucran el impacto, por ejemplo, del Comité Cívico de Potosí en el año 2009 en relación con el preacuerdo del Silala, lo cierto es que carecen de la fuerza o el empuje para solventar los ejes de la política exterior.

Ciertamente, la proximidad regional de los migrantes puede impactar en ciertos momentos, e incluso provocar quiebres. Sin embargo, lo interesante a futuro es que las regiones del norte chileno logren desarrollar un capital estratégico para producir política internacional. Hasta aquí no lo han logrado, reiteramos, en ninguno de los dos países. En consecuencia, la paradiplomacia sigue siendo un asunto pendiente, un *wishful thinking* de la macrozona norte,

---

176 RUIZ, Roberto. “Prospectiva en Política Exterior: un campo emergente en tiempos de incertidumbre”. N° 140. [En línea] [Consultado el 18 de agosto de 2020.] [En:](#) Revista Diplomacia. Santiago. 2019.



las ciudades y sobre todo del mundo académico. Para que esto se “mueva”, son posiblemente las gobernaciones, las intendencias y particularmente las universidades aquellas que podrían generar investigación aplicada relevante para lograrlo. La fijación teórica del mundo académico chileno, arropado en construcciones sociales inclusivas, estudios sobre identidad, ciertamente necesarios para las ciencias sociales, lecturas de lo transfronterizo desde lo fenomenológico o lo estigmatizado, requieren de un ajuste para penetrar la política exterior. En rigor, no son útiles porque la academia del norte chileno se queda en el fenómeno y no en la capacidad de estos grupos de integrarse. Así, los estudios sobre la “otredad” forman parte de un quehacer que no alcanza para constituirse en políticas públicas, menos aún en elementos de política exterior. Suena a crítica, y lo es.

### **Elementos disruptivos en la relación binacional**

La relación de Chile con Bolivia registra cada cierto tiempo, la aparición de hechos que ninguno de los dos países previó mayormente y que generan un drástico cambio entre ambos Estados. A estos hechos, que generalmente son el resultado de coyunturas políticas en los países, les llamamos elementos disruptivos y que en lenguaje coloquial suelen denominarse cisnes negros. Se trata de cuestiones puntuales que son capaces de ejercer tal influencia que terminan siendo un antes y un después de cualquier situación.

En el caso de Chile y Bolivia, estos elementos se aparecen de vez en cuando durante lo que va del siglo XXI. Se pueden considerar elementos disruptivos en el contexto de la relación vecinal entre Chile y Bolivia los siguientes:

1. El surgimiento del proyecto de exportación de Gas a California (2002-2003),
2. La Agenda de los Trece Puntos (2006-2009),
3. El caso Sanabria<sup>177</sup> (2011),

---

<sup>177</sup> La Razón. “El “caso Sanabria” pone en alerta a Morales. 24 de noviembre de 2011. [En línea] [Consultado el 18 de abril de 2020.] Disponible en [https://www.larazon.es/historico/670-el-caso-sanabria-pone-en-alerta-a-morales-OLLA\\_RAZON\\_400257/](https://www.larazon.es/historico/670-el-caso-sanabria-pone-en-alerta-a-morales-OLLA_RAZON_400257/)

4. La demanda marítima de Bolivia hacia Chile (2013) y su fallo (2018),
5. La demanda de Chile hacia Bolivia por el río Silala (2016),
6. La renuncia de Evo Morales (2019).

En todos los casos estos hechos redundan en un giro vecinal entre Chile y Bolivia. Y esto es interesante porque muestran un patrón de conducta. Este podría caracterizarse en secuencias de distinto rango temporal desde el inicio de la república:

**TABLA N° 19**

**Esquema de contacto binacional entre Chile y Bolivia 1825-2020**

<b>Etapas de distanciamiento</b>	<b>Momentos de crisis</b>	<b>Instancias de aproximación</b>
Falta de contacto entre autoridades nacionales y regionales. Lejanía entre posturas y espacios de encuentro.	Situación difícil caracterizada por un conjunto de elementos que acompañan un ambiente de tensión, descalificación y reclamo entre los dos países.	Períodos breves de acercamiento que se producen a partir de una coyuntura favorable o al menos un mejor tono en el diálogo vecinal. Meses de estos años.
1825-1837	1837-1839	1865-1866
1840-1860	1866	1904
1881-1894	1878-1881	1937-1938
1896-1903	1904	1950
1905-1920	1920	1975
1921-1962	1950	2000
1963-1974	1962	2002
1976-1984	1975	2006
1986-1998	1985	Fines de 2019-2020
2004-2006	2002-2003	
	2013-2019	

Elaboración propia

## Los puntos de inflexión reciente

En el primer caso, el fracaso del proyecto de gas boliviano a California (2002-2003) determinó un alejamiento de las autoridades y, particularmente, la generación de un sentimiento de animadversión en Bolivia que concluyó con el hito siguiente, la creación de una agenda conjunta de los Trece Puntos. Esta agenda, diplomático-política tuvo por objetivo institucionalizar la relación a través -hemos de observarlo- de un listado de temas sin cronograma, transformándose en una lista de deseos. Adicionalmente, lo que apuntaba la Agenda era la incorporación del Tema Marítimo (Punto 6) para el tratamiento obligatorio -finalmente- de la cuestión del Mar. "La Agenda de los Trece Puntos fue el resultado de la creciente interacción estratégica, constituyendo la hoja de ruta en la relación bilateral y el mecanismo para la resolución de los asuntos bilaterales mediante el diálogo. La cuestión marítima y de recursos hídricos subsisten como el principal desacuerdo entre los dos países, con posiciones contrarias e irreductibles"<sup>178</sup>.

La petición del Gobierno boliviano de administrar de forma directa el puerto de Arica -septiembre de 2011- abrió una nueva fisura y evidencia una absoluta voluntad boliviana por mantener el reclamo del territorio soberano al norte de Arica como estrategia de fondo. La inclusión del tema marítimo en la Constitución del Estado Plurinacional de Bolivia (2009) demuestra la reinstalación del reclamo por acceso soberano al mar de manera permanente en la agenda exterior de Bolivia, lo cual, sumado a la creación de la Dirección de Reivindicación Marítima en 2011, presenta la voluntad paceña final para fortalecer los esfuerzos de Bolivia por lograr una salida al océano Pacífico. Esto implica pasar desde un despliegue diplomático para lograr un acercamiento y negociación directa con Chile, hacia el posicionamiento de la tesis del revisionismo del Tratado de 1904 en un escenario internacional. En este punto, la política exterior realista ha confirmado ser nacionalista en Bolivia, pero presidencialista e ineficaz en ambos países.

---

178 CORREA Vera, Loreto y GARCÍA Pinzón, Viviana. Turbulencias desde el mar: Chile y Bolivia. *Si Somos Americanos* [online]. 2013, vol. 13, n. 1 [citado 2019-11-19], pp. 93-121. Disponible en: <[https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0719-09482013000100005&lng=es&nrm=iso](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0719-09482013000100005&lng=es&nrm=iso)>. ISSN 0719-0948. <http://dx.doi.org/10.4067/S0719-09482013000100005>.

Ciertamente, el caso René Sanabria<sup>179</sup> (Jefe de Inteligencia de Bolivia y de la Fuerza de Lucha contra el narcotráfico de Bolivia, preso en Estados Unidos) que involucró al general en una conspiración para importar cocaína a Estados Unidos, dio lugar a un giro fulminante de la política de Evo Morales hacia Chile el 2011. El caso, en el que participó el OS-7 de Carabineros de Chile, dejó a la vista una estrecha relación de la policía chilena con la norteamericana. Dos semanas después que estallara el caso, Morales anunció la demanda marítima.

La permanente hostilidad de Bolivia hacia Chile durante todo el juicio (2013-2018), normalizó la descalificación y la ausencia de contactos en todos los niveles. Sin embargo, el 1 de octubre de 2018 los resultados de juicio interpuesto por Bolivia fueron completamente adversos a los intereses bolivianos. Sin embargo, todos los entrevistados, en Chile y en Bolivia para este estudio, fueron sorprendidos por la contundencia del fallo en favor de Chile, y coincidieron en que la situación de la demanda boliviana iba a seguir en el escenario, pese al fallo.

El resultado constituyó el mayor fracaso experimentado por la aspiración marítima en su historia<sup>180</sup>. Sin embargo, el fallo no alteró las condiciones o el tipo de relación entre ambos Estados. Solo consolidó, tal como se ha visto en el capítulo anterior, la tradicional tensión y manejo diplomático precedente, así como la ausencia de contactos.

Finalmente, la renuncia de Morales al poder planteó un giro total de la política boliviana, tanto desde una perspectiva presidencial como con relación al proyecto del MAS.

### **Escenarios de Bolivia en el marco post electoral 2019**

Los complejos escenarios para Bolivia tras las elecciones de octubre de 2019 aventuraban tres salidas posibles con matices:

---

179 LA TERCERA. Condenan a ex general boliviano René Sanabria a 14 años de prisión en Miami. [En línea][Consultado el 23 de noviembre de 2019] Disponible en: <https://www.latercera.com/noticia/condenan-al-ex-general-boliviano-rene-sanabria-a-14-anos-de-prision-en-miami/>.

180 BBC. Fallo de La Haya: cómo queda en Bolivia Evo Morales después del fallo a favor de Chile en la Corte Internacional de Justicia. [En línea] [Consultado el 2 de agosto 2018] Disponible en <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-45715199>.

1. Primer escenario, realización de segunda vuelta y triunfo de Morales. Esto en función de un dictamen favorable de la OEA a Evo Morales. Este primer escenario consideraba un periodo de revueltas sociales y de violencia en el país. Sin embargo, en el largo plazo, el país sería un espacio de violencia política creciente y de inestabilidad permanente hasta una nueva definición presidencial. En este contexto, el país transitaría hacia la búsqueda de un acuerdo nacional, pero con Morales a la cabeza presidiendo el proceso. En ese contexto, Chile se habría mantenido en una posición distante.
2. Segundo escenario, en base a la anulación del proceso electoral y la presentación a nuevas elecciones generales en un lapso no mayor a 60 días, respetando los resultados pre-electorales del 21 de febrero 2016. En este segundo caso, la violencia social se mantendría por menos tiempo pero también cabía la posibilidad de la incorporación de nuevas fuerzas políticas y de candidatos. Cabe señalar que la coalición parlamentaria dominante, de acuerdo con las elecciones del 20 de octubre de 2019, nuevamente puso al MAS a la cabeza, razón por la cual, la exigencia de nuevos comicios a causa del fraude reporta esta segunda irregularidad. El escenario sin duda hubiera obligado a un acuerdo nacional.
3. Y el tercer escenario era la imposición de los resultados fraudulentos de las elecciones, haciendo uso de la fuerza por parte del gobierno. En este caso, que fue el vigente al 11 de noviembre, la violencia provoca en el mediano plazo tres fenómenos: la radicalización de la protesta social en todos los Departamentos del país, en particular los del Oriente, los que seguramente propondrán una desobediencia civil al gobierno de Morales en términos económicos y gubernamentales. Aparición de fuerzas paramilitares de choque entre grupos masistas y organizaciones opositoras. Control de infraestructura crítica. Este escenario sería prácticamente de guerra civil interna determinando el control de las empresas de hidrocarburos y gasoductos. En este último contexto el rol de las Fuerzas Armadas es determinante, pero también lo es el rol de la Policía Nacional.

Nuestras proyecciones consideraron con cercanía con los escenarios 2 y 3 ocurridos para el 2019. Resulta importante recordar que la presidente Añez no pudo lograr llevar a cabo las elecciones en un corto período de tiempo. La necesidad de refundar un poder del Estado completamente, cambiar a todos los jefes de servicio, aislar al masismo, lograr la reinstalación del Tribunal Electoral, sumado a los efectos de la pandemia impidieron la postergación de las elecciones tres veces.

La ausencia de debates y la evasiva de abordar los temas de política contingente en todos los niveles fueron un hecho. En cuanto a las definiciones de política exterior, solo hemos conocido dos posicionamientos de los candidatos vertidas respecto de Chile.

La de Carlos Mesa, de CIUDADANOS, que señala que sugiere un “paréntesis inteligente” en esta temática –respecto del tema marítimo-, pero que exhortó a retomar la relación con Chile para tratar otros asuntos, como el comercio exterior y el libre tránsito<sup>181</sup>. Está la de Luis Fernando Camacho, quien desde la representación de CREEMOS, principal fuerza opositora al masismo en Santa Cruz, contestó en el Programa de Radio de Maggy Talavera el sábado 15 de agosto en #Periodismo sin Photoshop de Radio Marítima<sup>182</sup> respecto de Chile que, en un eventual gobierno suyo, él intentaría tener relaciones con todos los países que respeten los regímenes democráticos. Sin embargo, respecto de la relación entre Bolivia y Chile, Camacho plantea que Bolivia quedó muy desilusionada con el juicio. Que Evo Morales, usando de paso a todos los exmandatarios para que nadie lo criticara, engañó al país. Así que, aunque admite que todo boliviano quisiera tener una salida al mar, se debe empezar por tener

---

181 EL DEBER. “Mesa recomienda un “paréntesis inteligente” en el tema marítimo y dice que el error en la demanda fue intentar transformar el derecho internacional. El expresidente asegura que volvería a ser parte de un equipo que intente el retorno al mar. El también candidato señala que la estrategia jurídica fue ‘impecable’. [En línea] [Consultado el 18 de julio 2020.] Disponible en <https://eldeber.com.bo/pais/mesa-recomienda-un-parentesis-inteligente-en-el-tema-maritimo-y-dice-que-el-error-en-la-demanda-fue-191595>.

182 Facebook Live. Maggy Talavera. Entrevista Luis Fernando Camacho Vaca. [En línea] [Consultado el 15 de agosto de 2020] Disponible en: <https://www.facebook.com/maggytalavera/videos/1171882813182303>. Minutos 38 al 41 de la grabación.

una salida por Puerto Busch<sup>183</sup>. Por ese motivo, Camacho cree que con Chile las cosas se pueden hacer sin imponer los temas a la fuerza y que se debería imaginar cómo serían las cosas en el mundo, si todos los países entablaran demandas por guerras pasadas y que, por ello, esa no debería ser la idea de Bolivia. De vencer el MAS, bien puede mantenerse la hostilidad, o bien el *statu quo* con Chile.

### **Implicancias estratégicas del fallo de la Corte Internacional de Justicia 2018 para Bolivia y la situación del Silala**

Por años la relación entre Chile y Bolivia ha estado crispada y enmarcada por el reclamo de una salida soberana al mar. En ese contexto, Bolivia ha argumentado sistemáticamente que la ausencia de una salida propia hacia el Pacífico entorpece, coarta y disminuye su potencial económico hacia el continente asiático y, particularmente, hacia sus socios más cercanos como son los de la Comunidad Andina de Naciones.

En términos estratégicos el panorama a nivel global del país, y aunque la administración Morales lo negara, resulta redefinido a partir del fallo de la demanda boliviana ante la Corte Internacional de Justicia. Esta investigación sostiene que el fallo ha determinado el término de un ciclo de pugna con Chile.

Sin embargo, a partir de las propias cifras de Bolivia, redundando en lo que se ha sostenido en el capítulo III de este libro, la estrategia de posicionar el área exportadora como la gran afectada por la falta de soberanía es un relato que no se sostiene. Esto, porque al observar el flujo camionero, las condiciones de exportaciones y la gestión portuaria chilena se evidencia que la causa de los problemas comerciales del país tiene que ver mucho más con la distancia de los centros productivos, pero particularmente con los altos costos impuestos por la Aduana Nacional de Bolivia, que por cualquier otra razón. De este modo, y para mantener una situación exportadora eficiente, y en un contexto de pandemia, se reitera que Bolivia deberá mejorar sus coordinaciones internas en materia aduanera y comercial,

---

183 La propuesta es sumamente importante para Bolivia, pero mientras no se invierten recursos y se esté a expensas de lluvias, que cada año tienden a disminuir, las probabilidades de éxito en esta salida por el oriente del país son escasas o más bien, marginales.

a fin de sacar el mejor provecho a las condiciones dispuestas por el Tratado de 1904.

La demanda boliviana de 2013 concitó una homogeneidad de pensamiento en Bolivia nunca vista y aisló temas complementarios entre los dos países. El más importante: los alcances comerciales referidos al libre tránsito. En la acusación de Bolivia se puso de relieve un supuesto menoscabo al comercio del país.

Dada la magnitud del fallo, es necesario recordar todas las líneas argumentativas esgrimidas por Bolivia en razón al contencioso con Chile:

1. Acuerdos Bilaterales. Bolivia representó ante la Corte Internacional que prácticamente la totalidad de los diálogos bilaterales a lo largo del siglo XX constituían negociaciones internacionales. Estas habrían ocurrido en 1920, en 1950 con el intercambio de notas bilaterales, la declaración de Charaña de 1975, los comunicados de 1986 llamando al “enfoque fresco” de las relaciones, la declaración de Algarve de 2000 sobre la idea de un diálogo sin exclusiones, y la que a nuestro juicio era la más polémica y que afectaba a muchas dimensiones de la relación bilateral, la agenda de los 13 puntos del 2006.
2. Las declaraciones y otros actos unilaterales de Chile, por medio de los cuales, Chile se habría obligado a dar una salida soberana.
3. El consentimiento, por medio del cual, Chile habría accedido a una salida soberana.
4. El *estoppel*, referido a una serie de actos en los que Chile se habría obligado a proporcionar esa salida.
5. Las expectativas legítimas, ámbito que disponía a Bolivia a hacerse expectativas respecto de una salida soberana.
6. El párrafo 3 del artículo 2 de la Carta la ONU y el artículo 3 de la Carta de la OEA, que obligaban a Chile, renunciando al conflicto con Bolivia, a entregar un espacio soberano, para que acabara la reivindicación marítima.



7. Las Resoluciones de la Asamblea General de la OEA, instancia que obligaba a Chile a verificar el estado de relaciones con Bolivia y entregarle una salida soberana.
8. El alcance jurídico de los instrumentos, actas y elementos de comportamiento considerados acumulativos y que disponían que Chile tenía la obligación de permitir el acceso soberano a las costas para Bolivia.

Más allá del este dictamen, y en consideración a las dimensiones económicas que el mismo representa para la economía boliviana, las implicancias comerciales de futuro para Bolivia son:

- a. En tanto se desarrolló el pleito, diversos autores coinciden en afirmar que las estructuras macroeconómicas del país desperdiciaron un extenso ciclo de precios positivos de materias primas y desaprovecharon los ingresos provenientes del producto estrella de la década: el gas.

El Informe 2019, publicado por la Fundación Milenio de Bolivia, da cuenta de las variaciones entre 2018-2019 mostrando una caída sistémica del PIB entre el año 2015 al 2019 de dos puntos, así como un enorme endeudamiento producto del gasto público. Menos inversión y un crecimiento del déficit fiscal encontraron a Bolivia sumida en una fase de declive de las exportaciones y un saldo negativo en materia de bienes y servicios en la balanza comercial. Esta tendencia negativa global de la economía boliviana permanente desde 2016 en el contexto de las importaciones y exportaciones FOB, ocasiona sin duda un deterioro progresivo de ciertas áreas exportadoras que son las directamente involucradas en la relación con Chile, porque se trata de bienes que entran y salen del país desde el área del Pacífico.

- b. En ese contexto, el informe económico nacional retrataba que la deuda externa subió hasta el 40 por ciento del PIB, Reservas Internacionales Netas (RIN) que van a la baja (de 15 mil millones de dólares en 2014 hasta 8,500 millones en 2018), y un control artificial del tipo de cambio, una “burbuja” mantenida de manera artificiosamente por parte del gobierno.

En este contexto de cifras globales, ¿Cómo es posible que hubiera sectores y analistas que estimaran que en Bolivia había un milagro económico? Hay tres argumentos para tal efecto: Primero que la contabilidad de la economía de Bolivia se ha venido realizando a partir de datos oficiales en los que la economía de la droga no se contabiliza. Dicho de otro modo, hay una economía formal que se reporta y otra informal que se desconoce, tanto en efectos macro como microeconómicos. Segundo aspecto. Danilo Velasco sostiene que el valor del funcionamiento de esta “parte de la economía” correspondería a casi la mitad del movimiento formal y desde el 2014, a un tercio de la economía informal total del país<sup>184</sup>. Un tercer punto estaría dado porque, en los últimos años de la administración de Evo Morales (2006-2019), la lectura sobre la materialización de la conducción económica del país consideró como prácticas positivas las siguientes:

1. Endeudamiento público sostenido.
2. Mantenimiento del tipo de cambio fijo como política gubernamental.
3. Nacionalización de los recursos naturales, aunque los balances empresariales fueran negativos.
4. Inversión pública en empresas deficitarias para el país.
5. Bajas tasas de desempleo, que, según cifras preliminares a julio de 2018, estarían en torno al 4,1%, aunque se tratara mayoritariamente empleo informal.
6. Crecimiento de las remuneraciones, a costa del pago obligatorio de bonos -dos al año- y entrega de subsidios estatales.
7. Control de las industrias estratégicas del país como Yacimientos

---

184 VELASCO Valdez, Danilo. Economía informal en Bolivia: análisis, evaluación y cuantificación en base al enfoque monetario de la demanda de efectivo (periodo 1994-2014). [En línea] [Consultado el 15 de agosto de 2020.] En: Inv. y Des. [online]. 2015, vol. 2, n. 15 [citado 2020-04-27], pp. 76-89. Disponible en: <[http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2518-44312015000200006&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2518-44312015000200006&lng=es&nrm=iso)>. ISSN 2518-4431>.

Petrolíferos Fiscales Bolivianos, y otras empresas de energía, ferrocarriles, comunicaciones, entre otras<sup>185</sup>.

Desde una perspectiva del comercio exterior, la situación es limitada. El estudio del economista boliviano Chumacero es categórico en estos temas: "...la reciente bonanza económica de Bolivia se debe principalmente a las condiciones externas extremadamente favorables que enfrentó, y que, en todo caso, los factores internos impidieron que Bolivia disfrutara de mayores beneficios". Es más, Chumacero es concluyente al citar que la "Fundación Heritage clasifica a Bolivia en el lugar 173 de 180 en términos de libertad general, caracterizándola como "reprimida". Otros países en esta categoría son Cuba (178), Venezuela (179) y Corea del Norte (180)"<sup>186</sup>.

Aterrizando el tema a lo acontecido con el comercio exterior de Bolivia, un panorama histórico de las importaciones muestra un aumento sostenido, con una interrupción solo en el año 2016. De este modo, entre 2011 y 2019, el valor de estas pasó de U\$ 1.747 millones a U\$ 2.620 millones.

### GRÁFICO N° 2



Fuente: [https://www.eldiario.net/noticias/2019/2019\\_07/nt190723/economia.php?n=30&-bolivia-registro-deficit-comercial-de-us-750-mm](https://www.eldiario.net/noticias/2019/2019_07/nt190723/economia.php?n=30&-bolivia-registro-deficit-comercial-de-us-750-mm)

185 ARÉVALO, G. (2016). Economía y política del modelo boliviano 2006-2014: Evaluación preliminar, CENES, 35 (61), 147-174.

186 CHUMACERO, R.A. Habilidades versus Suerte: Bolivia y su reciente Bonanza. *Lat Am Econ Rev* 28, 7 (2019). <https://doi.org/10.1186/s40503-019-0069-1>

Por su parte en el caso de las exportaciones mostraron una disminución en el mismo período.

### GRÁFICO N° 3



Fuente: [https://www.eldiario.net/noticias/2019/2019\\_07/nt190723/economia.php?n=30&-bolivia-registro-deficit-comercial-de-us-750-mm](https://www.eldiario.net/noticias/2019/2019_07/nt190723/economia.php?n=30&-bolivia-registro-deficit-comercial-de-us-750-mm)

Ahora bien, en relación con la composición de las exportaciones se observa prioritariamente al gas como el producto más relevante con casi un 43% a principios de la década de 2010<sup>187</sup>, recordando adicionalmente que ningún gasoducto sale hacia el Pacífico, sino solo hacia Brasil y Argentina.

En consecuencia, no hay relación entre el origen del mayor ingreso de Bolivia y Chile. Como bien se aprecia en las cifras de la composición de exportaciones, ha sido el gas el que ha permitido el aumento de los ingresos bolivianos. ¿Cuál sería entonces la conexión entre la mediterraneidad y los ingresos por las exportaciones bolivianas? Ninguna. ¿Cambiarían los ingresos de Bolivia si hubiera acceso soberano a las costas? No hay evidencias al respecto.

187 Un estudio de principios de junio de 2020 señala que en los próximos años la refinación de hidrocarburos líquidos disminuirá casi en un 50% y que, en consecuencia, Bolivia habrá de importar la mayoría del petróleo y diésel que consume. LOS TIEMPOS. Prevéncada del 40% en la producción de hidrocarburos líquidos en 5 años. [En línea][Consultado el 8 de junio de 2020] En: *Los Tiempos*. Véase en: <https://www.lostiempos.com/actualidad/economia/20200607/preven-caida-del-40-produccion-hidrocarburos-liquidos-5-anos>.

La competitividad de las exportaciones de Bolivia es tan baja y las distancias de los centros productivos tan elevada que, desde una perspectiva estructural, los temas prioritarios están identificados por el Banco Mundial<sup>188</sup> y la Fundación Milenio.

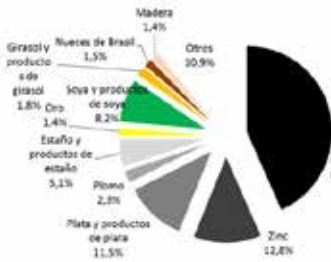
- La imposibilidad de generación de ingresos, acceder a mercados y aumentar la productividad en áreas rurales.
- La ausencia de empleabilidad e ingresos laborales para jóvenes en el país.
- El déficit de acceso a servicios básicos de calidad en comunidades urbanas, periurbanas y rurales.
- El desarrollo de redes de servicios de salud y el fortalecimiento de la capacitación en el sector.
- El desarrollo de una capacidad efectiva para la generación de gestión del cambio climático y la reducción de la vulnerabilidad en desastres naturales.
- La mejora en la capacidad institucional para la gestión de políticas públicas de manera eficiente basada en evidencias.
- Mejora en los niveles de conectividad en los costos de transportes para comunidades aisladas.
- Conectividad y reducción de costos de transporte para comunidades aisladas y vulnerables.
- Desarrollo de Capacidades en el sector transporte en departamentos interiores del país, como por ejemplo entre Santa Cruz y Beni.
- Disminución de los indicadores de corrupción en los sectores públicos cooptados por el narcotráfico y el tráfico de influencias.

---

188 Al respecto véanse el diagnóstico y los proyectos del Banco Mundial en Bolivia en: <https://www.bancomundial.org/es/country/bolivia/overview#3>. FUNDACIÓN MILENIO. *Informe de milenio sobre la economía boliviana*, La Paz, julio 2020. Disponible en: <https://fundacion-milenio.org/informe-de-milenio-sobre-la-economia-de-bolivia-2020-no-42/>

## GRÁFICO N° 4

### Exportaciones bolivianas 2010



### Estructura de las exportaciones por país 2011



Fuente: <http://www.saconnections.cz/es/inversion-bolivia.html>

De acuerdo con la información disponible por la consultora internacional *South American Connections*, para principios de la segunda década de este siglo Bolivia ocupaba el noveno lugar entre las economías de América del Sur, y su composición se mantuvo compuesta mayoritariamente por el sector de hidrocarburos, minero y el comercio de otras materias primas. Este hecho, sumado a que durante el gobierno de Evo Morales la dependencia extrema de Bolivia respecto de los recursos naturales alcanzó en promedio a casi el 70% del total del PIB, lo cual determina una dependencia física real y una necesidad de conectividad efectiva con los países vecinos. En cuanto a la composición de las importaciones, la demanda boliviana está centrada en los bienes de capital y de consumo, así como en los combustibles que, mayoritariamente, ingresan por vías chilenas.

## GRÁFICO N° 5

Importaciones de Bolivia 2010



Importaciones de Bolivia según país 2011



Fuente: <http://www.saconnections.cz/es/inversion-bolivia.html>

Aunque la economía boliviana mostró un crecimiento económico importante, la estructura de esta se mantuvo a lo largo de la década una base asentada en los sectores tradicionales, con lo cual el aumento del ingreso se logró a partir de una política redistributiva fijada fiscalmente. Los investigadores Chumacero y Arévalo coinciden en el diagnóstico. Así, la racionalidad de la gestión económica estuvo definida por un modelo económico establecido a partir de:

“(…) redistribuir los excedentes de las empresas transnacionales y del propio Estado a los sectores de clases medias e indígenas. La tesis del capitalismo andino-amazónico, por tanto, actualiza aquella antigua narrativa burguesa que promovía la transformación del pequeño productor en capitalista y la transformación de una sociedad de pequeños productores en una sociedad capitalista, ideas ciertamente legitimadas por un fuerte discurso indigenista de identidad cultural, que se ha convertido en el elemento distintivo de “lo nacional” y “lo popular” en Bolivia durante los últimos años. En resumen, el programa político del MAS apunta a la industrialización mediante la transformación de los recursos naturales,

al desarrollo del mercado interno y a la exportación de materias primas y productos industriales".<sup>189</sup>

Por esta razón, evaluar el rol que tienen el funcionamiento de los puertos que utiliza el comercio exterior boliviano a través de Chile es un tema importante, por no decir capital, y que debería ser permanente en la cancillería chilena. Aún cuando el comercio binacional sea relativamente escaso en lo formal, en realidad la situación es bastante más compleja que la mera balanza comercial o las facilidades de libre tránsito.

### **Las relaciones comerciales recientes entre Chile y Bolivia: el factor Perú**

Dada la situación comercial deficitaria con Chile, así como la ausencia de relaciones diplomáticas entre ambos países, resulta lógico que Bolivia pudiera haber pensado en desviar parte de la carga, o la mayoría de esta, por puertos peruanos. Sin embargo, esto nunca ha ocurrido por dos motivos: primero, porque las distancias entre los centros de producción y consolidación de las exportaciones están a varios cientos de kilómetros algo más distantes de los puertos peruanos que de los chilenos. En ese sentido, el gasto de flete se eleva. Un segundo motivo ocurre porque Arica, específicamente, concentra una mucho mayor competitividad portuaria que el resto de los puertos peruanos e incluso chilenos del área.

En el caso de las relaciones económicas con Chile, deben distinguirse varios aspectos de contacto a nivel de comercio exterior.

1. La balanza comercial no muestra mayores variaciones en términos estructurales desde hace tres décadas. Bolivia y Chile son países mineros, y los mercados agrícolas o bien compiten entre sí, o bien no son atractivos para Chile, que prefiere el consumo de frutas tropicales desde Ecuador o Perú.
2. Bolivia detenta una balanza comercial históricamente deficitaria con Chile. En lo que va de este siglo, se contabiliza un déficit de

---

189 MOGROVEJO Monasterios, R. J. Modelo político y económico de Evo Morales y la nueva Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia. En: *Revista Estudios Jurídicos. Segunda Época*, (10). 2010. [En línea] [Consultado el 15 de agosto de 2020] Disponible en: <https://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/rej/article/view/541>, pp.4-5.



3.938 millones de dólares al 2019. Por esta tendencia, la relación comercial bilateral puede describirse como asimétrica.

3. Desde la perspectiva comercial chilena, las cifras son mucho más discretas y tendientes a la baja. Así puede verse en lo observado respecto de las exportaciones chilenas: Bolivia no es un socio comercial relevante, como sí lo son Perú y Argentina, incluso Paraguay.
4. Dado lo anteriormente señalado, Chile no es un mercado relevante para Bolivia, sino un país de tránsito para la salida de la carga boliviana.

¿Cuál es la situación de los puertos peruanos hacia con el comercio boliviano?

De acuerdo con los datos del Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE) el año 2018, el 72% de la carga boliviana se movilizó por puertos chilenos. Esto es 3,8 de los 4,2 millones de toneladas métricas de carga que salieron o entraron desde el Pacífico. En ese esquema, solo 1,1 millón de toneladas salieron por la Hidrovía Paraná Paraguay hacia el Atlántico. En consecuencia, la mayor producción de Bolivia no depende del Pacífico hasta aquí, sino de la eficiencia, precio y mercados de los países vecinos del lado del Atlántico con relación a su producción estrella: el gas. Eso en valores, pero no en volúmenes de carga, cuya mayor incidencia sí guarda relación con Chile por varias razones:

- a. Existe una falta de interés de Bolivia por adecuar su infraestructura vial a los mercados de salida de mercancías en Perú y a través de la Hidrovía Paraná-Paraguay. Desde los años 90 Perú ofreció un puerto para Bolivia en Ilo, puerto que ha sido subutilizado hasta el fallo de la Corte Internacional.
- b. La ausencia de servicios comerciales, pero, sobre todo, de logística portuaria de Bolivia en Ilo ha hecho que la carga boliviana sistemáticamente transite más por puertos chilenos que por puertos peruanos.
- c. Tras el fallo de la CIJ, el presidente Evo Morales viajó a Ilo en una señal simbólica de no querer mantener la dependencia chilena

para la carga boliviana. En su viaje supervisó la llegada de 13.000 toneladas de carga boliviana y así también conoció la capacidad del puerto de Matarani, ubicado algo más al norte de Ilo. Esto ilusionó a muchos desalentados por el resultado de la Corte, e hizo que los directivos a cargo de la administración del puerto de Matarani pusieran mayor atención a los negocios con Bolivia. Sin embargo, Matarani también es administrada por una empresa privada, TISUR, un puerto que eficientemente en el 2017, movió 6.9 millones de toneladas de carga contra un millón de Ilo.

- d. Las ventajas de Matarani son espaciales. Matarani posee 40 hectáreas con potencial de expansión de 100 hectáreas, mientras que Ilo cuenta con solo 8 hectáreas. Adicionalmente en Matarani operan tres de los cuatro muelles que gestiona TISUR, puerto que trabaja 24/7/365. El muelle ileño no tiene operación continua. No obstante, Matarani es el puerto más alejado de Bolivia, respecto a sus competidores. Desde La Paz son 90 kilómetros adicionales que hasta el puerto de Arica y 80 kilómetros más que hasta el puerto de Ilo. Y eso no es lo más complejo para temas de carga: la frecuencia de arribo de naves con contenedores es cada quince días. A Arica, el arribo de naves es diario, razón por la que moviliza casi el 79% de carga boliviana.

El Gerente Comercial de la Cámara de Exportadores de Bolivia (CADEX), Martín Salses, entrevistado para esta investigación, resume el problema del siguiente modo: “Los puertos del sur peruano están en desventaja en comparación con los chilenos porque el flete de ida y vuelta de los camiones es irregular. No hay carga para traer a Bolivia. Ello, porque, a diferencia de Arica, los puertos del sur peruano no reciben carga suficiente de importación y, así, los camiones bolivianos retornarían vacíos al país”<sup>190</sup>.

Cabe destacar que, hasta el fallo de la Corte Internacional de Justicia de 2018, Bolivia no realizó mayores iniciativas para desplazar la carga de Chile hacia otros puertos.

El reporte que daba el IBCE en el año 2019, según modo de transporte presentó un volumen del 78,36 % de las exportaciones por

---

190 Entrevista a Martín Salses, CADEX. Santa Cruz de la Sierra, 23 de septiembre de 2019.

ductos, 12,50% por carretera, 3,92% por vías férreas y 5.04% por vía fluvial. El transporte aéreo alcanzó al 0,18% del total exportado. En tanto que las importaciones se definen mayoritariamente a través de los puertos chilenos en un volumen hegemónico. Perú sí es un espacio con un potencial de contacto que ha ido de más a menos en la última década, y ojalá siga creciendo pese a las limitaciones. Estas limitaciones de Perú son:

1. Los puertos peruanos no tienen articulado ni predeterminado aún ningún aliciente real para lograr desviar la carga boliviana, o bien superponer a Ilo o Matarani por encima de las ventajas comparativas que representa fundamentalmente el puerto de Arica.
2. En este esquema, en todos los casos, la eficiencia portuaria y los lugares de destino/origen de la carga resultan logísticamente mejores por Chile.

Y en materia política, ¿podemos seguir hablando de la trilateralización, en términos de algo así como que “para arreglar los temas con Bolivia hay que consultarle al Perú”, claramente no. Cada vez que se introduce al Perú en materia bilateral es porque se tiene a la vista el tema de Arica, la reivindicación marítima, un corredor, una eventual cesión territorial. Se habla de territorios, de los espacios vinculados al Tratado de 1929 y de Arica mismo, que pertenecieron a Perú antes de la Guerra del Pacífico. En consecuencia, resuelta la obligación de negociar favorable a Chile, apelar al Perú carece de sentido. Por lo tanto, la relación entre Chile y Bolivia es eso. La relación que debe mejorar entre los dos países para beneficio de ambos países. Si Perú desea mejorar sus instalaciones, hacer que sus puertos sean más atractivos al comercio boliviano, se trata de un aspecto que suma positivamente a la integración regional, pero no es un factor de la relación entre Chile y Bolivia. Eso acabó con el juicio ante la Corte Internacional de Justicia porque, a partir del fallo, los temas son del todo binacionales.

Cabe terminar este aspecto recordando que entre Arica y el límite con Perú, existe un territorio absolutamente equipado. Con infraestructura crítica y con un potencial agrícola en Pampa Concordia (350 ha), completamente activo y dinámico. Así, entre Caleta Vítor y Chacalluta el desarrollo prospera. Si hace medio siglo el espacio

al norte de la ruta hacia Bolivia era un terreno baldío y sin mayores potencialidades, en la actualidad es todo lo contrario. A lo anterior, hay que sumar población, barrios completos, líneas férreas, viales, un aeropuerto y el Puerto Seco construido para los camiones y la carga boliviana que transita por Chile, un valle agrícola de flores, hortalizas y follaje integrado a la economía nacional. En suma, Arica no es el último bastión de Chile al norte, es la puerta de entrada a una zona que prospera y que es fundamental para el país.

### **El problema de la conflictividad**

Los elementos que han condicionado las relaciones entre ambos países en las últimas décadas han sido sistémicos: aguas, libre tránsito, puertos. Deberían sumarse medio ambiente, recursos hídricos compartidos, cambio climático. En el mediano plazo, estos no deberían variar mayormente. El desafío está en comercio, inversiones, migración y pensiones reconocidas en ambos países. Lo anterior, siempre y cuando exista un diálogo fluido. Encapsulado está el tema del Silala que, cuando se defina, claramente provocará otro momento de crisis. A causa de lo señalado, los aspectos en los que evidenciamos coincidencia serán, con probabilidad, los mismos que se mantendrán en la mesa del debate en los próximos años. Sin embargo, otro tema es el de conflictividad.

El conflicto, invisibilizado por Chile y exacerbado por Bolivia, determinaron las guerras y la judicialización de las ya históricas y magras relaciones. La indefinición es una causal basal para el conflicto. Mucho podríamos elucubrar al respecto, pero la inacción respecto de temas esenciales para el funcionamiento efectivo de las relaciones entre los dos países, libradas al arbitraje de la propaganda del Estado boliviano y la falta de dinamismo por parte de Chile, forjan una *relación disfuncional*. Dicho en simple, el *statu quo* o su mantenimiento sustentan o sustentarán -de mantenerse- una relación deficiente en el tiempo. Es por este motivo por lo que, a peores relaciones políticas entre las partes, mal funcionamiento o colapso de la cooperación entre los dos países. Solo que hay un cambio: con el juicio de la demanda marítima el *statu quo* ya no es un resorte chileno. A partir del fallo, y en el caso que Bolivia mantenga su demanda por soberanía, el *statu quo* se transfiere a la política exterior boliviana. Y esto por una razón muy concreta: la obligación de negociar una salida soberana por parte de

Chile no existe. En consecuencia, jurídicamente no hay controversia. Para todos los que no estábamos de acuerdo con del planteamiento de un juicio por parte de Bolivia hacia Chile, y que temíamos que esto pudiera salir a flote tras un fallo beneficioso a una de las partes, en efecto se iba a producir un cambio fundamental de la situación.

Bolivia al suscribir el Pacto de Bogotá aceptó dos cosas: la solución pacífica de controversias y la plena validez del Tratado de 1904. Fallando en contra suyo, la Corte Internacional de Justicia reitera la mirada chilena sobre que no hay obligación de negociar. Por tanto, ahora desde una perspectiva jurídica, Bolivia no solo está sin herramientas, sino que además ha quedado sin argumentos. Una recomendación aislada al finalizar el fallo, realizada por la Corte, es insuficiente para impulsar ninguna negociación sobre la materia. Así lo ha reiterado la cancillería chilena, sus personeros y, en eso, el mejor escenario con Bolivia en la materia es aquel que plantea el respeto irrestricto a las condiciones del Tratado de 1904.

Mirando la historia reciente, es llamativo que en el período 2006-2013 la fijación de medidas concretas en materia fronteriza, y particularmente portuaria, haya sido tan poco fructífera. Lo cierto es que si “debajo” de la mesa siempre estaba la esperanza de un diálogo sobre el tema marítimo, las energías se dispersaron. Es un hecho que Chile no invertía en recursos al respecto, más no fuera en obras públicas. Es un hecho que Bolivia insistió reiteradamente en los incumplimientos, en la falta de empatía, en la ausencia de diálogo. Ese fue el tono.

Del mismo modo, si se observa el período 2012-2015, en materia política y que coincide con la primera fase del juicio con Bolivia, la relación simplemente se congeló de manera formidable. ¿Quién sacó provecho del juicio? Lo acabamos de ver con evidencia: el narcotráfico.

Hasta la llegada de Añez y en el contexto además de un segundo juicio, esta vez de Chile contra Bolivia por las aguas del Silala, el compás de espera ha sido mucho más tranquilo y la cooperación se ha dado de manera discreta entre las policías durante el gobierno de transición.

¿Cuál entonces debería ser el contexto de la relación para que funcionara? En nuestra opinión, todo el quehacer de reuniones debe tener matices institucionales más que personales. Prueba de lo anterior ha estado en el manejo del Manual de Servicios Portuarios y la relación con la ASP-B ya revisada en un capítulo anterior. Otro ejemplo se puede ver en los convenios en materia fronteriza y policial, en el marco del Acta de la XIV Reunión del Comité de Fronteras e Integración del 12 y 13 de octubre de 2017. Lo anterior implica que mientras mejor se produzca la institucionalización en mecanismos de trabajo de interés mutuo, mejores resultados. Este es uno de los aspectos fundamentales a construir con Bolivia. Por estos motivos, el contexto previo de reuniones cerradas, con un esquema de funcionarios diplomáticos similar en tres décadas, debe ser superado hacia otro tipo de aproximación progresiva, funcional y técnica.

Es claro que, con el Estado Plurinacional de Bolivia administrado por Evo Morales, no se podía aspirar ni a la reanudación de las relaciones, menos a un mejoramiento del trato político. El conflicto pasa y pasará mientras subsista la Constitución del Estado Plurinacional de Bolivia a través de la reivindicación marítima, o bien quedará estancado. Esto porque el tema está anclado en la constitución.

No obstante, la canciller Karen Longaric del gobierno transitorio demarcó nuevas líneas de conducta. Para Chile todo esto significó una oportunidad a considerar en materia bilateral mucho más allá de la contingencia. Fue una oportunidad para mirar con atención los cambios con sentido de futuro.

Eventualmente se podría redefinir una o varias estrategias de relaciones con Bolivia. Eso, muy por encima del Estado, de los gobernantes y los grupos de interés presentes en la relación. Si existe voluntad política al respecto, habrá que apelar a las instituciones, los temas claves y la búsqueda de soluciones país a problemas que afectan a las sociedades y a los Estados.

Ahora bien, la primera prioridad sería que Chile definiera su política de Estado frente a Bolivia. Resuelto esto, resulta clave definir el objetivo político que, a nuestro entender, convendría dirigirlo hacia la formulación de una relación binacional de mutuo respeto

y colaboración en temas de interés común. En ese contexto, podría esperarse en los próximos años, como estado final deseado, una expresión de lo que se conoce como el período de distensión y en el caso de asentamiento de una estabilidad democrática creciente, gradual.

Se trataría de una relación que podríamos definirla como delicada, *pero con aristas que progresivamente pueden y deben mejorar la comprensión y conocimiento compartido.*

En este aspecto, vale mencionar que solo cinco temas fueron de consenso en las encuestas realizadas y que descartan algunas de las preocupaciones más señeras entre los países. Tal como es posible apreciar en la Tabla N° 1 del ANEXO, existen algunos temas en que los encuestados tuvieron gran afinidad de respuesta.

La pregunta 5 del cuestionario que aludía a la participación del Perú en un posible apoyo a la causa marítima de Bolivia. Las respuestas de los encuestados permiten entender los intereses de Perú en materia del supuesto territorio, pero contrastan con un apoyo efectivo a la demanda de soberanía. Esto necesariamente implica que cualquier negociación entre Chile y Bolivia no tendría como telón de fondo una preocupación sobre, acerca o respecto de Perú.

Otro tema es el de la pregunta 6 que aludía a las inversiones en materia del litio. Es de conocimiento general que China ha impulsado relevantes inversiones en América del Sur, y cómo no, en sectores mineros particularmente. Las respuestas proporcionadas por los expertos coinciden en que este tema no debe descuidarse y que efectivamente es y seguirá presente en los intereses nacionales de los dos países.

Un aspecto que lo consultamos, porque constituye el eje angular de la conflictividad, es la permanencia del proyecto del MAS en Bolivia. No imaginamos, debemos admitir, el desenlace del 11 de noviembre de 2019, pero aun sin la salida de Morales, el tema de fondo es si el imaginario masista continúa o no. Los encuestados creen que sí continúa, y ese es un ámbito que Chile no se puede meter al cajón.

Con o sin Morales las relaciones continuarán siendo delicadas porque hay un elemento que Chile no debería descartar: la mediterraneidad ha sido funcional al gobierno que esté en el poder y es muy grande la tentación o ha sido muy grande la tentación de recurrir a él. Así, a Chile le podemos criticar el *statu quo* y a Bolivia le podemos reclamar una suerte de inmovilismo de su política exterior. La situación boliviana al cierre de este libro continúa muy inestable, pero, cualquier esquema de negocios con Bolivia, sobre todo en temas estratégicos, tarde o temprano volverá sobre el pasado por las razones expuestas.

De todos los elementos que estaban presentes en la relación binacional, sin embargo, sí hay uno que desaparece funcionalmente con la huida de Morales: la afectación de la economía chilena. Esta afirmación del exmandatario post fallo de La Haya tiende a no tener valor en el futuro de ambos países.

No obstante, la mediterraneidad sigue intacta. La comprensión de este elemento, consultado por dos vías, como concepto y como elemento existente en la constitución en otra pregunta, determinan que este seguirá siendo el tema entre los dos países. Por esta razón resulta clave la percepción que Bolivia tenga en relación con si la mediterraneidad es o no un obstáculo determinante en el crecimiento económico.

Al respecto, en los capítulos iniciales hemos demostrado que la línea ideológica de la política exterior de Bolivia es mantener el tema mediterráneo vivo. En consecuencia, este hecho subjetivo en la relación binacional, y que ha sido capaz de condicionar toda la relación política, o se aísla o nublará cualquier iniciativa que se plantee.

El punto que consideramos clave es evitar el desgaste de la relación. Chile puede acercarse a Bolivia, demostrando una y otra vez que no le interesa perjudicar el comercio exterior, que tampoco le interesa retardar la salida de las exportaciones; y que no tiene sino el interés de cumplir cabalmente con el Tratado de 1904. Bolivia seguirá insistiendo respecto a la soberanía en las costas del Pacífico<sup>191</sup>.

---

191 La opinión de la canciller Karen Longaric a ocho meses del gobierno transitorio



Si algo de positivo para Bolivia después de todo tuvo el fallo, fue cerrar el círculo imaginario alimentado por el gobierno del MAS en torno a que Chile tenía una obligación de negociar. Por tal situación es que Bolivia puede seguir reiterando que existe un problema entre los dos Estados. Sin embargo, tras el fallo de la Corte Internacional de Justicia se ha producido un cierre de esa aspiración de manera contundente. Por eso que, hacia el futuro, y aun cuando no se haya terminado el segundo juicio respecto de la naturaleza de las aguas del Silala, las relaciones no debieran depender de las aguas para su mejora, sino exclusivamente de los intereses entre ambos Estados. De ahí el fundamento del plan final de relaciones que propone esta investigación, un plan de trabajo abordable por Chile en el contexto institucional vigente y con miras a la idea de fijar públicamente una política permanente, política que a nuestro entender debe surgir desde Chile.

---

es clara sobre la materia: “En el caso de Bolivia, por ejemplo, hay temas como el acceso soberano al océano Pacífico, la defensa de las aguas del Silala, la lucha contra el narcotráfico, la integración regional, derechos humanos, entre otros. Son temas inamovibles en la agenda de la política exterior en tanto no se logren concretar”. LONGARIC, Karen. Hay necesidad de actualizar el escalafón diplomático desde el mérito y la inclusión. En: *Página Siete*. [En línea] [Consultado el 9 de julio de 2020] Disponible en: <https://www.paginasiete.bo/nacional/2020/7/9/hay-necesidad-de-actualizar-el-escalafon-diplomatico-desde-el-merito-la-inclusion-260779.html>.

## REFLEXIONES FINALES

---

El proyecto de investigación presentado a la ANEPE, y que da origen a este libro, destacó dos elementos a poner en valor:

- Identificar los escenarios que Chile podría enfrentar a futuro en el contexto de su relación con Bolivia en un horizonte 2020/2030 y,
- Determinar eventos, fuerzas y factores que caracterizarán las relaciones entre ambos países, y en sentidos iguales u opuestos, a fin de lograr su conexión y definir tendencias las cuales serán nuestro insumo para el levantamiento de los escenarios futuros.

A continuación despejamos los escenarios.

### **Escenario N°1. El *statu quo***

Los eventos, procesos y hechos del siglo XXI demuestran una y otra de vez, de manera sistemática, que a Chile no le representa mayor valor práctico un cambio de las condiciones con Bolivia. En sucesivas administraciones la cancillería ha operado con bajo perfil, sin comprometerse, utilizando estrategias diplomáticas tradicionales. Cambiar esto resulta complejo. No ha habido razón hasta aquí para hacerlo. Sin embargo, debe reconocerse en honor a la verdad que aun cuando el pleito ante la Corte Internacional tuvo importantes costos a nivel de opinión pública, estos costos no alcanzan para provocar cambios. En consecuencia, dejar todo como está es lo más sencillo y representa una oportunidad tras el fallo de la corte. Tema aparte es si este *statu quo* aporta a la integración, contribuye a la armonía internacional y si aporta algo a la sana convivencia entre naciones. Quienes sostengan que el *statu quo* es la salida o el camino a mantener con Bolivia, piensan en un Chile que ya no existe, propio de una política reactiva y realista en materia internacional. Sin embargo, una variante del *statu quo*, es una política boliviana que mantenga el inmovilismo. Si la política de Bolivia se mantiene amarrada al tema marítimo, Chile tendrá escaso interés en mover las piezas para dinamizar la relación, porque no puede ir en contra de su interés

nacional. Bolivia debe recordar en lo sucesivo, a partir del fallo, que aun cuando su interés nacional es recuperar una salida soberana al Pacífico, jurídicamente no tiene cómo, puesto que la soberanía es un tema jurídico internacional: son los Estados quienes reconocen la pertenencia territorial de los espacios y, en el caso que hablamos, esto lo ha cerrado la Corte Internacional de Justicia.

## **Escenario N° 2. Acercamiento progresivo funcional**

Con motivo de la crisis boliviana de 2019 tras la salida de Evo Morales y luego a raíz de la pandemia del COVID 19, las cancillerías de Chile y Bolivia por primera vez pudieron en décadas sostener conversaciones distendidas entre sus máximas autoridades. Los temas de conversación, y sobre todo el tono, entre ambos países fue amable, cordial, respetuoso y resultando fructífero en varios niveles de coordinación. Este tono es el que podría permitir un acercamiento progresivo funcional hacia temas que interesaran a ambos países y que podría incentivar iniciativas complementarias. Este escenario es el propendería a una paulatina mejora relacional, permitiría abordar los temas de seguridad, los de migración, portuarios y de libre tránsito, entre otros asuntos de interés mutuo. Ámbitos fundamentales para el norte grande chileno y para Bolivia. Este ambiente sí podría mejorar el paisaje regional y contribuir a todos los sectores de la sociedad, a los empresarios, trabajadores, a las burocracias y a las policías, a la institucionalidad. Sin prisa, pero de manera constante, en este escenario dar vuelta la página de la desconfianza sin una regla o agenda que los amarre, sino por vía de hacer operar la institucionalidad y abandonar la conflictividad es una posibilidad real.

## **Escenario N° 3. Manejo de la relación bajo escenarios disruptivos**

Dada la abonada propaganda política en Bolivia contraria a Chile, un tercer escenario podría contemplar que cada cierto tiempo veamos aparecer episodios de carácter interno en uno de los dos países, o en los dos, que puede poner la relación binacional en la agenda pública en la vereda del conflicto. La tendencia está. Por lo tanto, la reacción boliviana es verse afectada a partir de mayor control o descuido, según sea la contingencia, en asuntos vinculados con temas de frontera. El efecto de esta “no política” es activar el dispositivo “golpe avisa”. Así, episodios de crimen organizado, trata de personas, temas policiales

o hasta militares cercanos a fronteras, pueden volver a encender los ánimos de pugnacidad entre ambas naciones en distinta escala tensionando la convivencia fronteriza. En otro sentido, también puede ocurrir que Bolivia insista ante foros multilaterales por un reclamo marítimo, frente a lo cual Chile firmemente recordará lo fallado por la Corte Internacional de Justicia el 20180 aprovechando, de paso, de tensionar a la región completa que requiere en forma urgente de una reactivación de sus procesos de integración.

En este escenario, seguiremos viendo episodios lamentables de militares, narcotraficantes, robos, trata de personas y otros delitos del crimen organizado transnacional. También enfrentamientos en foros regionales y extrarregionales. En esta línea de conducta Bolivia reiteradamente insistirá en su constitución y la imposibilidad de abandonar el tema marítimo. Chile, reactivamente, abordará los temas sin mayor interés y aun cuando continúe cumpliendo el Tratado de 1904, no invertirá mayor energía por mejorar su relacionamiento con Bolivia por el mal clima binacional. En este escenario no hay contribución alguna a los procesos de integración y al multilateralismo regional, por el contrario. La hostilidad puede escalar indefinidamente, esporádicamente, coyunturalmente. Funcional al populismo, a la demagogia y particularmente a la exacerbación de los nacionalismos, este es el peor escenario y sin duda el que no depende de Chile, sino de la política boliviana .

Es evidente, a partir de lo descrito, que los escenarios no son un compartimento estanco. Se pueden combinar pero, otras opciones serán derivaciones de uno de los tres.

Vistos los tres escenarios probables entre Chile y Bolivia, a continuación destacaremos algunos temas globales que se verifican como sentimientos predominantes entre los columnistas y políticos bolivianos:

- a. La apreciación que Bolivia experimentó una sentencia injusta de parte de la Corte.
- b. La promesa de reclamar y no cejar en la búsqueda de una salida al mar; sentimiento particularmente expresado por altos personeros de gobierno y algunos políticos afines al MAS.

- c. Al respecto, en Bolivia se han elaborado varios libros sobre este momento país, entre los que cabe destacar “Bolivia en La Haya”, publicado por Plural en el mes de marzo de 2019 y “Lecciones de la demanda contra Chile en La Haya”, también de varios autores, esta vez publicado por la Fundación Milenio de Bolivia. En ambos existen elementos para evaluar el proceso, pero en ninguno un plan hacia el futuro que defina condiciones de mejoramiento sustancial de la relación con Chile. Es un hecho que, transcurrido el *shock* inicial del juicio, sigue presente la reivindicación de una salida al litoral Pacífico. Algo que se ha dicho afectaría, aproximadamente, en un 1,5% del PIB nacional<sup>192</sup> anual boliviano y que Chile desmiente, ya que considera que la colaboración portuaria con un derecho de tránsito que mantiene en Arica y Antofagasta le cuesta al país cerca de 100 millones de dólares anuales<sup>193</sup>.
- d. En el caso de Bolivia, quien mejor expresa estas lecturas sobre lo político entre Chile y Bolivia es el analista y columnista destacado de *Página Siete*, Gonzalo Mendieta, quien afirma no sin razón desde la perspectiva boliviana que:

“El revés histórico de los que suscribieron el Tratado de 1904 debería advertirnos, incluso por realismo político, de la necesidad de resolver este tema. Dejarlo atrás y apelar al comercio ha sido el plan recurrente de una parte del país, pero hay que preguntarse por qué sucumbió y con los mismos argumentos, una y otra vez. Hacerlo es indispensable; de lo contrario, nos esperan de nuevo las consecuencias de esa sentencia de Ortega: “Toda verdad ignorada prepara su venganza”<sup>194</sup>.

---

192 EL CORREO DEL SUR. El país aún paga el alto costo económico de no tener mar. 10 de abril 2018. Redacción. Sucre. [En línea] [Consultado el 15 de agosto de 2020] Disponible en: [https://correodelsur.com/capitales/20180410\\_el-pais-aun-paga-el-alto-costo-economico-de-no-tener-mar.html](https://correodelsur.com/capitales/20180410_el-pais-aun-paga-el-alto-costo-economico-de-no-tener-mar.html)

193 BBC NEWS. Fallo de La Haya: qué efectos económicos tendría para Bolivia y Chile la salida al mar con soberanía que reclama La Paz. 01/10/2028. [En línea] [Consultado el 15 de agosto de 2020] Disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-45630605>

194 MENDIETA, Gonzalo. El realismo después de La Haya. En: *Página Siete*, 31 de marzo de 2019. [En línea][Consultado el 15 de agosto de 2020] Disponible en: <https://www.paginasiete.bo/ideas/2019/3/31/el-realismo-despues-de-la-haya-213448.html>

Sobre este punto, Gonzalo Mendieta, así como Robert Brockman o Jaime Aparicio han deconstruido una y otra vez en estos dos años transcurridos tras la sentencia de La Haya la elaboración del discurso reivindicacionista de Bolivia y su efecto en la política exterior del país. Pero no se han quedado ahí. También han subrayado los efectos del malestar por el “trauma” en el país y el fin de un ciclo<sup>195</sup>. Dice el embajador de Bolivia en Estados Unidos de la presidenta Añez, Jaime Aparicio:

La década de Evo Morales pasará a la historia como aquella en la que se devastaron dos emblemas del imaginario colectivo boliviano: la institucionalidad democrática y la salida al océano Pacífico. Aún no nos hemos percatado de la magnitud de la derrota en La Haya, de la irresponsabilidad intelectual del Gobierno en la ejecución de su estrategia y de los móviles electorales que la sustentaron. En la conciencia oscura de los que arrastraron las ilusiones de los bolivianos por un camino torcido, resuenan los gobiernos de los caudillos bárbaros, Melgarejo y Daza<sup>196</sup>.

Ahora bien, y más allá de los efectos de las relaciones, y esto no porque exista gente que esté o no en contra de una mejora de las relaciones, sino porque las condiciones objetivas que llevaron al deterioro de la situación vecinal siguieron exactamente iguales que en el principio del proceso que condujo a Chile a La Haya por la demanda marítima, ¿es posible efectuar cambios sustantivos?

Nuestra respuesta está en las próximas consideraciones:

e. La posición de Chile. En Chile, la primera encuesta aplicada en la materia el 11 de octubre de 2018 por IPSUSS (Instituto de Políticas Públicas en Salud; USS), ¿señaló ante la pregunta sobre si “Cree que Chile debe reanudar las relaciones

---

195 BROCKMAN, Robert. Ha terminado la Guerra. *En: Página Siete*, 14 de octubre de 2018. [En línea] [Consultado el 15 de agosto de 2020]

196 APARICIO, Jaime. Democracia y mar, la responsabilidad histórica de Evo Morales. *En: Página Siete*. 15 de octubre del 2018. [En línea][Consultado el 15 de agosto de 2020] Disponible en: <https://www.paginasiete.bo/opinion/2018/10/15/democracia-mar-la-responsabilidad-historica-de-evo-morales-196925.html>

diplomáticas con Bolivia? dio como resultado que un 68% de los encuestados optó por la no reanudación, en tanto que un 32% opinó que sí debían reanudarse las relaciones<sup>197</sup>.

En este sentido, las voces respecto a una reanudación de las relaciones están dadas por dos niveles: la opinión expresada por una declaración del Congreso Nacional el 9 de abril<sup>198</sup> y los dichos de algún expersonero de Estado que aboga por un cambio en lo diplomático (Gabriel Gaspar, exsubsecretario de Fuerzas Armadas) o un cambio en alguna dimensión, porque ambos países tienen que vivir juntos. Así lo expresó el exsubsecretario de Defensa del Gobierno de Michelle Bachelet, Marcos Robledo, quien señaló:

“El fallo tiene un peligro y una paradoja. Siendo un fallo muy positivo, encierra el peligro que el país se duerma en la conformidad del resultado jurídico y se olvide que Bolivia sigue siendo, y va a seguir siendo, un país vecino con el cual tiene que encontrar una forma de convivir que sea satisfactoria entre ambas partes”<sup>199</sup>.

En ese plano, un hecho que varios analistas de ambos países han subrayado, y ya desde la sentencia misma, que la diferencia política subsiste. Así lo ve el propio Marco Robledo desde Chile:

“(…) no debe confundirse el resultado jurídico del resultado político. La idea que esto se acabó hay que precisar que se refiere a la disputa jurídica respecto a la

---

197 UNIVERSIDAD SAN SEBASTIÁN DE CHILE. Instituto de Políticas Públicas en Salud. Consulta online. [En línea] [Consultado el 15 de agosto de 2020] Disponible en: <http://www.ipsuss.cl/ipsuss/estadisticas-e-indicadores/cree-que-chile-debe-reanudar-relaciones-diplomaticas-con-bolivia/2018-10-11/130927.htm>

198 A través de una resolución aprobada por 65 votos a favor, 24 en contra y 31 abstenciones, la Sala de la Cámara solicita al Gobierno retomar el diálogo con el vecino país. Se trata de diputados del Frente Amplio, el Partido Humanista, el Partido Comunista y parte del Partido por la Democracia. [https://www.camara.cl/prensa/noticias\\_detalle.aspx?prmId=136653](https://www.camara.cl/prensa/noticias_detalle.aspx?prmId=136653)

199 INFOGATE. “Marcos Robledo por sentencia de La Haya: “el Fallo tiene un peligro y una paradoja”. En edición 59 de Las Cartas Sobre La Mesa. <https://www.infogate.cl/2018/10/05/marcos-robledo-por-sentencia-de-la-haya-el-fallo-tiene-un-peligro-y-una-paradoja/>

obligación de negociar, pero no se refiere al hecho político que Bolivia sigue siendo un vecino y que la relación ahora puede estar peor que hace cinco años atrás”<sup>200</sup>.

Ahora, desde la perspectiva de relevar los eventos, fuerzas y factores que caracterizarán las relaciones entre ambos países, puntualizaremos por áreas.

¿Qué podemos decir de los eventos, fuerzas y factores que caracterizarán las relaciones entre ambos países? La mayor característica de la relación entre Chile y Bolivia es que está condicionada por la desconfianza entre los Estados y el deterioro inédito de las condiciones de diálogo durante los años que duró el litigio en la Corte Internacional de Justicia. Al respecto, queremos recordar algunas palabras que discutimos en un *paper* publicado en *Encrucijada Americana* el 2016, en que señalábamos que el pleito expuesto en La Haya expresa un conflicto real entre ambos países:

“Bolivia ha utilizado hasta el 2013 el poder blando en forma pública, tanto para influir en la perspectiva de la comunidad internacional, como para encontrar la solución a su reivindicación marítima en el marco del Derecho Internacional. Un pie lo localiza en la nueva Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, y el otro, en el compromiso de institucionalidad internacional que tendría la obligación de atender al más débil.

A partir de entonces, la política exterior boliviana combina la estrategia y la judicialización del tema marítimo, a lo cual suma el reclamo por el uso de aguas de dos ríos, el Silala<sup>201</sup> y el Lauca, así como los supuestos incumplimientos de Chile frente al libre tránsito. Con

---

200 *Ibíd.*

201 Respecto del Silala es cierto que la demanda la realizó Chile, pero en la perspectiva de la amenaza a que Bolivia lo hiciera. En este caso, la demanda apunta a establecer la certeza jurídica de si se trata o no de un río internacional. CORREA, Loreto. ¿Irredentismo, Casus Belli Plurinacional?: El Escenario De Crisis Entre Bolivia Y Chile? En. *Encrucijada Americana*, N° 8, Diciembre de 2016. [http://www.encrucijadaamericana.cl/articulos/a8\\_n2/02-irredentismo-casus-belli-plurinacional.pdf](http://www.encrucijadaamericana.cl/articulos/a8_n2/02-irredentismo-casus-belli-plurinacional.pdf)



ello, suma progresivamente elementos de hostilización para agudizar la contradicción y obligar al Estado chileno a salir del *statu quo*, y lo hace parafraseando el propio escudo chileno, “ya no por la razón, sino por la fuerza” o en palabras de Álvaro García Linera, ponerle racionalidad a lo irracional (Mesa, 2012)”.

A nivel interno, y aun cuando Bolivia siga utilizando esta cuestión para alimentar el sentimiento nacional y justificar la rivalidad con Chile, se observa que el tema ha logrado esquivarse parcialmente hasta el inicio de las campañas presidenciales 2019 y 2020. A nuestro entender la derrota en La Haya es mirada como un factor de descrédito. Sin embargo, lo que Bolivia mantuvo hasta finalizar la administración de Evo Morales fueron otros factores que no hay que descuidar desde Chile:

TABLA N° 20

## Factores de monitoreo de la política exterior boliviano para Chile

Factores	Nacional	Regional	Lugares o territorios críticos
• La instalación del tema marítimo como parte consustancial en la Constitución de 2009.	x	x	Nacional
• El adoctrinamiento en las fuerzas armadas sobre el enemigo de Bolivia: Chile.	x	x	Nacional
• La modificación de los planes de estudio en la enseñanza pública de la historia de Bolivia referido al rol usurpador y expoliador de Chile.	x	x	Nacional
• La decisión de militarizar las fronteras (2018), en conjunto con la decisión de hacer retroceder a la policía, lo que ha contribuido post fallo al “calentamiento de la frontera” con Chile (2019).	x	x	Uyuni Oruro Pisiga Tambo Quemado
• La instalación de una escalada estratégica boliviana hacia Chile que busque “perjudicar” el comercio de Bolivia a través de Chile.	x	x	Arica Ilo (Perú) Puerto Busch Hidrovía Paraná Paraguay (puertos del río)

Elaboración propia.

En ese contexto, las campañas políticas ni son neutras, ni potencian el diálogo, o expresan una voluntad de acercamiento binacional. Sin embargo, la salida de Evo Morales determinó un cambio general de las circunstancias.

El acercamiento de la presidencia Añez y el segundo gobierno del presidente Piñera es circunstancial y ha obedecido hasta aquí a la pandemia y a los buenos oficios mutuos en circunstancias complejas para los dos países, tanto por la crisis social en Bolivia y en Chile, para

lograr la repatriación de los bolivianos en Chile, para colaborar en el comercio del diésel y enfrentar la crisis sanitaria; ¿sin embargo, qué debe potenciarse en adelante?

El discurso del MAS se construyó desde 1987 y fue correspondiente al relato del centralismo centenario en materia internacional de la historia boliviana. Chile optó por décadas acompañar el reclamo y aceptar la queja sostenida. Lo que era una decisión política se convirtió en una dinámica cultural estatal instalada en ambas partes.

Resta insistir en otras posibilidades, no porque sí, sino porque hay elementos muy valiosos al otro lado que se han explorado débilmente.

Para comenzar, mirar el potencial del oriente boliviano para consolidar estructuras con otras herramientas: las de las inversiones en distintos rubros como salud o educación, las comerciales en áreas del *retail* y suministros, las que se relacionan con el manejo de aguas y su mejor aprovechamiento en riego, la inserción de mayor tecnología en las áreas de las telecomunicaciones y los servicios. Aquello que contribuya a la prevención de desastres naturales, la experiencia en el manejo de bosques, la conservación del medio ambiente y los parques naturales devastados por la penetración del narcotráfico y la reubicación de población occidental rural indígena en espacios del oriente del país. Y desde luego, están todos los ámbitos de la cooperación internacional técnica en diversas áreas, algunas ya conocidas como las de salud y educación, pero puede haber otras.

Pasada la pandemia y poniéndose el empleo como meta, también caben las iniciativas conjuntas respecto a la minería y el manejo del litio, así como mejoras de la línea férrea de Antofagasta, vía por donde sale toda la minería boliviana de San Cristóbal. Este es un tema potencialmente binacional y no trinacional.

Pero, por el contrario, así como existen elementos a mirar con detención, hay que descartar el gas. El informe de septiembre 2020 de la Fundación Milenio de Bolivia explica que el gas se acabó. Y no es que no haya, es que no hay exploración y, en consecuencia, no hay

qué gas sacar<sup>202</sup>. En Chile sigue pensándose que el gas es como un recurso minero. Algo así como que, estando el recurso identificado, ya es posible especular sobre él. En materia hidrocarburífera, existen reservas probadas, probables y certificadas. La evaluación de algunos políticos en Chile es que las reservas son todas certificadas. Esto ha llevado a una falsa idea: que Bolivia tiene mucho gas que exportar. No es así. Bolivia cumplirá con sus compromisos internos, los que tiene con Argentina y los que pueda terminar de acordar con Brasil, en contextos muy distintos que hace dos décadas. Hacia el 2040, de no revertirse la exploración, el gas se acabó. Hoy los números son relativos a reservas probables y, frente a eso, sin inversiones no hay gas. En consecuencia, plantear relatos binacionales considerando el gas es una equivocación completa. Lo anterior, sin contar con que hace dos décadas construir un gasoducto podía costar unos U\$ 3.000 millones. Hoy, y con una geografía completamente adversa hacia el Oeste, el costo de una infraestructura gasífera sería formidable. Lo que a Chile sí le cabe en materia de hidrocarburos es resolver qué hará en el largo plazo con el oleoducto Sica Sica que llega a Arica.

Otra idea que gira en el ambiente binacional es relevar el tema de las aguas compartidas y trabajar en esto conjuntamente. Recientemente, y en el marco de esta investigación, se realizó un artículo específico sobre el Silala que omitimos en este estudio porque está pendiente de publicarse en España<sup>203</sup>. Al respecto, valga recordar que Chile con Bolivia mantienen varias cuencas compartidas en sus casi 850 kilómetros aproximados de fronteras, pero lo que no hay en demasía es justamente agua. En lo sucesivo lo que habrá son lluvias, nevazones fuera de época, cambios en la escorrentía de las mismas.

---

202 Mauricio González Sfeir lo dice claramente: “En noviembre de 2019 se conoció, a través del ministro de Hidrocarburos, Víctor Hugo Zamora, del actual gobierno de transición, que las reservas de gas suman 8,95 trillones de pies cúbicos (TCF) y no 10,7 TCF, como había certificado la firma canadiense Sproule, según reportó Correo del Sur y otros medios bolivianos; luego, en febrero de 2020, se supo que nuestras reservas de gas podrían acabarse en ocho años, por eso urge determinar claramente a cuánto llegan nuestras reservas de gas para tomar previsiones”. En “Los 10 retos en hidrocarburos del próximo gobierno”. En: *Página Siete*, disponible en: <https://www.paginasiete.bo/opinion/2020/9/18/los-10-retos-en-hidrocarburos-del-proximo-gobierno-268465.html>, 18-09-2020.

203 CORREA, Loreto. “Aguas dulces entre Chile y Bolivia: El Silala en su laberinto”. Artículo publicado en el N° 45 en la Revista de Relaciones Internacionales de la Universidad Autónoma de Madrid. Nota del editor responsable.

Las aguas que fluyen hacia el Oeste son pocas y hay que revisar qué se seguirá haciendo con ellas. Sin embargo, los temas de aguas son demasiado urgentes como para dejarlos supeditados a una relación bilateral disfuncional. Habrá que decidir si fluyen hacia Chile y considerar evitar más contenciosos, si es que algunas escurrieran hacia el Este. Esto requiere de trabajos técnicos serios y políticas públicas sostenibles. La judicialización de las relaciones actúa como un factor de quiebre total, no acerca a las naciones, y nuevamente reactiva el conflicto. En el intertanto, agua o no habrá, o se habrá malgastado.

Una palabra sobre los puertos. Bolivia no ha aceptado su conformación geográfica. Revisadas las concesiones portuarias y los contratos, convendría desde Chile evaluar el tema con mayor inclinación a revisar el rol del Puerto de Arica para los propios ariqueños. Es un hecho que haga lo que haga Bolivia la salida por Arica seguirá siendo fundamental para el comercio exterior de Bolivia. Lo interesante es evaluar cuánto del comercio boliviano, reiteramos una vez recuperados los índices de exportación tras la pandemia, podría volver a tensionar la capacidad portuaria. Y, al respecto, creemos que el tema es menos complejo si es que la relación de ASP-B se maneja con cuidado, a que si no se hace. Considerar participaciones bolivianas en la concesión portuaria, no parece aconsejable si lo que se quiere es evitar conflictos.

Dicho todo lo anterior, Chile podría generar instancias de aproximación progresiva funcional y técnicas en términos de temáticas que apunten a sus intereses nacionales de forma más consistente, con recursos técnicos, humanos y financieros; pero en temas que eviten el conflicto, no porque Chile tenga problemas para enfrentar el conflicto nuevamente, sino porque resultaría incoherente. A lo largo de estas últimas reflexiones, el lector habrá deducido que nos mostramos muy reacios al conflicto y no hemos especificado el motivo. La razón es doble: porque es funcional a la tendencia populista y al incremento del crimen organizado transnacional. Desde la relación con Chile el mantenimiento del conflicto complejiza la relación con Bolivia, e impide la articulación armónica del desarrollo de la macro zona norte chilena. Cuando terminamos la investigación anterior sobre las zonas extremas de Chile lo intuíamos, ahora estamos convencidos no solo por la relación con Bolivia, sino porque existen una serie de

fenómenos que potencian negativamente el desarrollo regional en Arica Parinacota y Tarapacá, fundamentalmente<sup>204</sup>.

Por otra parte, al revisar los contactos recientes entre los dos países, hemos demostrado que los patrones para conducir la relación de una manera distinta están plenamente vigentes. A raíz de lo anterior, y para evitar seguir repitiendo conductas tradicionalmente tensionantes, no es Bolivia la llamada a provocar el cambio, es Chile. No se trata de apuntar solo hacia lo económico y reiterar el discurso de que Chile solo se ocupa de lo económico comercial, que no es solidario con la región latinoamericana, o que no vale la pena insistir en lo político porque no se ofrece nada de la contraparte. Es pensar en profundidad cómo se planifica y qué se quiere lograr. Bolivia no acompañará. Se plegará o no, dependiendo del área y lo que pueda conseguir como es previsible. Lo que convocará a los bolivianos no es lo que Chile diga, sino lo que Chile haga. Con el fin del ciclo de La Haya, y pese al tema del Silala pendiente, que no tiene la misma fuerza antagonista, no hay pretextos. Y por cierto que lo aconsejable sería ser lo más inclusivos posibles, pero no es lo fundamental.

Lo esencial es convocar a los actores llamados a fortalecer la aproximación. En el pasado y en el pasado reciente, la relación diplomática ha dado pocos frutos. La relación política ha dado a veces sorpresas positivas. En lo sucesivo, al menos desde Chile, los actores deberían ser especializados en las áreas de interés, a fin de que, desde Bolivia, se tienda también a la institucionalización progresiva y descentralizada. Con Bolivia, la discreción y el bajo perfil, no la discrecionalidad, es una lógica que cuando se pierde, se retrocede enormemente y también devuelve al conflicto. Los temas de seguridad, salvo que escalen por sus dimensiones, como el narcotráfico, traspaso ilegal de fronteras, contrabando, autos robados, todos temas del crimen organizado transnacional deberían circular por aceras técnicas con respaldos superiores. No al revés. Convocar a lo político y luego hablar de las cuestiones técnicas, es justamente el mecanismo para terminar postergando cuestiones que

---

204 CORREA, Loreto y SALAS, Alejandro. *Gobernabilidad, desarrollo y seguridad en las zonas extremas de Chile*. Colección ANEPE, N° 37. Santiago. 2015. Disponible en: <http://www.anepe.cl/wp-content/uploads/ANEPE-N%C2%BA-37-COMPLETO.pdf>

deben solucionarse por el bienestar de las poblaciones fronterizas, particularmente. Sin embargo, también es endosable a la solución efectiva de asuntos vitales. Por ejemplo, resulta inaceptable que un ciudadano chileno tenga por sí mismo que emprender un viaje a un departamento boliviano para recuperar un vehículo por robo porque las policías no se entienden entre sí. Y encima de esto, que haya que esperar una reunión binacional para impulsar más intercambio de información. Es inaceptable que un boliviano que vive en Arica tenga que ir y volver a Bolivia para regularizar su estadía en Chile. Es inadmisibles que, en pleno siglo XXI, los fondos de pensiones pagados en Chile no sean traspasables a las instituciones homólogas en Bolivia y viceversa. Estas situaciones, todas reales, ocurren todos los días y para superarlas lo que se necesitan son acuerdos técnicos de funcionamiento institucional y apelar a la reciprocidad de la contraparte de manera sectorial, entre ministerios, a fin de aterrizar la relación desde político diplomático hacia lo institucional ministerial, tanto a nivel nacional, como subnacional. Estos temas son parte de los asuntos de interés entre Chile y Bolivia, y para esto basta con una sola idea: voluntad política de aceptar homologación de trámites, reconocimiento de procesos y estandarización. Esto ni altera la soberanía de los países, ni atenta contra las políticas exteriores ni defensa, sino que permite potenciar las regularizaciones en materia laboral y derechos de las personas. Un ejemplo: el reconocimiento de la seguridad social en ambos países, una política pública que, perfectamente, puede iniciarse en el contexto multilateral.

Al llegar hasta aquí, no hemos hablado de la reanudación de las relaciones políticas entre los países. Aunque la cautela convoca a no pautear a los Estados, y observar la evolución del nacionalismo boliviano, que como bien expresa Carlos Toranzo convoca a la “mayoría de los bolivianos, (...) que clama contra el imperialismo, que invita a la nacionalización de los recursos naturales, en especial de los hidrocarburos; ese que invita a que el poder tenga olor y color popular”, parece obvio decir que la reanudación de las relaciones no ha de ser un tema prioritario, porque falta sustento para ello<sup>205</sup>.

---

205 Toranzo, Carlos. El ADN nacionalista revolucionario. En: *Página Siete*, 21/10/2020. Disponible en <https://www.paginasiete.bo/opinion/carlos-toranzo-roca/2020/10/21/el-adn-nacionalista-revolucionario-272233.html>

No hemos hablado una palabra del mundo social en este libro y lo haremos aquí de manera telegráfica. El mundo social entre Chile y Bolivia sigue funcionando a pesar de la mala relación y lo seguirá haciendo. Entre los sectores indígenas y las plataformas, aun entre los partidos políticos o las universidades. El deterioro de las relaciones interestatales no ha debilitado los acercamientos que ya estaban comprometidos antes del inicio del último ciclo de crisis, pero en efecto sí ha postergado innovar en los contactos y crear nuevos lazos. Aquello fluirá. Lo andino fluye a uno y otro lado de la cordillera. Lo propio debería ocurrir en lo empresarial, tema que no se ha desarrollado, tal como las cifras lo demuestran, tanto por la falta de incentivos, como por la inseguridad jurídica del gobierno del MAS, tan ajeno a la tradición empresarial chilena. Pero volviendo a las personas, lo social fluye. Lo hace a través de la cultura, música, la comida, la literatura, los viajes por temas de salud de los bolivianos a las clínicas chilenas, a las universidades chilenas en pre y postgrado. Los rencores no son personales, o grupales, son nacionales y deben enfrentarse con mayor educación e interés por conocer al otro. Pero en un mundo global, fluirán.

De lo señalado, se infiere que la mejor relación con Bolivia en lo que resta del siglo XXI no será la ausencia de la relación como solía decir un político chileno en el inicio de este siglo, sino aquella en la que Chile, plenamente consciente de sus compromisos internacionales y sus propias metas de desarrollo, emprenda.



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ABRUZZESE, Renzo. El MAS y la ideología de la muerte. *En: Página Siete*, 30 de junio 2020. [en línea] [Fecha de consulta 10 de julio de 2020 ] Disponible en: <<https://www.paginasiete.bo/opinion/renzo-abruzzese/2020/6/30/el-mas-la-ideologia-de-la-muerte-259828.html>>.
- ADUANA CHILE: Aduana incauta camión con contrabando en Colchane. Servicio de Aduanas, 31 de mayo 2019. [En línea] [Consultado el 15 de julio de 2020]. Disponible en: <<https://www.aduana.cl/aduanas-incauta-camion-con-contrabando-en-colchane/aduana/2019-05-31/170253.html>>.
- AGRAMONT Lechín, Daniel & PERES-CAJÍAS, José Alejandro (coords.) *Bolivia, un país privado de litoral: apuntes para un debate pendiente*. La Paz: OXFAM/PLURAL. 2016. Disponible en: [https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/55672282/Resumen\\_ejecutivo\\_-\\_Bolivia\\_un\\_pais\\_sin\\_litoral.pdf?](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/55672282/Resumen_ejecutivo_-_Bolivia_un_pais_sin_litoral.pdf?)
- ÁLVAREZ Fuentes, Gonzalo y OVANDO Santana Cristian. Cambio y continuidad en la Cancillería chilena. De la influencia militar a la consolidación economicista. *En: Izquierdas*, 2020, [en línea] [Fecha de consulta 26 de agosto de 2020 ] pp. 4080-4102. Disponible en: [http://www.izquierdas.cl/images/pdf/2020/n49/art193\\_4080\\_4102.pdf](http://www.izquierdas.cl/images/pdf/2020/n49/art193_4080_4102.pdf) .
- AMÉRICA ECONOMÍA. “Baltasar Garzón no acepta asesorar a Bolivia en la demanda marítima”. 14 de mayo 2011. [En línea] [Consultado el 15 de agosto de 2019] Disponible en: <<https://www.americaeconomia.com/politica-sociedad/politica/baltasar-garzon-no-acepta-asesorar-bolivia-en-la-demanda-maritima>>.
- APARICIO, Jaime. Democracia y mar, la responsabilidad histórica de Evo Morales. *En: Página Siete*. 15 de octubre del 2018. [En línea][Consultado el 15 de agosto de 2020] Disponible en: <https://www.paginasiete.bo/opinion/2018/10/15/democracia-mar-la-responsabilidad-historica-de-evo-morales-196925.html>
- ARANÍBAR, Antonio. Las relaciones internacionales de Bolivia a comienzos del siglo XXI. *En: Comentario Internacional*.

- Revista del Centro Andino de Estudios Internacionales**, No. 3, O UASB/CEN, Quito, 2002, p. 161. [en línea] [Fecha de consulta 26 de mayo de 2020 ] Disponible en: <<http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/2021/1/CI-03-AV-Aranibar.pdf>>.
- ARANÍBAR, Antonio. Memoria corta de un antiguo diferendo. En: Nueva Sociedad, N° 190, marzo- abril de 2004, pp. 4-13. [en línea] [Fecha de consulta 17 de mayo de 2020 ]Disponible en: <[https://nuso.org/media/articles/downloads/3177\\_1.pdf](https://nuso.org/media/articles/downloads/3177_1.pdf)>.
- ARÉ, Tuffi. Entrevista exclusiva a Carlos Mesa: “Hace mucho que Evo Morales dejó de representar los intereses populares”. En: INFOBAE, 18 de octubre 2019. [En línea] [Consultado el 15 de diciembre de 2019]. <https://www.infobae.com/america/america-latina/2019/10/18/entrevista-exclusiva-a-carlos-mesa-hace-mucho-que-evo-morales-dejo-de-representar-los-intereses-populares/>.
- ARÉVALO, G. (2016). Economía y política del modelo boliviano 2006-2014: Evaluación preliminar, CENES, 35 (61), 147-174.
- AROSTEGUI, Julio. “Retos De La Memoria Y Trabajos De La Historia”. En: Pasado y memoria: Revista de Historia contemporánea, ISSN 1579-3311, N°. 3, 2004, pp. 15-36.
- ARRARAS, Astrid y DEHEZA, Grace. Referéndum del gas en Bolivia 2004: mucho más que un referéndum. En: Rev. cienc. polít. (Santiago) [online]. 2005, vol. 25, n. 2 [en línea] [Fecha de consulta 2 de junio de 2020 ], pp. 161-172. Disponible en: <[https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-090X2005000200008&lng=es&nrm=iso](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-090X2005000200008&lng=es&nrm=iso)>. ISSN 0718-090X. <http://dx.doi.org/10.4067/0718-090X2005000200008>.
- AZNÁREZ, Jesús Juan. Chile y Bolivia buscan relaciones. En: El País, 3 de septiembre de 1996. [en línea] [Fecha de consulta 16 de mayo de 2020] Disponible en: <[https://elpais.com/diario/1996/09/04/internacional/841788010\\_850215.html](https://elpais.com/diario/1996/09/04/internacional/841788010_850215.html)>.
- BAUTISTA, Rafael. ¿Qué significa Vivir Bien? En: Archipiélago, Vol. 19, N° 72, 2011. pp. 8-9.

BBC NEWS. Fallo de La Haya: qué efectos económicos tendría para Bolivia y Chile la salida al mar con soberanía que reclama La Paz. 01/10/2028. [En línea][Consultado el 15 de agosto de 2020] Disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-45630605>

BBC. Fallo de La Haya: cómo queda en Bolivia Evo Morales después del fallo a favor de Chile en la Corte Internacional de Justicia. [En línea] [Consultado el 2 de agosto 2018] Disponible en <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-45715199>.

BERNAL-MEZA, Raúl. "Evolución Histórica De Las Relaciones Políticas y Económicas De Chile Con Las Potencias Hegemónicas: Gran Bretaña y Estados Unidos." *En: Estudios Internacionales*, vol. 29, no. 113, 1996, pp. 19-72. JSTOR, [www.jstor.org/stable/41391541](http://www.jstor.org/stable/41391541). Consultado el 19 Sept. 2020.

BIOBÍO CHILE. Las empresas chilenas que se instalaron e invierten en Bolivia. BioBío Radio. Economía, 1 de octubre de 2018. [En línea] [Consultado el 15 de julio de 2020]. Disponible en: <https://www.biobiochile.cl/noticias/economia/negocios-y-empresas/2018/10/01/las-empresas-chilenas-que-se-instalaron-e-invierten-en-bolivia.shtml>.

BOLIVIA. La Ley N° 264 del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana se aprueba el 2018.

BOLIVIA. Gobierno de Bolivia 2011 Decreto Supremo N° 0834. *DIREMAR, Marco normativo*, Web: <http://www.diremar.gob.bo/node/11>; MORALES, E. (2011) Discurso del presidente Evo Morales por el Día del Mar, Marzo 23, 2014. *DIREMAR, Discursos*, Web: <http://www.diremar.gob.bo/node/947> [en línea] [Fecha de consulta 16 de mayo de 2020 ]

BOLIVIA. Gobierno de Bolivia. *Poder Ejecutivo. Programa de Gobierno 2020-2025*. [En línea] [ Fecha de consulta 26 de junio 2020] Disponible en: [https://www.siteal.iiop.unesco.org/sites/default/files/sit\\_accion\\_files/siteal\\_bolivia\\_0285.pdf](https://www.siteal.iiop.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/siteal_bolivia_0285.pdf)

BOLIVIA. Gobierno Plurinacional de Bolivia. Ministerio de Educación. Plan Operativo Anual 2018. [en línea] [Fecha de consulta 16

- de abril de 2020 ] Disponible en: <[https://www.minedu.gob.bo/index.php?option=com\\_content&view=article&id=2871:plan-operativo-anual-p-o-a-2018&catid=282&Itemid=1086](https://www.minedu.gob.bo/index.php?option=com_content&view=article&id=2871:plan-operativo-anual-p-o-a-2018&catid=282&Itemid=1086)>.
- BOLIVIA. Ministerio de Defensa del Estado Plurinacional de Bolivia. "Consejo marítimo se reunirá en La Haya para revisión final de Memoria". 12/04/2014.
- BOLIVIA. Ministerio de Educación de Bolivia. El nuevo currículo del sistema educativo plurinacional. La Paz, pp. 94 y 95. Disponible en: <https://www.minedu.gob.bo/files/publicaciones/ver/curriculofinal.pdf>.
- BRICENORuiz, José y SIMONOFF, Alejandro. La Escuela de la Autonomía, América Latina y la teoría de las relaciones internacionales. En: *Estud. int. (Santiago, en línea)* [online]. 2017, vol. 49, n. 186 [citado 2020-09-12], pp. 39-89. Disponible en: <[https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0719-37692017000100039&lng=es&nrm=iso](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0719-37692017000100039&lng=es&nrm=iso)>. ISSN 0719-3769. <http://dx.doi.org/10.5354/0719-3769.2017.45218>.
- BROCKMANN, Robert. Ha terminado la guerra. En *Página Siete*, 14 de octubre de 2018. [En línea] [Consultado el 15 de julio de 2019] Disponible en: <<https://www.paginasiete.bo/ideas/2018/10/14/ha-terminado-la-guerra-196605.html>>.
- CADEX. *Guía de las hidrovías y comercio exterior*. Bolivia. 2019-2020. Santa Cruz, 2019, p. 15.
- CAJÍAS de la Vega, Fernando. *La Provincia de Atacama. 1825-1842*. Instituto Boliviano de Cultura. La Paz, 1975. pp. 191-196.
- CAMACHO Omiste, Edgar "Nuevas perspectivas de la cuestión marítima". En: ZELADA C., Alberto. Bolivia. *Temas de la Agenda Internacional*. UDAPEX/Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto/ PNUD, La Paz, 1998, p. 354.
- CAMACHO Omiste, Edgar. "Dignidad y realismo en política exterior". En: *Las reformas estructurales en Bolivia*. Fundación Milenio, La Paz, 1998, pp. 337-338.
- CARNEIRO Filho, C. P., CAMARA, L. B., & PEREIRA, B. L. M. Seguridad y defensa en la frontera occidental: el arco central

y las amenazas en las DYADS con Bolivia y Paraguay. *¿A dónde?*, 13(2), 2020, 122–136. <https://doi.org/10.22456/1982-0003.101092>

CAYO, Percy. La guerra del pacífico en la historiografía boliviana reciente. En: *Revista de la Universidad Católica*, 30 de diciembre de 1979. [en línea] [Fecha de consulta 26 de mayo de 2020] Disponible en: [http://repositorio.pucp.edu.pe/index/bitstream/handle/123456789/49201/guerra\\_pacifico\\_percy\\_cayo.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.pucp.edu.pe/index/bitstream/handle/123456789/49201/guerra_pacifico_percy_cayo.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

CELAG. Los primeros 100 días de gobierno de Jeanine Añez. [En línea] [ Fecha de Consulta 20 de febrero 2020] Disponible en: <https://www.celag.org/los-primeros-100-dias-de-gobierno-de-jeanine-anez/>

CHAVARRÍA Castillo, C., CASQUERO Jar, C., & MARTÍNEZ Castillo, D. Contrabando: importancia en la región trinacional frente a la estructura espacial. En: *Espacio y Desarrollo*, (24), (2012). 75–88. [En línea] [ Fecha de consulta 26 de junio 2020] Disponible en: <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/espaciodesarrollo/article/view/7585/7830>.

CHILE. Gobierno de Chile. Chile y la aspiración marítima boliviana. Mito o realidad. 2014. [En línea] [ Fecha de consulta 26 de junio 2020] Disponible en: [http://www.minrel.gob.cl/minrel/site/artic/20140624/asocfile/20140624134912/chile\\_y\\_la\\_aspiracion\\_maritima\\_boliviana\\_mito\\_y\\_realidad.pdf](http://www.minrel.gob.cl/minrel/site/artic/20140624/asocfile/20140624134912/chile_y_la_aspiracion_maritima_boliviana_mito_y_realidad.pdf).

CHILE. Gobierno de Chile. Ley “Crea la XV región de Arica y Parinacota y la provincia del Tamarugal en la región de Tarapacá. N° 20.175, del 11 de abril de 2007.

CHILE. Ministerio de Relaciones Exteriores. Comunicado del Gobierno de Chile. Declaración presidencial del PROSUR sobre acciones conjuntas para enfrentar la pandemia del Coronavirus del 16 de marzo de 2020. [En línea] [ Fecha de Consulta 13 de agosto 2020] Disponible en: [https://minrel.gob.cl/minrel/site/artic/20200316/asocfile/20200316155257/declaracion\\_presidencial\\_de\\_prosur\\_sobre\\_acciones\\_conjuntas\\_para\\_enfrentar\\_la\\_pandemia\\_del\\_coronavirus.pdf](https://minrel.gob.cl/minrel/site/artic/20200316/asocfile/20200316155257/declaracion_presidencial_de_prosur_sobre_acciones_conjuntas_para_enfrentar_la_pandemia_del_coronavirus.pdf)

- CHILE. Ministerio de Relaciones Exteriores. Comunicado del Gobierno de Chile. [En línea] [Fecha de Consulta 13 de agosto 2020] <https://minrel.gob.cl/minrel/site/artic/20200423/pags/20200423145539.html>, 23 de abril de 2020.
- CHUMACERO, R.A. Habilidades versus Suerte: Bolivia y su reciente Bonanza. *Lat Am Econ Rev* **28**, 7 (2019). <https://doi.org/10.1186/s40503-019-0069-1>
- COLACRAI, Miryam. Raymond Aron un intelectual de “todos los tiempos”: Su aporte a las Relaciones Internacionales. *En: Rev. chil. relac. Int*, vol I (1), 2017, pp. 19-32.
- CORREA VERA, Loreto y GARCÍA Pinzón, Viviana. Turbulencias desde el mar: Chile y Bolivia. *Si Somos Americanos* [online]. 2013, vol. 13, n. 1 [citado 2019-11-19], pp. 93-121. Disponible en: <[https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0719-09482013000100005&lng=es&nrm=iso](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0719-09482013000100005&lng=es&nrm=iso)>. ISSN 0719-0948. <http://dx.doi.org/10.4067/S0719-09482013000100005>.
- CORREA Vera, Loreto “et al”. *Los laberintos de la tierra. Gasoductos y sociedad en el Oriente boliviano. San José, San Matías y Puerto Suárez*. PIEB. La Paz, 2002.
- CORREA, Loreto y SALAS, Alejandro. *Gobernabilidad, desarrollo y seguridad en las zonas extremas de Chile*. Colección ANEPE, N° 37. Santiago. 2015. Disponible en: <http://www.anepe.cl/wp-content/uploads/ANEPE-N%C2%BA-37-COMPLETO.pdf>
- CORREA, Loreto y SALAS, Alejandro. Bolivia en 1904. ¿Por qué firma el Tratado con Chile? *En: Revista Política y Estrategia*, N° 130, Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos, Santiago. [en línea ](fecha de consulta 16 de junio 2020) Disponible en: <<http://www.politicayestrategia.cl/index.php/rpye/article/view/128/241>>.
- CORREA, Loreto. ¿Irredentismo, Casus Belli Plurinacional?: El Escenario De Crisis Entre Bolivia Y Chile? *En: Encrucijada Americana*, N° 8, Diciembre de 2016. [http://www.encrucijadaamericana.cl/articulos/a8\\_n2/02-irredentismo-casus-belli-plurinacional.pdf](http://www.encrucijadaamericana.cl/articulos/a8_n2/02-irredentismo-casus-belli-plurinacional.pdf)

- CORREA, Loreto. "Aguas dulces entre Chile y Bolivia: El Silala en su laberinto". En: Revista de Relaciones Internacionales, N° 45. Universidad Autónoma de Madrid. <https://revistas.uam.es/relacionesinternacionales/article/view/12017/12708>
- CORREA, Loreto. "El proceso de integración cultural entre Chile y Bolivia; desde su historia, sus perspectivas y sus desafíos; GREBE, Horst. "Las relaciones entre Bolivia y Chile. Situación y perspectivas". En: *Nuestros vecinos*. ARTAZA Rouxel, M. y MILET García, P. Disponible en: <<https://doi.org/10.34720/kwrp-6a71>>.
- CORREA, Loreto. El libre tránsito de Bolivia a través de Chile: controversias y gasto económico chileno. 2005-2011. *Si Somos Americanos* [online]. 2019, vol. 19, n. 1 [citado 2020-09-14], pp. 111-131. Disponible en: <[https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0719-09482019000100111&lng=es&nrm=iso](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0719-09482019000100111&lng=es&nrm=iso)>. ISSN 0719-0948. <http://dx.doi.org/10.4067/S0719-09482019000100111>.
- CORREA, Loreto. Escenarios de Chile con Bolivia: 2019-2021. Cuadernos de Investigación, N° 6, CIEE/ ANEPE, 2019.
- CRABTREE, John, GRAY Molina, George y Whitehead. *Tensiones irresueltas: Bolivia, pasado y presente*. Plural, La Paz, 2009.
- DEHEZA, Grace Ivana. Bolivia 2006: reforma estatal y construcción del poder. EN: *Rev. Ciencia Política*. (Santiago) [online]. 2007, vol. 27, Esp [citado 2014-10-09], pp. 43-57. ISSN 0718-090X. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-090X2007000100003>.
- DEUSTUA, C. A., 2004. Perú, Bolivia y Chile: por una nueva relación trilateral. En: *Revista De Ciencia Política*, N° 24(2), pp. 212-227.
- EJU. Excónsul de Bolivia en Iquique: "El sistema de la Zona Franca alienta el contrabando". En: *EJU*, 23 de marzo de 2017. [En línea] [Fecha de consulta 30 de junio de 2020 ] Disponible en: <[eju.tv/2017/03/exconsul-de-bolivia-en-iquique-el-sistema-de-la-zona-franca-alienta-el-contrabando/](http://eju.tv/2017/03/exconsul-de-bolivia-en-iquique-el-sistema-de-la-zona-franca-alienta-el-contrabando/)>.
- EL CORREO DEL SUR. El país aún paga el alto costo económico de no tener mar. 10 de abril 2018. Redacción. Sucre. [En línea]

[Consultado el 15 de agosto de 2020] Disponible en: [https://correodelsur.com/capitales/20180410\\_el-pais-aun-paga-el-alto-costo-economico-de-no-tener-mar.html](https://correodelsur.com/capitales/20180410_el-pais-aun-paga-el-alto-costo-economico-de-no-tener-mar.html)

EL DEBER. “Mesa recomienda un “paréntesis inteligente” en el tema marítimo y dice que el error en la demanda fue intentar transformar el derecho internacional. El expresidente asegura que volvería a ser parte de un equipo que intente el retorno al mar. El también candidato señala que la estrategia jurídica fue ‘impecable’. [En línea] [Consultado el 18 de julio 2020.] Disponible en <https://eldeber.com.bo/pais/ Mesa-recomienda-un-parentesis-inteligente-en-el-tema-maritimo-y-dice-que-el-error-en-la-demanda-fue-191595>.

EL DIARIO NET. Analizan situación tributaria de ATB, PAT, Abya Yala y La Razón. Diario Net, s/f. [En línea] [ Fecha de consulta 15 de julio 2020] Disponible en: [https://www.eldiario.net/noticias/2020/2020\\_01/nt200108/economia.php?n=21&analizan-situacion-tributaria-de-redes-atb-pat-abya-yala-y-de-la-razo](https://www.eldiario.net/noticias/2020/2020_01/nt200108/economia.php?n=21&analizan-situacion-tributaria-de-redes-atb-pat-abya-yala-y-de-la-razo)>.

EL MOSTRADOR. Ecuador se pone de parte de Morales: Presidente Correa pide una salida al mar para Bolivia”, El Mostrador, 3 de octubre 2013. [En línea] [Fecha de consulta 16 de junio de 2020 ] Disponible en: [https://www.elmostrador.cl/noticias/mundo/2013/10/03/ecuador-se-pone-de-parte-morales-presidente-correa-pide-una-salida-al-mar-para-bolivia/?php%20bloginfo\(%27url%27\);%20?%3E/cultura](https://www.elmostrador.cl/noticias/mundo/2013/10/03/ecuador-se-pone-de-parte-morales-presidente-correa-pide-una-salida-al-mar-para-bolivia/?php%20bloginfo(%27url%27);%20?%3E/cultura)

EL PAÍS. “La falta de gas enfrenta a Chile y Argentina. El Gobierno Kirchner pone en marcha la empresa estatal de Energía y medidas de emergencia para el “consumo racional” 10 de mayo de 2004. [en línea] [Fecha de consulta 26 de mayo de 2020 ] Disponible en: <[https://elpais.com/diario/2004/05/11/economia/1084226425\\_850215.html](https://elpais.com/diario/2004/05/11/economia/1084226425_850215.html)>.

Emol.com. Disponible en: < <https://www.emol.com/noticias/economia/2002/05/02/84378/chile-y-bolivia-iniciaron-conversaciones-por-gasoducto.html>>.

Entrevista a Martin Salses, CADEX. Santa Cruz de la Sierra, 23 de septiembre de 2019.



EPI. Plan Maestro del Puerto de Iquique. En: *Empresa Portuaria de Iquique. Informe Final*. Febrero de 2012. [En línea] [Consultado el 15 de julio de 2020]. Disponible en: <<https://www.epi.cl/docs/planmaestro2012.pdf>>.

ESPALIAT Larson, Astrid. "Pacto de Bogotá, vías paralelas. Algunos comentarios sobre los alegatos de Bolivia y Chile ante la Corte Internacional de Justicia". En: LAVALLE, Patricio. Editor. *La Demanda Marítima de Bolivia*. En: *La Corte Internacional De Justicia. Contiene el Fallo de la Corte Internacional de Justicia sobre las Excepciones Preliminares solicitadas por Chile*. Fundación Konrad Adenauer y Universidad Miguel de Cervantes, Santiago, 2016, p. 27.

ESPINOZA, Guadalupe. Entrevista "Diputado Freddy Vargas - Presidente de la Comisión de Gobierno, Defensa y Fuerzas Armadas – H.A.L.P. FF.AA. y población, una relación estrecha y de acercamiento". En: *Defensa Bolivia*, La Paz, 2018. pp. 18-20. [En línea] [ Fecha de consulta 26 de junio 2020] Disponible en: <https://www.mindef.gob.bo/mindef/sites/default/files/boletines/Defensa1.pdf>.

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA. DIREMAR. Noticias. Evo ante Naciones Unidas. 26/09/2011

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA. *El libro del Mar*. La Paz, 2014. [En línea] [ Fecha de consulta 15 de julio 2020] Disponible en: <https://www.cancilleria.gob.bo/webmre/sites/default/files/files/El%20libro%20del%20mar%20-%20bilingue.pdf> .

ESTREMADOIRO, Flores. Suspenden Expocruz 2020 para el próximo año. En: *El Deber*, 2 de julio 2020. Disponible en: <<https://eldeber.com.bo/economia/suspenden-expocruz-2020-para-el-proximo-ano-188341>>.

Facebook Live. Maggy Talavera. Entrevista Luis Fernando Camacho Vaca. [En línea][Consultado el 15 de agosto de 2020] Disponible en: <https://www.facebook.com/maggytalavera/videos/1171882813182303>. Minutos 38 al 41 de la grabación.

- FAUNDES, Cristian. Las relaciones entre Chile y Bolivia después de la guerra del gas y el giro de Mesa. Cuaderno de Difusión N°21. 2004. Academia de Guerra del Ejercito. Diciembre. Disponible en: <[https://www.academia.edu/10773421/LAS\\_RELACIONES\\_ENTRE\\_CHILE\\_Y\\_BOLIVIA\\_DESPUES\\_DE\\_LA\\_GUERRA\\_DEL\\_GAS\\_Y\\_EL\\_GIRO\\_DE\\_MESA](https://www.academia.edu/10773421/LAS_RELACIONES_ENTRE_CHILE_Y_BOLIVIA_DESPUES_DE_LA_GUERRA_DEL_GAS_Y_EL_GIRO_DE_MESA)>.
- FCAB. *Reporte de Sustentabilidad. 2017*, p. 40. Disponible en: <<https://www.fcab.cl/nuestro-compromiso/con-la-sustentabilidad/reportes-de-sustentabilidad-2017/>>.
- FIDES. “Lagos vuelve a condicionar diálogo con Bolivia y Mesa recibe más respaldos”. Noticias Fides, 24 de enero 2004 [en línea] [Fecha de consulta 20 de mayo de 2020 ] Disponible en: <<https://www.noticiasfides.com/nacional/politica/lagos-vuelve-a-condicionar-dialogo-con-bolivia-y-mesa-recibe-mas-respaldos-81604>>.
- FUENTES, Claudio y FUENTES, Claudia. Los retos de Michelle Bachelet en política exterior. *En: Papeles de cuestiones internacionales*, ISSN 1885-799X, N° 93, 2006. pp. 121-130.
- FUNDACIÓN MILENIO. Informe COY 439. Fundación Milenio. [en línea] [Fecha de consulta 26 de mayo de 2020] Disponible en: <<https://fundacion-milenio.org/coy-439-certificacion-de-reservas-de-gas-bajo-cuestionamiento/>>.
- FUNDACIÓN MILENIO. *Informe de milenio sobre la economía boliviana*, N° 42. La Paz, Julio 2020. [Fecha de consulta 26 de mayo de 2020 ] Disponible en: <<https://fundacion-milenio.org/informe-de-milenio-sobre-la-economia-de-bolivia-2020-no-42/>>.
- GAMBOA Rocabado, Franco. Cocaleros en el gobierno: un enfoque crítico sobre el complejo coca-cocaína en la Bolivia del siglo XXI. *En: Nómadas. Critical Journal of Social and Juridical Sciences*, vol. 20, núm. 4, julio-diciembre, 2008. Euro-Mediterranean University Institute Roma, Italia, p. 6.
- GAMBOA Rocabado, Franco. Modernización conflictiva. Reforma educativa y movimientos indígenas en Bolivia. *Revista*

*Ciencia y Cultura*, (26), 2011. 93-127. [En línea] [Fecha de consulta 30 de junio de 2020] Disponible en: <[http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2077-33232011000100005&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-33232011000100005&lng=es&tlng=es)>.

GARCÍA Linera, Álvaro. El futuro de la izquierda y la dignidad humana. En: *Las sendas abiertas en América Latina: aprendizajes y desafíos para una nueva agenda de transformaciones* / Daniel Filmus... [et al.] ; compilado por Lucila Rosso; Daniel Filmus. - 1a ed.- Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO, 2019. pp. 197-203.

GARCÍA Pérez, Juan. “Conflictos territoriales y luchas fronterizas en América Latina en el siglo XIX y XX”. En: *NORBA, Revista de Historia*. Vol. 18, 2005, pp. 215-241.

GOBIERNO DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA sobre el estatus y uso de las aguas del Silala”. [En línea] [Fecha de consulta 18 de julio 2020] Disponible en: <http://www.diremar.gob.bo/diremar/index.php/secretario-general/>

GOBIERNO DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA. *Diremar Bolivia y su demanda marítima compromisos y obligaciones de Chile*. 2015. [En línea] [ Fecha de consulta 16 de julio 2020] Disponible en: <<https://www.oopp.gob.bo/index.php/uploads/BOLIVIA%20Y%20SU%20DEMANDA%20MARITIMA.PDF>>.

GOBIERNO DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA. *El Libro del Mar*, La Paz, p. 154.

GONZÁLEZ Ortega, N. (2017). *Bolivia en el siglo XXI: trayectorias históricas y proyecciones políticas, económicas y socioculturales*. Madrid, Spain: Editorial Iberoamericana / Vervuert. [En línea] [ Fecha de consulta 27 de junio 2020] Disponible en: <https://elibro.net/es/ereader/educa/37208?page=375> .

GONZÁLEZ Sfeir, Mauricio “Los 10 retos en hidrocarburos del próximo gobierno”. En: *Página Siete*, disponible en: <https://www.paginasiete.bo/opinion/2020/9/18/los-10-retos-en-hidrocarburos-del-proximo-gobierno-268465.html>, 18-09-2020.

- GRAY Molina, George; PÉREZ de Rada, Ernesto y YAÑEZ, Ernesto. "La economía política de reformas institucionales en Bolivia". Banco Interamericano de Desarrollo Oficina del Economista Jefe Latin American Research Network Red de Centros de Investigación Documento de Trabajo R-350, Marzo, 1999.
- GUERRA Vilaboy, Sergio. La dramática historia de la Guerra del Pacífico (1879-1883) y sus consecuencias para Bolivia. En: *Izquierdas*, N°15, abril 2013, ISSN 0718-5049, pp. 193-213.
- GUZMÁN Escobari, Andrés. *Un mar de promesas incumplidas. La historia del problema marítimo boliviano. (1879-2015)*. Plural Editores. La Paz, 2015.
- GUZMÁN, Gustavo. Cuando el diablo sale a comprar gas. En: *GAS: el debate nacional*. Ediciones El Pulso del país, La Paz, 2004.
- GUZMÁN, Gustavo. El debate vuelve a escena. ¿Gas por Chile quiere decir gas PARA CHILE? En: *GAS: el debate nacional*. Ediciones El Pulso del país, La Paz, 2004, pp. 94-99; del mismo Guzmán en el mismo libro, "Cuando el diablo sale a comprar gas", Op. Cit. pp. 100-106.
- IBCE. Instituto boliviano de Comercio Exterior. Cifras comerciales Bolivia Chile, 2019. Santa Cruz, 2020.
- IBCE. Instituto boliviano de Comercio Exterior. Cifras IBCE. Entrevista y documentación entregada por el Lic. Gary Rodríguez. Cifras públicas. Bolivia-Chile: Relación comercial y uso comercial de puertos chilenos, periodo 2000-2018. En: *Boletín Electrónico Bisemanal N° 773*. Bolivia, [En línea] [Consultado el 22 de marzo 2019].
- INCHAUSTE Sandoval, Christian. *Hacia una política de industrialización del gas natural en Bolivia*. CEDLA. Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario, La Paz, 2010, p. 17.
- INFOGATE. "Marcos Robledo por sentencia de La Haya: "el Fallo tiene un peligro y una paradoja". En edición 59 de Las Cartas Sobre La Mesa. <https://www.infogate.cl/2018/10/05/marcos-robledo-por-sentencia-de-la-haya-el-fallo-tiene-un-peligro-y-una-paradoja/>

KESEBERG, Gabriela. La actual política exterior de Bolivia. En: ESGLOBAL. 23 de agosto 2017. [En línea] [Fecha de consulta 26 de junio de 2020 ] Disponible en: <<https://www.esglobal.org/la-actual-politica-exterior-bolivia/>>.

LA RAZÓN. “El “caso Sanabria” pone en alerta a Morales. 24 de noviembre de 2011. [En línea] [Consultado el 18 de abril de 2020.] Disponible en [https://www.larazon.es/historico/670-el-caso-sanabria-pone-en-alerta-a-morales-QLLA\\_RAZON\\_400257/](https://www.larazon.es/historico/670-el-caso-sanabria-pone-en-alerta-a-morales-QLLA_RAZON_400257/)

LA RAZÓN. Morales: Si algún día vamos a negociar salida al mar, es cuando se afecte la economía de Chile. [En línea] [Consultado el 14 de mayo de 2019]. Disponible en: <[http://www.larazon.com/nacional/salida-mar-morales-negociar-afecte-economia-chile-bolivia\\_0\\_3147285295.html](http://www.larazon.com/nacional/salida-mar-morales-negociar-afecte-economia-chile-bolivia_0_3147285295.html)>.

LA TERCERA. Condenan a ex general boliviano René Sanabria a 14 años de prisión en Miami. [En línea][Consultado el 23 de noviembre de 2019] Disponible en: <https://www.latercera.com/noticia/condenan-al-ex-general-boliviano-rene-sanabria-a-14-anos-de-prision-en-miami/>.

LA TERCERA. Evo Morales envía carta a Presidente Piñera para reanudar diálogo tras fallo de La Haya. 9 de octubre 2018. [En línea] [Consultado el 15 de agosto de 2019]. Disponible en: <<https://www.latercera.com/politica/noticia/evo-morales-envia-carta-presidente-pinera-reanudar-dialogo-tras-fallo-la-haya/348906/>>.

LA TERCERA. Policía boliviana presenta nuevo plan de fronteras tras incidente con Chile. *La Tercera*. 10 de julio 2017. [En línea] [Fecha de consulta 18 de julio 2020 ] Disponible en: <<https://www.latercera.com/noticia/plan-fronteras-incidentes-chile/>>.

LIBERTAD DIGITAL. La Asamblea boliviana aprueba la constitución impulsada por Evo Morales. En: Libertad Digital, 25 de noviembre de 2017. [En línea] [Fecha de consulta 26 de junio 2020] Ver en <http://www.libertaddigital.com/mundo/la-asamblea-boliviana-aprueba-la-constitucion-impulsada-por-evo-morales-1276318192/>.

- LIMPIAS, Víctor Hugo. Derrota geopolítica paceña abre oportunidades. En: *El Deber* de Santa Cruz de la Sierra. 3 de octubre 2018. [En línea] [Consultado el 15 de agosto de 2019]. Disponible en: <<https://eldeber.com.bo/opinion/derrota-geopolitica-pacena-abre-oportunidades> 81699>.
- LONGARIC, Karen. Bolivia y Chile: destruyendo puentes, construyendo muros. 31 de marzo de 2017. En: *Página Siete*. [En línea] [Consultado el 15 de septiembre de 2019]. Disponible en: <https://www.paginasiete.bo/opinion/karen-longaric/2017/3/31/bolivia-chile-destruyendo-puentes-construyendo-muros-132568.html>.
- LONGARIC, Karen. ¡Diremar, abogados y asesores, expliquen el fallo al Presidente! En: *Página Siete*. 5 de octubre 2018. [En línea] [Consultado el 15 de septiembre de 2019]. Disponible en: <https://www.paginasiete.bo/opinion/karen-longaric/2018/10/5/diremar-abogados-asesores-expliquen-el-fallo-al-presidente-195895.html>.
- LONGARIC, Karen. Comentarios sobre los alegatos orales. En: *Página Siete*, 30 de marzo de 2018. [En línea] [Consultado el 15 de septiembre de 2019]. Disponible en: <https://www.paginasiete.bo/opinion/karen-longaric/2018/3/30/comentarios-sobre-los-alegatos-orales-de-chile-174854.html>.
- LONGARIC, Karen. Hay necesidad de actualizar el escalafón diplomático desde el mérito y la inclusión. En: *Página Siete*. [En línea] [Consultado el 9 de julio de 2020] Disponible en: <https://www.paginasiete.bo/nacional/2020/7/9/hay-necesidad-de-actualizar-el-escalafon-diplomatico-desde-el-merito-la-inclusion-260779.html>.
- LOPEZ MONTIEL, Ángel Gustavo. Las teorías de sistemas en el estudio de la cultura política. En: *Polít. cult.* [online]. 2008, n. 29 [citado 2019-07-31], pp. 171-190. Disponible en: <[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-77422008000100008&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422008000100008&lng=es&nrm=iso)>. ISSN 0188-7742.
- LOS TIEMPOS. Prevén caída del 40% en la producción de hidrocarburos líquidos en 5 años. [En línea] [Consultado el 8 de junio de 2020] En: *Los Tiempos*. Véase en: <https://www.>

[lostiempos.com/actualidad/economia/20200607/preven-caida-del-40-produccion-hidrocarburos-liquidos-5-anos](https://www.lostiempos.com/actualidad/economia/20200607/preven-caida-del-40-produccion-hidrocarburos-liquidos-5-anos).

LOS TIEMPOS. Trabajadores de PAT piden pagos de sueldos y denuncian que exdirectivos de ATB pretendían adoctrinarlos. *Los Tiempos*, 7 de enero 2020. [En línea] [Fecha de consulta 7 de enero 2020] Disponible en: <https://www.lostiempos.com/actualidad/pais/20200107/trabajadores-pat-piden-pago-sueldos-denuncian-que-exdirectivo-atb-pretendia>.

LOSS Araújo, Flávia. Agendas de Política Externa para a Comunidade Andina de Nações. *En: Estudos internacionais, Revista De Relações Internacionais*, Pontifícia Universidade Católica de Minas Gerais Programa de Pós-Graduação em Relações Internacionais Belo Horizonte v. 2 n. 2 p. 125-374 20 sem, 2014. p. 197.

MAIRA, Luis. Dilemas internos y espacios internacionales en el gobierno de Evo Morales. *En: Revista Nueva Sociedad* 209, mayo- junio de 2007, ISSN 0251-3552. [en línea] [Fecha de consulta 17 de mayo de 2020] Disponible en <https://nuso.org/articulo/dilemas-internos-y-espacios-internacionales-en-el-gobierno-de-evo-morales/>.

LLANOS Mansilla, Hugo y ORELLANA, Cristián Cabrera. *El juicio entre Bolivia y Chile en la Corte Internacional de Justicia*. *En: El Jurista*, Santiago, 2020.

MAYORGA, Fernando *Antinomias. El azaroso camino de las reformas políticas*. UMSS- CESU, Cochabamba, 2009, p. 39. Este libro es resultado de un financiamiento del gobierno de Evo Morales y de la cooperación sueca de ASDI.

MAYORGA, Fernando. El gobierno de Evo Morales: entre nacionalismo e indigenismo. *En: Nueva Sociedad*, 2006, 4-13. Extraído el 10 de mayo de 2011. [En línea] [Fecha de consulta 30 de junio de 2020 ] Disponible en: <http://www.nuso.org>.

MENDIETA Romero, Gonzalo. Minutas secretas y relaciones con Chile. *En: Brújula Digital*, [En línea] [Consultado el 15 de septiembre de 2018] Disponible en: <https://brujuladigital.net/opinion/minutas-secretas-y-relaciones-con-chile>.

- MENDIETA, Gonzalo. El realismo después de La Haya. En: *Página Siete*, 31 de marzo de 2019. [En línea][Consultado el 15 de agosto de 2020] Disponible en: <https://www.paginasiete.bo/ideas/2019/3/31/el-realismo-despues-de-la-haya-213448.html>
- MESA, Carlos. “Un referendo para la historia”. En: *Página Siete*. 26 de julio de 2014. [en línea] [Fecha de consulta 28 de mayo de 2020 ] Disponible en: <https://www.paginasiete.bo/opinion/2014/7/27/referendo-para-historia-27767.html>.
- MESA, Carlos. Palabras del Presidente de la República de Bolivia, Carlos Mesa Gisbert, con ocasión de la Sesión Solemne realizada con motivo de su visita a la Secretaría General de la Comunidad Andina. 2004 [en línea] [Fecha de consulta 26 de junio de 2020 ]Disponible en: <http://www.comunidadandina.org/Prensa.aspx?id=2131&accion=detalle&cat=DI&title=palabras-del-presidente-de-la-republica-de-bolivia-carlos-mesa-gisbert-con-ocasion-de-la-sesion-solemne-realizada-con-motivo-de-su-visita-a-la-secretaria-general-de-la-comunidad-andina>.
- MESA, Carlos. Política de gobierno de Carlos Mesa. 2003-2005. [en línea] [Fecha de consulta 27 de mayo de 2020 ]Disponible en: <http://www.bibliotecavirtualcarlosdmesa.com/views/layout/assets/frontend/documents/documents-web/1535821-6007405-6969773-cdmesag.pdf> .
- MIRANDA Pacheco, Carlos. El puerto boliviano en el Pacífico. En: *GAS: el debate nacional*. Ediciones El Pulso del país, La Paz, 2004. pp. 76-79.
- MOGROVEJO Monasterios, R. J. Modelo político y económico de evo morales y la nueva constitución política del estado plurinacional de Bolivia. En: *Revista Estudios Jurídicos. Segunda Época*, (10). 2010. [En línea] [Consultado el 15 de agosto de 2020] Disponible en: <https://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/rej/article/view/541>, pp.4-5.
- MUÑOZ Valenzuela, J. M. Fronteras y contrabando: etnografía del comercio de mercancías-imitaciones en la Espacialidad Fronteriza de Atacama-Lípez (EFAL) (Chile y Bolivia). En: *Horizontes Antropológicos*, 26(56), 2020, 225–254. [En



línea] [Fecha de consulta 26 de junio 2020] <https://doi.org/10.1590/s0104-71832020000100010>.

NICOLÁS, Juan A. y FRÁPOLLI, María A. (1997). "Teorías actuales de la verdad". En: *Diálogo Filosófico*, N° 38. Madrid, p. 171. [En línea] [Fecha de consulta 17 de julio 2020] Disponible en: <http://www.ugr.es/~frapolli/teoriasactuales.pdf>.

NOTICIAS IBCE, disponible en: <https://ibce.org.bo/principales-noticias-bolivia/noticias-nacionales-detalle.php?id=74901&idPeriodico=5&fecha=2017-03-20>. Ver también las declaraciones de Valverde y Chavéz en: Bolivia juega una de sus últimas cartas y espera un fallo favorable. En: *Opinión*, 18 de marzo de 2018. Disponible en <https://www.opinion.com.bo/content/print/bolivia-juega-uacuteltimas-cartas-espera-fallo-favorable/20180318234700677125>.

OLMOS, Patricia. "La construcción de un "nos-otros" en los relatos de Evo Morales ante la Organización de las Naciones Unidas". En: *Perspectivas de la Comunicación*, Vol. 7, n° 2. 2014. pp. 75-95.

ONU Bolivia. *Análisis Común de País del Sistema de las Naciones Unidas*. La Paz. 2018. [En línea] [Fecha de consulta 26 de junio 2020] Disponible en: <http://www.nu.org.bo/wp-content/uploads/2018/07/CCA-diagramado-2018-ilovepdf-compressed.pdf>.

OVANDO Santana, Cristián y GONZÁLEZ Miranda, Sergio. La relación bilateral chileno-boliviana a partir de las demandas tarapaqueñas: aproximación teórica desde la paradiplomacia como heterología. En: *Estud. int. (Santiago, en línea)* [online]. 2014, vol. 46, n. 177 [citado 2020-09-12], pp.35-64. Disponible en: [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0719-37692014000100002&lng=es&nrm=iso](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0719-37692014000100002&lng=es&nrm=iso)>. ISSN 0719-3769. <http://dx.doi.org/10.5354/0719-3769.2014.30868>>.

PÁGINA SIETE. "El Libro del Mar: De Palacio de Gobierno a un colegio de Chile". [En línea] [ Fecha de consulta 26 de junio 2020]. Disponible en: <https://www.paginasiete.bo/nacional/2017/5/15/libro-mar-palacio-gobierno-colegio-chile-137651.html>>.

- PÁGINA SIETE. La Razón despide sin desahucio y en plena pandemia a 93 trabajadores. *Página Siete*, 1 de julio de 2020. [En línea] [Fecha de consulta 1 de julio 2020] <https://www.paginasiete.bo/sociedad/2020/7/1/la-razon-despide-sin-desahucio-en-plena-pandemia-93-trabajadores-260064.html>
- PAZ Zamora, Jaime. Discurso de su Excelencia el señor Jaime Paz Zamora, presidente de la Republica de Bolivia, en la II Sesión de trabajo de la III Conferencia Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, 1993. [en línea] [Fecha de consulta 26 de mayo de 2020] Disponible en: <http://www.archivospublicos.cl/uploads/r/archivo-institucional-universidad-alberto-hurtado/d/3/1/>
- PERALTA, Pablo a Henry Oporto en *Página Siete*. “Con La Haya se cerró un capítulo y debemos asumir las consecuencias”, 21 de marzo de 2019. [En línea] [Consultado el 15 de septiembre de 2019]. Disponible en: <https://www.paginasiete.bo/nacional/2019/3/21/con-la-haya-se-cerro-un-capitulo-debemos-asumir-las-consecuencias-212636.html>.
- PNUD. *Informe Nacional sobre Desarrollo Humano Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD*. La Paz. 2016.
- PNUD. Los conflictos sociales en América Latina. La Paz. 2011.
- PORTAL PORTUARIO. ASPB contradice a la Empresa Portuaria Arica al asegurar que no mantiene deudas pendientes”. *En*: Portal Portuario, 24 de septiembre 2019. [En línea] [Fecha de Consulta 15 de julio 2020] Disponible en: <http://portal.tpa.cl/tpaweb/wp-content/uploads/2019/09/Manual-de-Servicios-2019.pdf>
- PROCHILE. ¿Cómo hacer negocios con Bolivia? [En línea] [Consultado el 15 de agosto de 2019]. Disponible en [https://www.prochile.gob.cl/wp-content/uploads/2018/07/como\\_hacer\\_negocios\\_bolivia\\_2018.pdf](https://www.prochile.gob.cl/wp-content/uploads/2018/07/como_hacer_negocios_bolivia_2018.pdf)
- QUEYA, Juan Carlos. ASP-B e instituciones de la cadena logística boliviana auxilian a transportistas varados en puntos de bloqueo. [En línea] [Fecha de Consulta 13 de agosto 2020] Disponible en: <https://www.aspb.gob.bo/index.php/2020/08/13/asp-b-e-instituciones-de-la-cadena-logistica-boliviana-auxilian-a-transportistas-varados-en-puntos-de-bloqueo/>.

- RAMOS, Mario Andrés. Una lectura histórica del diferendo chileno-boliviano y sus implicaciones geopolíticas. En: *Via Iuris*, n.º 5 (abril), 2014, 41-59. [en línea] [Fecha de consulta 26 de mayo de 2020] Disponible en: <<https://revistas.libertadores.edu.co/index.php/ViaIuris/article/view/51>>.
- REGUANT – ÁLVAREZ, M. y otra. Método Delphi. EN: *REIRE, Revista D'Innovació i Recerca en Educació*, Método Delphi, 2016, [revistes.ub.edu/index.php/REIRE/article/download/reire2016.9.1916/18093](https://revistes.ub.edu/index.php/REIRE/article/download/reire2016.9.1916/18093).
- RITTER Méndez, Otto Andrés. Branko y El Caso Sosa. En: *Rev. Bol. Der.* n.14. 2012[en línea] [fecha de consulta 12 de septiembre 2020], pp. 86-97. Disponible en: <[http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2070-81572012000200006&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2070-81572012000200006&lng=es&nrm=iso)>. ISSN 2070-8157>.
- RIVERA S, José A. la reelección presidencial en el sistema constitucional boliviano. En: *Rev. Bol. Der.* [online]. 2011, n.12 [citado 2020-09-12], pp. 9-29. Disponible en: <[http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2070-81572011000200002&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2070-81572011000200002&lng=es&nrm=iso)>. ISSN 2070-815
- ROJAS, Abel. ASP-B (2019) ASP-B logra que EPA deje pasar camiones parados en Arica e incremento de tarifas sigue en análisis". Administración de Servicios Portuarios – Bolivia, 2 de octubre 2019. [En línea] [ Fecha de Consulta 15 de julio 2020] Disponible en: <https://www.aspb.gob.bo/index.php/2019/10/02/asp-b-logra-que-epa-deje-pasar-camiones-parados-en-arica-e-incremento-de-tarifas-sigue-en-analisis/>.
- RUIZ, Roberto. "Prospectiva en Política Exterior: un campo emergente en tiempos de incertidumbre". N° 140. [En línea][Consultado el 18 de agosto de 2020.] En: *Revista Diplomacia*. Santiago. 2019.
- SALAZAR Paredes, Fernando. *Bolivia y Chile: desatando nudos. Propuesta de salida al mar para Bolivia basada en el equilibrio de intereses y nueva racionalidad política*. CERID/Plural, La Paz, 2006, pp. 113- 116.

- SARRICOLEA, Pablo; MESEGUER RUIZ, Oliver y ROMERO-ARAVENA, Hugo. Tendencias de la precipitación en el norte grande de Chile y su relación con las proyecciones de cambio climático. En: *Diálogo Andino* [online]. 2017, n. 54 [citado 2020-09-14], pp. 41-50. Disponible en: <[https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0719-26812017000300041&lng=es&nrm=iso](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0719-26812017000300041&lng=es&nrm=iso)>. ISSN 0719-2681. <http://dx.doi.org/10.4067/S0719-26812017000300041>.
- SIEKMEIER, James. *The Bolivian Revolution and the United States, 1952 to the Present*. University Park, Pennsylvania. 2011.
- SILVA Cimma, Enrique. Clase Magistral del señor Ministro de Relaciones Exteriores Don Enrique Silva Cimma en la inauguración del año académico de la Academia Diplomática de Chile “Andrés Bello”. Santiago 12 de abril de 1993. [en línea] [Fecha de consulta 20 de mayo de 2020 ]Disponible en: <[https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=documentos/10221.1/11704/1/sce\\_00002.pdf](https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=documentos/10221.1/11704/1/sce_00002.pdf)>.
- SIVAK, Martín Ernesto. *Jefazo. Retrato íntimo de Evo Morales*. CEGAL, Buenos Aires. 2009.
- SQUELLA, Agustín. Intelectuales y Pandemia. “Un intelectual es alguien que lee, piensa, reflexiona, escribe, imparte docencia a nivel superior, gusta del debate y la confrontación de ideas, emite parecer público sobre temas que están más allá de su campo de formación y actividad profesional, e intenta influir en los demás y en las decisiones que se adoptan en la sociedad”. *El Mercurio*, Blog, 24 de julio 2020. [En línea] [Fecha de consulta 24 de julio de 2020 ]Disponible en: <<https://www.elmercurio.com/blogs/2020/07/24/80561/Intelectuales-y-pandemia.aspx>>.
- STIPPEL, Jörg y SERRANO Moreno, Juan Enrique. La Nacionalización de La Lucha Contra El Narcotráfico En Bolivia. En: *Política Criminal* 13 (25), 2018, pp. 264–321. doi:10.4067/s0718-33992018000100264.
- TELLERÍA Escobar, L. Bolivia y la despenalización de la hoja de coca como estrategia de cambio. En: *URVIO. Revista Latinoamericana De Estudios De Seguridad*, (13), 95-107, 2014. [en lí-

nea] [Fecha de consulta 12 de mayo de 2020] Disponible en: <https://doi.org/10.17141/urvio.13.2013.1184>.

THOMSON NEWMAN, Ian y BRADANOVICH POZO, Tomás. Costos para la Región de Arica y Parinacota incurridos por el cumplimiento del Tratado de Paz y Amistad de 1904 y otras facilidades concedidas por Chile a Bolivia. **EN: *Estud. int. (Santiago, en línea)*** [online]. 2015, vol. 47, n. 182 [Fecha de consulta 19 de septiembre de 2019], pp. 79-103. Disponible en : <[https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0719-37692015000300004&lng=en&nrm=iso](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0719-37692015000300004&lng=en&nrm=iso)>. ISSN 0719-3769. <http://dx.doi.org/10.5354/0719-3769.2015.37887>.

TODOLOGÍSTICANEWS. “Nostas: “Hay que buscar alternativas a los puertos chilenos”, 8 de octubre 2018. [En línea] [Consultado el 15 de agosto de 2020]. Disponible en: <https://todologisticanews.com/site/nostas-hay-que-buscar-alternativas-a-los-puertos-chilenos/>.

TORANZO Roca, Carlos. **Rostros de la democracia: una mirada mestiza**. Fundación Friedrich Ebert. La Paz, 2006, p. 306.

TORRES, William. “La nueva política exterior boliviana”. **EN: *La agenda contemporánea de la política exterior boliviana***. UDAPEX/ Fundación Konrad Adenauer, La Paz, 2004, pp. 3-36.

TRUYOL y Serra, Antonio. “Primera parte. La expansión de la Sociedad internacional en los siglos XIX y XX”, en *La sociedad internacional*. Alianza Editorial, Madrid, 1974, p. 50. Ver en CID Capetillo, Ileana (2001). *Lecturas básicas para Introducción al estudio de Relaciones Internacionales*, UNAM, México, p. 50. [En línea] [Fecha de consulta 17 de julio 2020] Disponible en: <[https://negociacionytomadedecisiones.files.wordpress.com/2015/06/10016\\_lecturasbasicas\\_cp-y-rrii.pdf](https://negociacionytomadedecisiones.files.wordpress.com/2015/06/10016_lecturasbasicas_cp-y-rrii.pdf)>.

TWEETER. Bolivia #Marvin Flores, ASP-B, 8 de septiembre de 2020. Disponible en: <https://twitter.com/ASPBolivia>.

UHARTE Pozas, Luis Miguel. “Una Década Del Gobierno Del M.A.S. **EN: Bolivia: Un Balance Global.**” **EN: *Barataria. Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales***, n. 22 (October) 2017.

- Asociación Castellano-Manchega de Sociología (ACMS). doi:10.20932/barataria.v0i22.363, p. 138. [en línea] [Fecha de consulta 18 de mayo de 2020 ] Disponible en: <https://www.redalyc.org/jatsRepo/3221/322153762008/html/index.html>
- UHARTE, Luis Miguel. Una década del gobierno del M. A. S. en Bolivia: un balance global. En Barataria, Asociación Castellano Manchega de Sociología. Ver el Informe de admisibilidad de los denunciantes contra el Estado de Bolivia N° 6/2018, realizado por Mario Francisco Tadic Astorga y otros Bolivia, OEA/Ser.L/V/II.167 Doc.10, 24 de febrero 2018. Disponible en: < <https://www.oas.org/es/cidh/decisiones/2018/BOAD1172-09ES.pdf>>.
- UNIVERSIDAD SAN SEBASTIAN DE CHILE. Instituto de Políticas Públicas en Salud. Consulta online. [En línea] [Consultado el 15 de agosto de 2020] Disponible en: <http://www.ipsuss.cl/ipsuss/estadisticas-e-indicadores/cree-que-chile-debe-reanudar-relaciones-diplomaticas-con-bolivia/2018-10-11/130927.html>
- VARGAS García, Eugenio. ¿Imperio informal? La política británica hacia América Latina en el siglo XIX Foro Internacional, vol. XLVI, núm. 2, abril-junio, 2006, pp. 353-385. El Colegio de México, A.C. Distrito Federal, México.
- VELASCO Valdez, Danilo. Economía informal en Bolivia: análisis, evaluación y cuantificación en base al enfoque monetario de la demanda de efectivo (periodo 1994-2014). [En línea] [Consultado el 15 de agosto de 2020.] *En: Inv. y Des.* [online]. 2015, vol. 2, n. 15 [citado 2020-04-27], pp. 76-89. Disponible en: <[http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2518-44312015000200006&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2518-44312015000200006&lng=es&nrm=iso)>. ISSN 2518-4431>.
- VERGARA, Raúl. Informe de Asesoría, Versión preliminar, Magíster en Relaciones Internacionales, Seguridad y Defensa. Raúl Vergara. ANEPE. Prof. Guía Loreto Correa. Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos. Santiago, 2019.
- ZONA FRANCA. Memoria Gestión. 2018. Iquique, 2018. p. 46. [En línea] [Consultado el 15 de julio de 2020]. Disponible

en: < [https://www.zofri.cl/es-cl/Gobierno/Memorias/memoria\\_2018.pdf](https://www.zofri.cl/es-cl/Gobierno/Memorias/memoria_2018.pdf)>. Insistencia en invocar el Capítulo IV de la Constitución boliviana que expresa: “I. El Estado boliviano declara su derecho irrenunciable e imprescriptible sobre el territorio que le dé acceso al Océano Pacífico y su espacio marítimo”, y “II. La solución efectiva al diferendo marítimo a través de los medios pacíficos y el ejercicio pleno de la soberanía sobre dicho territorio constituyen objetivos permanentes e irrenunciables del Estado boliviano”. Reivindicación Marítima, Art. N° 267.

## ANEXOS

### Tabla N° 1

# Resultado de los cuestionarios realizados en Chile y Bolivia entre julio y septiembre de 2019.

AFIRMACIONES Y VARIABLES COMPROBADAS EN LA RELACION BINACIONAL RESULTADOS DE CUESTIONARIO APLICADO A 120 EXPERTOS* EN CHILE Y BOLIVIA ENTRE EL 25 DE SEPTIEMBRE Y EL 10 DE NOVIEMBRE DE 2019	RESPUESTA PREDOMINANTE DE CHILE	RESPUESTA PREDOMINANTE DE BOLIVIA	N° DE RESPUESTAS CHILENAS	N° DE RESPUESTAS BOLIVIANAS	TOTAL DE RESPUESTAS
* DEFINICIÓN DE EXPERTO: Escribe, publica, es académico, o funcionario público en otros países. En este cuestionario participaron académicos, políticos, periodistas, líderes de opinión, economistas, políticos, entre otros.					
1. Apoyo Militar de Rusia a Bolivia. Se refiere a la cooperación estratégica de Rusia a Bolivia en áreas como energía nuclear, armamentos técnico y militar, y en particular, al rearme de las Fuerzas Armadas bolivianas al 2026.	Probable 46,15%	Poco Probable 50%	8	13	21
2. Relación de Bolivia con Estados Unidos. Guarda relación con las críticas y complejidades de la relación de Bolivia con Estados Unidos, su cuestionamiento a la política antidrogas y del crimen organizado. Asimismo, pone en tela de juicio al gobierno de Evo Morales, la administración del MAS y un eventual intervencionismo electoral.	Muy Probable 38,46%	Poco Probable 37,50%	8	13	21
3. Apoyo internacional a la causa boliviana: Diversos gobiernos del mundo han mostrado simpatía por la reivindicación marítima y por la lucha del gobierno de Evo Morales para obtener una salida soberana al Océano Pacífico.	Con Seguridad 30,77%	Probable 50%	8	13	21
4. Apoyo de Venezuela, Nicaragua, o Cuba a la reivindicación marítima. Alude a la que en diversas ocasiones estos países han presentado apoyo a la causa marítima de Bolivia. Este factor también tiene que ver con la importancia efectiva que los apoyos representarian para que Chile cambie de opinión sobre como actuar con Bolivia.	Con Seguridad 38,46%	Poco Probable 37,50%	8	13	21
5. Presencia de la opinión peruana en apoyo a la causa marítima boliviana. Alude a la posibilidad que Perú intervenga en la sostenibilidad de la causa boliviana a futuro.	Poco Probable 46,15%	Poco Probable 37,50%	8	13	21
6. Alianzas estratégicas con China e inversiones vinculadas al litio. Se refiere al desarrollo del acuerdo entre China y Bolivia para que se fortalezcan las inversiones en materia minera del litio, profundizando una alianza estratégica de alcances económicos y políticos.	Muy Probable 38,46%	Muy Probable 37,50%	8	13	21



<p>7. Despliegue de unidades militares en la frontera entre Chile y Bolivia. Se refiere a la presencia de unidades militares de los países de la zona de conflicto, el contrabando y el crimen transnacional.</p>	<p>Probable 38,46%</p>	<p>Muy probable 37,50%</p>	<p>8</p>	<p>13</p>	<p>21</p>
<p>8. Temas pendientes con Chile: En base al apartado 17º del fallo de la CIJ en octubre de 2018, Bolivia ha reiterado que quiere recuperar la Agenda de los 13 puntos, y reactivar la negociación con Chile en relación a la causa marítima.</p>	<p>Probable 38,46%</p>	<p>Muy Probable 50%</p>	<p>8</p>	<p>13</p>	<p>21</p>
<p>9. Recursos hídricos fronterizos. Se refiere a los recursos de agua compartidos entre los países, y que hoy representan factores de conflicto entre ambos países.</p>	<p>Con Seguridad 46,15%</p>	<p>Probable 62,50%</p>	<p>8</p>	<p>13</p>	<p>21</p>
<p>10. Cambio presidencial en el 2020 afectará la supervivencia del proyecto del MAS, creándose un cambio en la forma de relacionarse con Chile.</p>	<p>Probable 38,46%</p>	<p>Probable 37,50%</p>	<p>8</p>	<p>13</p>	<p>21</p>
<p>11. Insistencia en invocar el Capítulo IV de la Constitución boliviana que expresa: "I. El Estado boliviano declara su derecho irrenunciable e imprescriptible sobre el territorio que le dá acceso al Océano Pacífico y su espacio marítimo", y "II. La solución efectiva al diferendo marítimo a través de los medios pacíficos y el ejercicio pleno de la soberanía sobre dicho territorio constituyen objetivos permanentes e irrenunciables del Estado boliviano". Revindicación Marítima, Art. N° 267.</p>	<p>Seguridad 39,13%</p>	<p>Probable 40%</p>	<p>10</p>	<p>23</p>	<p>33</p>
<p>12. Amenazas económicas hacia Chile. El presidente de Bolivia, Evo Morales ha explicado cuando arretamos económico a Chile, espero no equivocarme, ellos busquen a Bolivia, por ejemplo, en Chile. En Chile Bolivia insistirá en que el uso de puertos alternativos se realice "para perjudicar" a Chile.</p>	<p>Probable 47,83%</p>	<p>Probable 60%</p>	<p>10</p>	<p>23</p>	<p>33</p>
<p>13. Educación Nacionalista: se refiere al despliegue y desarrollo de una sistemática propaganda de educación cívica pegada al discurso reivindicacionista. En ella se dibujan la Guerra del Pacífico, el Tratado de 1904 y otros episodios.</p>	<p>Con seguridad 43,48%</p>	<p>Probable 40%</p>	<p>10</p>	<p>23</p>	<p>33</p>
<p>14. Mediternandidad: Alude específicamente a la situación de Bolivia como país sin litoral, ante un asunto de índole diplomática y fronteriza que involucra también a la República de Perú, por razones históricas vinculadas a la Guerra del Pacífico y jurisdicciones, referidas a partir del Tratado de 1904 con Bolivia y 1929 con Perú.</p>	<p>Con Seguridad 39,13%</p>	<p>Probable 40%</p>	<p>Muy Probable 30%</p>	<p>Probable 30%</p>	<p>33</p>

15. Aumento del narcotráfico, contrabando y diversas formas de crimen organizado. Guarda relación con el crecimiento de los números de operativos y gestión estatal de Chile y Bolivia en relación al desarrollo del narcotráfico y el crimen organizado a través de la frontera que comparten ambos países.	Con Seguridad 39,13%	Poco Probable 40% Muy Probable 30% Probable 30%	10	23	33
16. Desarrollo militar, se refiere al fortalecimiento de los puestos militares chilenos o bolivianos, así como el despliegue de nuevas unidades o bases militares en la zona de frontera con fines distintos al control de la seguridad en las fronteras.	Probable 43,48%	Poco Probable 40%	10	23	33
17. Distribución de la población migrante en Chile. Guarda relación con la llegada de bolivianos a Chile, cuyo contingente en Chile constituye el cuarto en nacionalidad en el país.	Poco Probable 34,78%	Probable 40% Poco Probable 50%	10	23	33
18. Establecimiento de medidas de confianza mutua. Insiste en la necesidad de establecer y recuperar aquellas acciones del o de los Estados en materias que colaboren al mejor entendimiento entre Chile y Bolivia. Estas medidas consistirían en gestos, símbolos y acciones directas desde los Estados tendientes a reforzar el entendimiento entre ambos países.	Probable 43,48%	Probable 50%	10	23	33
19. Paradiplomacia. Se refiere a las relaciones internacionales realizadas por las instituciones de los países para promover sus propios intereses. Algunos incluyen acciones de la sociedad civil. En el mundo académico y en algunos círculos regionales, se considera un factor importante para el mejoramiento de las relaciones entre ambos países.	Muy Probable 39,13%	Probable 50%	10	23	33
20. Desarrollo puertos bolivianos en la zona de la Hidrovía Paraná Paraguay o de Perú. Propicia la ampliación de nuevas vías para el intercambio comercial con mercados internacionales. Al respecto, destacan Puerto Aguirre, Puerto Gravela, Puerto Jennifer y Puerto Busch, Puerto de Ilo y Matarami. Eventualmente esto permitiría el desvío de carga boliviana que sale por puertos chilenos.	Probable 43,18% Poco Probable 39,13%	Muy Probable 40% Probable 40%	10	23	33

**Tabla N° 2**  
**Afirmaciones y variables comprometidas en la relación binacional con respuestas similares entre los dos países**

AFIRMACIONES Y VARIABLES COMPROMETIDAS EN LA RELACION BINACIONAL CON RESPUESTAS SIMILARES ENTRE LOS DOS PAISES	RESPUESTA DE CHILE	RESPUESTA DE BOLIVIA	IMPLICANCIAS DE LA RESPUESTA	FACTOR DE MONITOREO	RESULTADO DE LARGO PLAZO PRE-VISIBLE
5. Presencia de la opinión peruana en apoyo a la causa marítima boliviana. Alude a la posibilidad que Perú intervenga en la sostenibilidad de la causa boliviana a futuro.	Poco Probable 46,15%	Poco Probable 37,50%	El hecho que en ambos países se sostenga que la intervención de Perú es poco probable, implicaría que el factor peruano es escasamente relevante en materias bilaterales. Diversos autores, tanto en Chile como Bolivia, han sostenido esporádicamente que para resolver los temas entre ambos países es fundamental que Perú intervenga. Esta respuesta define que ello no necesariamente es una variable interviniente.	Declaraciones formales de las autoridades peruanas.	Se anula el factor.
6. Alianzas estratégicas con China e inversiones vinculadas al litio. Se refiere al desarrollo de la minería y Bolivia. Se fortalece las inversiones mineras en la minería del litio, profundizando una alianza estratégica de alcances económicos y políticos.	Muy Probable 38,46%	Muy Probable 37,50%	En porcentajes muy similares, la opinión de los expertos que el país que tiene el mayor potencial de litio y que ha llamado la atención en ambos países, República de Chile, ha sostenido que el litio es un recurso estratégico al tema del litio, dos son los aspectos claves; por un lado, las inversiones y, por el otro, el agua que se usa para la fauna y explotación del litio. Chile y Bolivia tienen en este asunto un área común de atención.	Inversiones chinas en materia de litio en ambos Estados.	Permanece el factor.
10. Cambio presidencial en el 2020 afectará la supervivencia del proyecto del MAS, creándose un cambio en la forma de relacionarse con Chile.	Probable 38,46%	Probable 37,50%	También y casi con el mismo porcentaje, los expertos sostienen que la supervivencia del MAS constituye un punto focal. Hasta la renuncia a la presidencia de Evo Morales, este era un asunto probable. En el escenario, aun bastante líquido que vive Bolivia, es probable que el escenario de un cambio presidencial afecte el desarrollo del relacionamiento multio como para acordarse. Tal como expresamos en el escenario posible, la piedra de toque para el acercamiento entre ambos países era el presidente Morales.	Nuevas elecciones en Bolivia a partir del gobierno transitorio.	Se apaga el factor.

<p>12. Amenazas económicas hacia Chile. El presidente de Bolivia, Evo Morales ha explicado "Cuando afectemos económicamente a Chile, espero no equivocarme, ellos buscarán a Bolivia para negociar", señaló. En el futuro, Bolivia insistirá en que el uso de puertos alternativos se realice "para perjudicar" a Chile.</p>	<p>Probable 47,85%</p>	<p>Probable 60%</p>	<p>Esta afirmación refrenda la anterior. Sin Morales en el escenario, las posibilidades de actuación son directamente proporcionales al interés de las partes.</p>	<p>Factor que desaparece ante el cambio de presidente de manera definitiva del escenario político nacional.</p>	<p>Desaparece el factor</p>
<p>14. Mediterraneidad. Muide específicamente a la situación de Bolivia como país sin litoral, entendido como un asunto que involucra a Chile y Perú por razones históricas vinculadas a la Guerra del Pacífico y jurídicas, referidas a partir del Tratado de 1904 con Bolivia y 1929 con Perú.</p>	<p>Con Seguridad, 39,15% Probable 39,13%</p>	<p>Con Seguridad 40% Muy Probable 30% Probable 30%</p>	<p>En este tópico hay una certeza muy relevante que el tema seguirá en la palestra. En consecuencia, hay que tener presente cómo se abordará el asunto a nivel de política exterior.</p>	<p>El factor de la mediterraneidad seguirá apareciendo en el contexto binacional.</p>	<p>Factor permanente que incidirá en la relación de acuerdo con el manejo político.</p>
<p>18. Establecimiento de medidas de confianza mutua. Insiste en la necesidad de establecer y recuperar aquellas acciones del o de los Estados en materias que colaboren al mejor entendimiento entre Chile y Bolivia. Estas medidas consistirán en gestos, símbolos y acciones directas desde los Estados tendientes a reforzar el entendimiento entre ambos países.</p>	<p>Probable 43,48%</p>	<p>Probable 50%</p>	<p>En el mismo nivel de preocupación y en calidad de probable, el asunto de las medidas de confianza mutua, así como en la mitad de los entrevistados de ambos países. En este marco, y dado los últimos acontecimientos de Bolivia y de Chile, en el corto plazo y, a pedido de la propia canciller boliviana, resulta un momento propicio para proyectar una mejor relación.</p>	<p>Del mismo modo, que es un hecho que el tema de la mediterraneidad se mantendrá en la agenda de la política exterior de Bolivia, también es probable que un mecanismo de trabajo entre los dos países resulte viable en el contexto de medidas de confianza mutua.</p>	<p>Mejora, estancamiento o deterioro de la relación de acuerdo con definiciones de política exterior de ambos países.  Este factor está completamente abierto, tras la salida de Morales del escenario político presidencial.</p>

# PROPUESTAS: UN NUEVO MARCO DE POLÍTICA EXTERIOR ENTRE CHILE Y BOLIVIA

## Fase 1: 2020-2025:

### Meta: El retorno del diálogo

Ámbito estratégico	Fundamento	Objetivos	Logro esperado
<p><b>Búsqueda de aliados en el relacionamiento con Bolivia</b></p>	<p>América del Sur carece de referentes multilaterales útiles a la política exterior de Chile. El marco referencial de la Alianza del Pacífico se verá complicado con la política exterior de Fernández y AMLO. En consecuencia, si Chile no se ocupa de tener aliados regionales, es posible que Bolivia tenga la posibilidad de mantener su actitud victimista a nivel regional.</p>	<p>Recuperar aliados regionales: Ecuador y Brasil, Colombia y Perú.</p>	<p>Silencio o apoyo de iniciativas o políticas de Chile hacia Bolivia.</p>
<p><b>Cooperación descentralizada con enfoque colaborativo y no asistencial</b></p>	<p>Uno de los principales errores de la cooperación chilena hacia Bolivia, es que ha sido siempre a nivel central con el gobierno central, como en el caso de SUR-SUR. Esto ha limitado la posibilidad de tener aliados de gobiernos que tienen relaciones fluidas. Caso contrario, lo mejor es proceder en términos colaborativos resaltando el valor de las regiones del norte de Chile. Dicho de otro modo, "es mejor colaborar con Bolivia, porque ello contribuiría a los intereses permanentes de Chile". En consecuencia, no se gasta en Bolivia, sino que se invierte EN Bolivia.</p>	<p>Promover programas y colaboración técnica orientados:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fortalecimiento del comercio binacional y al aumento de importaciones de productos bolivianos.</li> <li>2. Promoción de programas que permitan el conocimiento del país y sus valores.</li> <li>3. Formación de médicos a través de tutorías médicas en ámbitos críticos para el sector salud de Bolivia: Oncología, Pediatría y Medicina Interna, por ejemplo. Esto podría hacerse a través de Sur-SUR. Podría hacerse a través de Bolivia y Chile. No en el marco de relaciones institucionales/ personales. Esto podría estar dirigido a dos departamentos en Bolivia: Santa Cruz y Tarija, departamentos que son más afines a Chile.</li> </ol>	<p>Desarrollo de programas de cooperación efectivos y de amplio impacto con departamentos bolivianos que, a su vez, permitan la cooperación a través de instituciones públicas o privadas.</p>



<p><b>Puertos</b></p>	<p>El establecimiento de los Manuales de Servicio portuario es un tema que debe ser desarrollado internamente por el mecanismo de coordinación de las autoridades bolivianas. Resulta necesario hacer propaganda en esta línea e informar a nivel consular, cámaras, comités cívicos, Cámaras de Exportadores, Instituto de Comercio Exterior, Cámara Agropecuaria, entre otros, respecto del funcionamiento y costos operacionales del puerto de la carga. En la idea de mejorar las relaciones, Chile no deberá aparecer como si improvisara o verse improvisando en materia de tarifas, cobros, reglas, o protocolos.</p> <p>Un tema clave en este sentido, es la PÉSIMA opinión que se tiene del Servicio Agrícola y Ganadero en Bolivia. Esto es un tema complejo que la cancillería chilena no puede endosar, especialmente, a la Gobernación Marítima de Arica.</p>	<p>Sociabilizar las reglas de funcionamiento de los puertos chilenos en Bolivia a todo nivel y mediante todos los instrumentos posibles.</p> <p>Capacitar a bolivianos en el funcionamiento portuario, SAG, reglas del comercio internacional.</p> <p>Preparar cursos <i>on-line</i> o en versiones intensivas o en video en español para el personal de Bolivia a fin de explicar las reglas de funcionamiento de puertos, aduanas, migración, etc.</p>	<p>Conocimiento extendido de lo que son y cómo funcionan los puertos en Chile.</p> <p>Identificación de aliados del SAG chileno en Bolivia</p> <p>Dictación de 1 o 2 cursos por año en la materia a través de instituciones reconocidas por el Ministerio de Educación a nivel de Diplomados.</p> <p>En La Paz, se sugiere Fundación IDEA. En Santa Cruz, se sugiere la CADEX y su Centro de Empreñamiento y Formación de Exportadores.</p>
<p><b>Diálogo fronterizo</b></p>	<p>Un tema esencial en la relación vecinal es el fronterizo, ámbito que también se ha visto dañado por el conflicto en el periodo del juicio por la reivindicación marítima.</p> <p>Hay que recordar que las fronteras chileno bolivianas, producto del desmembrado creciente, son fronteras abiertas, no porosas como suele decirse.</p>	<p>Fortalecer políticas públicas en materias concretas a nivel regional:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Contrabando</li> <li>2. Narcotráfico</li> </ol> <p>Atender las demandas ciudadanas en materia de seguridad en las localidades fronterizas.</p> <p>Fortalecer los puestos de Carabineros de Chile en la frontera con material y formación ciudadana en materia de control del crimen organizado.</p>	<p>Colocación de señaléticas en diversos puntos del límite fronterizo en el que se ayude las penas a las que se exponen los traficantes y los contrabandistas en Chile.</p> <p>Difusión de medidas de seguridad en las forjas fronterizas a través de la entrega permanente de folletería en lugares críticos.</p> <p>Ampliación del conocimiento de los bolivianos de las penas a las que se exponen en materia de narcotráfico y contrabando en Chile.</p>

## Fase 2: 2025-2030

## Meta: Avanzando hacia una Política de Estado de Chile hacia Bolivia

Ámbito estratégico	Fundamento	Objetivo	Logro esperado
<b>Evaluación de la relación binacional</b>	Esto es un elemento clave, avanzar y evaluar la relación. Y opalé hacerlo de manera conjunta.	Evaluar, ampliar, disminuir o mantener los programas realizados.	Reunión conjunta con actores involucrados.
<b>Búsqueda de aliados en el relacionamiento con Bolivia</b>	Esto puede ser esencial, porque idealmente esta colaboración podría ampliarse.	Respaldo y reconocimiento de la política exterior chilena hacia Bolivia.	Mantenimiento del apoyo de los países de la región.
<b>Acercamiento político con el gobierno central</b>	Solo podrá mejorarse la cooperación, la confianza, y funcionamiento de programas siempre y cuando el Estado Central sea receptivo.	Lograr el establecimiento de puentes concretos entre los dos países con rango institucional.	Contactos ministeriales en áreas de interés preferente.
<b>Intercambio estudiantil</b>	Un segundo error en la cooperación binacional de estos años ha sido formar estudiantes en Chile, sin tener una percepción final o una evaluación en la materia. Es necesario reponer las becas, pero con sentido de compromiso, no solo con sentido de asistencia. Esto en Bolivia es visto de manera asimétrica y molesta. No lo dicen en público, pero sí se critica en privado.	Formar líderes de opinión comprometidos con una visión colaborativa entre Chile y Bolivia. Formar médicos y abogados sensibles en sus respectivas áreas a nivel binacional.	Formación de capital humano avanzado en áreas de interés clave para Chile y Bolivia.



## CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS Y ESTRATÉGICAS.

La metodología utilizada en este libro se dividió en seis pasos.

FIGURA N° 1 “Fases de la Investigación”



### Paso 1: análisis documental y de investigación en campo del objeto en estudio

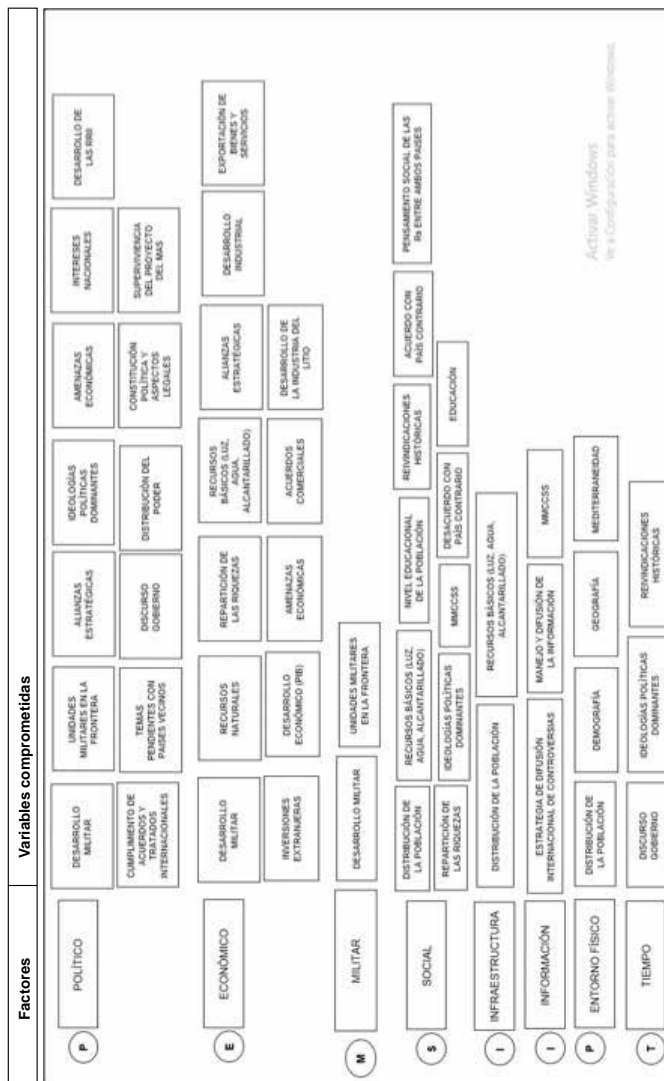
Conforme a la figura anterior, el paso 1 se ha desarrollado conforme a la documentación base y los trabajos de campo efectuados, destacándose los artículos publicados y el análisis de las posiciones de Chile y Bolivia, el escenario político bilateral en la relación entre ambos países, el deterioro del diálogo y el aumento de las desconfianzas.

### *Paso 2: identificación de las variables claves*

En el caso de estudio, fueron utilizados 13 grupos de factores y variables previamente seleccionadas y con fuertes vínculos entre sí. Sin embargo, para el desarrollo del presente estudio, fueron utilizados como base los factores PEMSII-PT (político, económico, militar, social, infraestructura, información, entorno físico y tiempo)<sup>206</sup>, los cuales nos ayudaron a analizar y comprender en forma separada y de un modo “cartesiano” ocho factores, sus vinculaciones y conexiones entre ellos, de una manera holística.

206 US Army, ADRP 3-0. Unified Land Operations.

## ORGANIGRAMA N° 1: Factores PEMSII-PT utilizado para la relación vecinal



Elaboración propia.

En el Organigrama N° 1 se pueden advertir un predominio de variables de carácter político que dominan las relaciones internacionales. Le siguen las variables sociales y económicas, de las cuales se da cuenta en extenso en el Cuaderno de Trabajo N° 6 presentado a la ANEPE en el mes de junio del 2019. En ese marco, no importando la tendencia hacia una mejora o empeoramiento de las relaciones entre ambos países, es evidente que la dinámica de preocupaciones es esencialmente *política-social-económica*. Esta advertencia de la secuencia de los factores obliga a visualizar el hecho que, al estar los vínculos fundamentados o anclados en el ámbito político, son los factores de poder los que desencadenan o no la tendencia hacia la cooperación o el conflicto<sup>207</sup>.

¿Qué muestra este organigrama? Las variables comprometidas en la relación vecinal. Para un lector que se acerque al tema, lo primero que notará es que la relación chileno boliviana es se caracteriza por una amplia cantidad de temas que se van moviendo a lo largo del tiempo. No se trata de decir que es una relación dinámica, porque todas las relaciones internacionales lo son, se trata de apuntar que cada período de tiempo ofrece comprensiones distintas en muchas de estas variables e interpretaciones sujetas a verificación. La tarea de Cancillería, en el caso de la relación con Bolivia, determina monitorear estas variables y tener en cuenta el conflicto, que no es una variable, sino condición que se manifiesta a través de distintos mecanismos de pugnacidad.

Un segundo aspecto muestra el juego predominante las variables presentes.

Al respecto, se puede ver en el Organigrama N° 2, que las variables intervinientes en la conflictividad se originan en el lado boliviano y que estas son muy concretas. La dirección de las flechas indica qué tema se relaciona con cuál y cómo se comprenden los tópicos a nivel de palabras claves. Mientras más se observen los temas periféricos, más se aprecia la contraposición o diferenciación de intereses. En el centro, ambos países pugnan. Y en el medio del organigrama, está salida al mar con soberanía, tema esencial para los bolivianos.

---

207 Cuando las relaciones entre los Estados tienden a ser mucho más fundamentadas en lo económico, los Estados se cuidan mucho de caer en el conflicto porque saben que deterioran el clima de negocio entre los países. Asimismo, cuando se trata de relaciones entre países en que la base es sociales predominante, los países juegan a la alianza o a la discordia en función de otro.



Para cada uno de los ocho factores (Organigrama N° 1), y conforme al análisis documental e investigativo en terreno, se desarrollaron y definieron variables, las que fueron determinadas a base de los eventos y las fuerzas. Posteriormente se analizó cada uno de ellos, determinando sus vinculaciones entre sí y los elementos comunes que los conectan a una idea o patrón de comportamiento, para así agruparlos y definir una tendencia que los uniera (Organigrama N° 2).

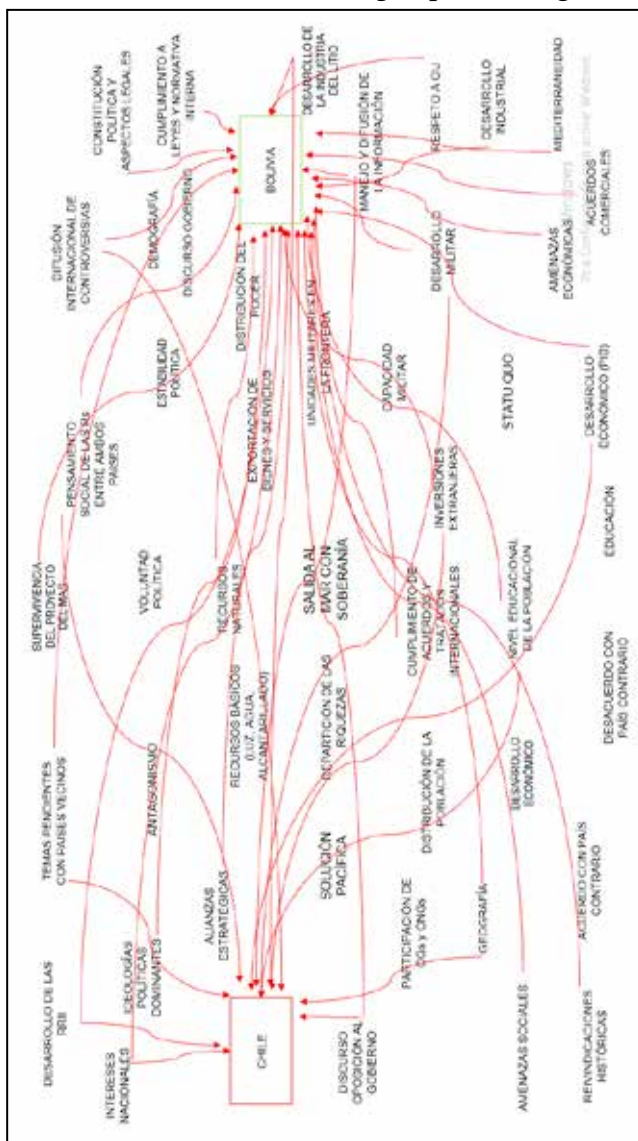
Como ejemplo: para determinar las proyecciones de la política boliviana y la política chilena, se utilizó el factor político, analizando las ideologías políticas de ambos estados, la supervivencia del proyecto MAS (Bolivia), las alianzas estratégicas, entre otras. Todas ellas extractadas del análisis documental y del trabajo campo en forma detallada, la cual orienta sobre las tendencias en el levantamiento de los escenarios.

El origen de la circulación de las variables, cual esquema de Caja Negra (EASTON)<sup>208</sup>, en el que cabe introducir las variables, pero en el que difícilmente se puede reconocer lo que está ocurriendo al interior, ejemplifica una emisión constante de elementos que tienden a circular desde Bolivia hacia Chile. Ello permitiría explicar la común crítica que se le hace a la política exterior chilena y su reactividad. En este plano, no importando el escenario que venga por delante, las excesivas variables, muchas de ellas de larga trayectoria en la historia de ambos países, indican que la corriente circula en un solo sentido; esto es desde Bolivia hacia Chile. En consecuencia, y para aquellos que insisten en que Chile actúa reactivamente, difícilmente se habría podido tomar la iniciativa en la relación binacional cuando la mayor parte de los elementos del conflicto surgen desde Bolivia en cuanto a su compostura, mejora o cambio.

---

208 LOPEZ MONTIEL, Ángel Gustavo. Las teorías de sistemas en el estudio de la cultura política. En: *Polít. cult.* [online]. 2008, n. 29 [citado 2019-07-31], pp. 171-190. Disponible en: <[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-77422008000100008&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422008000100008&lng=es&nrm=iso)>. ISSN 0188-7742.

### ORGANIGRAMA N° 3. Variables intervinientes según país de origen



Elaboración propia.

### ***Paso 3: análisis y evaluación de las tendencias por medio de una metodología (en proceso de ser desarrollado)***

A fin de no perder la objetividad y los posibles sesgos que pudieron haber surgido en la definición de las tendencias, éstas fueron evaluadas y validadas por un grupo de expertos escogidos por los investigadores a través del método Delphi<sup>209</sup>. A dichos expertos se les consultó la opinión respecto a cada una de las tendencias definidas, con la finalidad de obtener una opinión de consenso que sea de mayor fiabilidad del grupo de expertos consultado a través de los cuestionarios descritos en el anexo.

Los expertos escogidos por los investigadores fueron sometidos individualmente a un cuestionario en que se abordaron las tendencias que representan el nivel de nivel de impacto e incertidumbre sobre tópicos concretos.

### ***Paso 4: Generación de escenarios o expectativas***

Las dos tendencias que representen la mayor incertidumbre se denominan “incertidumbres críticas” y fueron los ejes para el levantamiento de expectativas.

Posteriormente se evaluaron nuevamente las tendencias, presentando cada una de ellas en los tres escenarios levantados, analizando su comportamiento y cómo los afecta, el cual puede ser positivo, negativo o neutro. Esto arrojó finalmente la “implicancia” para la relación. Estas implicancias han sido estudiadas en el capítulo V y sobre ellas se ven las reflexiones finales del texto.

### ***Paso 5: Definición los factores de monitoreo***

Uno de los mayores errores que se cometen al definir escenarios y exponerlos a quienes toman de decisiones, es que los escenarios en sí mismos no tienen ningún valor de uso.

A fin de que el tomador de decisiones pueda contar con una herramienta útil que le permita dilucidar en el paso del tiempo si se está confi-

---

209 REGUANT – ÁLVAREZ, M. y otra. Método Delphi. En: *REIRE, Revista D'Innovació i Recerca en Educació*, Método Delphi, 2016.  
[revistes.ub.edu/index.php/REIRE/article/download/reire2016.9.1916/18093](http://revistes.ub.edu/index.php/REIRE/article/download/reire2016.9.1916/18093).

gurando uno u otro escenario, es brindarle factores de monitoreo a fin de que, si éstos se dan, permitan tener criterios. A partir de lo anterior, se definirán dichos criterios en base al grado de impacto de las “implicancias” obtenidas en el paso anterior.

### **Paso 6: Identificación de elementos disruptores en la relación binacional**

En el capítulo V se muestra un listado de disruptores o “cisnes negros”, los cuales son eventos de un alto impacto, pero de nula predictibilidad, y que cambiaron la configuración toda de un escenario. La construcción la Tabla N°19 del libro, sobre distanciamiento, episodios de crisis y aproximación, expresa una síntesis. En el capítulo V se nombran los hechos que han ocasionado vuelcos en la relación.

### **Trabajo de campo realizado**

Entre septiembre y noviembre de 2019, 120 expertos de Chile y Bolivia, fueron convocados a responder un cuestionario en que se les plantearon afirmaciones y variables comprometidas en la relación binacional. Obviamente, según la nacionalidad, muchas respuestas fueron divergentes. Sin embargo, en algunos casos, los expertos chilenos y bolivianos, coincidieron casi por igual en algunas afirmaciones y variables que resultan muy esclarecedoras. Adicionalmente a estas entrevistas se encuentran otras realizadas a personal de carabineros, de la PDI, Comandantes de regimientos, visita a puestos fronterizos, visita al Puerto Seco de Arica, Zona Franca Iquique, e informantes claves, quienes explícitamente, por compromiso de sus cargos pidieron mantener sus nombres en reserva para esta investigación.

Este trabajo buscó capturar elementos de contacto con la realidad del norte grande que deben ser monitoreados por la autoridad chilena en virtud de:

1. El interés superior de Chile.
2. El mantenimiento de la seguridad nacional.
3. El cumplimiento de los tratados internacionales.
4. El resguardo de Chile frente a probables amenazas en materia exterior.



5. Probables incidentes que pudieran afectar la ya de por sí ten-  
sa relación vecinal.
6. La gestión territorial.
7. La gestión de las fronteras.

Con estos fines se efectuaron 4 visitas con miras a conversar con distintos actores y expertos.

### Tipología de actores

Funcionarios policiales	5	La Paz Calama Iquique Arica	0 5 1 1
Funcionarios militares	3	Calama Arica	3 1
Abogados		La Paz Calama Iquique Arica	2 0 1 1
Funcionarios de frontera	2	Calama Iquique Arica	2 1 2

### Funcionarios policiales

- Viaje a La Paz: Fines de abril y principios de mayo
- Viaje a Calama y puestos fronterizos: 18 al 22 de junio
- Viaje a Iquique: 28 de junio al 2 de julio
- Viaje a Arica: 18 al 23 de julio

## **Cuestionarios binacionales aplicados en esta investigación**

## Proyección de la relación CHILE/ BOLIVIA- BOLIVIA/CHILE.

### CUESTIONARIO A

Respuestas de Chile.

Fecha de la encuesta en Chile y Bolivia: 27 de septiembre al 8 de noviembre de 2019.

**Cuestionario 1.** Se trata de un cuestionario tipo de 10 preguntas. Se enviaron 59 invitaciones a académicos, políticos, y expertos en la relación chileno boliviana. Se recibieron 13 respuestas hasta el 13 de noviembre de 2019.

La Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos de Chile, en conjunto con el Centro de Investigaciones y Estudios Estratégicos del Ministerio de Defensa Nacional de Chile, se encuentran desarrollando una investigación sobre el futuro de la relación de Chile y Bolivia. A continuación, remitimos a usted, el primero de 2 cuestionarios sobre la relación binacional. El cuestionario que usted leerá a continuación busca establecer las tendencias presentes en la relación binacional en el horizonte 2020/2030 en un marco internacional.

El segundo cuestionario que usted recibirá, posterior al desarrollo del primero, se referirá fundamentalmente a la relación política, económica y el manejo de la conflictividad.

Le recordamos que no hay respuestas correctas o incorrectas, sino factores con mayor o menor probabilidad que se produzcan en el horizonte de 10 años. Estos cuestionarios de 10 preguntas cada uno, le tomarán aproximadamente 10 minutos respectivamente.

1. Apoyo Militar de Rusia a Bolivia. Se refiere a la cooperación estratégica de Rusia a Bolivia en áreas como energía nuclear, ámbitos técnico y militar, y en particular, al rearme de las Fuerzas Armadas bolivianas al 2026.

CON SEGURIDAD	7,69%	1
-	30,77%	4
MUY PROBABLE	46,15%	6
-	15,38%	2
POCO PROBABLE	0,00%	0
-		
IMPROBABLE		

Total 13 respuestas

2. Relación de Bolivia con Estados Unidos: Guarda relación con las críticas y complejidades de la relación de Bolivia con Estados Unidos, su cuestionamiento a la política antidrogas y del crimen organizado. Asimismo, pone en tela de juicio al gobierno de Evo Morales, la administración del MAS y un eventual intervencionismo electoral.

CON SEGURIDAD	15,38%	2
-	38,46%	5
MUY PROBABLE	23,08%	3
-	23,08%	3
POCO PROBABLE	0,00%	0
-		
IMPROBABLE		
TOTAL		13

3. Apoyo internacional a la causa boliviana: Diversos gobiernos del mundo han mostrado simpatía por la reivindicación marítima y por la lucha del gobierno de Evo Morales para obtener una salida soberana al Océano Pacífico.

CON SEGURIDAD	30,77%
	4
-	7,69%
MUY PROBABLE	1
-	30,77%
PROBABLE	4
-	15,38%
POCO PROBABLE	2
-	15,38%
IMPROBABLE	2
TOTAL	13

4. Apoyo de Venezuela, Nicaragua, o Cuba a la reivindicación marítima. Alude a la que en diversas ocasiones estos países han presentado apoyo a la causa marítima de Bolivia. Este factor apunta a identificar la importancia efectiva que estos apoyos representarían para que Chile cambiase de opinión sobre cómo actuar con Bolivia.

CON SEGURIDAD	38,46%
	5
-	15,38%
MUY PROBABLE	2
-	15,38%
PROBABLE	2
-	23,08%
POCO PROBABLE	3
-	7,69%
IMPROBABLE	1
TOTAL	13

5. Presencia de la opinión peruana en apoyo a la causa marítima boliviana. Alude a la posibilidad que Perú intervenga en la sostenibilidad de la causa boliviana a futuro.

CON SEGURIDAD	7,69%
	1
–	7,69%
MUY PROBABLE	1
–	30,77%
PROBABLE	4
–	46,15%
POCO PROBABLE	6
–	7,69%
IMPROBABLE	1
TOTAL	13

6. Alianzas estratégicas con China e inversiones vinculadas al litio. Se refiere al desarrollo del acuerdo entre China y Bolivia para que se fortalezcan las inversiones en materia minera del litio, profundizando una alianza estratégica de alcances económicos y políticos.

CON SEGURIDAD	30,77%
	4
–	38,46%
MUY PROBABLE	5
–	23,08%
PROBABLE	3
–	7,69%
POCO PROBABLE	1
–	0,00%
IMPROBABLE	0
TOTAL	13

7. Despliegue de unidades militares en la frontera entre Chile y Bolivia. Se refiere a la posibilidad de despliegue de medios logísticos de cualquiera de los dos países, de inteligencia y de comunicaciones de las Fuerzas Armadas chilenas o bolivianas en la frontera binacional para apoyar en el combate contra el narcotráfico, el contrabando y el crimen transnacional.

CON SEGURIDAD	30,77%
-	4
MUY PROBABLE	23,08%
-	3
PROBABLE	38,46%
-	5
POCO PROBABLE	0,00%
-	0
IMPROBABLE	7,69%
-	1
TOTAL	13

8. Temas pendientes con Chile: En base al apartado 176 del fallo de la CIJ en octubre de 2018, Bolivia ha reiterado que quiere recuperar la Agenda de los 13 puntos, y reactivar la negociación con Chile en relación a la causa marítima.

CON SEGURIDAD	15,38%
-	2
MUY PROBABLE	30,77%
-	4
PROBABLE	38,46%
-	5
POCO PROBABLE	0,00%
-	0
IMPROBABLE	15,38%
-	2
TOTAL	13

9. Recursos hídricos fronterizos. Se refiere a los recursos de agua compartidos entre los dos países, y que hoy representan factores de conflicto entre ambos países.

CON SEGURIDAD	46,15%
	6
–	30,77%
MUY PROBABLE	4
–	15,38%
PROBABLE	2
–	0,00%
POCO PROBABLE	0
–	7,69%
IMPROBABLE	1
TOTAL	13

10. Cambio presidencial en el 2020 afectará la supervivencia del proyecto del MAS, creándose un cambio en la forma de relacionarse con Chile.

CON SEGURIDAD	15,38%
	2
–	23,08%
MUY PROBABLE	3
–	38,46%
PROBABLE	5
–	15,38%
POCO PROBABLE	2
–	7,69%
IMPROBABLE	1
TOTAL	13



## **Proyección de la relación CHILE/ BOLIVIA- BOLIVIA/CHILE**

### **CUESTIONARIO B**

Fecha de la encuesta en Chile y Bolivia: 27 de septiembre al 8 de noviembre de 2019.

Respuestas de Chile. El número de respuestas de este cuestionario fueron 23 de los 60 convocados.

## **Proyección de la relación CHILE/ BOLIVIA- BOLIVIA/CHILE**

La Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos de Chile, en conjunto con el Centro de Investigaciones y Estudios Estratégicos del Ministerio de Defensa Nacional de Chile, se encuentran desarrollando una investigación sobre el futuro de la relación de Chile y Bolivia. A continuación, remitimos a usted, el segundo cuestionario sobre la relación binacional, el cual se referirá fundamentalmente a la relación política, económica y el manejo de la conflictividad.

Le recordamos que no hay respuestas correctas o incorrectas, sino factores con mayor o menor probabilidad que se produzcan en el horizonte de 10 años. Este cuestionario de 10 preguntas, le tomará aproximadamente 10 minutos respectivamente.

1. Insistencia en invocar el Capítulo IV de la Constitución boliviana que expresa: "I. El Estado boliviano declara su derecho irrenunciable e imprescriptible sobre el territorio que le dé acceso al Océano Pacífico y su espacio marítimo", y "II. La solución efectiva al diferendo marítimo a través de los medios pacíficos y el ejercicio pleno de la soberanía sobre dicho territorio constituyen objetivos permanentes e irrenunciables del Estado boliviano". Reivindicación Marítima, Art. N° 267.

CON SEGURIDAD	39,13%
	9
-	30,43%
MUY PROBABLE	7
-	13,04%
PROBABLE	3
-	13,04%
POCO PROBABLE	3
-	4,35%
IMPROBABLE	1
TOTAL	23

2. Amenazas económicas hacia Chile. El presidente de Bolivia, Evo Morales ha explicado “Cuando afectemos económicamente a Chile, espero no equivocarme, ellos busquen a Bolivia para negociar”, señaló. En el futuro, Bolivia insistirá en que el uso de puertos alternativos se realice “para perjudicar” a Chile.

CON SEGURIDAD	13,04%
	3
-	17,39%
MUY PROBABLE	4
-	47,83%
PROBABLE	11
-	8,70%
POCO PROBABLE	2
-	13,04%
IMPROBABLE	3
TOTAL	23

3. Educación Nacionalista: se refiere al despliegue y desarrollo de una sistemática propaganda de educación cívica apegada al discurso reivindicacionista. En ella se dibujan la Guerra del Pacífico, el Tratado de 1904 y otros episodios.

CON SEGURIDAD	43,48%	10
–	43,48%	10
MUY PROBABLE		
–	8,70%	2
PROBABLE		
–	4,35%	1
POCO PROBABLE		
–	0,00%	0
IMPROBABLE		
TOTAL		23

4. Mediterraneidad. Alude específicamente a la situación de Bolivia como país sin litoral, entendido como un asunto de índole diplomático y fronterizo, que involucra también a la República de Perú, por razones históricas vinculadas a la Guerra del Pacífico y jurídicas, referencias a partir del Tratado de 1904 con Bolivia y 1929 con Perú.

CON SEGURIDAD	39,13%	9
–	17,39%	4
MUY PROBABLE		
–	39,13%	9
PROBABLE		
–	4,35%	1
POCO PROBABLE		
–	0,00%	0
IMPROBABLE		
TOTAL		23

5. Aumento del narcotráfico, contrabando y diversas formas de crimen organizado. Guarda relación con el crecimiento de los números de operativos y gestión estatal de Chile y Bolivia en relación al desarrollo del narcotráfico y el crimen organizado a través de la frontera que comparten ambos países.

CON SEGURIDAD	39,13%	9
–	34,78%	8
MUY PROBABLE		
–	21,74%	5
PROBABLE		
–	4,35%	1
POCO PROBABLE		
–	0,00%	0
IMPROBABLE		
TOTAL		23

6. Desarrollo militar: se refiere al fortalecimiento de los puestos militares chilenos o bolivianos, así como el despliegue de nuevas unidades o bases militares en la zona de frontera con fines distintos al control de la seguridad en las fronteras.

CON SEGURIDAD	21,74%	5
–	26,09%	6
MUY PROBABLE		
–	43,48%	10
PROBABLE		
–	8,70%	2
POCO PROBABLE		
–	0,00%	0
IMPROBABLE		
TOTAL		23

7. Distribución de la población migrante en Chile. Guarda relación con la llegada de bolivianos a Chile, cuyo contingente en Chile constituye el cuarto en nacionalidad en el país.

CON SEGURIDAD	8,70%
	2
–	26,09%
MUY PROBABLE	6
–	30,43%
PROBABLE	7
–	34,78%
POCO PROBABLE	8
–	0,00%
IMPROBABLE	0
TOTAL	23

8. Establecimiento de medidas de confianza mutua. Insiste en la necesidad de establecer y recuperar aquellas acciones del o de los Estados en materias que colaboren al mejor entendimiento entre Chile y Bolivia. Estas medidas consistirían en gestos, símbolos y acciones directas desde los Estados tendientes a reforzar el entendimiento entre ambos países.

CON SEGURIDAD	13,04%
	3
–	17,39%
MUY PROBABLE	4
–	43,48%
PROBABLE	10
–	26,09%
POCO PROBABLE	6
–	0,00%
IMPROBABLE	0
TOTAL	23

9. Paradiplomacia. Se refiere a las relaciones internacionales realizadas por las instituciones no centrales de un país, subestatales, regionales o locales, con el fin de promover sus propios intereses. Algunos incluyen factores de la sociedad civil. En el mundo académico y en algunos círculos regionales, se considera un factor importante para el mejoramiento de las relaciones entre ambos países.

CON SEGURIDAD	26,09%	6
– MUY PROBABLE	39,13%	9
– PROBABLE	21,74%	5
– POCO PROBABLE	13,04%	3
– IMPROBABLE	0,00%	0
TOTAL		23

10. Desarrollo puertos bolivianos en la zona de la Hidrovía Paraná Paraguay o de Perú. Propicia la ampliación de nuevas vías para el intercambio comercial con mercados internacionales. Al respecto, destacan Puerto Aguirre, Puerto Gravel, Puerto Jennifer y Puerto Busch, Puerto de Ilo y Matarani. Eventualmente esto permitiría el desvío de carga boliviana que sale por puertos chilenos.

CON SEGURIDAD	8,70%	2
– MUY PROBABLE	4,35%	1
– PROBABLE	43,48%	10
– POCO PROBABLE	39,13%	9
– IMPROBABLE	4,35%	1
TOTAL		23

## Proyección de la relación CHILE/ BOLIVIA- BOLIVIA/CHILE.

### CUESTIONARIO A

Respuestas de Bolivia. Fecha de la encuesta: 27 de septiembre al 8 de noviembre de 2019.

8 Encuestas respondidas

**Cuestionario 1.** Se trata de un cuestionario tipo de 10 preguntas. Se enviaron 59 invitaciones a académicos, políticos, y expertos en la relación chileno boliviana. Se recibieron 8 respuestas hasta el 13 de noviembre de 2019.

La Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos de Chile, en conjunto con el Centro de Investigaciones y Estudios Estratégicos del Ministerio de Defensa Nacional de Chile, se encuentran desarrollando una investigación sobre el futuro de la relación de Chile y Bolivia. A continuación, remitimos a usted, el primero de 2 cuestionarios sobre la relación binacional. El cuestionario que usted leerá a continuación, busca establecer las tendencias presentes en la relación binacional en el horizonte 2020/2030 en un marco internacional.

El segundo cuestionario que usted recibirá, posterior al desarrollo del primero, se referirá fundamentalmente a la relación política, económica y el manejo de la conflictividad.

Le recordamos que no hay respuestas correctas o incorrectas, sino factores con mayor o menor probabilidad que se produzcan en el horizonte de 10 años. Estos cuestionarios de 10 preguntas cada uno, le tomarán aproximadamente 10 minutos respectivamente.

1. Apoyo Militar de Rusia a Bolivia. Se refiere a la cooperación estratégica de Rusia a Bolivia en áreas como energía nuclear, ámbitos técnico y militar, y en particular, al rearme de las Fuerzas Armadas bolivianas al 2026.

CON SEGURIDAD	0,00%
	0
–	12,50%
MUY PROBABLE	1
–	25,00%
PROBABLE	2
–	50,00%
POCO PROBABLE	4
–	12,50%
IMPROBABLE	1
TOTAL	8

2. Relación de Bolivia con Estados Unidos: Guarda relación con las críticas y complejidades de la relación de Bolivia con Estados Unidos, su cuestionamiento a la política antidrogas y del crimen organizado. Asimismo, pone en tela de juicio al gobierno de Evo Morales, la administración del MAS y un eventual intervencionismo electoral.

CON SEGURIDAD	0,00%
	0
–	25,00%
MUY PROBABLE	2
–	25,00%
PROBABLE	2
–	37,50%
POCO PROBABLE	3
–	12,50%
IMPROBABLE	1
TOTAL	8



3. Apoyo internacional a la causa boliviana: Diversos gobiernos del mundo han mostrado simpatía por la reivindicación marítima y por la lucha del gobierno de Evo Morales para obtener una salida soberana al Océano Pacífico.

CON SEGURIDAD	0,00%	0
–	12,50%	1
MUY PROBABLE		
–	50,00%	4
PROBABLE		
–	37,50%	3
POCO PROBABLE		
–	0,00%	0
IMPROBABLE		
TOTAL		8

4. Apoyo de Venezuela, Nicaragua, o Cuba a la reivindicación marítima. Alude a la que en diversas ocasiones estos países han presentado apoyo a la causa marítima de Bolivia. Este factor apunta a identificar la importancia efectiva que estos apoyos representarían para que Chile cambiase de opinión sobre cómo actuar con Bolivia.

CON SEGURIDAD	12,50%	1
–	12,50%	1
MUY PROBABLE		
–	25,00%	2
PROBABLE		
–	37,50%	3
POCO PROBABLE		
–	12,50%	1
IMPROBABLE		
TOTAL		8

5. Presencia de la opinión peruana en apoyo a la causa marítima boliviana. Alude a la posibilidad que Perú intervenga en la sostenibilidad de la causa boliviana a futuro.

CON SEGURIDAD	0,00%	0
–	25,00%	2
MUY PROBABLE		
–	25,00%	2
PROBABLE		
–	37,50%	3
POCO PROBABLE		
–	12,50%	1
IMPROBABLE		
TOTAL		8

6. Alianzas estratégicas con China e inversiones vinculadas al litio. Se refiere al desarrollo del acuerdo entre China y Bolivia para que se fortalezcan las inversiones en materia minera del litio, profundizando una alianza estratégica de alcances económicos y políticos.

CON SEGURIDAD	12,50%	1
–	37,50%	3
MUY PROBABLE		
–	25,00%	2
PROBABLE		
–	25,00%	2
POCO PROBABLE		
–	0,00%	0
IMPROBABLE		
TOTAL		8

7. Despliegue de unidades militares en la frontera entre Chile y Bolivia. Se refiere a la posibilidad de despliegue de medios logísticos de cualquiera de los dos países, de inteligencia y de comunicaciones de las Fuerzas Armadas chilenas o bolivianas en la frontera binacional para apoyar en el combate contra el narcotráfico, el contrabando y el crimen transnacional.

CON SEGURIDAD	12,50%	1
– MUY PROBABLE	37,50%	3
– PROBABLE	25,00%	2
– POCO PROBABLE	25,00%	2
– IMPROBABLE	0,00%	0
TOTAL		8

8. Temas pendientes con Chile: En base al apartado 176 del fallo de la CIJ en octubre de 2018, Bolivia ha reiterado que quiere recuperar la Agenda de los 13 puntos, y reactivar la negociación con Chile en relación a la causa marítima.

CON SEGURIDAD	0,00%	0
– MUY PROBABLE	50,00%	4
– PROBABLE	25,00%	2
– POCO PROBABLE	25,00%	2
– IMPROBABLE	0,00%	0
TOTAL		8

9. Recursos hídricos fronterizos. Se refiere a los recursos de agua compartidos entre los dos países, y que hoy representan factores de conflicto entre ambos países.

CON SEGURIDAD	12,50%
	1
–	12,50%
MUY PROBABLE	1
–	62,50%
PROBABLE	5
–	12,50%
POCO PROBABLE	1
–	0,00%
IMPROBABLE	0
TOTAL	8

10. Cambio presidencial en el 2020 afectará la supervivencia del proyecto del MAS, creándose un cambio en la forma de relacionarse con Chile.

CON SEGURIDAD	12,50%
	1
–	25,00%
MUY PROBABLE	2
–	37,50%
PROBABLE	3
–	25,00%
POCO PROBABLE	2
–	0,00%
IMPROBABLE	0
TOTAL	8

## **Proyección de la relación CHILE/ BOLIVIA- BOLIVIA/CHILE.**

### **CUESTIONARIO B**

Fecha de la encuesta en Chile y Bolivia: 27 de septiembre al 8 de noviembre de 2019.

Respuestas de Bolivia. El número de respuestas de este cuestionario fueron 10 de los 60 convocados.

### **Proyección de la relación CHILE/ BOLIVIA- BOLIVIA/CHILE**

La Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos de Chile, en conjunto con el Centro de Investigaciones y Estudios Estratégicos del Ministerio de Defensa Nacional de Chile, se encuentran desarrollando una investigación sobre el futuro de la relación de Chile y Bolivia. A continuación, remitimos a usted, el segundo cuestionario sobre la relación binacional, el cual se referirá fundamentalmente a la relación política, económica y el manejo de la conflictividad.

Le recordamos que no hay respuestas correctas o incorrectas, sino factores con mayor o menor probabilidad que se produzcan en el horizonte de 10 años. Este cuestionario de 10 preguntas, le tomará aproximadamente 10 minutos respectivamente.

1. Insistencia en invocar el Capítulo IV de la Constitución boliviana que expresa: "I. El Estado boliviano declara su derecho irrenunciable e imprescriptible sobre el territorio que le dé acceso al Océano Pacífico y su espacio marítimo", y "II. La solución efectiva al diferendo marítimo a través de los medios pacíficos y el ejercicio pleno de la soberanía sobre dicho territorio constituyen objetivos permanentes e irrenunciables del Estado boliviano". Reivindicación Marítima, Art. N° 267.

CON SEGURIDAD	20,00%
	2
–	30,00%
MUY PROBABLE	3
–	40,00%
PROBABLE	4
–	10,00%
POCO PROBABLE	1
–	0,00%
IMPROBABLE	0
TOTAL	10

2. Amenazas económicas hacia Chile. El presidente de Bolivia, Evo Morales ha explicado “Cuando afectemos económicamente a Chile, espero no equivocarme, ellos busquen a Bolivia para negociar”, señaló. En el futuro, Bolivia insistirá en que el uso de puertos alternativos se realice “para perjudicar” a Chile.

CON SEGURIDAD	10,00%
	1
–	0,00%
MUY PROBABLE	0
–	60,00%
PROBABLE	6
–	30,00%
POCO PROBABLE	3
–	0,00%
IMPROBABLE	0
TOTAL	10

3. Educación Nacionalista: se refiere al despliegue y desarrollo de una sistemática propaganda de educación cívica apegada al discurso reivindicacionista. En ella se dibujan la Guerra del Pacífico, el Tratado de 1904 y otros episodios.

CON SEGURIDAD	0,00%
	0
–	30,00%
MUY PROBABLE	3
–	40,00%
PROBABLE	4
–	20,00%
POCO PROBABLE	2
–	10,00%
IMPROBABLE	1
TOTAL	10

4. Mediterraneidad. Alude específicamente a la situación de Bolivia como país sin litoral, entendido como un asunto de índole diplomático y fronterizo, que involucra también a la República de Perú, por razones históricas vinculadas a la Guerra del Pacífico y jurídicas, referencias a partir del Tratado de 1904 con Bolivia y 1929 con Perú.

CON SEGURIDAD	40,00%
	4
–	30,00%
MUY PROBABLE	3
–	30,00%
PROBABLE	3
–	0,00%
POCO PROBABLE	0
–	0,00%
IMPROBABLE	0
TOTAL	10

5. Aumento del narcotráfico, contrabando y diversas formas de crimen organizado. Guarda relación con el crecimiento de los números de operativos y gestión estatal de Chile y Bolivia en relación al desarrollo del narcotráfico y el crimen organizado a través de la frontera que comparten ambos países.

CON SEGURIDAD	0,00%	0
–	30,00%	3
MUY PROBABLE		
–	30,00%	3
PROBABLE		
–	40,00%	4
POCO PROBABLE		
–	0,00%	0
IMPROBABLE		
TOTAL		10

6. Desarrollo militar: se refiere al fortalecimiento de los puestos militares chilenos o bolivianos, así como el despliegue de nuevas unidades o bases militares en la zona de frontera con fines distintos al control de la seguridad en las fronteras.

CON SEGURIDAD	10,00%	1
–	20,00%	2
MUY PROBABLE		
–	30,00%	3
PROBABLE		
–	40,00%	4
POCO PROBABLE		
–	0,00%	0
IMPROBABLE		
TOTAL		10



7. Distribución de la población migrante en Chile. Guarda relación con la llegada de bolivianos a Chile, cuyo contingente en Chile constituye el cuarto en nacionalidad en el país.

CON SEGURIDAD	0,00%
	0
–	10,00%
MUY PROBABLE	1
–	40,00%
PROBABLE	4
–	50,00%
POCO PROBABLE	5
–	0,00%
IMPROBABLE	0
TOTAL	10

8. Establecimiento de medidas de confianza mutua. Insiste en la necesidad de establecer y recuperar aquellas acciones del o de los Estados en materias que colaboren al mejor entendimiento entre Chile y Bolivia. Estas medidas consistirían en gestos, símbolos y acciones directas desde los Estados tendientes a reforzar el entendimiento entre ambos países.

CON SEGURIDAD	20,00%
	2
–	20,00%
MUY PROBABLE	2
–	50,00%
PROBABLE	5
–	10,00%
POCO PROBABLE	1
–	0,00%
IMPROBABLE	0
TOTAL	10

9. Paradiplomacia. Se refiere a las relaciones internacionales realizadas por las instituciones no centrales de un país, subestatales, regionales o locales, con el fin de promover sus propios intereses. Algunos incluyen factores de la sociedad civil. En el mundo académico y en algunos círculos regionales, se considera un factor importante para el mejoramiento de las relaciones entre ambos países.

CON SEGURIDAD	40,00%	4
– MUY PROBABLE	10,00%	1
– PROBABLE	50,00%	5
– POCO PROBABLE	0,00%	0
– IMPROBABLE	0,00%	0
TOTAL		10

10. Desarrollo puertos bolivianos en la zona de la Hidrovía Paraná Paraguay o de Perú. Propicia la ampliación de nuevas vías para el intercambio comercial con mercados internacionales. Al respecto, destacan Puerto Aguirre, Puerto Gravetal, Puerto Jennifer y Puerto Busch, Puerto de Ilo y Matarani. Eventualmente esto permitiría el desvío de carga boliviana que sale por puertos chilenos.

CON SEGURIDAD	10,00%	1
– MUY PROBABLE	40,00%	4
– PROBABLE	40,00%	4
– POCO PROBABLE	10,00%	1
– IMPROBABLE	0,00%	0
TOTAL		10

**OTROS TÍTULOS**  
DE LA “COLECCIÓN DE INVESTIGACIONES ANEPE”

NÚMERO DE LIBRO	TÍTULO	AUTOR(A)
Nº 1	Textos Básicos del Derecho Humanitario Bélico.	Eugenio Pérez de Francisco Arturo Contreras Polgatti
Nº 2	La Comunidad de Defensa en Chile.	Francisco Le Dantec Gallardo Karina Doña Molina
Nº 3	Crisis Internacionales en Sudamérica: Teoría y Análisis.	Aquiles Gallardo Puelma
Nº 4	Seguridad Humana y Seguridad Nacional: Relación conceptual y práctica.	Claudia F. Fuentes Julio
Nº 5	Una estructura para la asesoría en el manejo de crisis internacionales: caso nacional.	Juan C. Verdugo Muñoz
Nº 6	La disuasión convencional, conceptos y vigencia.	Marcos Bustos Carrasco Pablo Rodríguez Márquez
Nº 7	La Corte Penal Internacional y las Operaciones de paz: competencias y alcances.	Astrid Espaliat Larson
Nº 8	Operaciones de Paz: tres visiones fundadas.	Cristian Le Dantec Gallardo Guillermo Abarca Ugarte Agustín Toro Dávila Juan Gmo. Toro Dávila Martín Pérez Le-Fort
Nº 9	Alcances y realidades de lo Político-Estratégico.	Cátedra de Seguridad y Defensa de la ANEPE
Nº 10	La protección de los recursos hídricos en el Cono sur de América. Un imperativo de seguridad para el siglo XXI.	Mario L. Puig Morales Pablo Rodríguez Márquez
Nº 11	Bolivia 2003 en la prensa chilena. Percepciones de su inestabilidad política en ámbitos de seguridad subregional y relaciones bilaterales.	Iván Witker Barra

NÚMERO DE LIBRO	TÍTULO	AUTOR(A)
Nº 12	Hacia un sistema de seguridad subregional en el Mercosur ampliado: rol de la globalización como factor de viabilidad y agente estructurador.	Hernán L. Villagrán Naranjo
Nº 13	La Estrategia Total. Una visión crítica.	Galo Eidelstein Silber
Nº 14	La seguridad internacional en el siglo XXI, más de Westfalia y Clausewitz.	Mariano César Bartolomé
Nº 15	Chile y las Operaciones de Paz. Estudio comparado de la política exterior de los tres gobiernos concertacionistas. De la reinserción internacional a la participación en Haití.	Paulina Le Dantec Valenzuela
Nº 16	La cooperación en el ámbito de la seguridad en el comercio en la región Asia Pacífico: la iniciativa STAR del Foro APEC.	Eduardo Silva Besa Cristóbal Quiroz Costa Ignacio Morandé Lavín
Nº 17	Amigos y vecinos en la costa del Pacífico. Luces y sombras de una relación.	Cristian Leyton Salas
Nº 18	Chile y sus intereses en la Antártica. Opciones políticas y de seguridad frente a la escasez de recursos hídricos.	Pablo Rodríguez Márquez Mario L. Puig Morales
Nº 19	El problema de la guerra y la paz en Kant.	Carlos Molina Johnson
Nº 20	El agua como factor estratégico en la relación entre Chile y los países vecinos.	Cristián Faundes Sánchez
Nº 21	Los aportes del Mercosur a la seguridad subregional. Un enfoque desde la Seguridad y Defensa Nacional de Chile.	Jorge Riquelme Rivera
Nº 22	Los Libros de la Defensa Nacional de Chile 1997-2002 como instrumentos de Política Pública.	Juan A. Fuentes Vera
Nº 23	La Guerra. Su Conducción Política y Estratégica.	Manuel Montt Martínez (Autor fallecido)
Nº 24	La Fuerza de Paz Cruz del Sur. Instrumento del multilateralismo chileno-argentino.	Cristián Le Dantec Gallardo
Nº 25	Crisis internacionales.	Rodolfo Ortega Prado.
Nº 26	La Conducción de la Defensa Nacional: Historia, presente y futuro.	Carlos Molina Johnson Miguel Navarro Meza Luis Rothkegel Santiago Julio Soto Silva

NÚMERO DE LIBRO	TÍTULO	AUTOR(A)
Nº 27	Desafíos nacionales en un contexto internacional complejo.	Departamento de Estudios Políticos y Estratégicos ANEPE
Nº 28	Prevención de conflictos. Unión Europea – Latinoamérica.	Rodolfo Ortega Prado Luis de la Corte Ibáñez Fernando Lista Blanco
Nº 29	La amenaza terrorista para la seguridad internacional. Estudio comparado de casos de toma de rehenes.	Ariel Álvarez Rubio Alejandro Salas Maturana
Nº 30	Amenazas multidimensionales. Una realidad en Suramérica.	Carlos Ojeda Bennett
Nº 31	La Antártica como escenario de cooperación: oportunidades para afianzar el statu quo.	Miguel Figueroa Ibarra
Nº 32	El sistema de planificación de la Defensa: requerimientos y desafíos para la gobernabilidad del sector.	Gonzalo Álvarez Fuentes
Nº 33	Las maras: una amenaza para la Seguridad Nacional.	Ricardo Rodríguez Arriagada
Nº 34	Asia Pacífico. Nuevos enfoques de Seguridad y Defensa.	Departamento de Estudios Políticos y Estratégicos de la ANEPE
Nº 35	La Defensa en perspectiva académica: historia y proyección.	Julio Soto Silva Miguel Navarro Meza Alejandro Salas Maturana
Nº 36	Mujer, paz y seguridad: implementación de la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad en Chile.	Maricel Sauterel Gajardo
Nº 37	Gobernabilidad, desarrollo y seguridad en las zonas extremas de Chile.	Loreto Correa Vera Alejandro Salas Maturana
Nº 38	Responsabilidad de proteger. Deber-Poder de la comunidad internacional y limitación de la soberanía.	José Héctor Marinello Federici
Nº 39	Desafíos de la Seguridad y Defensa en el mundo contemporáneo.	Cuerpo Académico ANEPE
Nº 40	Estrategias para combatir las amenazas multidimensionales en la Región.	Aracely Banegas Alfaro
Nº 41	Elementos Políticos y Estratégicos en las decisiones de Política Pública.	Cuerpo Académico ANEPE
Nº 42	El tráfico ilícito de migrantes y la trata de personas: Comparación y evaluación de las políticas en Chile	Francisca Barros Sánchez

NÚMERO DE LIBRO	TÍTULO	AUTOR(A)
Nº 43	Procesos Migratorios en Chile: Una mirada histórica-normativa	Guillermo Bravo Acevedo Carmen Norambuena Carrasco
Nº 44	Estudio comparado del Sistema Preventivo del Lavado de Activos implementado en: Perú, Chile, Colombia y México entre 2000-2016.	Cristian Rosales Morales
Nº 45	Antecedentes para el debate acerca de una Estrategia de Seguridad Nacional.	Cuerpo Académico ANEPE



Este libro se inscribe en los estudios de caso de política exterior chilena y tiene el propósito de conversar sobre los temas que rodean a la relación chileno boliviana de manera franca. Ciertamente el propósito de esta investigación es contribuir a la comprensión sobre el funcionamiento de las relaciones internacionales, mostrando precisamente una de esas relaciones latinoamericanas más complejas.

Mediante una aproximación multivariable, histórica, económica y de temas vinculados con la seguridad, la obra transita por los callejones de la posverdad, el manejo de la propaganda y las dinámicas multilaterales en el siglo XXI. Sin embargo, de paso, el libro identifica mitos y consecuencias de una relación que se califica como disfuncional, y que tiende permanentemente al conflicto.

*Chile y Bolivia: Distanciamiento, crisis y aproximación*, marca el inicio de una reflexión propositiva a partir del fallo de La Haya de 2018, en la que se integran los datos reales, las opiniones de expertos de ambos países y un amplio abanico de estudios recientes. Por ello, constituye una reflexión sobre temas concretos en el contexto de un mundo global. Se trata de una apuesta, sin adornos y sin prejuicios, por la identificación de definiciones prácticas en materia exterior, propuestas que tienen su punto de partida en la responsabilidad que le compete a los Estados para con sus ciudadanías en materia binacional.